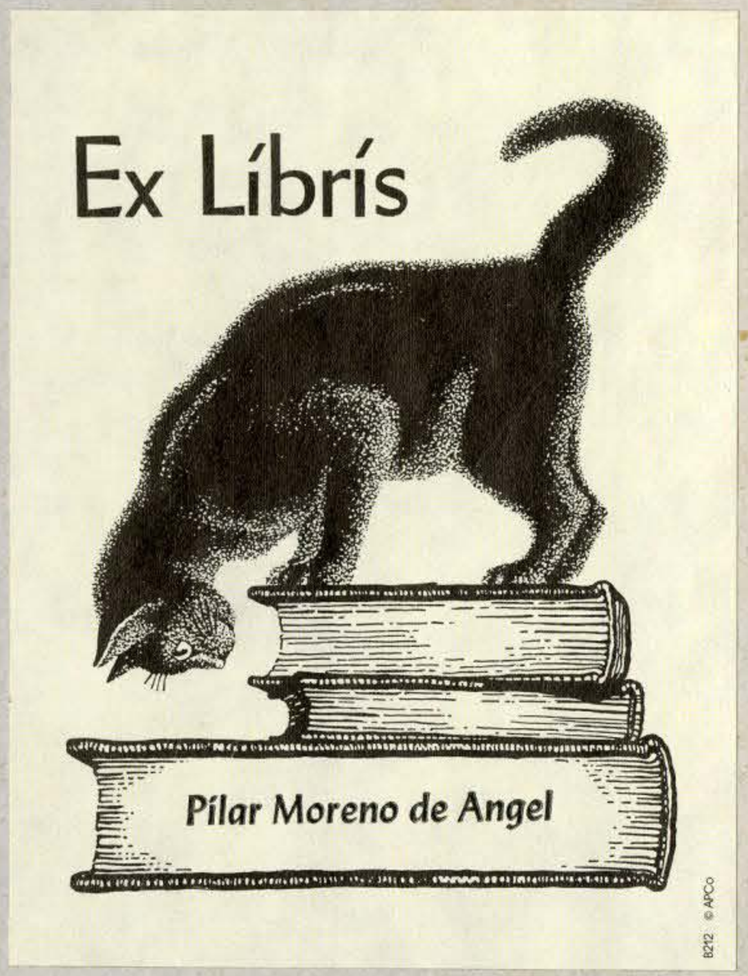
5249.



UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

APUNTAMIENTOS PARA LA HISTORIA

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

APUNTAMIENTOS

PARA LA

HISTORIA

LA GUERRA DE 1876 I 1877.

POR

CONSTANCIO FRANCO V.

1877.

BOGOTA.
IMPRENTA DE LA EPOCA.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

☞El autor ha solicitado la patente de privilejio que le garantiza la propiedad de este libro por el término que señalan las leyes, i perseguirá a quien quiera que lo reimprima en todo o en parte sin su espreso consentimiento.☜

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ERRATAS.

Por la premura con que se ha hecho la publicacion de este libro, se han cometido las siguientes erratas, fuera de otras menos sustanciales, que el público sabrá disculpar:

PAJINA	LINEA	DICE	LÉASE
IX	27	en ello	en ellos.
X	6	Porán	Podrán.
XIII	25	Regulo	Régulo.
3	21	fustrada	frustrada.
4	8	erejía	herejía.
9	21	pue	que
15	27	otro	otra.
27	17	de República	de la República.
28	16	consecuen	consecuencias.
29	23	eternamante	eternamente.
59	4	remingthon	remington.
61	30	de estos	de este.
74	11	posecion	posesion
88	3	tentiva	tentativa.
100	22	del Tiradores	de Tiradores.
131	34	Cajio	Cajiao.
136	1	individuos	los individuos.
150	16	rejistio	rejistro.
155	24	permanente	permanentemente.
247	22	quien	quienes.
249	5	cuzando	cruzando.
256	31	brasos	brazos.
268	1	i caso	i acaso.
320	14	lograron	legaron.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

☞El tratado sobre Economia Política del autor de este libro, se vende en la Libreria del señor Lorenzo Chavez, a mui módico precio.☜

ADVERTENCIA.

Emprendimos la tarea de escribir estos "Apuntamientos," esentos de la vanidad de creernos competentes para una obra clásica como lo exije el asunto, i solo por el deseo de que queden compilados los hechos mas notables de la presente guerra civil. Otra mano mas hábil, puede retocar los cuadros que contiene este libro, de cuya esactitud histórica no se puede dudar, i hacer una obra completa relativa a la revolucion mas grande que ha tenido el pais desde la fundacion de la República.

Pensábamos no dar a luz los presentes "Apuntamientos," hasta tanto que nuestra tarea no estuviera totalmente cumplida; pero como esto no puede suceder en menos de dos meses mas, especialmente por falta de datos, ponemos hoi en circulacion la primera parte del libro, referente a los hechos que se sucedieron desde el principio de la revolucion hasta el 31 de diciembre del año pasado, ya porque así nos lo han exijido muchos amigos, como por la escitacion que nos ha hecho la Honorable Cámara de Representantes.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La segunda parte, que está ya en prensa, i en la cual haremos un mayor esfuerzo para que ella quede todavía mas completa como documento histórico, se publicará en el próximo mes de junio.

Por lo demas, como no hemos sido testigos de los sucesos, aun cuando tenemos documentos en qué apoyar todos nuestros asertos, apreciaremos que se nos hagan las indicaciones del caso respecto a los errores en que hayamos podido incurrir, a fin de salvar todo aquello que pueda ofender la verdad de lo acontecido.

El Autor.

DOS NOTAS.

Estados Unidos de Colombia—Poder Lejislativo—Secretaría de la Cámara de Representantes—Número 151—Bogotá, 14 de abril de 1877.

Sr. Constancio Franco V.-Presente.

Hoi ha aprobado la Honorable Cámara de Representantes, esta proposicion:

"La Cámara de Representantes, sabedora de que el señor Constancio Franco V., ex-Senador de la República, ha acometido por su cuenta, sin solicitar auxilio del Tesoro público, el laborioso trabajo de compilar todos los documentos oficiales, i escribir los "Apuntamientos para la Historia" de la actual guerra civil, cuyo libro está ya en prensa, le manifiesta que aprecia su patriótica labor i desea que la obra principiada vea pronto la luz pública.

Lo trascribo a usted para su conocimiento. Soi su atento servidor,

ADOLFO CUELLAR.

Sr. Secretario de la Honorable Camara de Representantes.

Bogotá, abril 16 de 1877.

Señor: Acabo de recibir vuestra nota de fecha 14 de los corrientes, en la cual me trascribis la proposicion que en el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mismo dia aprobó esa Honorable Cámara relativa a la obra que con el título de " Apuntamientos para la Historia, me ocupo en escribir.

En contestacion, servios manifestar de mi parte a los ciudadanos Representantes del pueblo, que estimo como el mas alto honor esa prueba de benevolencia con que se ha dignado favorecerme, i que ese testimonio será bastante para retribuir mis esfuerzos i alentarme en la tarea que he emprendido con el único propósito de que queden consignados los sucesos de una crísis política, que tan hondas huellas i tan saludables enseñanzas ha dejado a la República.

Vuestro atento servidor,

CONSTANCIO FRANCO V.

Señor Constancio Franco V.—Presente.

Bogotá, abril 14 de 1877.

Estimado amigo:

La Cámara de Representantes, justamente inspirada, acaba de aprobar una proposicion, por cuyo contenido, que no dudo será para usted altamente satisfactorio, me apresuro a felicitarlo con todo el interes de que es capaz la sincera amistad que a usted profeso.

Es un honroso testimonio de aprecio, al propio tiempo que una poderosa voz de estímulo i aliento que aquel augusto Cuerpo le ofrece por la interesante i laboriosa obra cuya publicacion ha emprendido usted, encabezándola con el modesto título de "Apuntamientos para la historia. La guerra de 1876 i 1877."

Así, pues, comienza usted a obtener las manifestaciones de justicia que me complací en augurarle desde que pude conocer algunas de las pájinas a que ese testimonio se refiere i que motivan las presentes líneas.

Los esfuerzos i trabajo que de parte suya han sido precisos para adquirir i compilar los documentos i datos destinados a la formacion de una obra en que la mas estricta verdad tiene que ser el primero de sus elementos; el alto criterio, las justas i esactas apreciaciones, desnudas de ajenos móviles i menguadas pa-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

siones que usted en ella consigna al someter a juicio los hechos que se han cumplido i los hombres que han figurado durante la tremenda i dolorosa crísis porque el pais acaba de pasar; el fuego de inspiracion que rebosa en sus pájinas, cuando poniéndose a la altura de la grandiosidad del asunto que las motiva, se ocupa en pintar las formidables i gloriosas batallas de los "Chancos" i "Garrapata," sin ejemplo hasta ahora en los anales de nuestras luchas intestinas; el colorido con que la pluma de usted traza los bocetos biográficos de las figuras de aquellos que se han destacado en medio de ese cataclismo, o a quienes cupo en suerte el sacrificio en esas hecatombes de la libertad i del derecho; los interesantes episodios con que se halla revestido su relato, en mi humilde parecer, colocan su trabajo fuera de la línea de lo comun, i lo hacen acreedor a la estimacion de aquellos que sean capaces de estimar en su justo valor los laudables esfuerzos del talento.

Insignificante como lo es mi concepto, aislado de nada podria servir a usted; pero felizmente él está de acuerdo con el de personas autorizadas i competentes, a quienes hemos oido idénticos juicios, respecto de un trabajo que honra la laboriosidad, la ilustracion i el patriotismo del autor.

Su afectísimo estimador i amigo.

H. SARAVIA.

INDICE

DEL CONTENIDO DE ESTE LIBRO.

INTRODUCCION.

CAPITULO I.

(Pájina 1).

El partido conservador—Su oposicion a la idea liberal—El clero—Fundadas sospechas de revolucion—La diputacion del Cauca al Congreso de 1876—Aptitud del Gobierno jeneral—El Ministerio ejecutivo—Misiones a Antioquia, Cauca i el Tolima—Arreglos con el Arzobispo de Bogotá—Lijero juicio sobre una concesion.

CAPITULO II.

(Pájina 13).

El Congreso de 1876—Lei de órden público—La prensa conservadora—Notas del Gobierno de Antioquia al jeneral i contestacion—Union del partido liberal—Promesas de paz i neutralidad—Nota del Gobierno del Cauca al de Antioquia—Neutralidad desmentida.

CAPITULO III.

(Pájina 27).

Esfuerzos del Gobierno jeneral para evitar la guerra—Declaracion de un

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

revolucionario—Prision del Jeneral Eliseo Payan—La revolucion estalla—El Estado del Cauca es declarado en situacion de guerra—Manifestaciones de la juventud liberal de Bogotá—Aptitud del Gobierno jeneral—Nota del Gobierno del Tolima al jeneral i contestacion—Antioquia.

CAPITULO IV.

(Pájina 38).

Primer hecho de armas en el Cauca—Un documento importante—Tentativa de asalto—Gobierno provisorio del Cauca—Organizacion del ejército rejenerador—El Jeneral Julian Trujillo en campaña—Situacion del ejército caucano—Una acta de pronunciamiento—Batalla de la Esmeralda a la Granja.

CAPITULO V.

(Pájina 60).

Nuevos aprestos—Decretos de guerra—Observacion sobre uno de estos decretos—Algo de una proclama—Comisionados de Antioquia i el Tolima cerca del Gobierno jeneral—Resolución del Poder Ejecutivo nacional a las peticiones de estos comisionados—Decreto declarando turbado el órden público federal.

CAPITULO VI.

(Pájina 74).

El Manifiesto del Presidente de la Union—Adhesiones a la causa del Gobierno jeneral—Plan de los rebeldes—Habilidad del Jeneral Trujillo—Los señores Cárlos Holguin i Camilo A. Echeverri—El doctor Aníbal Galindo se pone al frente del Gobierno provisorio del Tolima—El Gobierno jeneral organiza el ejército nacional—Tentativa de guerra en los Estados de la Costa—Una prueba de patriotismo.

CAPITULO VII.

(Pájina 85).

Pronunciamientos en Cundinamarca—La guerrilla de Guasca—Sus primeras hazañas—La guerrilla del Mochuelo—Su inmovilidad—Recursos fiscales—El Gobierno de Cundinamarca—Un paseo militar del Jeneral Sántos Acosta.

CAPITULO VIII.

(Pájina 94).

La batalla de los Chancos—Rasgo biográfico del Jeneral Julian Trujillo—El campo de batalla—Situacion de los ejércitos belijerantes—El ataque—La derrota—Manuel Vinagre Neira—Otros valientes—El Mesías del ejército conservador—Benignidad—Muertos, heridos i prisioneros—Armamento tomado al enemigo—Significacion de esta batalla.

CAPITULO IX.

(Pájina 111).

Nuevos pronunciamientos—Otros descalabros—Combate de Guadalupe—Indicacion del Gobierno provisorio del Tolima—Nueva organizacion del Gobierno de este Estado—El Jeneral Gabriel Réyes es nombrado Jefe civil i militar de aquella Seccion—Otros pronunciamientos—Movimientos de las fuerzas conservadoras del Tolima—La Guardia colombiana tambien se mueve—El Jeneral Daniel Delgado.

CAPITULO X.

(Pájina 123).

Nuevos planes—Antioquia en campaña activa—Una proclama—Lijera observacion—Movimientos del ejército del sur—Batalla de la cuchilla del Tambo—Reconocimiento—Restablecimiento del réjimen constitucional en el Cauca—El Jeneral Sántos Acosta en el Tolima—Organizacion del ejército de Occidente—Operaciones sobre el sur del Tolima.

CAPITULO XI.

(Pájina 136).

Los cuadrilleros—Refriega de Altamira—Marchas forzadas—Combate del Toche—Combate de Susacon—Campo Elías Gutierrez i Juan N. Leal, son aclamados Jenerales en el campo de batalla—La guerrilla de Guasca—Tiroteo del puente del Comun—El jeneral Solon Wilches.

CAPITULO XII.

(Pájina 148).

La Asamblea de Cundinamarca—Voto de aprobacion—La lei de 9 de octubre—Remates—Nuevas evoluciones de la guerrilla de Guasca—El

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

asalto de Ramiriquí—Dos lijeras noticias biográficas—Acciones del Mago e Iguasito—Conclusion de la revolucion del sur del Tolima—El Jeneral Antonio Dussan.

CAPITULO XIII.

(Pájina 163).

Situacion de la Costa en los meses de setiembre i octubre—Ocupacion de Nechí—Mision del Jeneral Fernando Ponce—Temores de pronunciamiento—El doctor Rafael Núñez se encarga de la Presidencia de Bolívar—Una conspiracion descubierta—Carta del doctor Núñez—El señor Santiago Pérez en los Estados Unidos de América—Aprehension de dos elérigos.

CAPITULO XIV.

(Pájina 171).

Combate del puente de Bosa—Continúa la persecucion de la guerrilla del Mochuelo—El doctor José M. Samper—Los liberales pasados i los indiferentes—Accion de Puerta-grande—Noticia biográfica del Coronel J. Nepomuceno Matéus—Funerales del jóven Aurelio Correa—Un discurso del doctor José María Rójas Garrido—Combate de Tequendama.

CAPITULO XV.

(Pájina 189).

Tiroteo de Casa-blanca—Encuentro de los Alisos—Situacion del Tolima a fines del mes de octubre—Una mision al Cauca—Situacion del ejército del sur—Otra vez Antioquia.

CAPITULO XVI.

(Pájina 197).

El Jeneral Serjio Camargo—Metafísica de la guerra—Proposiciones—Combate del Coral i Portobelo—Una lista de valientes—Tenacidad de la fuerza de Guasca—Combate del puente del Comun.

CAPITULO XVII.

(Pájina 209).

Crísis monetaria—Cálculo aproximativo de las fuerzas de los belijerantes—Arbitrios rentísticos de los revolucionarios—Plegaria de un fanático—Accion de Téncua—Combates del Playon i Almaguer—Flotilla del Magdalena.

CAPITULO XVIII.

(Pájina 219).

Dos acensos merecidos—Bocetos—Movimientos del ejército al mando del Jeneral Trujillo—Id. del id. al mando del Jeneral Sántos Acosta—Instrucciones a los Jefes de operacioncs sobre Antioquia—Convenios sobre ambulancias.

CAPITULO XIX.

(Pájina 228).

La batalla de Garrapata—El campo de batalla—Los atrincheramientos—Cargas por los flancos i el frente—Fusilamientos—Los bravos i los mártires—Episodios de valor que inspiran admiracion—Los asaltos—Quib obscurum—A qué número ascendieron los muertos?—Ninguno puede cantar la victoria—Solo los cuervos se aprovecharon—Lo que valen los resultados—El Jeneral Sántos Acosta.

CAPITULO XX.

(Pájina 262).

Próroga del armisticio—Los convenios—Resolucion del Poder Ejecutivo a este respecto—La opinion pública no acepta los tratados de paz—Esperanzas del Comité central revolucionario—Filantropía.

CAPITULO XXI.

(Pájina 275).

Sentimiento, caridad i espectativa—Segunda batalla de la cuchilla del Tambo—El Jeneral José María Sánchez—Decision del partido liberal del Cauca.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XXII.

(Pájina 287).

Efectos del convenio de 26 de noviembre—Nuevo armisticio—Movimientos de las guerrillas de Guasca i el Mochuelo—Tiroteos de Yomasa i Gone—Las guerrillas de oriente de Cundinamarca—Tentativas de los Mochuelos—Combate de Sopó—Un triunfo de la guerrilla del Mochuelo—Exéquias de dos bravos oficiales.

CAPITULO XXIII.

(Pájina 299).

Pronunciamientos en Santander—Derrota de las fuerzas del señor Leonardo Canal—Convenios—Estracto de una circular—Falsa posicion de los invasores de Cundinamarca a Boyacá—La jente del señor Valderrama—Prision del señor Canal—El Coronel Fortunato Bernal.

CAPITULO XXIV.

(Pájina 307).

Auxilios para el Jeneral Sántos Acosta—Nuevo nombramiento de Jefe civil i militar del Tolima—Convocatoria de una Constituyente—Toma de Cali—Batalla de Cali—Movimientos de la fuerza a mando del señor Marceliano Vélez—Resultado de los convenios de paz promovidos por Antioquia—Alocucion del Presidente de la República—Movimientos del ejército del sur.

INTRODUCCION.

Los presentes APUNTAMIENTOS PARA LA HISTORIA de la República, que ofrecemos humildemente al público, son una sencilla esposicion de los acontecimientos relativos a la guerra que acaba de pasar.

Para escribir esta narracion, a que no damos el nombre de historia, por creer que semejante bautismo no conviene a este libro, hemos derivado de tres fuentes los hechos que él contiene:

Primera, de los documentos de carácter oficial, relativos a los sucesos que se cumplieron;

Segunda, del testimonio de personas serias i verídicas, que fueron testigos oculares de muchos acontecimientos en que tomaron parte;

Tercera, de la correspondencia privada que hemos mantenido con algunos individuos que siguieron todos los movimientos de la guerra, i que no han podido tener interes alguno en desfigurar los hechos.

Si el Gobierno en la parte de noticias que hemos tomado de sus publicaciones, no nos ha engañado, como no lo dudamos;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Si los testigos de ciertos sucesos no se han dejado fascinar por su magnitud, cosa que no creemos, i

Si nuestros corresponsales no nos han informado mal, lo que estamos mui léjos de pensar:

Esta narracion es en todas sus partes verídica.

No obstante, somos partidarios del *Veer i creer*; i especialmente cuando se trata de los hombres i de los acontecimientos que han de ser materia de la historia; de manera que afectos a esta máxima, no comprometemos nuestra palabra afirmando la realidad de algunos hechos de los comprendidos en este relato; solo nos basta decir que todo lo que él contiene ha llegado a conocimiento del público, quien puede apreciar su certidumbre.

Se engaña quien crea que esta narracion es la historia completa de la guerra que ha dejado desolado el pais; desolacion de que no podrá reponerse sino despues de muchos años de esfuerzos de todo jénero; no, ella se compone solamente de los hechos mas públicos que tuvieron lugar mediante la guerra.

I no puede ser de otra manera.

¿Tuvo acaso el Gobierno de la Union en las varias divisiones que levantó para la defensa de la República, un Estado mayor rigorosamente organizado, como lo exije el arte de la guerra en los pueblos civilizados, que llevara un diario de los movimientos del ejército i diera los detalles de los combates, refiriendo con esactitud el número de muertos, heridos, prisioneros i armamento tomado al enemigo &.ª?

Cualquiera que haya leido los partes de las batallas, se habrá convencido de la deficiencia de datos que

contienen, i tal vez habrá encontrado en muchos de ellos contradicciones sustanciales en algunos puntos de detal, buscando sobre estos rectificaciones, para deducir segun las reglas de la hermeneútica, consecuencias de carácter preciso.

I si esto sucede respecto de aquello que puede averiguarse i sobre lo cual hai los primeros datos, qué sucederá tocante a aquello que, por este o aquel motivo, se trata de ocultar?

¿Quién sabe a ciencia cierta, sea por ejemplo, hasta donde alcanzan las pérdidas de los vencidos?

Dá éste acaso partes esplícitos de sus derrotas?

"De la guerra, dice el célebre historiador Cantú, se saben los hechos jenerales, jamas los pequeños incidentes que le son lójicos."

Demos una prueba de este aserto.

Es un hecho fuera de duda que la Francia sufrió en 1793, uno de los cataclismos mas sorprendentes que hayan ajitado aquella nacion en todos sus períodos históricos, desde la invasion de los bárbaros hasta la terminacion de la guerra de la Comuna.

Que los rebeldes al trono decapitaron a Luis XVI, en nombre de la República;

Que existieron los bravos jirondinos, los estoicos montañeses i los jacobinos intrépidos;

Que fueron evidentes los fusilamientos de la plaza de Marte por Lafayette;

Que la convencion tuvo a Mirabeau que la entusiasmaba con la fluida elocuencia de su palabra, i a Robespierre que presentó el decálogo de la libertad en la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

declaratoria de los derechos del hombre i del ciudadano ;

Que, en fin, esta revolucion que habia de dar por resultado el advenimiento de la democracia, sucumbió en su primer período de desarrollo, para dar lugar nuevamente al imperio del absolutismo civil en nombre del derecho divino.

Estos hechos, parte de aquella inmortal jornada de la República hácia el porvenir, i muchos otros de carácter jeneral, son conocidos de todos los que hayan visto la historia de aquellos tiempos ; pero si de ellos se desciende a los incidentes lójicos de aquella sublime epopeya de la libertad, a no ser por induccion, nadie podrá dar cuenta de ellos, como no la dieron sus mismos autores.

Pues bien, otro tanto ocurre en nuestras contiendas civiles.

Sabemos de la guerra que nos preparamos a narrar :

Que el partido conservador hizo la revolucion, tomando por bandera la cuestion relijiosa ;

Que el clero tradicional enemigo de la República, la secundó apoyándola desde su principio ;

Que hubo tales i cuales batallas en que las armas liberales quedaron vencedoras ;

Que esta terrible catástrofe social, terminó con el triunfo del Gobierno sobre los revolucionarios.

Podemos, pues, describir los hechos jenerales de esta guerra ; pero si descendemos a sus incidentes, imposible contarlos con precision, aun cuando hubieramos escrito la historia en los mismos campos de batalla i en el acto de efectuarse los sucesos.

Quién sabe a ciencia cierta el pié de fuerza que pusieran los trastornadores del órden público, enemigos de las instituciones ?

Quién puede determinar el número de muertos que hubo en los combates, i la riqueza destruida por los belijerantes ?

Todo esto se calcula por aproximacion sobre una base conocida ; advirtiendo que por lo que respecta a los muertos i heridos que resultaron de las batallas, nosotros no hemos hecho ningun cálculo, determinando la cifra de unos i otros, segun las fuentes de que nos hemos valido para la narracion.

Es tanto mas difícil hacer la historia de la guerra, cuanto que, por una especie de antiguo resabio elevado ya a la categoria de táctica militar, los que llevan su direccion se empeñan en desfigurar los hechos; dando cada cual, a sus derrotas menor magnitud que la que realmente tienen, i a sus triunfos mayores dimensiones.

Se dirá que aquí es precisamente donde debe entrar el criterio histórico, para dar a los sucesos la significacion que les corresponde ; pero acaso, como dice M. Thiers, no parte este criterio de los hechos mismos tales como se presentan a la contemplacion del historiador ?

En los escritos narrativos nada se puede inventar ; todo en ello, segun la espresion de Plutarco, debe ser serio i formal ; i a la fantasía no le corresponde otro papel en las descripciones que el de dar colorido a los cuadros, de manera que queden con toda la luz posi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ble para que puedan ser debidamente apreciados por todos los espíritus.

Si hemos logrado dar este colorido a los episodios que contiene este libro, habremos llenado nuestro objeto.

Entrando ahora en otra serie de reflexiones: Porán servir de algo estos apuntamientos a la sociedad?

Nosotros opinamos afirmativamente. Bueno es presentar al pueblo en serie sucesiva i formando un solo cuerpo, la obra de que ha sido autor. Quién quita que no se espante de ella, i le sirvan para mas adelante las lecciones de la esperiencia?

Vuelto a la vida ordinaria de la paz, cuando se encuentre en calma i pueda meditar sin ser aguijoneado por las pasiones de partido, todo lo que hai de escandaloso, de criminal i de deforme en esa especie de demencia social, llamada *Revolucion*, aprenderá a amar con mas entusiasmo la paz pública, i a odiar con mayor vehemencia la guerra.

La guerra que lo asesina;
Produce la miseria;
Hace a todos víctimas de la violencia;
Lleva las lágrimas al hogar;
Corrompe el corazon jóven, i
Retrasa el progreso jeneral.

La historia de las revoluciones debe formar la base de esa inmensa enseñanza pública que hai necesidad de difundir por todas partes, a fin de dar la demostracion matemática de este gran principio de Folard.

"Para que una revolucion sea justa, debe llevar en sí una cantidad de progreso tal, que sus beneficios escedan a los males que le son consecuenciales."

En efecto, cuando un pueblo llega a la estremidad de la guerra, por adquirir su independencia i liberad, que han de serle fecundas en resultados, se siente latir el corazon conmovido por jenerosos afectos en favor de aquellos que la inician i la osan, i bien vale la idea que la promueve:

Toda la sangre derramada;
Todos los intereses destruidos.

Así que, conmueve ver que los espartanos i los atenienses se remontaran a la rejion inmortal de los héroes, oponiendo sus pechos indómitos a la invasion persa.

Causa poderoso entusiasmo, conocer la intrepidez de los siracusanos i numantinos, ante las poderosas lejiones de los conquistadores romanos;

Gusta saber que la España en nombre de sus instituciones, la Alemania en nombre de su nacionalidad, i Grecia en nombre de la Cruz, sacudieran valerosas el yugo estranjero;

Arroba que nuestros héroes de 1810, negando sus prerogativas al Rei de Castilla, se sacrificaran por la independencia de su patria.

Resistencias hechas con tan nobles fines; revoluciones fraguadas con tan elevados objetos, merecen el aplauso de las jeneraciones que se redimen a fuerza de abnegacion i de heroismo, i el reconocimiento de la historia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Pero cuando bajo el imperio del derecho i de la justicia distributiva, se hacen cruzadas contra la libertad, solo por dar cima a pasajeros i pequeños intereses de partido, el espíritu se llena de indignacion i hace recaer todo el imperio de su sancion sobre los crueles empresarios de esas escenas de barbarie, llámense como se llamaren, i combatan, ya invocando la democracia, ya el sagrado nombre de Dios, "que segun sus terribles i profundas justicias distribuye las victorias por medios enteramente recónditos."

Partiendo del principio que hemos anotado anteriormente; qué bien pudiera haberle reportado a la sociedad el triunfo de la revolucion que acaba de pasar,?

Ninguno.

Esa revolucion fué acometida contra la conciencia i la ciencia, por lo que respecta a una gran parte del clero que la ayudó con su accion i sus influencias sobre las masas crédulas;

Contra la libertad civil, por el partido conservador.

Si la revolucion triunfa, la enseñanza pública regulada i costeada por el Estado hubiera sufrido sino una eclipse total, al menos una reduccion considerable en perjuicio de los hijos del pueblo. Nunca se ha mostrado la Teocracia protectora de la educacion popular, porque la instruccion destruye cierta fe ciega, sobre la cual, no la santa relijion de Jesucristo que está cimentada sobre bases inconmovibles, sino el clero que se llama su representante, levanta el edificio de sus esperanzas para el gobierno de los pasajeros intereses de este mundo.

La mayor parte de las libertades públicas habrian sufrido tambien su golpe de gracia. El conservatismo victorioso habria cercenado, para conservarse en el Poder i por oposicion de doctrina, la libertad civil.

Al no ser así, qué significacion tendria su victoria? Cómo justificar ante la conciencia popular su tremendo atentado contra el órden público, que es el supremo bien de toda sociedad civilizada?

Triste don el de los partidos estacionarios, el de no querer comprender que los pueblos avanzan, cualesquiera que sean los diques que a su marcha se opongan; porque ellos, por encima de todo, obedecen a la lei del progreso que es el destino ineludible de las sociedades humanas.

Estos partidos con su apasionado criterio condenan la libertad, tildándola de anarquíca e invasora, i la combaten en nombre del órden i la justicia.

Pero, cuál es la justicia que tanto decantan?

Cuál el órden de que se vanaglorian ser defensores?

Su justicia es la opresion mas allá de los límites necesarios.

El órden, la obediencia pasiva del pueblo por la ignorancia, las supersticiones i la crueldad de los sistemas penales.

Regulo cautivo de los cartajinenses, era fiel observador del órden!

Torquemada, apesar de la breve de Sisto IV, de 1482, moderando el celo exajerado del Santo oficio, hacia la justicia admirablemente!

Ya pasaron a la opresion i a la servidumbre sus

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tiempos, i a los partidos estacionarios de la América latina, no les quedan mas que dos caminos : ir con el movimiento de las ideas o desaparecer de la escena política.

Bajo este concepto, a los conservadores de Colombia, si realmente desean servir a la sociedad ayudando a desarrollar sus intereses materiales e intelectuales, les toca liberalizarse.

El *Carlismo* es en la patria de Camilo Tórres, Nariño, Padilla, Sucre, Jirardot, los Azueros, Santander, Córdova, i tantos otros apóstoles del derecho que legaron a la presente jeneracion sus inmortales lecciones de patriotismo, una planta exótica que jamas podrá encontrar abono en las rejiones del Poder público.

I cuantas veces aparezca en la arena revolucionaria, otras tantas será vencido por los bravos soldados de la democracia, hechos libres por las leyes políticas i las costumbres sociales.

El conservatismo ha sido vencido en Colombia una vez mas!

En la guerra que pasamos a historiar, apareció pujante en todo el apojeo de su entusiasmo, e hizo todo lo que pudo en beneficio de sus intereses, peleando siempre con gran denuedo i haciendo la campaña con una resignacion digna de mejor causa, i apesar de sus poderosos esfuerzos, caminó de derrota en derrota, recibiendo revelantes pruebas de su impotencia ante la bravura de los amigos del derecho.

Que esta terrible leccion le aproveche !

Dios quiera que los conservadores no quieran permanecer estacionarios por mas tiempo en las cuestiones políticas, ni pretendan que la República lo esté, porque esto es contrario a las leyes que rijen al jénero humano.

La inmovilidad es un absurdo !

La revolucion contra la intelijencia, el pensamiento i el progreso, un crímen !

" A los hombres que son bastante insensatos para decir : la humanidad no caminará, responde Dios haciendo estremecer la tierra."

Por lo demas, al partido liberal vencedor le corresponde resarcir a la sociedad los males que la guerra le ha causado :

Manteniéndose firme en el terreno de las instituciones, que dan a cada individuo entera libertad en el desarrollo de sus intereses morales i económicos.

Guardando a la lei la mas alta de las veneraciones ;

I sobre todo, redoblando sus esfuerzos en lo relativo a la instruccion pública ; de manera que ella sea atendida convenientemente, subiendo por grados desde el simple caserío de aldea hasta el Colejio de la Nacion.

La propaganda del saber matará todas las injusticias i preocupaciones, dará a todos mejores hábitos, mas medios de subsistencia, i calmará los ánimos irritados por la ignorancia poniéndolos bajo la ejida de la concordia.

El Autor.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

APUNTAMIENTOS

PARA LA HISTORIA.

LA GUERRA DE 1876 I 1877.

Parte primera—1876.

CAPITULO PRIMERO.

El partido conservador—Su oposicion a la idea liberal—El clero—Fundadas sospechas de revolucion—La diputacion del Cauca al Congreso de 76—Aptitud del Gobierno jeneral—El Ministerio ejecutivo—Misiones a Antioquia, Cauca i el Tolima—Arreglos con el Arzobispo de Bogotá—Lijero juicio sobre una concesion.

El partido conservador, vencido en los campos de batalla en los años de 1860 i 61, pensó en organizarse de nuevo a poco de haberle pasado la sorpresa de su derrota, con la esperanza de volver algun dia a recuperar el Poder que habia perdido, despues de mucho tiempo de sangrientas luchas i de cruentos sacrificios.

Este partido, a quien se ha visto siempre en la historia

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

impenitente i refractario al espíritu liberal, no podia conformarse, como no se ha conformado nunca, con el triunfo de la democracia, porque consecuente con sus antíguas tradiciones, veia que la libertad, armada de la razon práctica, lo exhibia ante la conciencia pública como un elemento viejo, representante del absolutismo político, incapaz de promover los grandes intereses del pais que abrieran nuevos horizontes a la sociedad en la via del progreso.

Por esto, consecuente con sus reaccionarias ideas, a poco de su caida volvió a reunir sus miembros dispersos, i apénas vió que la constitucion de 1863, eminentemente liberal, otorgaba a los ciudadanos los mas amplios derechos i garantías en el campo de la iniciativa individual, juzgó que le quedaban abiertas de par en par las puertas del desórden, i que un dia mas o menos inmediato, podia empuñar la tea revolucionaria i volver a recuperar sus posiciones perdidas.

No obstante esto, la citada constitucion era para los conservadores una amenaza que les sembraba el porvenir de dificultades. Ellos habian sido vencidos de hecho, pero era necesario que los vencedores justificaran su victoria en el terreno del derecho, i aquella carta de asociacion política era el mas alto triunfo del partido republicano. Así que, si este gran partido, lograba llevar al espíritu público el convencimiento de la elevacion i rectitud de sus miras, el conservatismo quedaba para siempre perdido ante la opinion. El comprendió esto, i al siguiente dia de quedar constituido el pais bajo el nuevo réjimen, se propuso desacreditar las instituciones por todos los caminos que se ponian a su disposicion.

Enemigo de la libertad, tal como la ha comprendido i definido el espíritu moderno: sin trabas, sin restricciones i sin monopolios, le disgustaba ya por ideas, ya por puro capricho de oposicion, el nuevo sistema surjido del triunfo de las armas liberales, i creia que no debia dejar pasar, especialmente, el

artículo 15 de la constitucion, sin hacer a cada uno de sus incisos largos comentarios, acerca de su inconveniencia en la marcha de una sociedad jóven, que apénas abria sus ojos al sol de la civilizacion.

Así que, sus miembros mas caracterizados, hicieron un llamamiento a sus amigos políticos, dispersos del uno al otro estremo de la República, i se pusieron en guardia organizando de nuevo sus milicias, a fin de continuar su cruzada contra el derecho que los colmaba de garantías.

Algunos conservadores visionarios, creyendo que los nuevos principios eran repugnados por las masas i juzgando que se habia hecho ya lo suficiente para su descredito, hicieron, dos años despues de su aparicion, en 1865, la primera tentativa revolucionaria, que fué sofocada en la ciudad de Cipaquirá, no sin algunas pérdidas de una i otra parte; i esto puso de manifiesto a la comunidad liberal que sus antíguos enemigos, léjos de prestarle su apoyo a las ideas republicanas, conspirarian sin cesar contra ellas miéntras estuvieran vencidos, i las relegarian al olvido si la suerte volvia a traerlos de nuevo al Poder.

Esta tentativa fustrada, probó a los conservadores que no podian, por de pronto, volver a lanzar al país en el doloroso camino de la guerra civil; i entónces, aplazando la revolucion para mas tarde, buscaron un nuevo elemento que los ayudara, mediante el cual, i previo su prestijio sobre la conciencia popular, podrian con el tiempo hacer numerosas sus milicias i dar un golpe que les fuera fecundo en resultados.

El clero tornó de nuevo a formar causa comun con los conservadores, i en el espacio de diez años, de 1866 a 1876, valiéndose de su posicion que jamas ha dejado de ser prestijiosa, especialmente en los pueblos de raza latina donde el catolicismo ha levantado con mas lujo de ostentacion su trono i logrado adquirir mayores influencias; el clero, decimos, la Iglesia de Dios llamada a gobernar el reino del es-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

píritu, olvidandose de su mision moralizadora, en vez de contribuir al reinado de la paz, fuente de moralidad i de progreso, se levantó orgullosa i por el conducto de sus ministros, empezó una guerra sorda contra el Gobierno, desde la cátedra sagrada, i el confesionario ; de donde quiera que pudo estender su voz i manifestar su accion.

Se vió al prelado católico descomulgar la prensa liberal tildandola de erejía, porque defendia la razon en nombre del derecho ;

Combatir la instruccion pública, que educa i levanta la conciencia del individuo, porque esto no convenia a sus fines ni a los del partido a que se sentia ligado por intereses i por tradiciones ;

Anatematizar al niño que iba a la escuela i fulminar censura contra su padre, porque no le estaba bien que entrara la ciencia en el alma vírjen de los párvulos, que vendrian mas tarde a combatir la supersticion que envilece i el fanatismo que es demasiado crédulo ;

Prestar su apoyo a sociedades católicas a fin de llevar al ánimo de sus miembros el convencimiento i necesidad de derrocar el Gobierno, a que apellidaba enemigo de la relijion, cuando éste, encerrado dentro de los límites de la tolerancia, dejaba a cada cual el derecho de adorar a Dios en la forma i términos mas satisfactorios a la fe de su corazon ;

I, últimamente, se le vió en el entusiasmo de su censurable intolerancia predicar la guerra ; llamar al pueblo a las armas desde la tribuna sagrada, i echar a volar pastorales como las de los Obispos de Antioquia, Popayan i Pasto, Drs, González, Bermúdez i Canuto, en que la comunidad liberal fué zaherida en su dignidad, insultada en su honra i se le negaba el reino de Dios, cuyas puertas quedaban abiertas al rebaño que combatiera en defensa de los intereses católicos.

Los pueblos del sur de la República estaban llamados, por su mayor distancia de la accion protectora del Gobierno jeneral i por ser el núcleo del conservatismo, a ser la víctima a quien azotara en primer lugar la serpiente revolucionaria, soñada por los eternos enemigos de la democracia i criada en el seno mismo de la Iglesia católica. La eleccion del señor César Conto, jóven de poderosa fe en sus ideas i de alto nivel intelectual, para la gobernacion del Estado Soberano del Cauca, fué una amenaza para los conservadores de aquella Seccion. Ellos sabian que este denodado demócrata, una vez colocado en las rejiones de la Majistratura, no contemporizaria en el cumplimiento de su deber con nada que amenguara el programa liberal, ni ultrajara en el hecho la dignidad del Gobierno ; así, pues, no era de un ciudadano de esta clase, de quien se podian esperar contemporizaciones indebidas, ni en lo relativo a su fe de republicano, ni en lo que concerniera al ejercicio del empleo que se le habia confiado por el pueblo. De manera que, contra el Gobierno del señor Conto se levantó, poco despues del advenimiento de este ciudadano al Poder, i apesar de la dignidad de su iniciativa legal, una desencadenada oposicion, hecha por el partido conservador que creia llegada la hora de su redencion, i por algunos sacerdotes contumaces, antiguos veteranos en las campañas políticas del pais.

Ciertos atentados ocurridos en el Cauca contra las autoridades civiles, llevaron al ánimo de la sociedad el convencimiento, o al menos la sospecha, de una próxima alteracion del órden público, que teniendo su oríjen en aquel Estado abrazaria al fin a la nacion entera.

En semejante situacion se reunió el Congreso, que representante de la opinion del pais, era la única autoridad que en vista de lo que estaba pasando, i de lo ocurrido en el seno mismo de la comunidad liberal, a consecuencia de la lucha eleccionaria que acababa de sucederse, relativa a la Presidencia de la República, podia conjurar la tormenta poniendo remedio a los males que amenazaban la paz.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Sea dicho de paso, los acontecimientos ocurridos en la familia liberal, provenientes de la division causada entre sus miembros, a que dió lugar la eleccion de Presidente, e infinidad de escándalos que se sucedieron entónces, en los cuales toca a algunos altos funcionarios pùblicos de aquella época la responsabilidad de una gran parte; responsabilidad que los hace censurables i que se les pondrá de manifiesto cuando la historia imparcial venga a apreciar los hechos segun su lójica i a los hombres segun sus obras, alentaron al partido conservador en el camino de la guerra, en la esperanza de que las dos fracciones liberales, divididas por hondos resentimientos, no podrian volver a unirse en mucho tiempo, o al menos miéntras reinara cierta especie de nepotismo político, que debilitaba el alto carácter de un partido, cuya sinceridad i elevacion de convicciones lo hacen poderoso en el infortunio i benevolente en el mando,

Los conservadores sufrieron chasco en la temeridad de sus juicios acerca de la actitud de la fraccion liberal enemistada con el Gobierno, viendo el dia de la prueba que esta fraccion, olvidando transitorios agravios, rodeaba la bandera constitucional que representaba sus sacrificios i sus convicciones.

El Congreso de 76 declaró la eleccion de Presidente de la República en el ciudadano Aquileo Parra, i al partir de esta declaratoria la diputacion caucana, que comprendia como era natural, mejor que ninguna otra, la situacion en que se hallaban sus comitentes, cejó en su oposicion al nuevo Majistrado ejecutivo, i ante el peligro comun, redujo toda su política a exijir del Gobierno, mandara al Gobernador del Cauca los elementos de guerra suficientes para sofocar la revolucion en aquel Estado, o la fuerza necesaria a fin de mantener allí el órden público.

El Gobierno poco alarmado por entónces con la situacion del Cauca, creyó que con una política conciliadora podia calmar los ánimos i hacer abortar la revolucion en su oríjen, como si bastara a los partidos caidos ciertas concesiones de doctrina o de pura fórmula diplomática, para hacerlos desistir de la idea de volver a dirijir la sociedad desde las rejiones oficiales, donde se imprime a toda doctrina el carácter de obligacion, trayendola del terreno de la abstraccion al de la práctica, bajo la fórmula de la lei.

El señor Parra, de carácter eminentemente bondadoso i conciliador, constituyó su ministerio en 1.° de abril, dia en que empuñó el baston de la Majistratura, con ciudadanos ajenos a la lucha eleccionaria que acababa de pasar, si se esceptuaba uno, el del Tesoro, que habia tomado parte en los acontecimientos del Estado del Magdalena. Así que, los nombramientos de Secretarios de Estado, recayeron en los señores:

Doctor, Manuel Ancízar, del Interior i Relaciones Esteriores;

Señor, Rafael Niño, de Guerra i Marina;

Doctor, Cárlos N. Rodríguez, de Hacienda i Fomento, i

Señor, Luis A. Robles, del Tesoro i Crédito Nacional.

Muchos liberales respetables, ya por el órgano de la prensa, ya de viva voz, rogaron al Gobierno nacional procediera enérjicamente, como lo exijian las circustancias, a matar el jérmen revolucionario que se dejaba ver en el Cauca, pero éste, sordo a las exijencias de la opinion i dando una intelijencia demasiado ríjida a las disposiciones sobre órden público, en vez de proceder como lo aconsejaban la malicia, la verdadera prudencia i la razon de Estado, prefirió entrar por el camino de las transacciones que no habian de reportarle ningun bien, ni a él ni a la sociedad.

En su sabiduría juzgó que era mejor enviar comisionados cerca de los que estaban al vértice del camino de la rebeldía a tratar con ellos, creyendolos apaciguar por este medio i hacerles desistir de su temeridad. Fiel a sus pro-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pósitos, a mediados del mes de abril de 76, el señor Ramon del Corral fué enviado cerca del Gobierno de Antioquia, el cual segun datos apoyaba la revolucion del Cauca, i en el protocolo firmado el 12 de mayo, por dicho señor del Corral, i el señor Luis Mª Restrepo comisionado del Gobierno antioqueño, referente a los puntos sobre que versaron las conferencias, el señor del Corral manifestó al señor Restrepo los temores que el Gobierno nacional tenia de que Antioquia prestara su cooperacion a sus amigos políticos del Estado vecino, en su empresa de revolucionar el país, so pretesto de la instruccion pública que se daba en aquella Seccion por órden del Poder Ejecutivo de la Union i en cumplimiento de disposiciones espresas del cuerpo lejislativo, é instaba por órden del Gobierno nacional, al de Antioquia, para que interpusiera sus buenos oficios en el sentido de calmar los ánimos de los conservadores del Cauca, o de guardar al menos, segun las disposiciones de la constitucion federal, la mas estricta neutralidad en las contiendas que se suscitaran en aquel Estado.

El señor Restrepo dió a todos los puntos propuestos por el señor del Corral, contestaciones evasivas respecto a acceder a las solicitudes del Gobierno jeneral; pero manifestó espresamente que Antioquia guardaria neutralidad en los asuntos políticos del Cauca, siempre que el Gobierno nacional hiciera otro tanto, pues que si éste enviaba fuerza a aquel o le facilitaba elementos de guerra, o hacia que el Congreso dictara alguna lei sobre inspeccion de cultos que no dejara obrar libremente al clero , o trataba de contrariar en algun modo las manifestaciones de la opinion, Antioquia se reservaba el derecho de obrar como mejor le pareciera en el sentido de sus intereses i conveniencias.

La mision, pues, del señor del Corral a Antioquia, no produjo ningun resultado favorable, i ántes bien, le dejó conocer al Gobierno jeneral la aptitud que tomaria llegado el caso de la revolucion en el Estado vecino.

Respecto a la del señor Dámazo Zapata cerca de los Obispos rebeldes del Cauca, tampoco tuvo mejor suerte. La carta que dirijió el Obispo de Popayan, doctor Bermúdez, a dicho señor Zapata, en 2 de mayo de 76, es una prueba evidente de que las leyes sobre instruccion pública, no eran la causa de los trastornos que habian de dar principio en aquel Estado, aun cuando ellas trayendose por los cabellos al campo enojoso de la cuestion relijiosa, les sirvieran de tema i pretesto. Aplicando la lójica del criterio desapasionado a todos los documentos relativos a la mision de que se trata, i que fueron publicados en el periódico *El Programa Liberal* del Cauca, se viene en conocimiento de que el partido conservador conspiraba, no porque se sintiera oprimido, ni juzgara violados sus derechos, sino porque estaba en sus miras volver al Poder, no pudiendo resignarse con su posicion de gobernado; i el prelado católico le prestaba su apoyo, no por escrúpulos de conciencia, sino porque estaba en sus intereses hacer de la Iglesia espiritual la Iglesia política, i mantener a las masas en la fe de ciertos misterios, a fin de conservar ese antíguo prestijio que ve decaer de dia en dia a proporcion pue el espíritu humano, sediento de ciencia i caminando por las anchas vias de la libertad, va comprendiendo mejor la verdadera idea relijiosa.

En cuanto a la mision al Tolima, encargada al señor Francisco Pardo, parece que el Gobierno pudo convencerse de que aquel Estado, apesar de sus protestas de paz, no se eximia, en ningun caso, de prestar su concurso a la revolucion del Cauca, como mas tarde pudo verse por la activa i eficaz participacion que tomó en dicho acontecimiento, su Gobernador, el Jeneral Joaquin Mª Córdoba.

De todos los documentos relativos a la conspiracion del Cauca, i por los aprestos que se hacian en aquel Estado, mediante los meses de abril a junio de 76, puede deducirse que la guerra no tenia solamente un carácter local, sino que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

era fruto de una combinacion que habia de ensangrentar toda la República, envolviéndola en una guerra cuyas consecuencias eran incalculables. La prensa conservadora de los últimos dos años, con su tono altivo, sus lamentaciones, su falta de respeto a los Majistrados públicos, i su interes en exhibir un programa filosófico, político i relijioso, hijo del ultramontanismo absolutista, prueba suficientemente que la revolucion era el pensamiento dominante del partido vencido, i no un hecho que surjiendo del seno de la casualidad iba a ser luego acojido por aquellos que le prodigaran sus simpatías.

Desesperanzado el Gobierno por el mal éxito de sus misiones, i creyendo que realmente el partido conservador cejaba en sus propósitos, si se le hacia una concesion en lo relativo a las disposiciones sobre instruccion pública, que pusiera punto a la cuestion relijiosa, tuvo una conferencia con el señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Bogotá, i por de pronto quedó arreglado un convenio, el cual juzgaron los contratantes, llenaria las exijencias de actualidad de sus respectivos comitentes, i calmaria la ajitacion que se dejaba ya sentir en el interior de la República.

El señor Arzobispo se limitó a exijir del Gobierno las siguientes concesiones:

Primera: Que los maestros i directores de las escuelas públicas fueran católicos;

Segunda: Que se enseñara la relijion en las escuelas, bien por el párroco, i en su defecto por los maestros, por testos aprobados por la autoridad eclesiástica;

Tercera: Que se arreglara de tal manera la enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria, que quedara a los niños el tiempo suficiente para el aprendizaje de la relijion i las prácticas de esta.

A tal peticion, el Gobierno, por conducto del señor Secretario del Interior i Relaciones Esteriores, pasó una nota al Director de instruccion pública primaria, con fecha 30 de junio, para que éste la comunicara a los directores de las escuelas oficiales, a fin de que:

"Dichos directores distribuyeran de tal modo las materias de estudio, que quedara una hora diaria para que los ministros del culto católico pudieran dar la enseñanza relijiosa a los alumnos cuyos padres la solicitaran.

"Que en caso de impedimento del ministro del culto designado para dar esta enseñanza, los directores de escuela, a peticion de los padres de familia, deberian suplir aquella falta, dando sus lecciones por los testos aprobados por la Iglesia católica, i

"Que ademas de facilitar así a los alumnos el aprendizaje teórico de su relijion, se les dejara tiempo para las prácticas de ella, en las épocas que la Iglesia católica tuviera señaladas para estos actos."

Esta concesion censurable a todas luces en el campo de los principios, era la mayor prueba que el Gobierno de la Union podia dar de su amor a la paz. El partido conservador no estimó en lo que ella se merecia esta especie de abdicacion, que no tal vez sin grandes escrúpulos le hacia el ciudadano encargado del Poder Ejecutivo nacional, que en 1863 en su calidad de convencionista, votara el gran principio de la libertad de conciencia, acaso el mas fecundo en bienes de cuantos constituyen el programa liberal.

Dar enseñanza relijiosa en las escuelas oficiales, no importa el pretesto, era favorecer la relijion cuya enseñanza se diera, cosa contraria a la doctrina constitucional que prescinde en absoluto de injerirse en asuntos de esta naturaleza, dejando que cada cual abrace la relijion mas en armonia con la fe de sus convicciones.

I no se diga, en defensa de esta concesion, que la enseñanza se daba únicamente a los niños cuyos padres la solicitaran, porque no existe ninguna disposicion que otorgue a los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

padres de familia este derecho, sin que por esto se les prohiba el educar a sus hijos en la relijion que juzguen mas elevada i oportuna a la direccion moral de su actividad. I ademas, en la concesion hecha por el Gobierno al Arzobispado, se trata únicamente de la enseñanza de la doctrina católica, suponiendo que los maestros son católicos, por el hecho de haber nacido en un pais donde el catolicismo es la relijion dominante.

Sea de esto lo que fuere, no hai probablemente un solo ciudadano en Colombia que haya leido la constitucion, que es la suprema lei del pais, que no tenga el íntimo convencimiento de que al declarar el lejislador constituyente la Iglesia libre en el Estado libre, i la práctica pública i privada de cualquier relijion, no prohibiera al Gobierno el mezclarse en asuntos de esta especie, favoreciendo la propagacion de esta o aquella teoria relijiosa.

Forzoso es repetirlo, si el clero católico al lanzarse en el camino de la rebelion lo hacia sinceramente por el descuido que atribuia al Estado en los asuntos relativos a la enseñanza de la relijion católica, el hecho de que el Gobierno se hubiera prestado a enseñar el catolicismo en los establecimientos de instruccion pública, habria sido suficiente para contenerlo en el penoso camino que en compañia de su antiguo cofrade, el partido conservador, les vamos a ver trillar con el mismo entusiasmo con que han defendido siempre su causa, pero con mas desgracia que nunca.

CAPÍTULO II.

El Congreso de 76—Lei de órden público—La prensa conservadora—Notas del Gobierno de Antioquia al Jeneral i contestacion—Union del partido liberal—Promesas de paz i neutralidad—Nota del Gobierno del Cauca al de Antioquia—Neutralidad desmentida.

Al partir del mes de mayo la situacion se complicaba de dia en dia, i el pais sentia venir sobre sí el azote destructor de la guerra. El alarma habia cundido de tal modo, que los negocios empezaban a paralizarse, viéndose muchos comerciantes en la imperiosa necesidad de retirar sus capitales de la industria, i a todas las clases de la sociedad prepararse para hacer frente a una calamidad de las colosales dimensiones de la guerra civil.

La correspondencia del Cauca i la diputacion de aquel Estado, se empeñaban en sostener que la exaltacion de los ánimos en aquella Seccion era cada vez mayor, i que parecia de todo punto imposible que el Gobierno local pudiera por si solo conjurar la tempestad que estaba pronta a estallar, demasiado cargada ya de electricidad revolucionaria.

En semejante situacion el Congreso, por si la guerra se hacia jeneral, creyó de su deber prestar al Ejecutivo nacional toda su cooperacion, invistiendolo de ciertas facultades i dandole una lei sobre "Pié de Fuerza," i otra sobre "Orden público," derogatoria de la del Congreso de 1867, sobre la misma materia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Por la primera de estas leyes, quedaba autorizado el Ejecutivo para elevar la fuerza pública cuyo pié era de 1,125 hombres, a 2,585, pudiendo aumentar esta cifra en una tercera parte, caso de existir temores fundados de la perturbacion de la paz ; i por la segunda, quedaba de hecho facultado para colocar el ejército en los puntos que a su juicio juzgara convenientes a fin de mantener el órden jeneral.

Los conservadores se alarmaron sobre manera con esta última disposicion, i aun no agradó mucho a la opinion liberal dicha medida, porque se juzgaba que tal facultad de movilizar la fuerza al servicio de la Union, podia servir al Ejecutivo en un caso dado, para supeditar a los Estados en las campañas electorales, de cuyos hechos se tenian desgraciadamente tristes recuerdos.

Los amigos de la guerra, al partir de este acto del Congreso, adquirieron la seguridad de que el Gobierno nacional, tomaria parte en la contienda que pudiera tener lugar en el Cauca, desde luego que la revolucion fuera apoyada por los Estados de Antioquia i el Tolima.

La prensa conservadora que vió en la lei de "Orden público," la aptitud que en un momento dado podia tomar el Presidente de la República, encargado de hacer que se cumplieran las instituciones i de cumplirlas él por su parte, ensordeció la República con sus clamores, creyendo que ellos podian causar alguna impresion en la comunidad liberal, i que los Estados Soberanos protestarian de semejante medida.

El Gobierno de Antioquia cuando se discutian los proyectos de cuyas leyes hemos hecho mension, se dirijió por medio de su Secretario, el señor Baltazar Botero U, al Gobierno nacional, con fechas 2 de mayo i 6 de junio, manifestándole que tales disposiciones, caso de llegar a ser leyes, causarian grande alarma al pais i podian ser contraproducentes a los fines que el lejislador se proponia, dando lugar a males de colosales dimensiones imposibles de preveerse ; i exitándolo

al mismo tiempo a hacer todo lo que estuviera de su parte, como Poder coolejislador, a fin de que no se espidieran dichas leyes.

Estas notas que ponen de manifiesto hasta donde llegaban las pretenciones del Gobierno de Antioquia en su propósito de supeditar el pais, haciendose pasar i temer por una potencia política, fueron contestadas por el señor Secretario del Interior, i en sus contestaciones se encuentran los dos siguientes acápites, que prueban hasta donde pudo sentir el Gobierno el tono pretencioso conque se le trataba por un Estado que, aunque soberano conforme al réjimen federal, no por esto dejaba de hacer parte de la Union, debiendo por lo tanto someterse a las leyes jenerales, sin mas réplica que la de pedir la suspencion de aquellas medidas que juzgara contrarias a las disposiciones constitucionales.

A la nota de 2 de mayo, dice entre otras cosas el señor Ancízar :

"El actual Presidente de la Union, ofreció ante el Congreso administrar los intereses nacionales escento de predilecciones de partido, i cumplir el firme propósito de mantener la paz i procurar la concordia entre los colombianos, desoyendo pretenciones aberrantes i acatando la autoridad de los Estados en el gobierno de sus negocios domésticos. Ya es preciso que nos acostumbremos a no dudar de la sinceridad de las palabras de los altos funcionarios, i alejar del ánimo sospechas que se avienen mal con la confianza en la lealtad de los actos i promesas oficiales ; de otro manera nuestro modo de ser político se convertiria en un sistema de recelos insoportables para los hombres honrados, que huirian de los puestos públicos como de una situacion incompatible con la elevacion i delicadeza de sus sentimientos.

A la de 6 de junio, dice el señor Secretario con su moderacion i diplomacia acostumbradas :

"La paz nacional no depende, por cierto, de que se hayan

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

promulgado o se hubiesen dejado de promulgar, esas leyes a que se dá una significacion escesiva; de lo que depende es de la cordura, prudencia i moderacion, de las autoridades gubernativas, seccionales i nacionales, i estas no se apartarán del camino que les trazan las leyes i la comun conveniencia: que hagan otro tanto aquellas, i no hai que temer que desaparezca la tranquilidad de la República."

Convencido el partido liberal del interior, por el estado de exaltacion de la política conservadora, que su division favorecia las miras de sus contrarios, se propuso posponer todo resentimiento ante el comun enemigo, i volvió a unirse a fin de aparecer poderoso i pujante en presencia del peligro que lo amenazaba.

Fué verdad que en la administracion nacional de 74 i 75 se cometieron actos que hirieron demasiado a una gran parte de los liberales; i que las dos terceras partes de esta comunidad, cansadas ya de soportar las imposiciones de ciertos ciudadanos que parecian adheridos como Encédalo a las rejiones oficiales, juzgaban que debian dejar el campo abierto a los conservadores para que lograran su advenimiento a la Majistratura, pero apénas llegó el momento de la prueba, i esos liberales por tanto tiempo ultrajados se pusieron en la necesidad de tomar un camino cualquiera, se elevaron en alas de su patriotismo, i comprendiendo que la revolucion que iba a tener lugar era una rebelion contra los principios, cubrieron con la loza del olvido todos sus resentimientos i volvieron a sus puestos como en 1860.

En casi todas las poblaciones, respetables por su importancia, de Cundinamarca i Boyacá, los liberales fundaron sociedades democráticas, notables por la calidad i número de sus miembros, las que empezaron en breve a ofrecer su cooperacion al Gobierno, caso de que los conservadores llevaran su entusiasmo hasta el trastorno del órden público. Por esto, poco ántes de declarado el pais en situacion de guerra, i

cuando esta parecia irremediable, mas de 6,000 liberales ofrecieron espontáneamente su concurso al Presidente de la República, con el entusiasmo propio de quien sabe amar una causa i está atado a ella por el lazo poderoso de las convicciones.

El Gobierno jeneral se sintió entonado con las populares manifestaciones que se le hacian, pero adherido a la paz, como era de su deber, de cuya adhesion habia dado pruebas aun contra el orgullo liberal, abrigaba apesar de todo la esperanza de que, si por una parte nada podia hacer para evitar la guerra en el Cauca, al menos conseguiria mediante cierta política, que esta calamidad se localizara en aquel Estado, sin que al resto del pais le tocara mas parte en esta contienda que la de sufrir indirectamente sus consecuencias.

I a fe que esta esperanza no era mal fundada: los miembros del Ministerio Ejecutivo capaces por la lealtad i entereza de su carácter de cumplir sus compromisos, no juzgaban que Antioquia i el Tolima, apesar de sus simpatías por los revolucionarios del sur, se prestaran a ayudarlos comprometiendo sus intereses en una lucha para ellos estéril i fatal al porvenir de la causa conservadora; i mucho menos se atrevian a creer esto, cuanto mas sinceras parecian las protestas de neutralidad que hacian las autoridades de estas Secciones.

El Secretario de Hacienda de Antioquia dirijió, con fecha 27 de junio, al señor Secretario del Interior, el siguiente telegrama, desde la ciudad de Manizáles:

"Señor Secretario del Interior i Relaciones Esteriores.

Por cartas particulares se ha sabido aquí que circula en esa capital el rumor de que el Estado de Antioquia, se arma a toda prisa para trastornar el órden público o para agredir a otros Estados de la Union; i aunque ya el Gobierno nacional conoce la manera honrada i leal como procede el de An-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tioquia, i habrá rechazado aquel rumor como insensato; el ciudadano Presidente me ha ordenado dirijir a usted este telegrama con el objeto de manifestarle que en el territorio antioqueño no hai un solo soldado en armas; que el Gobierno del Estado trabaja i se halla dispuesto a trabajar, como siempre, en favor de la paz, i a mantenerse en el campo que le señalan la constitucion i las leyes del pais, i que es absolutamente falso que se haya pensado en trastornar el órden público.

Espero que esta franca i esplícita manifestacion, sea suficiente para llevar la confianza i la seguridad al ánimo de los miembros del Gobierno nacional, lo que contribuirá al afianzamiento del órden i de la paz de la República.

Soi de usted atento servidor,

Luis M. Mejia Alvárez."

He aquí la contestacion a este parte, que tuvo por objeto llevar al ánimo del Gobierno jeneral la creencia en la neutralidad de Antioquia, en lo relativo a los sucesos que estaban para cumplirse en el vecino Estado.

"*Secretaria del Interior i Relaciones Esteriores.—Bogotá, junio* 30 *de* 1876.

Al Señor Secretario de Hacienda del Estado S. de Antioquia.-Manizáles.

Recibí hoi por la tarde su telegrama del 27. El Presidente tiene plena confianza en la rectitud de la conducta del Gobierno de Antioquia, persuadido de que un Estado donde las locomotoras empiezan a funcionar, no es posible que se lance en aventuras bélicas; mucho mas si tal Estado cuenta al frente de su Gobierno, hombres de la comprobada conducta i honradez del señor de Villa i sus dignos consejeros.

Me complazco en trasmitir a usted esta persuacion del Poder Ejecutivo nacional, i en reiterarle mis sentimientos de consideracion.

M. Ancízar."

Veamos ahora lo que ocurria a este respecto, i en la misma época, en el Estado del Tolima, pues siempre es bueno que el pais sepa sobre quien debe recaer la responsabilidad de una revolucion que, deteniendo a la República en el camino del progreso moral i económico, i haciéndola retroceder en su marcha triunfal una decena de años, costó tantas vidas útiles i destruyó tantos intereses.

El mismo señor Ancízar dirijió en 3 de julio al Secretario Jeneral del Tolima, el siguiente despacho telegráfico.

"Señor Secretario Jeneral del Estado del Tolima.—Ibagué.

El Presidente de la Union desea saber de una manera positiva, qué causa tienen la ajitacion i el movimiento de armas que inquietan a ese Estado, de lo que se reciben avisos que forman contraste con los tranquilizadores que manda el Gobierno de Antioquia. El vivo deseo de que la tranquilidad de la República no sea perturbada en el Tolima, i el deber que la constitucion impone al Poder Ejecutivo federal de mantener el órden en la Union, motivan la pregunta que hago a ese Gobierno i que espero se servirá usted contestar franca i verazmente.

Soi su atento servidor,

M. Ancízar."

He aquí la contestacion del Secretario del Tolima.

"Señor Secretario del Interior i Relaciones Esteriores.—Bogotá.

Las noticias falsas o exajeradas que recibe el Gobierno federal, segun lo revela el telegrama del señor Secretario, que acabo de recibir, no pueden provenir sino de personas que tienen escesiva animosidad contra el Gobierno del Tolima, o desean la perturbacion del órden público, pues este Gobierno quizá el mas tranquilo de la Union, no ha tomado providencia alguna que no entre enteramente en la via de lo natural i ordinario. En consecuencia, el telegrama a que aludo ha

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

causado sorpresa al infrascrito, que declara categóricamente al señor Secretario, que la política del Gobierno del Tolima, como en el año próximo pasado se demostró, está precidida por la prudencia, el respeto i la cordialidad para con el Gobierno federal i la lealtad a las instituciones, considerando que este es su deber i lo que puede dar paz i felicidad al pais. Esperando que el Gobierno federal tenga en este Estado la mas completa confianza, pues de ella se ha mostrado siempre digno el Gobierno del Tolima, cuyo interes por la conservacion del órden público no es menos que el del Gobierno de la Union.

Soi del señor Secretario atento servidor,

"*Emilio Macías Escobar.*"

Ademas de los documentos que quedan anotados, existen dos notas: una del Gobierno de Antioquia, fecha 27 de junio; i otra del Tolima, de 4 de julio, al Gobierno nacional, reiterando a éste sus protestas de paz, i prometiéndole hacer todo lo que estuviera de su parte a fin de mantener el órden federal.

Eran realmente sinceras las protestas de estos Gobiernos?

Mui posible es que cuando ellas se hicieron, los encargados del Ejecutivo de Antioquia i Tolima, tuvieran el ánimo libre de todo complot revolucionario, pero como la historia imparcial no puede juzgar a los hombres ni a los partidos políticos sino en vista de sus antecedentes, los sucesos que se cumpliron un poco mas tarde, referentes a la política antioqueña i tolimense, i su participacion decidida en la revolucion del Cauca, prueban matemáticamente que los dos Estados anotados, favorecieron desde su principio la mencionada rebelion.

I este aserto goza de tal suerte del carácter de la evidencia, que nada habria sido mas fácil, al menos para el Gobierno de Antioquia, que el evitar los enganches que frecuentemente se

hacian en su territorio para inquietar el Estado vecino, llevando allí una guerra injustificable que probablemente no hubiera tenido lugar, si los trastornadores del Cauca no cuentan con aucilios estraños.

Pero no existe un solo documento a que pueda darse crédito, que pruebe que las autoridades de Antioquia i el Tolima hicieran algo en beneficio de la paz del Cauca, en cuanto correspondia a sus deberes de neutralidad conforme a las prácticas constitucionales; ántes por el contrario, todo lo que tuvo lugar en aquellas Secciones induce a creer, sin que en esto se incurra en error de temeridad, que la guerra del sur de la República era un proyecto discutido con tiempo i aprobado con calma por el partido conservador.

¿La bandera relijiosa levantada en el Cauca, como estandarte de guerra, no era la misma que el furor católico de Antioquia izaba tambien como signo de rejeneracion del conservatismo?

La pastoral de 9 de mayo de 76, del Obispo de la ciudad de Antioquia, doctor J. Guillermo González, cuando ya habian dejado oir su voz los Obispos de Pasto i Popayan, i a tiempo en que la ola revolucionaria subia en los Municipios de Buga i Tuluá, pastoral concitando a la guerra; no es una prueba evidente de que el clero del Estado de Antioquia, deseaba buscar su rehabilitacion política en un hecho de armas, cuyo teatro fuera la nacion del uno al otro de sus estremos?

Ademas, está fuera de duda que Antioquia se ocupaba desde mediados del mes de abril de 76, en hacer preparativos para la revolucion:

Una gran parte de su parque fué trasladado de Medellin, capital central del Estado, al distrito de Manizáles, pueblo fronterizo del Cauca.

Los injenieros traidos para la obra del ferrocarril, suspendieron sus trabajos i ocuparon en fabricar cañones;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

No cesaba la construccion de municiones i la hechura de fornituras;

Los pueblos del sur del Estado se ponian en movimiento, i partidas de hombres, unas veces armados i otras sin armas, se pasaban al Cauca, burlando o haciendo que burlaban la supuesta vijilancia de las autoridades locales;

A estas alturas, convencido el señor Conto, jefe del Ejecutivo del Cauca, de que los Estados de Antioquia i el Tolima apoyaban las manifestaciones hostiles de los insurrectos de la Seccion de su mando, dirijió al señor Recaredo de Villa, en 1.° de julio, la siguiente comunicacion:

"Señor: Desde hace algunos dias circulan en este Estado noticias de que será invadido por fuerzas antioqueñas, que vendrán a formar o apoyar un movimiento revolucionario en el Cauca.

Me he resistido a darles crédito, tanto en atencion a las buenas relaciones que los Gobiernos de los dos Estados han cultivado, como porque el del Cauca ha cumplido estrictamente con sus deberes para con el de Antioquia, lo mismo que con el resto de la Union; i no puede comprenderse que el de Antioquia autorizara o tolerara una agresion que seria injustificable.

Pero noticias recibidas ayer por telégrafo i referentes a cartas de Antioquia i Cundinamarca, inducen a creer que sí se piensa en tal agresion.

Es notorio que se han estado haciendo preparativos bélicos en el territorio antioqueño, i los de Manizáles llaman especialmente la atencion del Cauca, por estar esa plaza sobre su frontera. Esas medidas en sí nada tendrian de censurable ni de estraño, bien que den en que pensar, atendida la situacion de la República; i todavía mas en el Cauca, donde el partido conservador manifiesta sin embarazo, que cuenta con el apoyo de Antioquia para la guerra.

Sábese que interpelados los Senadores de Antioquia por el ciudadano Presidente de la Union sobre los aprestos bélicos de aquel Estado, uno de ellos de alta posicion e influencia, dijo que creia inevitable la injerencia armada de Antioquia en la próxima revolucion del Cauca, desde que se habia derogado la lei nacional sobre "Orden público."

Dícese que vuestro Secretario de Hacienda os comunicó de Manizáles, que nada podria hacer para impedir que el sur de ese Estado se lance sobre el Cauca, i esto a tiempo que vuestro Prefecto del sur, por medio de una nota al Jefe Municipal de Quindío, ha hecho protestas de neutralidad, i de que ciertas medidas militares no deben interpretarse como hostilidades al Cauca.

Como no se comprende que no pueda impedir actos de filibusterismo un Gobierno tan vigorosamente organizado como el de Antioquia, yo os escito, ciudadano Presidente, en nombre de la paz i el bienestar de los Estados, en nombre de la constitucion nacional que establece las bases de union entre ellos, a que os sirvais dictar todas las medidas que son necesarias para evitar la invasion que se anuncia, o la indebida intervencion en una rebelion contra el Gobierno caucano.

Me prometo que esas medidas serán eficaces, contando con la enerjía i honradez de vuestro Gobierno.

Espero que os digneis dar contestacion a esta nota, para que el Gobierno del Cauca sepa a que atenerse i con que carácter ha de considerar a las tropas o ciudadanos de Antioquia que combatan contra él, si desgraciadamente llega a estallar la guerra.

Soi vuestro atento servidor,

CESAR CONTO."

La contestacion que el señor de Villa diera a esta nota no nos ha sido conocida, pero probablemente dicho funciona-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rio consecuente con sus propósitos, haria al Gobierno del Cauca las mas altas protestas de neutralidad en la contienda que iba a sucederse en aquel Estado, porque al juzgar por los antecedentes, tal era la política que se proponia observar hasta mejor ocacion el Gobierno antioqueño, en los desgraciados acontecimientos que iban a cumplirse; i con tanta mayor razon puede colejirse esto, cuanto que a los quince dias de la nota que acaba de leerse, i a los seis de haber estallado la revolucion en el Cauca, el Presidente de Antioquia dictó el decreto número 38, de 18 de julio, en que se prescribe la mas estricta neutralidad en la contienda doméstica que habia sobrevenido al Cauca.

El pueblo antioqueño con anuencia de su Gobierno o sin ella, cosa que no es de suponerse, porque no aparece demostrado que la autoridad hiciera nada de fundamento para contener las glevas o enganches que se hacian constantemente al partir de los primeros dias de junio, para invadir el Estado vecino, i porque su participacion declarada un poco mas tarde, a fines de julio, en la mas injustificable revolucion que haya azotado a la República no dá lugar a que se le juzgue inocente en aquel acontecimiento; Antioquia decimos, no solamente no se conformaba con llevar la revolucion i la muerte al Cauca, sino que comprometia al Tolima para que le ayudara en esta empresa, dándole armas i municiones, abrigando la idea de que bastaba un solo esfuerzo en comun, para destruir el Gobierno caucano; i una vez coronada esta obra, levantar el estandarte de la guerra nacional i postrar al partido liberal en toda la República.

A ese partido que si bien es cierto ha tenido algunos miembros que han cometido grandes faltas políticas de las cuales la comunidad liberal no es responsable, porque los partidos no tienen porqué responder de ciertos hechos de los que se dicen sus adeptos i defensores; a ese partido, que ha hecho progresar el pais elevándolo al mas alto nivel intelectual posible, lanzándolo en la via del progreso material en proporcion a los recursos económicos de la nacion, i del cual tiene que esperarlo toda la República: paz, justicia i adelantos de toda especie, porque tal es el resultado del triunfo de la razon i de la libertad, sobre las preocupaciones provenientes de las antiguas tradiciones feudales, sacerdotales i autocráticas, que han sido en las Repúblicas jóvenes la base del programa político del conservatismo.

Apesar del decreto del Gobierno de Antioquia sobre neutralidad en los asuntos del Cauca, era tan evidente que este Gobierno conspiraba o dejaba conspirar a sus gobernados contra aquella Seccion, que interrogados en la capital de la República por el Presidente de la Union i los Secretarios del Interior i de Hacienda, los individuos Pio Leon Romero i Juan de Dios Ortiz, vecinos de San Juan de Marmato, que vinieron a Bogotá de Salamina, acerca de lo que les constara respecto de lo que estaba pasando en la línea fronteriza entre los Estados de Antioquia i el Cauca, dijeron:

Que hallándose en el punto llamado el Reventon, en número de 200 hombres poco mas o menos, mandados por el Coronel Felipe Ortiz, i al servicio del Gobierno del Cauca, fueron atacados i derrotados por una fuerza de revolucionarios que contaba 400 hombres.

Que despues de la derrota se dirijieron a Salamina i encontraron en el camino una fuerza antioqueña que iba para el paso de la Mona en direccion a Marmato, distrito del Cauca, en el Municipio de Toro.

Que en Salamina se encontraban los señores Braulio Enao i Cosme Marulanda, Jefes antioqueños, i habia allí movimiento de jente i armas, i que en este distrito supieron que habian marchado fuerzas de Pácora i Aguadas, por el paso de la Cana, en direccion al mencionado pueblo de Marmato;

Que en el tránsito de Salamina a la ciudad de Honda, encontraron al oficial antioqueño Jesus Duque, quien les dijo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

venia a pronunciarse en los pueblos de Manzanares i el Fresno; i que en Honda, estado del Tolima, notaron anuncios de reclutamiento i movimiento de armas.

Multitud de pruebas de esta i semejante naturaleza atestiguan que Antioquia conspiraba seriamente contra el Cauca, lo mismo que el Tolima. El plan del partido conservador era derribar el Gobierno lejítimo de aquel Estado, i luego apoderarse de la Costa; de manera que, siendo dueño o gobernador de Antioquia, Cauca, Tolima, Magdalena, Panamá i Bolívar, sobre privar al Gobierno jeneral de los recursos que pudiera recibir de los Estados del Atlántico, arrojaria una considerable masa de hombres sobre Cundinamarca, Boyacá i Santander i en breve se haria dueño de todo el pais, coronando sus aspiraciones de quince años.

CAPITULO III.

Esfuerzos del Gobierno Jeneral para evitar la guerra—Declaracion de un revolucionario—Prision del Jeneral Eliseo Payan—La revolucion estalla—El Estado del Cauca es declarado en situacion de guerra—Manifestaciones de la juventud liberal de Bogotá—Aptitud del Gobierno Jeneral—Nota del Gobierno del Tolima al Jeneral i contestacion—Antioquia.

Desde que empezaron los clamores de guerra, el ciudadano encargado del Poder Ejecutivo de la Union, cumpliendo con los deberes que le impone la constitucion federal, de agotar todos los medios que la conveniencia pública exija, en beneficio de la paz, hizo cuanto estuvo de su parte, i aun mas de lo que le aconsejaba la prudencia i la dignidad del partido que lo habia elevado a la primera Majistratura de la República, en cumplimiento de este deber sagrado.

Por esto fué que ocurrió, como lo hemos manifestado, cerca de los Gobiernos del Antioquia i el Tolima i de los revoltosos del Cauca que promovian la guerra, por medio de comisionados especiales, con el objeto de entrar en un advenimiento que diera por resultado la conservacion del órden público.

El Gobierno de Antioquia que se creia una potencia política i militar en el pais, capaz de hacerse respetar por el resto de República, parecia exijir mas de lo que la prudencia i el buen juicio podian aconsejarle, pues en su ensimismamien-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

to pretendia no solamente que el Ejecutivo nacional le hiciera concesiones indebidas a la dignidad i autonomia del Gobierno, sino que el Congreso federal, representante de la soberania popular, se sujetara en sus decisiones a la voluntad de aquel Estado ; así que, en las conferencias entre el señor del Corral i el señor Restrepo, se oyó decir a cada paso al comisionado antioqueño, que su Gobierno no podia responder de la paz, si el Congreso derogaba la lei de "Orden público," espedida por el cuerpo lejislativo en 1867, manifestando esto mismo el Secretario de Gobierno de dicho Estado al señor Secretario del Interior i Relaciones Esteriores, en su nota de 2 de mayo de 76, en la que le decia espresamente que si el Presidente de la Union, no hacia que el Congreso negara el proyecto de lei a que se hace referencia, "sus disposiciones podrian producir graves alarmas i probablemente un trastorno del órden público, cuyas consecuenno podian preveerse."

I esto que decia sobre el citado proyecto el mencionado funcionario, era tambien estensivo al de lei sobre "Suprema inspecion de cultos" que cruzaba a la sazon en las cámaras ; pues tampoco podia responder de la paz el Gobierno antioqueño si tal proyecto llegaba a sancionarse.

El clero revoltoso del Cauca tomando por bandera las leyes sobre instruccion pública, levantaba la insurreccion contra las instituciones haciéndolas aborrecer del pueblo como contrarias a su fe relijiosa ; i la negativa rotunda de los Obispos, i especialmente del de Popayan de entenderse con el Poder civil, i pedir al comisionado del Gobierno, señor Zapata, en su última carta, la reforma de la constitucion federal, la abrogacion de la libertad de cultos i la derogatoria de las leyes sobre enseñanza pública, prueban perfectamente que el deseo vehemente de una gran parte de los ministros del culto católico era la guerra abrigando la esperanza del triunfo, como si hubiera sido fácil vencer la enerjia de un partido cu-

yo valor i abnegacion lo han puesto siempre de frente ante las mas terribles tempestades que han tratado de combatir la libertad.

Conociendo el Gobierno nacional que el asunto mas difícil de abordar, entre los que los conservadores tenian al órden del dia i tomaban de pretesto para la revolucion, era la cuestion relijiosa, por razon a la dificultad de demostrar a las multitudes sin criterio, nacidas i criadas a la sombra de las viejas preocupaciones i tendencias subversivas del ultramontanismo semi-místico, se resolvió, segun queda dicho anteriormente, a conferenciar con el Ilustrísimo Arzobispo de Bogotá i a hacerle las concesiones que hemos dejado anotadas en el capítulo I de este libro, relativamente a la enseñanza de la relijion católica en las escuelas oficiales.

Si realmente la cuestion relijiosa ; la prescindencia absoluta del Gobierno en la propagacion de la doctrina católica, era la causa eficiente que lanzaba al clero en el camino de la guerra ; porqué al entregarle las escuelas, mejor dicho, al abrirle las puertas de los establecimientos de educacion, no se contenia en su propósito de turbar la paz pública?...No era esta una satisfaccion dada a su conciencia como ministros de un culto, cuya Iglesia espiritual se ha sobrepuesto eternamante a las mas récias borrascas que han pretendido aniquilarla, habiendo caido siempre al mas leve impulso, cuando olvidando ese real distintivo de paz i caridad que animó siempre a su fundador, se sale del seno del idealismo relijioso, que es su regla de conducta, para injerirse en asuntos que le están prohibidos por la naturaleza misma de sus dogmas?

Forzoso es que haya habido una eclipse total de la razon pública, para que se deje de reconocer que el clero i los conservadores al hacer la revolucion que mantuvo por tanto tiempo a la sociedad en el mas doloroso calvario, no tenian mas bandera que el deseo inmoderado de volver a cojer el timon del Estado que jamas han sabido dirijir con acierto, es-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pecialmente en Colombia: i que no podrán alcanzar jamas cualesquiera que lleguen a ser las faltas de los círculos liberales i sus debilidades de doctrina, miéntras no dejen su saña envenenada contra la democracia, mostrandose refractarios a las saludables tendencias del liberalismo doctrinario.

I para demostrar que este i no otro era su objeto, conviene anotar aquí aun cuando interrumpamos el curso cronolójico de esta narracion, la declaracion de un prisionero, que demostrando un alto carácter i dando rienda suelta a la sinceridad de sus convicciones, decia como revolucionario, el motivo que lo habia hecho tomar parte en la rebelion:

He aquí las palabras de un jóven distinguido, titulado Coronel del ejército denominado "Guerrilla de Guasca," tomado en el combate dado el 19 de noviembre de 76 en el denominado "Puente del Comun," entre el Jeneral Alejo Moráles i sus fuerzas, i una parte de la mencionada guerrilla. El jóven capturado dijo al señor Prefecto de Cipaquirá, doctor Cárlos Vallarino, con motivo de haberle enseñado éste una bandera tomada a los revolucionarios en el mencionado combate, la cual llevaba esta inscripcion: *Vírjen santa, dadnos fuerzas para combatir contra nuestros enemigos.* "Esta bandera no nos pertenece, dijo el prisionero. Nosotros no aceptamos la relijion sino como un pretesto. Primero tomamos el de las escuelas; los liberales hicieron desaparecer éste i apelamos al de la relijion; si nosotros no hubieramos tomado el pretesto de la relijion, no tendriamos ni la mitad de la jente que hoi tenemos en armas. Nosotros no combatimos por la relijion sino por conseguir el Poder civil; por recuperar lo que los liberales nos quitaron en 1860."

El Jeneral Eliseo Payan, miembro del Congreso por el Esdo Soberano del Cauca, sabedor de los acontecimientos que tenian lugar en aquella Seccion, i convencido de que la revolucion era un hecho, partió a mediados del mes de julio para el sur; los revoltosos de allí juzgando que el mencionado Jeneral Payan llevaba alguna comision militar, conocidos como eran su valor i decision en favor de la causa liberal, de lo cual habia dado pruebas mas de una vez en los campos de batalla, fué capturado con doce individuos mas que lo acompañaban, apénas pisó el territorio del Estado, en el pueblo denominado la Victoria.

Esta prision que los rebeldes creyeron necesaria, pretentiendo librarse de los esfuerzos de un ciudadano cuya enerjia podia serles perjudicial, fué un atentado contra un empleado nacional, pues cuando el Jeneral Payan fué aprehendido, gozaba de la inmunidad que el artículo 44 de la constitucion nacional, otorga dentro de cierto período, a los miembros del Congreso.

Fascinados los revolucionarios por halagadoras esperanzas, creyeron que este golpe era una victoria para ellos, pues que sustraido un hombre de la importancia del que hablamos del lado del Gobierno, a cuyo servicio tenia que ponerse en un caso dado, obedeciendo a sus convicciones i a la lealtad de su carácter, le quitaban un apoyo de gran importancia.

Dado este paso, i habiendo recibido recursos de armas i hombres de los Estados de Antioquia i el Tolima, el 12 de julio de 76, se declararon en plena rebelion los conservadores caucanos, empezando sus hazañas por atacar con sin igual alevosía, una pequeña partida de soldados que el Gobierno tenia en el Municipio de Tuluá.

El Poder Ejecutivo del Cauca, que tenia de tiempo atras motivos mas que suficientes para declarar trastornado el órden público en el Estado, i proceder contra los revoltosos de conformidad con las leyes de la guerra, pues que eran notorios sus planes subversivos, i notoria tambien la resistencia a las disposiciones civiles, no solamente del Estado sino de la nacion, llevó hasta el estremo su prudencia i espíritu de tolerancia, absteniendose de tomar medidas fuertes por el deseo de evitar al Cauca los males concernientes a una situa-

Conto

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cion anormal. Pero apénas los insurrectos desconocieron a mano armada la lejitimidad de su autoridad, i se cercioró de que llevar adelante la prudencia era dar una muestra de debilidad, conducta indigna en un funcionario público que tiene deberes que cumplir, dictó en el mismo dia en que se pronunciaron manifiestamente los rebeldes, 12 julio, un decreto declarando turbado el órden público en el Estado.

Apénas se tuvo conocimiento en la capital de la República, ciudad de Bogotá, de la guerra del Cauca; convencida la sociedad liberal por el curso que venia trayendo de meses atras la cuestion política, de que la revolucion tomaria proporciones de cierta magnitud hasta conmover la nacion entera, los estudiantes de san Bartolomé, los de nuestra Sra. del Rosario i los de las escuelas de Injeniería i Medicina, con muchos otros jóvenes de la ciudad i residentes en ella, llevando a la cabeza al patriota e intelijente demócrata, doctor Aníbal Galindo, se dirijieron al palacio del Presidente de la República, i con el entusiasmo propio de la juventud, que ajena de toda supercheria i sana de intenciones, tiene una fe ciega en los principios que profesa, por los cuales da gustosa su sangre i su inteligencia, i le ofrecieron sus servicios a este funcionario, si habia necesidad de defender las instituciones nacionales en los campos de batalla.

Séanos permitido hacer una manifestacion acerca del carácter de este *Meeting*, ya que él honra demasiado a la juventud liberal, i es una prueba de la delicadeza de sus sentimientos.

Los jóvenes residentes en Bogotá no fueron en su jeneralidad partidarios de la candidatura del señor Parra para la Presidencia de la República; ellos apoyaron i defendieron con gran brio el dia de la prueba la del doctor Rafael Núñez porque esta, a su juicio, tenia por fuente el sentimiento popular; i ademas, el señor Núñez aunque habia vivido ausente del pais por mucho tiempo, representaba para ellos la intelijencia, llevando en su historia pájinas muy brillantes: como político, como demócrata sincero i como hombre de letras; esto sin que el señor Parra dejara de merecer la confianza de sus conciudadanos, por sus prendas personales.

Pues bien, la juventud profundamente resentida con el Gobierno, por lo ocurrido el 1.° de agosto de 1875, dia en que se verificó la eleccion de Presidente, i en que ella sufrió un ataque directo, del que no hablamos ahora por pertenecer este acontecimiento a otro órden de narracion, echando en olvido aquella ocurrencia o al menos prodigándola su perdon, ofreció su ayuda espontáneamente, en defensa de las instituciones, sin que para ello la guiara ningun interes mezquino.

Proximamente, cuando los acontecimientos obligaron al Gobierno jeneral a entrar en lid, para salvar la soberania nacional i el partido que personificaba, los jóvenes con una resignacion digna de aplauso tomaron las armas i se acuartelaron, haciendo las rudas faenas de la campaña con gran sumision, i exhibiéndose en mas de un combate con singular denuedo. No pocos de ellos murieron, dejando al traves de su corta pero honorable vida, grandes ejemplos que imitar por aquellos que les sobreviven.

El partido liberal que fijo siempre en el presente, no deja de tender sus miradas al porvenir, dando al mañana la inmensa significacion que tiene, se goza en abrirle el campo de la fama a la juventud, dando márjen a sus nobles aspiraciones.

Por eso está en su programa la idea vivificadora de la educacion:

Que moraliza;
Levanta los ánimos;
Da una fe profunda en las ideas;
I hace del jóven el hombre fuerte i pensador.
Este amor que la causa democrática prodiga a la parte jó-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ven de la sociedad, ha sido siempre el secreto de sus victorias ; i por eso la República hace estables sus triunfos, se presenta indomable i aparece grande en el infortunio.

El Gobierno jeneral no pudiendo evitar la guerra, despues de haber hecho todos los sacrificios posibles por la paz, trató de que ella se localizara en el Cauca, i tomó al efecto las medidas que la prudencia i el bien público le aconsejaban.

Convencido de que los Estados de Antioquia i el Tolima, tomaban de dia en dia una aptitud mas bélica, mandó elevar el pié de fuerza pública a 3,450 hombres, segun la lei : i como tenia facultad para movilizar el ejército i colocarlo en aquellos puntos que a su juicio juzgara convenientes al órden jeneral ; creyó oportuno avisar al público que teniendo datos para preveer que bien fuera por consecuencia del triunfo que el Gobierno del Cauca pudiera tener sobre los rebeldes, bien porque los revoltosos del Tolima i Antioquia se sobrepusieran a la voluntad de sus Gobiernos, caso de que éstos no apoyaran oficialmente la revolucion caucana, i pudieran tener lugar invasiones sobre el Cauca; a fin de contener cualquiera de estas invasiones en número considerable, cumpliendo el mandato constitucional de impedir las agresiones armadas de unos Estados para con otros, resolvia enviar una division al teatro de los sucesos, no para intervenir en daño de los Gobiernos locales, sino para hacerlos respetar por los trastornadores, cualesquiera que fuesen.

El Jeneral Daniel Delgado, salió, pues, en los tres primeros dias de agosto, de la ciudad de Bogotá, residencia de los poderes federales, con tres batallones de la Guardia, constantes de 1,100 hombres, hácia la banda occidental del Tolima, permaneciendo casi dos meses entre la ciudad de Honda i el distrito del Fresno, hasta tanto que las necesidades de la guerra obligaron al Gobierno a poner en actividad esta fuerza. Es de notarse que cuando el Gobierno jeneral movió la Guardia colombiana en direccion al Tolima, apesar de hallarse para ello autorizado por la lei de "Orden pùblico," se habian cumplido ya hechos de marcada hostilidad de este Estado i el de Antioquia, contra el Gobierno del Cauca.

El siguiente documento da la prueba de este aserto respecto del Tolima.

Con fecha 15 de julio, el Secretario de Gobierno de la mencionada Seccion, dijo al Ejecutivo nacional :

" Señor Secretario del Interior i Relaciones Esteriores.

En este momento en que tengo noticia de que varios individuos, en número de diez i seis o veinte, partieron anoche para el Estado Soberano del Cauca, en donde está alterado el órden público, se dispone que un piquete de la fuerza pública del Estado, siga a capturarlos como medida de policía, por considerarse sospechoso que se dirijan en grupo a un Estado que atraviesa semejante situacion.

Soi de usted atento servidor,

Emilio Macías Escobar."

El Gobierno jeneral que ya tenia noticia de este hecho i muchos mas de semejante naturaleza, contestó al del Tolima acusandole recibo de su telegrama, i enviándole un "Boletin," acerca de lo que pasaba en ese Estado i el de Antioquia, respecto a su política en la cuestion del Cauca.

He aquí en resúmen lo que se afirmaba en este "Boletin."

Ser cierto, conforme se anunciaba en el telegrama anotado, que un oficial Torrente habia salido en direccion al Cauca, de uno de los pueblos del Tolima, cercanos a Ibagué, en la noche del 22 de julio, con una partida de 20 hombres ;

Que esta partida se habia mandado perseguir por un señor Meza, no sin que ántes se le hubiera dirijido a Torrente un posta de Ibagué para que continuara su marcha ;

Que Meza habia alcanzado a Torrente i despues de un simulacro de combate, este último oficial habia continuado su

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

camino; yendo entre los espedicionarios el hijo del Secretario Jeneral del Tolima, única persona a quien se habia hecho devolver;

Que en el pueblo de Venadillo habia una partida de 100 hombres, a mando de Jenaro Várgas, i de Piedras se habia mandado armamento para esa jente, conducido por el Alcalde, Juan de Dios Lozano;

Que el Gobernador del Tolima, Jeneral Joaquin M.ª Córdova, viajaba constantemente por el Estado, haciendo apresтos bélicos, i enviaba con frecuencia oficiales i elementos de guerra a los revolucionarios del Cauca;

Que en Salento, Estado de Antioquia, se habian puesto presos a los empleados nacionales que allí estaban; al Inspector del telégrafo i al Administrador telegrafista, por una partida de antioqueños a mando de un oficial Ramírez; i

Que a Manizáles entraban diariamente jentes armadas en direccion al Cauca, i se notaba gran movimiento capitaneado por jefes antioqueños reconocidos, como los señores Cosme Marulanda, Braulio Enao, José M.ª Jiraldo, Juan P. Gómez, Faustino Estrada &.ª

La conducta observada por el Gobierno de Antioquia especialmente, en las emerjencias del Cauca, es a la verdad censurable:

Hace al Gobierno de la Union, mostrándose deferente a las instituciones nacionales, repetidas promesas de paz i neutralidad; i sin embargo, ve que conspira el pueblo antioqueño i en vez de poner un dique al torrente revolucionario, parece permanecer en el mas absoluto quietismo.

Sabe que entran partidas armadas i sin armas al Cauca; que Salamina i Manizáles son especialmente los puntos de donde parten todos los elementos de guerra para el Estado vecino, i no da muestra ninguna de vitalidad a fin de contener estos actos de filibusterismo i de completa barbarie,

dando así márjen a que se dudara de la honorabilidad de su conducta.

Tiene conocimiento de que algunos ciudadanos antioqueños, de alta graduacion militar en el Estado, se ponen a la cabeza de los rebeldes caucanos, i ni aun protesta de estos actos en nombre de la neutralidad.

I para demostrar a la nacion que realmente le era indiferente la revolucion del Cauca, dicta decretos en consonancia con lo dispuesto en el inciso 9.° del artículo 8.° de la constitucion federal, como el que se rejistra en el número 3,806 del *Diario Oficial*, prohibiendo hacer enganches en el territorio antioqueño, que tuvieran o pudieran tener por objeto atacar la libertad, la independencia, o ayudar a la perturbacion del órden público en el Estado vecino.

¿Habria debilidad en el Gobierno de Antioquia, para contener las manifestaciones de marcada hostilidad, que los hijos de aquella Seccion ejecutaban diariamente, al partir del mes de junio, contra el Gobierno del Cauca?

¿O, realmente las autoridades antioqueñas patrocinaban aquella revolucion, tratando al mismo tiempo de cubrir este atentado injustificable con el espediente bien conocido de la diplomacia oficial?

Juzgue el lector lo que a su juicio crea mas verídico, en vista de los antecedentes que le suministre esta narracion, hecha sobre los documentos oficiales i el testimonio de personas respetables; i al impartir su juicio, no olvide que Antioquia, de mucho tiempo atras, venia dando pruebas de su falta de respeto a las instituciones nacionales, tratando siempre de imponerse al pais como una potencia militar i política, i cometiendo atentados injustificables contra el Estado del Cauca.

———

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO IV.

Primer hecho de armas en el Cauca—Un documento importante—Tentativa de asalto—Gobierno provisorio del Cauca—Organizacion del ejército rejenerador—El Jeneral Julian Trujillo en campaña—Situacion del ejército caucano—Una acta de pronunciamiento—Batalla de la Esmeralda a la Granja.

La revolucion del Cauca apareció formidable en su principio ; de tal suerte, que se creyó que el Gobierno era impotente para combatirla. La bandera relijiosa habia arrastrado i fascinado a la multitud que se prestaba gustosa a secundar aquel movimiento ; i como algunos sacerdotes se pusieron a la cabeza del pronunciamiento, las jentes sencillas se creyeron en el deber de acompañar a sus pastores en la tarea de derribar un Gobierno, acentuado de ateismo por los católicos fanáticos, que segun su dictámen relajaba la conciencia del rebaño, por medio de la instruccion, destruyendo por un lado lo que el ultramontanismo hacia por otro. Triste privilejio de la raza latina, condenada a batallar siempre contra el absolutismo teocrático, que enemigo del progreso, no cesa de levantar cruzadas contra la libertad!

Dirijida la revolucion de aquel Estado por una mano hábil, los pronunciamientos se sucedieron simultáneamente en muchos distritos del sur, i bien pronto algunos pueblos del centro i del norte continuaron el movimiento revolucionario, quedando en armas casi todo el Cauca.

El 13 de julio, los pronunciados del norte, en número de 400, sabiendo que el Jeneral Ramon Perea se hallaba en Cartago con una pequeña fuerza de unos 150 hombres, se lanzaron sobre él, deseosos de combatir i con la esperanza de cosechar victorias.

El Jeneral Perea viendo que no podia defender la plaza con tan poca jente como la que tenia, abandonó la ciudad i salió a encontrarse con el enemigo en el campo denominado "El Calvario." En efecto, allí halló a los rebeldes, a mando del señor J. Hormaza, i se trabó un reñido combate por algunas horas, mediante el cual ambos combatientes se disputaron el triunfo con gran heroismo.

Al fin, el Jeneral Perea, careciendo de municiones, i apesar de su indomable valor, tuvo que cejar dejando la victoria en poder de sus contrarios, despues de haber perdido a dos de sus mejores oficiales, los señores Cárlos Gómez i Antonio M. Guerrero.

En este combate hubo las siguientes pérdidas:

Muertos conservadores	9
Id. liberales	13
Total	22
Heridos conservadores	5
Id. liberales	7
Total	12

El Jefe Hormaza al dar al Jeneral Joaquin M.ª Córdova, a Ibagué, cuenta de este acontecimiento, concluye su parte del modo siguiente :

"Raras coincidencias de la vida, señor Jeneral, porque la Iglesia celebra en sus oficios el triunfo de la Santa Cruz, el Dios de los ejércitos decide el primer combate que se libra en nuestro favor, lo que es un magnífico augurio para nues-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tra causa; así es que no abrigo el mas pequeño temor, si obramos como lo demandan las circunstancias."

Esto pasaba a tiempo en que, descaradamente se verificaba sobre el Cauca la invasion antioqueña; invasion compuesta de individuos de los distritos de Abejorral, Sonson, Pácora, Aguadas, Salamina i otros pueblos de la banda occidental del Estado.

Cumpliéndose así los acontecimientos, vuelve el Gobierno de Antioquia, firme en sus propósitos de engañar la vijilancia del Poder Ejecutivo nacional, en un asunto en que éste tenia puesta toda su atencion como guardian de las libertades públicas, a dirijirse al Gobierno manifestándole que apénas habia tenido conocimiento de haber estallado el movimiento revolucionario del Cauca, se habia apresurado a dictar un decreto mandando guardar al pueblo antioqueño la mas estricta neutralidad en aquella contienda, en el supuesto de que el Gobierno nacional adoptaba una conducta análoga, absteniéndose de toda intervencion en aquella lucha; pues que en el caso contrario, si éste Gobierno prestaba al del Cauca algun auxilio, el de Antioquia obraria conforme a sus conveniencias, deberes o intereses, no pudiendo responder de la paz pública nacional; i exijiendo al mismo tiempo del Poder Ejecutivo una respuesta categórica e inmediata, sobre la aptitud que pensara tomar relativamente al asunto en cuestion.

Siendo la contestacion dada a la nota a que nos referimos uno de los documentos mas brillantes de nuestra historia oficial, lo trascribimos aquí íntegramente para que se sepa hasta donde pudo sentir la autoridad nacional, la falta de respeto que encerraba la nota del Gobierno de Antioquia, fiel en su propósito de imponerse al pais, queriendo poner de manifiesto la supremacía de su Poder.

"*Estados Unidos de Colombia—Poder Ejecutivo Nacional—Secretaría del Interior i Relaciones Esteriores.—Seccion* 2.ª—*Número* 18—*Bogotá*, 31 *de julio de* 1876.

Señor Secretario de Gobierno del Estado S. de Antioquia.

Puse en conocimiento del Presidente, el telegrama de usted fechado en la Ceja, el 25 del mes en curso.

Comunica usted que el Gobierno de ese Estado ha espedido un decreto en que declara que observará estricta neutralidad en la lucha que está teniendo lugar en el Cauca, "partiendo del supuesto de que el Gobierno de la Union, fiel a la observancia de las instituciones nacionales adoptará una conducta análoga, absteniéndose de toda intervencion en aquella lucha." Agrega usted "que en caso contrario no duda el Presidente del Estado que será totalmente imposible evitar que estalle una guerra nacional;" i pide que sin demora le manifieste las intenciones del Gobierno jeneral, "a fin de que por ninguno de los dos Gobiernos se dé paso de ninguna especie, que tenga por objeto romper las hostilidades o precipitar los acontecimientos; pero que si el Gobierno de la Union está resuelto a intervenir en el Cauca, el de Antioquia quiere saber de una manera positiva a que debe atenerse, para obrar conforme lo requieran sus conveniencias, deberes o intereses."

El Presidente quiere que pase por alto el tono conminatorio de la comunicacion de usted, con la esperanza de que no formará estilo oficial de los Estados para con el Gobierno de la Union; i en la parte sustancial me ordena decir a usted, que la neutralidad del Gobierno de Antioquia en las contiendas de fuera de su Estado, no depende de su voluntad ni es un mero buen oficio sujeto a condiciones, conveniencias o intereses, sino que es una obligacion constitucional, indeclinable i perfecta.

En obsequio de la integridad nacional, de la marcha espe-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dita de la Union i de las relaciones pacíficas de los Estados, éstos se comprometen, dice el artículo 8.° de la constitucion nacional, 9°: a guardar estricta neutralidad en las contiendas que lleguen a suscitarse entre los habitantes i el Gobierno de otro Estado. La violacion de este deber, que es absoluto, por parte del Presidente de Antioquia, lo haria justiciable al tenor del inciso 4.°,artículo 71 de la constitucion; i el Poder Ejecutivo en tal caso, tendria que proceder al cumplimiento de esa disposicion, como es de su deber por las atribuciones 1.ª i 19.ª artículo 66 de la constitucion nacional.

Está fuera de duda que del sur de ese Estado han salido, con armas i municiones para los trastornadores del Cauca, partidas de antioqueños en tren de guerra al mando de Jefes conocidos; así como tambien que esas partidas han ayudado a sacar del territorio caucano a algunos de los sostenedores del Gobierno del Estado i han perseguido a empleados nacionales.

Ese apoyo antioqueño ha estimulado la cruenta insurreccion en el Cauca, la que sin él no habria seguramente alcanzado al desarollo que ya tiene. Tan funesta como indebida intervencion ha de estimarse hasta ahora, no como realizada o consentida por el Gobierno de Antioquia, sino solo como resultado de impotencia para evitarla por parte de las autoridades locales; mas la continuacion de esa impotencia, tendria que dar lugar a la accion eficaz del Gobierno federal, una vez que él tiene el deber de impedir toda agresion armada en un Estado contra otro de la Union.

Con el objeto de mantener la paz, el Poder Ejecutivo continuará acatando la autonomia de los Estados en su medida constitucional, i absteniéndose por consiguiente de toda intervencion ilegal. Mas como para el Presidente de la Union el único interes, la única conveniencia, es el cumplimiento de su deber, en ningun caso se abstendrá de ejercer sus atribuciones, i de ejercerlas del modo i en el tiempo i lugar en que fuere necesario, segun los acontecimientos lo vayan determinando. A lo que debe por tanto atenerse el Gobierno de Antioquia, como lo hace el de la Union, es a cumplir por su parte su deber, i a confiar en que las demas entidades cumplirán el suyo.

Tengo la honra de suscribirme de usted atento servidor,

M. Ancízar."

El Gobierno Ejecutivo del Cauca, activo i dilijente, puso, de mediados a fines de julio, un ejército de mas de 3,000 hombres en diversos puntos del Estado, i principalmente en la ciudad de Popayan, capital de dicha Seccion, i continuó elevando esta fuerza, en la medida de sus recursos, con jente voluntaria que ofrecia sus servicios para la defensa de las instituciones.

Los rebeldes se replegaron en los últimos dias del mes citado, hácia la banda occidental del Estado, i continuaron recibiendo recursos de Antioquia i el Tolima, organizando a la lijera sus milicias.

El Gobierno del Cauca comprendió, a primera vista, la dificultad de la situacion en que se le habia colocado, i su primer pensamiento fué atacar i perseguir sin demora alguna a los revolucionarios, ántes de que formaran un ejército considerable al que no fuera dado vencer fácilmente mas tarde; pero como la situacion se complicaba instante por instante, i tenia tantas dificultades que vencer, tuvo que resignarse a hacer lo que le aconsejaban las circunstancias, procediendo con la cautela i el juicio que le demandaba su posicion, realmente azarosa.

El 15 de julio una partida de revolucionarios, comandados por el señor Daniel Herrera, pretendieron tomar por asalto la plaza de Palmira, pero habiendo allí una pequeña guarnicion resuelta a combatir, desistieron de su propósito en vista del enemigo, quien no se atrevió a perseguir a los revoltosos por la inferioridad de su número i la falta de buen armamento.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El 18, el brioso Coronel Manuel Sárria, atacó en el sitio denominado "Las Guacas," una fuerza revolucionaria al mando del señor Francisco Mosquera, i despues de algunas horas de combate la puso en derrota, tomandole algunas armas i otros elementos de guerra.

Este pequeño encuentro dió el siguiente resultado:

Muertos conservadores	7
Id. liberales	3
Total	10
Heridos conservadores	5
Id. liberales	2
Total	7
Prisioneros	11

Otros encuentros de mui poca significacion que tuvieron lugar en varios puntos del Estado, del 18 al 27 de julio, probaron a los revolucionarios que el partido liberal caucano conservaba su antíguo brio de 1860, i que arrojado e intrépido como siempre, tenian que luchar contra un enemigo indomable que habia dado desde la sangrienta guerra de 1840, grandes pruebas de valor i abnegacion; así que, ántes de intentar los rebeldes nuevos asaltos sobre las fuerzas del Gobierno, como el que habian pretendido ejecutar en Palmira, i sujetarse a encuentros parciales en los cuales llevaban siempre la peor parte, pensaron en organizarse convenientemente, formando de las pequeñas fuerzas diseminadas un ejército respetable, i librar a la suerte de una batalla el porvenir de su causa.

A este efecto, a fines de julio empezaron a reunirse, haciendo su cuartel jeneral en la plaza de Cartago, i allí constituyeron el Gobierno provisorio a cargo del doctor Serjio Arboleda, hombre incontrastable en sus opiniones, que ocupaba por entónces una curul en el Senado de la República, por el Estado de Antioquia.

Por el decreto que vá a continuacion, puede verse la organizacion dada a las fuerzas revolucionarias, dice así:

El Presidente provisorio del Estado, director de la guerra

DECRETA:

Art.° 1.° Nómbrase Sub-Jefe de Estado mayor jeneral, al Sarjento mayor, Manuel Augusto Martínez, quien se encargará del despacho, miéntras se provee la plaza principal. Comisario ordenador del ejército, al señor doctor Manuel Escovar Martínez. Comisario pagador, al señor Pedro Rodríguez. Auditor de guerra, al señor doctor José Antonio Pinto; i primero i segundo Guarda-parque, a los Sarjentos mayores, Teodoro Jaramillo i Juan Fernández, respectivamente.

Art.° 2.° Distribúyese el ejército en cuatro divisiones:

Primera: "Roldanillo," compuesta de los batallones, Quintero, Pio IX, Sucre i Occidente; i de los escuadrones, Paez i Roman, i de los demas cuerpos que se formen en el Municipio de Tuluá.

Segunda: "Jeneral Arboleda," compuesta de los batallones, Marmato, Supía i Riosucio, i demas cuerpos que se formen en el antíguo canton Supía.

Tercera: "Jiraldo," compuesta de los batallones, Carolina i Gutiérrez, i demas cuerpos que se organicen en las poblaciones al norte de Cartago, *de orijen antioqueño.*

Cuarta: "Córdova," compuesta de los batallones, primero i segundo de Quindío; de los escuadrones Victoria i Cartago, i de los demas cuerpos que se formen en el Municipio de Quindío.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Art.° 3.° Nómbrase primer Comandante en Jefe de la division "Roldanillo," i segundo del ejército, al Coronel Saturnino Quintero; segundo Comandate en Jefe de la misma division, al señor Coronel Nepomuceno Gutiérrez; i Jefe de Estado mayor, al señor Coronel Manuel Antonio Cataño. Comandante en Jefe de la division "Arboleda," al señor Coronel Juan Manuel Hincapié; segundo Comandante de la misma, al señor Coronel Benigno Gutiérrez; i Jefe de Estado mayor, al señor Teniente Coronel Clemente Díaz. Comandante en Jefe de la division "Jiraldo," al señor Coronel Francisco Jaramillo Uribe; segundo Comandante, al señor Coronel Eusebio Cardona, i Jefe de Estado mayor, al señor Coronel Narciso Jaramillo. Comandante en Jefe de la division "Córdova," i tercero del ejército, al señor Coronel Juan Antonio Borrero, i Jefe de Estado mayor, al señor Coronel Telmo Hormaza.

At.° 4.° Los primeros i segundos Comandantes de division, designados en este decreto, conservarán el mando de los cuerpos que hoi están a su cargo.

Art.° 5.° El Sub-Jefe de Estado Mayor Jeneral, i los Jefes Comandantes de division, nombrarán inmediatamente los empleados i oficiales que hayan de desempeñar los puestos subalternos, i los propondran al Director de la guerra para confirmar dichos nombramientos.

Art.° 6.° Todos los Jefes i oficiales escedentes foman un cuerpo de depósito para destinarlos en oportunidad.

Dado en Cartago a 29 de julio de 1876.

SERJIO ARBOLEDA.

El Secretario de Gobierno, *Miguel A. Palau.*

El dia de la espedicion de este decreto, la revolucion tenia en el Cauca cerca de 4,000 hombres, cuya cifra, debido a las numerosas invasiones de los Estados de Antioquia i Tolima, ascendió a 7,000, que fueron, segun datos, los combatientes que el partido conservador llevó a la gloriosa batalla de los Chancos, de que nos ocuparemos a su debido tiempo.

Este ejército sufrió luego, ántes de la batalla indicada, una nueva organizacion, i el dia del combate de que acabamos de hacer referencia, tuvo siete divisiones a órdenes del Jeneral Joaquin M.ª Córdova que mandaba en Jefe, i de los señores Luis M.ª Restrepo, Bríjido Hurtado, Cosme Marulanda, Francisco Jaramillo, Saturnino Quintero, José M.ª Gutiérrez, i Faustino Estrada, teniendo por Jefe de Estado Mayor Jeneral, al señor Tomas Pizarro.

La participacion eficaz del señor Arboleda en la guerra del Cauca, entonó desde un principio la revolucion, llevando jente al campamento conservador.

El señor Arboleda hombre de juicio i de un alto prestijio entre los miembros de su partido, ya por sus servicios a la causa, como por pertenecer a una familia distinguida, entre cuyos miembros se encontraba su hermano, el doctor Julio Arboleda, poeta célebre, orador parlamentario de primer órden, escritor didáctico e incisivo, e infatigable guerrero, que fué muerto en 1860; el señor Serjio Arboleda, decimos, al asumir el Gobierno provisorio del Cauca, daba a la revolucion un carácter mas serio, i era una prueba evidente de que éste ciudadano contaba con que los conservadores de toda la República, lo apoyarian en una empresa de suyo titánica, en la cual un hombre de criterio elevado no podia comprometerse sino contando con grandes elementos, que hicieran sino evidente, al menos posible el triunfo de la causa a cuyo servicio se ponia.

Segun todas las probabilidades, i al partir de los resultados, el Gobernador provisorio del Cauca, sistematizó la guerra, reuniendo todos los elementos dispersos en los distintos puntos del Estado i fuera de él, i dándole a este todo una organizacion conveniente, que imprimiera al movimiento revo-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lucionario todo el carácter de seriedad que las circunstancias exijian.

El señor Arboleda empezó su Gobierno por dar cuenta de su instalacion al Poder Ejecutivo nacional i a los Gobernadores de los demas Estados, segun las prácticas constitucionales, manifestándoles por conducto de su Secretario que, " atacados brutalmente los pueblos del Cauca en sus mas preciosos derechos por los gobernantes, hasta el punto de verse obligados muchos individuos a resistir, en defensa de su vida, a los cuerpos armados por la autoridad, i lanzados contra sociedades i ciudadanos pacíficos, que por consecuencia de su justa defensa eran llamados rebeldes i tratados como tales, no habia quedado otro recurso a la gran mayoria, que mantenerse en armas i alzar el pabellon de la justicia i de la libertad para restablecer el imperio de las garantías constitucionales."

El plan del señor Arboleda, de hacer con los Estados de Antioquia i el Tolima un gran ejército i lanzarlo en un momento dado sobre las fuerzas del Gobierno, parecia no ser malo; pero este movimiento que tal vez hubiera sido eficaz dentro de cierto tiempo, tardó lo suficiente para que el Gobierno organizara debidamente sus milicias, i el dia en que se llevó a cabo, la revolucion tropezó con la derrota en vez de la victoria.

Por lo que toca al ejército constitucional del Cauca, el Gobernador habia nombrado de Jefe de las fuerzas al benemérito Jeneral Julian Trujillo, siendo la aceptacion de tal puesto por dicho ciudadano, ilustre por sus muchos títulos, una batalla ganada por el Gobierno.

El Jeneral Trujillo, sumamente estimado en el Cauca por tantas condiciones que tiene, i mas que todo, porque libre de las antipatías i odios bajos i reconcentrados que inspira el espíritu de banderia, se habia sobrepuesto a las pequeñas exijencias de círculo, conservándose severo en su conducta, elevado en sus propósitos i digno en sus miras; i especialmente en

tiempos en que la intriga desvergonzada, oprimia las mas altas intelijencias del pais, haciendo un tráfico descarado con las conciencias.

Ademas, este ciudadano habia prestado importantes servicios aquel Estado; ya desde las rejiones de la Majistratura, desempeñando el Poder Ejecutivo de aquella Seccion, ya en su calidad de hombre valiente i militar esperto, salvando al Cauca mas de una vez de la invasion antioqueña, i especialmente en 1866, en el campo de la Polonia.

Todas estas circunstancias hicieron que el nombramiento del Jeneral Trujillo, fuera aceptado por todo el partido liberal caucano; i que este partido, volara a ponerse a disposicion del bravo Jeneral, que habia contribuido mas de una vez a la salvacion de su patria.

El Jeneral Trujillo se puso en actividad desde el momento mismo en que se encargó de la direccion de las fuerzas del Gobierno, i a poco tuvo una columna respetable de tropas, empezando sus operaciones sobre los rebeldes con el tino propio de quien sabe lo que está haciendo, hácia donde marcha i qué responsabilidad asume.

A mediados del mes de julio, ocupaba el Jeneral Trujillo, con 2,000 hombres, el distrito de Buga, Municipio de Tuluá, i punto de concentracion para maniobrar sobre los revolucionarios que se hallaban en el norte del Cauca;

El Jeneral José M.ª Sánchez, abria operaciones sobre el sur del Estado, con algo mas de 1,000 hombres, i

Sobre el Municipio de Santander, obraba con una division de 600 hombres, el Coronel Jeremías Cárdenas M., esperando una fuerza de Tierra-Adentro para dirijirse hácia Palmira sobre el enemigo, e incorporarse luego al Jeneral Trujillo:

Existiendo ademas en Popayan, un batallon de 400 plazas dispuesto a acudir donde fuera necesario en un momento dado.

A 4,000 hombres, poco mas o menos, se elevaba el ejército del Gobierno del Cauca en el mes de julio, pronto a abrir una campaña seria i definitiva sobre los revolucionarios.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Pero ántes de empezar a relatar las operaciones militares de este ejército, séanos permitido entrar en ciertas reflexiones, que acaso pueden ser de alguna utilidad, por lo que respecta a la marcha e historia de los partidos políticos del pais.

Toda revolucion tiene sus motivos.

Cuál fue el de la guerra que historiamos?

Los conservadores revoltosos, segun hemos dado a entender, tomaron por pretesto i como causa justificativa de la rebelion, la cuestion relijiosa; esta fué la bandera que enarbolaron para dar principio a la lucha que por mas de un motivo ha dejado su señal característica en las revoluciones que se han sucedido en la República.

Al pueblo creyente se le llamó a defender su relijion, demostrándosele que ella era atacada por "el liberalismo masónico i hereje," como llamaban los escritores ultramontanos al partido republicano progresista.

Las jentes crédulas estuvieron listas a este llamamiento; i si los revolucionarios no tocan este resorte, probablemente no hubieran tenido soldados.

Entre los tantos documentos que tenemos a la vista como prueba de este aserto, damos cabida aquí al acta de pronunciamiento de los revoltosos del distrito de Dolores, Municipio de Popayan, firmada en 13 de julio de 76, que publicó *El Tradicionista*, número 521, correspondiente al mes de agosto.

"ACTA DE PRONUNCIAMIENTO.

"Los vecinos del pueblo de Dolores, reunidos hoi 13 de julio de 1876, con motivo del decreto de guerra que ha sancionado el actual Presidente del Estado, señor César Conto, con fecha de ayer, hemos resuelto fijar la línea de conducta que nos cumpliera seguir en las presentes circunstancias de guerra. I como la historia de 15 años que han pasado desde que sucumbió la lejitimidad, por consecuencia de los tenebrosos acuerdos de las Lójias, no trae a nuestra memoria sino una serie de falases promesas i espantosas realidades, necesitamos saber hasta que punto debe llegar, en conciencia, el respeto que debe un pueblo a sus gobernantes.

Con tal motivo i para resolver tan importante cuestion, hemos considerado:

Primero: Que la prensa oficial de la República, hace 15 años que insulta nuestras creencias relijiosas, i que las leyes de espoliacion que se espiden en consonancia, atacan directamente la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, a cuyo gremio pertenecemos;

Segundo: Que esta es la única relijion que profesa este pueblo, i que el Gobierno hace alarde de atacarla i escarnecerla;

Tercero: Que la relijion católica nos manda obedecer, primero a Dios i despues al Gobierno, sacrificando si fuere necesario intereses i familia;

Cuarto: Que las reclamaciones razonadas de la prensa i corporaciones católicas han sido desatendidas, al paso que se han dado derechos que no vienen de Dios a las Lójias masónicas;

Quinto: Que reunidos en sociedad los católicos, sin armas, para acordar el triunfo de nuestras ideas en el campo eleccionario, hemos sido rechazados de las urnas i disueltos a balazos por el mismo Gobierno;

Sesto: Que las sociedades católicas que se proponian salvar la fe, con oraciones i culto, corrieron igual suerte, por mandamientos oficiales i con tropas encabezadas por los empleados i pagadas por las víctimas;

Sétimo: Que por esta lucha pacífica hemos perdido derechos políticos que no podemos abandonar, i se nos persigue con tenacidad, suprimiéndonos como ciudadanos i tambien como entidades políticas, para anexarnos como viles esclavos a miserables poblaciones adictas al Gobierno;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Octavo: Que no contentos con esto, el sable i el *remingthon* del Gobierno, han empezado a dar muerte en las calles a ciudadanos honrados e indefensos;

Noveno: Que porque estos huyen de sus hogares a esconderse en los montes, para defender la vida de tan salvaje persecucion, se dicta el decreto de ayer, sin que haya un solo pronunciamiento en contra del Gobierno, con el marcado fin de perseguirlos en las selvas i campos.

Décimo: Que no queda a los católicos ni un último refujio, para salvar la querida fe de sus mayores;

Undécimo: Que la constitucion del Estado ha sido rota por el Gobierno, i se han perdido para nosotros las garantías individuales, que marcan los números 1.°, 3.°, 4.°, 6.°, 7.°, 11.°, 13.°, 14.°, i 16.°.

HEMOS RESUELTO:

Alzar las armas contra un Gobierno tan inícuo, i no rendirlas hasta que no hayamos reconquistado las garantías perdidas, o dejado con la vida la honda charca de sangre en que mas o menos tarde se ahogarán los responsables de la lucha:

I pedir humildemente a Dios, que nos conceda el triunfo de nuestras armas o que acepte misericordioso las horas de martirio que suframos por la relijion de su Santísimo Hijo; pequeñísima prenda de adhesion a quien nos rescató con su sangre.—Dolores &.ª

(Siguen muchas firmas)

Al poner en la historia esta clase de documentos, se siente profunda pena de que las jentes civilizadas adquieran la certidumbre de que todavía existen en nuestro pais, despues de 56 años de independencia i libertad, hombres que como en la edad média, tomen pretestos semejantes para lanzar a los pueblos por la penosa senda de la guerra, en una República donde la intelijencia i la conciencia tienen un ancho campo

donde desarrollar su actividad.

¿Quién persigue ni ha perseguido en Colombia, la relijion cristiana, ni la Iglesia de Dios?

Bien sabe el partido liberal que la Iglesia ha resistido a todos los ataques, todas las herejías i todos los cismas;

Sabe que por medio de los códigos, la jerarquía, las instituciones i los ritos que tomó del judaismo i del paganismo ya muertos, ha gobernado i gobernará perpetuamente al universo ortodojo.

Sabe que la Iglesia católico-cristiana, ha sobrevivido a la muerte de todos los imperios que la han defendido:

Porque ella cree en Dios mas que ninguna otra secta, i sabe adorarle mejor;

Porque es la mas completa i espléndida manifestacion de la esencia divina;

Porque habla al corazon con mas ternura, i enseña al hombre un destino superior al traves de las tinieblas de esta vida;

Porque tiene una fe poderosa en la sublime bondad de sus creencias;

Porque es en el dogmatismo, jerarquía i disciplina, la que realiza mejor el principio i tipo teórico de la sociedad relijiosa;

Porque por la dulzura de sus instituciones, tiene mas que ninguna otra derecho al gobierno de las almas.

Todo esto lo sabe i comprende la democracia, i he aquí el motivo porque rinde su culto a la Iglesia, en cuanto ella encerrándose dentro de los límites que le trazó su Fundador, cumple su mision de moralizar i civilizar los pueblos.

Pero la República que ha sufrido por largo tiempo las arbitrarias imposiciones de la Iglesia política, protesta contra el réjimen teocrático, porque han abogado con tanto ahinco las castas sacerdotales, por enemigo del derecho de los individuos i del progreso de las naciones.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Si los ministros del culto católico, no hubieran comprometido la relijion, poniendo el nombre de Dios i el poder de que están revestidos, al servicio de los intereses de los partidos, la Iglesia no hubiera sufrido tantos afanes como los que cuenta en su historia, i su prestijio seria cada vez mayor.

Da verdaderamente tristeza, que en un pais donde ha sido tan fecunda la propaganda científica, exista todavía un partido que apegado a las oscuras tradiciones del pasado, so pretesto de defender la doctrina cristiana inmutable de suyo, engañe la conciencia de las jentes sencillas, i las precipite en los escándalos de la guerra civil.

En buena hora la rebelion contra los majistrados perjuros que degradan el Poder i violan las instituciones, haciendo de la justicia que es la ordenadora i conservadora de la sociedad civil, una especie de juego a fin de colmar sus bastardas aspiraciones, esto se comprende i hai motivo suficiente para protestar contra las imposiciones de un Gobierno arbitrario, pero hacer del principio relijioso una bandera de guerra, en un pais donde es libre el culto, libre la Iglesia i sagrado el derecho de conciencia, es a los ojos de la razon imparcial un contrasentido, i la demostracion mas flagrante de la ignorancia de las masas.

En los pueblos donde se hace de la relijion una mercancía, i donde la palabra de Dios no es servida en virtud de una resolucion espresa del corazon por aquellos que han de enseñarla, se sabe por una esperiencia de muchos siglos, que el hombre, arrastrado por el furor del fanatismo, no solamente inmolará al hombre, sino que muchas veces se gozará en devorarlo.

Despues de este lijero paréntesis que hemos creido necesario, i por el cual pedimos nuestras escusas al lector, sigamos el movimiento de las fuerzas del Gobierno del Cauca, en su deseo de dar pronto término a una revolucion, cuya duracion podia ser de funestas consecuencias a las armas liberales de

aquel Estado, si se daba tiempo a que Antioquia i el Tolima continuaran favoreciendo a los rebeldes con sus recursos; cosa que estos esperaban porque la causa entre ellos era solidaria.

El 25 julio, el Jeneral Trujillo se movió hácia el sitio denominado "Paso de la Torre," e hizo allí su cuartel jeneral, esperando se le incorporaran varios batallones conque debia aumentar su ejército; i sobre todo, la columna que comandaba el valiente Coronel, Jeremías Cárdenas M.

El dia 26 hizo avanzar sobre el distrito de Palmira una division de 500 hombres, de lo mejor de su ejército, a mando del valeroso i distinguido Coronel, Tomas Renjifo, la que llegó cerca de su destino al dia siguiente a las seis de la mañana, sin haber encontrado obstáculo alguno en el tránsito.

La plaza de Palmira estaba ocupada por las fuerzas que comandaba el Coronel de la confederacion, señor Francisco de P. Madriñan, nombrado por el Gobernador provisorio, señor Arboleda, Comandante jeneral de las operaciones que debian ejecutarse en el centro del Estado, constante dicha columna de 900 hombres, entre infantes i jinetes.

Apénas se acercaba el Coronel Renjifo a Palmira, fué agredido por los revolucionarios, en el sitio denominado "La Esmeralda."

Despues de un lijero combate, el Jefe de las fuerzas liberales comprendió que debia precipitar sus operaciones, i cargó al enemigo con sorprendente impetuosidad, quien conociendo que no podia resistir el empuje de sus acometedores, abandonó sus posiciones dando fuego en retirada.

Un poco mas allá de "La Esmeralda," en la quebrada de la Honda, volvieron los rebeldes a hacer resistencia a pié firme, pero a poco rato continuaron su marcha en el mayor órden que les fué posible, hasta el punto llamado "Agua clara," en donde, creyendo obrar con mas ventaja con su caballeria, volvieron a ponerse de frente resueltos a decidir la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

batalla, colocando la infanteria en el bosque que se encuentra a la derecha de este sitio, i los jinetes en la llanura.

El Coronel Renjifo, hombre de gran criterio para la guerra i de serenidad admirable, reunió toda su fuerza en columna cerrada, llevando a la cabeza el pequeño piquete de caballeria que lo acompañaba, i acometió con gran brio a la caballeria enemiga, que fué rechazada; entónces la infanteria abandonando el bosque sin resistencia mayor, corrió a reunirse con los jinetes que la esperaban, para continuar su marcha.

Ocupado el llano de "Agua clara," dispuso el Coronel Renjifo que tres compañias de su columna, a mando del Comandante Pacífico Rivera, ocuparan las colinas del lado izquierdo, i que otras dos, mandadas por el Sarjento Mayor Federico A. Uribe, reforzadas por el resto de la division, a órdenes de los Jefes, Joaquin Caicedo C, i Meliton Mansilla continuaran la carga por el centro.

Este movimiento obligó a los revolucionarios, que se habian emboscado en el sitio denominado " Flores," a abandonar este punto, i continuar su marcha hácia el llano de Vilela, en donde por la topografía del terreno, creyeron pelear con grandes ventajas, aprovechándose de los barrancos del rio que atraviesa este sitio, chambas i cercas de piedra que dividen los diversos prédios.

Todo esto fué en vano, la fuerza liberal ante semejantes obstáculos redobló su arrojo, cargando en todas direcciones con increible sangre fria, i a la média hora de combate, los rebeldes se replegaron al llano en columna cerrada.

Allí tendieron bandera blanca, i el Coronel Renjifo mandó cesar los fuegos enviando al Comandante Rafael Escovar i a su ayudante Antonio Acosta, a ofrecerles garantías si deponian las armas i se sometian al Gobierno; pero apénas llegaban estos comisionados cerca del campo enemigo, se les hicieron algunas descargas a los gritos del doctor Faustino

Zapata, clérigo coadjutor del Vicario de Palmira, quien, sable en mano, manifestaba a los suyos no debian tener consideracion alguna con los liberales herejes.

A semejante felonia que produjo en la tropa del Gobierno el furor que inspira la traicion aleve, acometieron los liberales a sus contrarios con mayor denuedo del que habian manifestado hasta entónces, i los arrollaron a larga distancia, sobre la banda oriental del rio Bolo.

Hallandose cansada la fuerza constitucional, a consecuencia de la marcha que habia hecho en el dia i la noche anteriores, desde el paso de la Torre a Palmira, i por las fatigas del combate que se prolongaba demasiado, habiéndose verificado en un trayecto de mas de dos leguas, dispuso el Coronel Renjifo que su pequeño piquete de caballeria, poniendo en ancas de sus caballos algunos infantes, siguiera de prisa al enemigo i no lo dejara parapetar sobre la banda occidental del rio.

No obstante esto, los revolucionarios pudieron pasar el Bolo tomando puntos estratéjicos; i apénas vieron de nuevo a sus acometedores, batieron sus banderas desafiándolos a un nuevo ataque.

El paso del rio era peligroso, pero el aquilatado valor de los liberales no reconoció el peligro, o lo miró al menos con sorprendente serenidad, cargando a sus enemigos con increible arrojo, los que hicieron una vigorosa resistencia viéndose en breve obligados a retirarse a la quinta de la Granja.

Allí resolvieron combatir, contra la mayor parte de la tropa que los habia perseguido, batiendose por dos horas denodadamente, hasta que fueron completamente vencidos, saliendo herido i fujitivo su Jefe, el señor Madriñan.

Tal fué el primer reves de consideracion que sufrieron los revolucionarios. Combate en que los liberales caucanos peleando contra sus mismos hermanos del Estado, i un gran número de soldados antioqueños que los acompañaban, deja-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ron como en los años de 1854 i 1860, mui bien puesto su nombre en los fastos militares del pais, poniendo su valor a la altura de sus convicciones i amor a la patria.

En esta jornada en que el jóven Coronel, Tomas Renjifo, ganó una reputacion para su nombre, como hombre valiente i juicioso, se hicieron tambien dignos de recomendacion i del reconocimiento liberal, el Teniente Coronel, Pacífico Rivera, los Sarjentos Mayores, Rafael Escobar, Alejandro Carvajal, Federico A. Uribe, Joaquin Caicedo C., i Meliton Mansilla i los Ayudantes de campo, Antonio Acosta i Amador Zorrilla.

Por lo demas, en la batalla de "La Esmeralda a la Granja," en que el número de combatientes alcanzó a 1, 400, hubo de una i otra parte las siguientes pérdidas,

Muertos conservadores.....	143
Id. liberales.....	23
Total.....	166
Heridos conservadores.....	85
Id. liberales.....	30
Total.....	115
Prisioneros.....	250

Séanos permitido ahora, para concluir la narracion del combate a que nos referimos, hacer una justa observacion.

Por todos los documentos que hemos rejistrado referentes a a este encuentro, aparece que los conservadores perdieron la accion, no porque les faltara valor para resistir el empuje de la fuerza liberal, pues ademas de que lo tuvieron, eran infinitamente superiores en número, sino por falta de buen armamento.

El Coronel Renjifo, en su parte de batalla al Jeneral en Jefe de las milicias del Estado, dice entre otras cosas:

"Si era verdad que nuestras fuerzas eran menores en número a las de los rebeldes, eran superiores por la bondad i precision del armamento, por la habilidad de los buenos tiradores para manejar el *remíngthon*, i mas que todo, por la justicia de la causa que defendian."

De esta manera se esplica como en un combate tan largo i reñido, de las seis de la mañana del 27 de julio a las siete de la noche, i a campo raso, hubiera tantos muertos i heridos de parte de los revolucionarios en comparacion de los de sus acometedores. Qué podian el antíguo fusil de chispa del tiempo de Luis XVI, el revolver, la escopeta de municion i la lanza, contra el armamento de precision, que es el arma ofensiva mas mortífera de los tiempos modernos?

Se ha hecho el cálculo de que, miéntras un soldado gasta un minuto en cargar i dar un tiro con un fusil de pólvora, sin mayor fijeza en el apunte, otro armado de *remingthon* puede disparar seis veces en el mismo tiempo i con mayor seguridad de dar en el blanco. Esta enorme diferencia en la rapidez de la descarga, i la precision en el tiro, son una ventaja de tal magnitud, que 2,000 soldados pueden pelear con este armamento, contra 4,000, armados de fusil de chispa.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO V.

Nuevos aprestos—Decretos de guerra—Observacion sobre uno de estos decretos—Algo de una proclama—Comisionados de Antioquia i el Tolima, cerca del Gobierno jeneral—Resolucion del Poder Ejecutivo nacional a las peticiones de estos comisionados—Decreto declarando turbado el órden público federal.

Apénas llegó a conocimiento de los conservadores de Antioquia, el Tolima i Cundinamarca, la derrota de sus coopartidarios en la Granja; los Gobiernos de los dos primeros Estados comprendieron que era necesario redoblar sus esfuerzos en apoyo de la revolucion del Cauca, juzgando que este era el solo medio de salvar su causa; i los católicos del tercero, pensaron que debian irse alistando convenientemente para entrar de lleno en la guerra.

El Gobierno antioqueño que, comprendió el primero lo grave de la situacion, se puso en guardia dictando su decreto de 29 de julio, número 39, llamando al servicio activo cinco divisiones de las milicias del Estado, a saber:

La 1.ª de Vanguardia.

La 3,ª Aranzau.

La 4.ª Jiraldo.

La 7.ª Herrera.

La 9.ª Norte.

Estas divisiones debian constar de cerca de 3,000 hombres; i era tal la urjencia de que se pusieran en actividad, que en

el mencionado decreto se disponia que llamado un individuo al servicio, sino se presentaba el dia fijado para su comparecencia, pagaria una multa de $ 10, por cada dia que demorara su presentacion, sin perjuicio de ser considerado como desertor, si la falta pasaba de diez dias, i juzgado conforme al código militar.

Miéntras tanto, el envio de armas a los revolucionarios del Estado vecino, de Jefes, oficiales i soldados no cesaba; en todo lo cual tomaban parte las autoridades loçales sin cuidarse ya de reserva alguna, desmintiendo así la prometida neutralidad del Gobierno.

En el Tolima el reclutamiento era activo i se enviaban tambien partidas armadas al Cauca, abandonando la Gobernacion del Estado, el Jeneral Joaquin M.ª Córdova, para irse donde los rebeldes caucanos, de primer Jefe del ejército *Rejenerador*; haciendo igual cosa muchos de los empleados de los ramos administrativo i judicial, que marchaban a formar en las filas de los revolucionarios.

En Cundinamarca se aprestaban los conservadores bautizándose con el nombre de católicos, para hacer sus pronunciamientos de un momento a otro en los puntos donde les fuera mas conveniente.

En semejante situacion fué que el Gobierno nacional, convencido de que tenia que proceder con enerjía, en virtud de las circunstancias, i a fin de evitar la guerra jeneral, envió al Jeneral Delgado con dos Batallones de la guardia, en los dos o tres primeros dias de agosto, a los pueblos de la banda occidental del rio Magdalena, para evitar las agresiones armadas e invasiones que por estos lados pudieran hacerse de Antioquia a Cundinamarca i el Tolima, i de estos al Cauca.

Hallandose la cuestion política en este estado, el Gobierno antioqueño dictó en 8 de agosto el siguiente decreto:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

DECRETO.

"El Presidente del Estado Soberano de Antioquia

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno ha recibido aviso de que fuerzas nacionales se dirijen por la via de Honda sobre la frontera del sur, con el fin de atacar los Estados de Antioquia i Tolima i de intervenir en la lucha doméstica que se ventila en el Cauca

DECRETA:

Art.° 1.° Declárase el Estado de Antioquia en situacion de guerra.

Art. 2 ° A virtud de la declaratoria a que se refiere el artículo anterior, declárase de aplicacion preferente a toda disposicion legal, el derecho de jentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la constitucion.

Art. 3.° Queda prohibida, desde luego, toda comunicacion con el territorio ocupado por las fuerzas que por la via de Honda se dirijen contra el Estado ; i en jeneral, con el territorio dominado por el enemigo.

Art. 4.° Queda igualmente prohibido salir del territorio del Estado, sin el correspondiente pasaporte espedido por el Poder Ejecutivo.

Art. 5.° Todo individuo de la edad de diez i seis años hasta sesenta, que se encuentre en capacidad de tomar las armas, queda llamado como miliciano al servicio activo, i deberá presentarse inmediatamente a la primera autoridad política del distrito en que resida, a fin de que se le señale la division a que debe incorporarse.

Art.° 6.° Los individuos que contravinieren a lo dispuesto en el artículo anterior, incurrirán en una multa de $ 10, por cada dia que trascurra sin haberse presentado, i si la falta pasare de tres dias, serán considerados i juzgados como desertores.

Art.° 7.° Procédase a prestar a los Estados del Tolima i Cauca, el auxilio en guarda de su soberania, de que trata el artículo 2.° de la constitucion nacional, i exítese a los demas Estados de la Union a fin de que adopten idéntica medida.

Dado en Medellin, a 8 de agosto de 1876.

RECAREDO DE VILLA.

El Secretario del Estado en el despacho de Gobierno,

Baltasar Botero Uribe."

A los cinco dias de este decreto el Gobierno del Tolima, siguiendo el ejemplo de Antioquia, dictó el que vá a continuacion, hallandose en ejercicio del Poder Ejecutivo el doctor Antonio B. Cuervo.

DECRETO NUMERO 57.

"El Gobernador del Estado, Jeneral Comandante en Jefe; en uso de sus facultades legales.

DECRETA:

Art.° 1.° Declárase el Estado del Tolima en situacion de guerra.

Art.° 2.° El derecho de jentes, de conformidad con el artículo 91 de la constitucion, será de aplicacion preferente a toda otra disposicion.

Art.° 3.° Queda prohibido salir del territorio del Estado, sin el respectivo pasaporte, espedido por el Poder Ejecutivo.

Art.° 4.° Queda prohibida toda comunicacion con el territorio ocupado por las fuerzas invasoras.

Art.° 5.° Todo individuo de diez i seis a sesenta años de edad, que se encuentre en capacidad de tomar las armas, queda llamado al servicio activo, i deberá presentarse inmediata-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mente a la primera autoridad política del distrito donde resida, a fin de que se le señale el cuerpo a que deba incorporarse.

Art.° 6.° Los individuos que contravinieren al anterior artículo, incurrirán en una multa de $ 5, por cada dia que trascurra sin haberse presentado, i si la falta pasare de tres dias, serán juzgados i considerados como desertores.

Art. 7.° Ordénase a los alcaldes de los distritos del Estado, que procedan a espropiar todos los elementos de guerra i armas que se hallen en su jurisdiccion, i que en el término de veinticuatro horas, hagan efectivo el pago de las contribuciones i empréstitos que se deban al Estado.

Dado en Ibagué, a 13 de agosto de 1876.

ANTONIO B. CUERVO.

El Secretario de Gobierno encargado del despacho de Hacienda,

Luis S. de Silvestre

Como se vé el Tolima seguia en un todo la política de Antioquia. Mancomunados estos dos Estados por razon de intereses políticos, una vez que eran las dos únicas Secciones, de las nueve en que está dividido el territorio colombiano, dominadas i administradas por el partido conservador, el Tolima de menor importancia política i económica que Antioquia, i aun con menos poblacion, pues que no cuenta sino con 280, 891 habitantes, miéntras que Antioquia tiene 365, 964, segun los últimos censos levantados, tenia por precision que aceptar la conducta que en cualquiera emerjencia siguiera a aquel, una vez que su suerte futura dependia en un todo de la de Antioquia, coronándose de gloria si éste la adquiria, o tocandole su parte de infortunio en el caso contrario.

Antioquia al separarse de la Union, declarando la guerra

motivaba esta declaratoria, en el envio hecho por el Gobierno jeneral de los 1,100 hombres a mando del Jeneral Delgado sobre la frontera occidental del Tolima, por la via de Honda; suponiendo que esta fuerza iba a supeditar este Gobierno, invadir Antioquia i tomar parte en la contienda doméstica del Cauca.

Haremos aquí alto por unos breves instantes, a fin de que se establezca la responsabilidad histórica que corresponda al partido que fué causante de la guerra que narramos.

Toda revolucion, a no ser que sea mui justa, es un gran atentado contra la sociedad, condenado por la civilizacion cristiana; i por lo mismo que la guerra lleva en sí un semillero de funestas i perniciosas consecuencias, que vienen a influir de una manera directa en el destino de los pueblos, es necesario que el que la hace, acepte la responsabilidad que le toca en fuerza de la crítica con que la historia juzga, así los hechos de los hombres como las evoluciones de los partidos.

Acaso se puede impunemente, i sin un poderoso motivo de justificacion:

Paralizar el trabajo de los pueblos;

Arruinar los intereses materiales constituidos a fuerza de sacrificios, i en períodos mas o menos largos;

Condenar a muerte los hombres;

Destruir la riqueza nacional;

Dejar centenares de individuos mutilados;

Llevar la viudez al hogar;

Hacer enjambres de niños huérfanos, de quienes nadie habrá de cuidar, entregándolos a la holgazanería i a la prostitucion?

No.

Es necesario que la sociedad conozca quién es el que se goza en perjudicarla en sus mas altos intereses, para que sepa el camino que le corresponde tomar en el juego de la política.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Es indispensable que las grandes mayorías, el proletariado, que no tiene partido i que queda por lo regular en la misma situacion, cualquiera que sea el amo que lo gobierne, se resista a ser el elemento primordial de las revoluciones; detestables fiestas de caníbales en que todos pierden, en beneficio de unos pocos afortunados que se reparten el botin.

Lo que comunmente se llama pueblo, las cuatro quintas pàrtes de la sociedad, comprendiendo sus intereses, deben armarse contra la guerra. ¿Acaso ganan ellas gran cosa con la representacion de este escandaloso drama?

Triunfe quien triunfare, siempre el proletariado esclavo de la miseria i de los trabajos mas rudos, seguirá cumpliendo la mision que le impone el actual estado de ignorancia en que vive, hasta tanto que la paz, llamada a matar tantas preocupaciones i destruir tantos abusos, no venga a hacer la rejeneracion de la sociedad por la ciencia.

Así que, miéntras dure la presente oscuridad social;

Miéntras la enseñanza popular no sea lo que debe ser, un derecho del pueblo, en vez del patrimonio de los que se dicen sus directores;

Miéntras la conciencia esté bajo el peso de los fanatismos: fanatismo relijioso, fanatismo civil, fanatismo económico; el pueblo, cualquiera que sea su gobernante, seguirá cumpliendo su deber: Rezar i pagar, segun la célebre espresion de Mr. Pablo Luis Courrier.

Rezar por sus santos, por sus muertos, por sus sacerdotes, por sus gobernantes i hasta por sus verdugos, como Jesucristo.

Pagar el Gobierno, la justicia, la policía, el clero, el apremiador, el carcelero i el corchete.

Pagar por moverse, por trabajar, por satisfacer sus necesidades de alimentacion, por nacer i por morir.

El monopolio lo arruina, la contribucion le arrebata sus pequeños ahorros, las ambiciones particulares lo desangran, i él no se cansa de pagar a sus verdugos i de rezar por sus déspotas.

Pobre pueblo!!

Ya que no sabe cuándo i porqué debe rezar; cómo i porqué debe pagar, déjesele al menos el derecho de morir.

De morir cuando Dios lo quiera.

En el seno de las prendas mas caras para su corazon.

Ahora bien: el Gobierno nacional, al movilizar la fuerza a que hemos hecho referencia, lo hacia en virtud de una facultad legal. La lei 61 de 1876, de 17 de junio, derogatoria de la 20 de 1867, "Sobre órden público," dice así:

"Art. único. Derógase en todas sus partes, la lei 20, de 16 de abril de 1867, "Sobre órden público."

En virtud de esta resolucion, el Poder Ejecutivo podia, pues, situar la fuerza pública al servicio de la nacion en el lugar que juzgara conveniente a los intereses jenerales; cosa que no le era dado conforme a la lei de 67. I al mover la Guardia al punto indicado, lo hacia en uso de un derecho otorgado por la suprema autoridad del pais, el Congreso de la República, i en vista de la necesidad en que estaba de agotar todos los medios que estuvieran en su mano, para evitar que los Estados de Antioquia i el Tolima contribuyeran a derribar las autoridades del Cauca.

Si el Gobierno nacional al tomar esta medida, se hubiera propuesto algun acto de hostilidad contra el Tolima i Antioquia, a no ser que como tal se considere el hecho de haberles tratado de impedir que contra sus deberes constitucionales, tomaran parte en la contienda que tenia lugar en el Estado vecino, i que se armaran impunemente i elijieran posiciones para invadir a Cundinamarca en un caso dado, no hubiera enviado al Jeneral Delgado con una division de 1,100 hombres solamente, sino que habria espedicionado con un ejército mas considerable.

Antioquia ha sido responsable de la guerra que ha ensangrentado la República. Si ese Estado, considerado como ningun otro por los gobernantes nacionales del partido liberal, no

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lleva su ensimismamiento hasta la locura, i en vez de alentar a los revolucionarios del Cauca les niega su apoyo, la paz jeneral se habria salvado.

I para acabar de demostrar ser un hecho la participacion de Antioquia en los trastornos del Cauca, cosa que los conservadores no han desmentido, pondremos aquí una parte de la proclama de los Jefes espedicionarios del ejército *Rejenerador* antioqueño; proclama que se publicó en un periódico conservador católico de Bogotá, *El Tradicionista*, número 521.

"ANTIOQUEÑOS. Los hijos de esta tierra, donde la libertad impera, donde el jenio del cristianismo alumbra con sus resplandecientes rayos, donde la Esparta admiraria héroes i guerreros, i donde las garantías son una realidad, no han podido permanecer indiferentes al oir ese grito de nuestros hermanos del Cauca. Aquí nos teneis al frente de 2,000 valientes bien armados, que se han agrupado de pueblos que la naturaleza reclama para nosotros. No creais que nuestros hechos en esta lucha, desmentirán las glorias conquistadas por los hijos de nuestra querida Antioquia.

CAUCANOS. Nuestros hermanos de Antioquia nos contemplan i nos ayudan con sus oraciones, implorando el auxilio de Dios para que proteja a los defensores de su Lei; pero si una fuerza estraña intentare estorbar o arrebatar nuestro triunfo, vereis a los hijos de esta noble Antioquia volar en masa a sostener con sus 25,000 *remingthons*, sus riquezas i su valor, la santidad de nuestra causa.

Esto lo garantiza el patriotismo i la dignidad del noble sucesor del inmortal Berrío.

Viva el catolicismo!

Abajo la opresion!

Rio-sucio, julio 22 de 1876.

El Coronel, *Domingo Hincapié*—El Coronel, *Francisco Jaramillo U*—El Coronel, *Manuel A. Martínez*—El Ayudante jeneral, *Luciano Estrada.*"

Apesar de sus decretos de guerra, Antioquia i el Tolima, consecuentes con su sistema de burlar la confianza del Gobierno jeneral, al mismo tiempo que enviaron a los Estados del Atlántico, al señor J. Pablo Gómez, para comprometer aquellos Gobiernos en una cruzada contra las instituciones; pacto que no logró Antioquia, que era el de la idea de esta mision, mandaron a principios del mes de agosto cerca del Gobierno nacional, a los señores Demetrio Viana i Zoilo de Silvestre, respectivamente, quienes manifestaron al señor Secretario del Interior:

Primero: Que tanto el Gobierno de Antioquia como el de el Tolima, i en especial aquel, que tenia en via de realizacion grandes empresas que cambiarian completamente la fisonomía industrial del Estado, tenian vivo interes en la conservacion de la paz, la que a su juicio dependia de la conducta que observara el Poder Ejecutivo nacional.

Segundo: *Que aun cuando era cierto que los revolucionarios del Cauca, habian recibido auxilios de los Estados de Antioquia i el Tolima*, en ello no tenian parte alguna los respectivos Gobiernos, en atencion a que era imposible evitar que pueblos fronterizos, se prestaran su apoyo en esta especie de emerjencias.

Tercero: Que por ciertos hechos ocurridos en el pais, podia establecerse que los auxilios de carácter particular que los belijerantes de un Estado recibieran de otro u otros, no comprometia la neutralidad oficial de estos, ni el órden público federal.

Cuarto: Que la internacion de fuerzas al servicio de Gobierno jeneral al Tolima, a tiempo en qne este levantaba un cuerpo de ejército, podia dar lugar a coaliciones mas o menos graves, de las cuales podia surjir un conflicto entre los Gobiernos.

I en virtud de estos puntos, a que en definitiva quedó reducida la manifestacion de los comisionados, concluian estos su larga esposicion pidiendo:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Que el Gobierno jeneral declarara, que la constitucion le prescribia una estricta neutralidad en la lucha que tenia lugar en el Cauca ;

Que en este caso, retirara la fuerza que habia enviado al Tolima, o al menos la estacionara en la ciudad de Honda ;

Que a fin de devolver la confianza al pais, se dignara declarar que no tenia el propósito de hacerles la guerra a Antioquia i el Tolima ; i

Que si tenia tal propósito, observara estrictamente la doctrina del artículo 91 de la constitucion, pidiendo autorizacion al Congreso para declararla, agotando ántes todos los medios de conciliacion posibles.

El Secretario del Interior, doctor Cárlos N. Rodríguez, nombrado por haberse separado de dicho puesto, el doctor M. Ancízar, contestó a todos los puntos sobre que versaron las conferencias, que tuvieron lugar el 10 de agosto, lo que en resúmen vamos a trascribir :

Primero : Que confesando los comisionados por Antioquia i el Tolima, de que ciudadanos de estos Estados habian protejido la revolucion del Cauca, apoyo que segun el parecer de los mencionados plenipotenciarios no comprometia la neutralidad de sus Gobiernos, por cuanto que ellos no habian cooperado oficialmente a enviar dichos recursos, ni tampoco podido impedir que esto se verificase, era mui injenioso exijir del Gobierno jeneral se cruzara de brazos ante semejante coalicion, dejando de cumplir con el deber que le imponia el inciso 11 del artículo 66 de la constitucion, que manda al Presidente de la República, impedir cualquier agresion armada, sea o no oficial, de un Estado contra otro.

Segundo : Que un Estado no cumplia con sus deberes de neutralidad, en las contiendas armadas que tuvieran lugar en otro, con el solo hecho de no mandar oficialmente espediciones armadas a él, sino impidiendo que estas espediciones se llevaran a cabo ; cosa que no habia hecho el Gobierno de

Antioquia, puesto que viendo la exaltacion de los ánimos a consecuencia de la guerra del Cauca, habia colocado sus parques, sin defensa alguna, en pueblos situados a inmediaciones de la frontera de dicho Estado, en medio de poblaciones entusiastas por la revolucion, i resueltas a tomar parte en ella ;

Tercero : Que estando probado que de Antioquia se habian mandado cuantiosos recursos a los revolucionarios del Estado limítrofe, de manera que, una revolucion que contaba en su principio con pocos elementos, al fin se habia apoderado de todo el norte del Estado por los auxilios que se le enviaron ; i declarándose impotentes los Gobiernos de Antioquia i el Tolima para impedir que los ciudadanos de los dos Estados, continuaran apoyando a los rebeldes caucanos contra su Gobierno lejítimo :

El Poder Ejecutivo, concretándose a las peticiones de los comisionados, declaraba :

Que derogada la lei de 16 abril de 1867, que imponia al Gobierno nacional el deber de permanecer neutral en los disturbios domésticos de los Estados ; deber que no le señalaba la constitucion, el Ejecutivo procederia en todo lo relativo a la revolucion del Cauca, de la manera como le indicaran los acontecimientos ser la mas justa, i conforme con el espíritu de las instituciones ;

Que en cumplimiento de los incisos 1.°, 11, i 19 del artículo 66 de la constitucion, el hecho de haberse invadido por Antioquia i el Tolima el Estado del Cauca, impedia para evitar en lo sucesivo nuevas invasiones, que el Poder Ejecutivo retirara las fuerzas que tenia situadas en el Tolima ; i

Que la guerra a Antioquia i el Tolima, solo tendria lugar en el caso en que estos desobedecieran o resistieran al cumplimiento de las providencias que el Gobierno de la Union dictara, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

He aquí en resúmen el resultado de estas conferencias, en las cuales los comisionados de los Gobiernos locales confesa-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ron terminantemente la intervencion de los ciudadanos de los Estados que representaban en la revolucion del Cauca.

Queda, pues, demostrado hasta la saciedad que, Antioquia i el Tolima; Antioquia sobre todo, fué el responsable de la guerra.

I como los Gobiernos de estas dos Secciones, continuaran sus aprestos bélicos, sus violentas persecuciones contra los ciudadanos liberales residentes en sus territorios, i tomando ademas, una aptitud imponente por el número de las fuerzas que ponian, en virtud de su desconocimiento al Gobierno de la Union, éste, en defensa de las instituciones, i obligado por la mas cruel e imperiosa necesidad como representante de los fueros de la República, dictó su decreto de 16 de agosto, que dice así:

DECRETO.

por el cual se declara turbado el órden público federal.

El Presidente de los Estados Unidos de Colombia

CONSIDERANDO:

Que los hechos que se están cumpliendo en los Estados del Cauca, Antioquia i el Tolima, de los cuales tiene ya conocimiento la nacion, por los documentos oficiales que se han publicado, constituyen una verdadera alteracion del órden público federal:

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Art. 1.° Declárase perturbado el órden público federal.

Art. 2.° Para restablecerlo en el menor tiempo posible, se eleva el pié de fuerza a 20,000 hombres, con sus Jefes i oficiales. Por decreto especial se organizarán las fuerzas mandadas levantar por el presente decreto.

Comuníquese a los Gobiernos de los Estados i publíquese.

Dado en Bogotá, a 16 de agosto de 1876.

AQUILEO PARRA.

El Secretario del Interior i Relaciones Esteriores,

Cárlos Nicolas Rodríguez.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO VI.

El Manifiesto del Presidente de la Union—Adhesiones a la causa del Gobierno jeneral—Plan de los rebeldes—Habilidad del Jeneral Trujillo—Los señores, Cárlos Holguin i Camilo A. Echeverri—El doctor Aníbal Galindo, se pone al frente del Gobierno provisorio del Tolima—El Gobierno jeneral organiza el ejército nacional—Tentativa de guerra en los Estados de la costa—Una prueba de patriotismo.

Al dia siguiente de la espedicion del anterior decreto, 17 de agosto, el Presidente de la República, se dirijió a la nacion en un sentido manifiesto, haciéndole presente la línea de conducta que habia seguido desde el dia en que habia tomado posecion del ejercicio del Poder Ejecutivo, a fin de conciliar los ánimos exaltados, a consecuencia de la penosa situacion que acababa de atravesar el pais, debido a la campaña electoral que se habia sucedido. Campaña, digamoslo de paso, en que una parte del partido liberal, i especialmente algunos individuos adheridos a la política de esclusion de cierto círculo intransijente, que se venia exhibiendo no mui bien de tiempos atras, se habia manifestado intolerante, en defensa de una candidatura que si en su principio tuvo el asentimiento de la opinion imparcial, perdió al fin gran parte de las simpatías que se le prodigaran, por el apoyo decidido que le prestara el Gobierno jeneral.

El Presidente, señor Parra, decia en su alocucion, en apoyo de su espíritu conciliador, que su anhelo no habia sido otro,

apénas habia empuñado el baston de la Majistratura, " que remover los obstáculos inventados o exajerados por el espíritu de partido ; " lo que habia tratado de demostrar " desde la designacion de sus inmediatos ajentes, hasta en sus mensajes e indicaciones al Congreso, i en las relaciones del Poder Ejecutivo federal con los Gobiernos de los Etados, " no habiendo hecho " ningun esfuerzo para la espedicion de las leyes sobre Inspeccion de cultos, sobre Orden público, ni sobre materia alguna que sobreexitase los ánimos, ni retrocedido ante las *susceptibilidades de doctrina*, que habia de suscitar un arreglo con las autoridades ecleciásticas, sobre la ajitada cuestion de la enseñanza relijiosa."

Tambien decia el Presidente en su manifiesto, que los perturbadores del órden en su deseo de venir al Poder, tomaban por pretesto la persecucion que decian hacia el Gobierno a las creencias católicas con la promulgacion de la instruccion popular, que es el mas alto de los deberes cristianos ; i hacia notar, como era la verdad, que una gran parte del clero lanzaba al pais en el camino de la guerra, valiéndose de los elementos con que, por su alto ministerio, podia influir sobre la conciencia de los creyentes.

I despues de hacer una esposicion de los hechos que motivaban la necesidad de declarar turbado el órden público, a fin de ver si por este medio la accion del Gobierno era eficaz para volver la nacion al carril constitucional, el señor Parra llamaba en su auxilio a los amigos del órden i el derecho, i concluia diciendo : " Veo el hecho del desórden, i lo declaro ; reconozco el deber de buscarle un término, i procedo a cumplir este deber. Tengo todo el dolor de la pérdida de la paz, pero no siento ninguno de los furores de la guerra ; mi accion no irá, pues, mas allá de mis facultades, ni de las necesidades del pais."

Hé aquí en lo sustancial, la parte mas importante de la alocucion del Presidente de la República; documento en que se manifiesta la benevolencia de carácter del señor Parra.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Al partir de este dia, la comunidad liberal se convenció de que la guerra jeneral era un hecho; i de que todas sus aspiraciones debian reducirse a prestar su concurso al Gobierno federal, a fin de que esta calamidad fuera lo menos costosa i durara el menor tiempo posible.

Una maldicion vino entónces sobre las causantes de esta revolucion injustificable, a que habian dado lugar las aspiraciones de un partido que gozaba de todas las garantías apetecibles bajo el réjimen representativo, i la ambicion de unos pocos hombres públicos que, nada veian mas allá de su interes personal, i cuyos procedimientos fueron la causa de ciertos escándalos que dieron márjen a los conservadores para tomar el camino de la rebelion, haciendo a los pueblos, ocupados en sus labores industriales i ajenos a los negocios públicos, víctimas de las fatales consecuencias de la guerra.

Apesar de todo, el entusiasmo en toda la República en favor de la causa del Gobierno que representaba la lejitimidad, fué inmenso. Las adhesiones i ofertas de los ciudadanos i de los pueblos, fueron numerosas, i en todas estas manifetaciones, como en las primeras que vió la luz pública, de los distritos de Tunja, Villa de Leiva, Sogamoso, Labranza-grande, Chiquinquirá, Barranquilla, Panamá, La Mesa, Subachoque, Tenjo, Facatativá, Bogotá, Cipaquirá, Cáqueza, Socorro, Machetá, Vélez i Suaita, se decia que, siendo el motivo de la revolucion contra las instituciones, las leyes sobre instruccion pública con que el Gobierno, en desarrollo de los intereses intelectuales del pais, favorecia a los hijos del pueblo, los liberales estaban resueltos a dar su vida, su sangre i su fortuna, en defensa de este derecho, que queria arrebatar a la parte jóven de la sociedad el fanatismo relijioso, acaso el mas intolerante de cuantos puede haber en el órden de las preocupaciones i de las ideas.

Apénas tuvieron conocimiento Antioquia i el Tolima, del

decreto por el cual se declaraba turbado el órden público jeneral, redoblaron su actividad en el levantamiento de fuerzas. El primero de estos Estados, especialmente, se esforzó en poner sobre las armas un número de soldados equivalente a su poblacion i recursos económicos; repartiendo al mismo tiempo un cuantioso donativo entre los liberales residentes en su territorio, i enviando tropas, por la via del sur, a los revolucionarios del Cauca, en el convencimiento de que haciendo un esfuerzo supremo, triunfaba allí la revolucion; i el partido conservador, Dios mediante i esta victoria, seria a poco dueño del pais; porque dado este triunfo, Antioquia, Cauca i el Tolima, descargarian sobre la costa, el centro i norte de la República, sus considerables lejiones de guerreros, que unidos a los que pudieran levantarse en estos Estados, harian un ejército como el de Jérjes, poderoso e invensible.

El Tolima, por su parte, continuó tambien sus aprestos militares, i siguió mandando parte de sus tropas, por la via del Quindío, hácia Cartago, cuartel jeneral de los revolucionarios en agosto.

Era evidente que los rebeldes querian poner en el norte del Cauca un ejército respetable por su número i la calidad de su armamento, i dar una batalla decisiva para sus armas al Jeneral Trujillo, que se hallaba al centro del Estado, ántes de que este recibiera recursos nacionales, de hombres, dinero i armas, i venir en el acto, como decian los antioqueños, "a clavar su bandera triunfante sobre la cima del Capitolio."

Afortunadamente el Jefe del ejército del sur, maliciando que el Gobierno jeneral podia auxiliarlo por la via de la Buenaventura, para lo cual se habian dado ciertas órdenes al Jeneral Fernando Ponce, que habia marchado a la Costa a principios de agosto, de Jefe de las fuerzas que se organizaran en los Estados del Atlántico, tuvo buen cuidado de dejar espedita la mencionada via; de manera que, a poco, i cuando mas lo necesitaba, recibió un armamento con que pu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

do organizar convenientemente su ejército, entrando por la Buenaventura pocos dias despues, una parte del batallon Zapadores de la Guardia, a mando del Coronel Manuel Vinagre N., i mas luego el Pichincha, a órdenes del Coronel Emilio Murillo.

El Gobierno de Antioquia tuvo que conocer a mediados de agosto, el estado de su causa en el interior de la República; los señores Cárlos Holguin, hombre de bastante intelijencia, político audaz i avisado; i sobre todo, prestijioso en su partido, i el señor Camilo A Echeverri, ciudadano notable por sus dotes intelectuales, convencionista en 1863 i liberal intransijente desde su juventud, que al partir de 1875 habia cambiado de convicciones políticas i relijiosas, trocando su razon de republicano por la fe católica, bien por convencimiento, por enemistad con algunos hombres de su partido o por cualquiera otra circunstancia, marcharon para Antioquia a principios de agosto, e informaron al Gobierno de aquella Seccion de todo lo que podia desear saber, acerca del modo como marchaban las cosas políticas en el interior.

Probable es, sino seguro, que estos dos ciudadanos, bastante conocidos por su enerjía i actividad, no buscaran Antioquia como refujio para librarse de ser arrastrados por la corriente de la guerra; ellos fueron allí, a animar a los rebeldes, entusiasmarlos cada vez mas en favor de su causa, i servir encuanto les fuera posible a sus amigos políticos en la empresa titánica que acometian, cuyos resultados tenian que ser desgraciados para el partido conservador.

El doctor Aníbal Galindo, a quien el partido liberal no ha sabido recompensar sus esfuerzos debidamente, despues de tantos servicios prestados a la democracia, i de haber demostrado en situaciones difíciles, como en la batalla de San Agustin en 1862, i en varias ocasiones en las Cámaras de la República, una gran virilidad de carácter i una profunda sinceridad de convicciones; el señor Galindo, decimos, que se

ha conquistado una posicion altamente honrosa, por su talento e ilustracion, partió tambien a principios de agosto para el Tolima, obedeciendo a la súplica de varios de sus amigos de aquel Estado, que se hallaban huyendo de sus gobernantes en el territorio cundinamarques; i en la ciudad de Ambalema, con un puñado de republicanos, faltos de elementos pero entusiastas, constituyó el 18 de agosto, el Gobierno provisorio de aquella Seccion, nombrando Secretario jeneral del Estado, al intelijente e infatigable patriota, señor Belisario Esponda; siendo esta la primera autoridad liberal que hubiera en el Tolima desde el año de 1867.

El doctor Galindo, tropezando con mil dificultades i venciendo poderosos obstáculos, organizó en los pocos dias que estuvo ejerciendo el Poder civil del Estado, un batallon de voluntarios de 800 plazas, que prestó importantes servicios a la causa de las instituciones, sirviendo con gran valor i abnegacion.

Miéntras esto sucedia, el Gobierno de la Union se ocupaba en organizar el ejército, sobre la base que tenia a mediados de agosto, hasta completar 20,000 hombres; los cuales fueron distribuidos en Divisiones, brigadas, rejimientos, cuerpos sueltos i baterias de artillería, así:

PRIMERA DIVISION DE LA GUARDIA.

Artillería, 365 plazas--*Granaderos*, número 1.°, 542 id,–*Rifles de Bomboná*, número 2.°, 542 id.–*Várgas* número 5.°,542 id. Total.....	1,991

SEGUNDA DIVISION.

Palacé, número 4.°, 542 plazas–*Tiradores*, número 9.°, 542 id,–*Ayacucho*, número 11.° 542 id, I una bateria de artilleriá de 69 hombres–Total.	1,695
Pasan.....	3,686

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Vienen..... 3,686

TERCERA DIVISION.

Boyacá, número 3.°, 542 plazas–*Voltíjeros*, número 6.°, 542 id–*La Popa*, número 12.° 542 id. I una bateria de artillería de 69 hombres–Total..... 1,695

CUARTA DIVISION.

Zapadores, 305 plazas--*Pichincha*, número 8.°, 542 id–*Carabobo*, número 12, 542 id.–*Calibío*, número 10, 542 id. I una bateria de artillería de 69 hombres. Total..... 2,000

QUINTA DIVISION.

Mandada organizar en el Estado del Tolima, constante de 2,168 plazas; compuesta de cuatro cuerpos de a 542 id, i una bateria de artillería de 69 hombres. Total..... 2,168

SESTA DIVISION.

Mandada organizar en el Estado de Boyacá, constante de 1,626 plazas, compuesta de tres cuerpos de a 542 id, i una bateria de artillería de 69 hombres. Total..... 1,626

SETIMA DIVISION.

Mandada organizar en el Estado de Santander, constante de 1,626 plazas, compuesta de tres cuerpos de a 542 id, i una bateria de artillería de 69 hombres. Total..... 1,626

OCTAVA DIVISION.

Mandada levantar en el Estado de Cundinamarca, constante de 1,626 plazas, compuesta de tres cuerpos de a 565 id. Total..... 1,626

Pasan..... 14,427

Vienen..... 14,427

PRIMERA BRIGADA.

Mandada organizar en el Estado de Bolívar, constante de 1084 plazas, en dos batallones al pié de ordenanza..... 1,084

SEGUNDA BRIGADA.

Mandada organizar en el Estado del Cauca, constante de 916 plazas, en dos batallones..... 916

REJIMIENTOS DE CABALLERIA.

Cuatro escuadrones mandados organizar en el Cauca, con 329 plazas cada uno. Total..... 1,315

Rejimiento Guias, en el Tolima. Plazas..... 439

Id. Lanceros, en Boyacá. Plazas..... 539

Id. Húsares, en Cundinamarca. Plazas..... 539

CUERPOS SUELTOS.

Uno de infantería, mandado organizar en Panamá. Plazas..... 403

Uno id, mandado organizar en el Magdalena. Plazas..... 324

Cornetas i clarines de órdenes..... 15

Total..... 20,000

Mas luego, el 30 de agosto, creyendo el Poder Ejecutivo que este ejército, que se levantaba con gran rapidez, no era suficiente para atender a todas las necesidades de la guerra, fué aumentado con 10,000 hombres mas, i repartido en cuatro divisiones solamente, así:

EJERCITO DEL SUR—Compuesto de los cuerpos de la Guardia colombiana existentes en el Cauca, i de las milicias del mismo Estado.

EJERCITO DE OCCIDENTE—Compuesto de la Guardia colombiana residente en el Tolima, i de las milicias de ese Estado i el de Antioquia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ejercito del Atlantico—Compuesto de los cuerpos de la Guardia colombiana existentes en los Estados del Magdalena, Bolívar i Panamá, i de las milicias de estos Estados.

Ejercito de Reserva—Compuesto de los cuerpos de la Guardia colombiana existentes en Santander, Boyacá i Cundinamarca, i de las milicias de estos Estados.

El ciudadano Presidente de la República asumió la direccion de la guerra, i cada una de estas divisiones era mandada por un Jeneral, con la denominacion de "Jeneral en Jefe."

Jefe de la division del Sur, Jeneral Julian Trujillo.

Id de la de Occidente, Jeneral Sántos Acosta.

Id de la del Atlántico, Jeneral Fernando Ponce.

Id de la de Reserva, Jeneral Joaquin Reyes C.

Por este tiempo la revolucion se habia radicado especialmente en los Estados de Antioquia i el Tolima, teatros de las principales operaciones de los rebeldes; pero el partido conservador en el deseo de incendiar todo el pais, rujia en los demas Estados i conspiraba sin descanso, esperando un momento propicio para ponerse en armas, como lo estaba haciendo sordamente en Cundinamarca.

Siendo la Costa uno de los puntos de mas alta importancia para el Gobierno, por razon a estar en ella los principales puertos de la República, el Poder Ejecutivo nacional tenia gran interes en conservar allí la paz, o al menos en defender a los Gobiernos de los tres Estados en que ella está dividida, que aparecian ante la situacion, libres ya de los odios enjendrados por los sucesos pasados, en los cuales el Magdalena habia llevado la peor parte, perdiendo uno de sus hijos mas queridos, Jeneral Joaquin Riáscos, antiguo veterano del partido liberal.

No obstante, los conservadores de la Costa i algunos liberales voluntariosos, que mas luego, en el mes de setiembre,

sufrieron el castigo concerniente a su falta de lealtad a la causa, conspiraban así en el Magdalena, como en Panamá i en Bolívar.

Uno de los ciudadanos de Panamá, acaso el mas mortificado con la política observada por el Gobierno jeneral en la Administracion de 1874 i 75; tanto que habia sido arrojado del ejercicio del Poder Ejecutivo de dicha Seccion por la Guardia colombiana; habiendo sido invitado por los conspiradores para entrar en la revolucion, dió a sus amigos de infortunio, que habian sido sus coopartidarios en política, una alta leccion de patriotismo que hará honra a su carácter.

A la invitacion que se le hizo para que pusiera sus influencias en la conspiracion que estaba a punto de estallar en la Costa, contestó entre otras cosas lo siguiente:

"Lucido quedaba yo sirviendo bajo las banderas de Pio IX, porque Camargo me derribó el 12 de octubre!

"Torpe venganza; mejor dicho, torpe suicidio!

"Mi deseo ardiente es que los católicos sucumban; pero que mi partido sea siempre con ellos, justo i tolerante!

"Que los liberales funden un Gobierno de elevadas miras i patrióticos designios."

Ahora bien, al insertar aquí estas palabras, no podemos por menos que dar a conocer a su autor. Justo es que el partido liberal que rinde culto a tantos hombres de ninguna o mui poca respetabilidad moral, por su falta de lealtad a los principios i la escasez de su patriotismo, solo porque conocen el juego maquiávelico de la intriga i saben, merced a ciertas mañas desvergonzadas, atraparse el Poder, conozca cuales son los hombres a quienes puede confiar sus destinos, por lo elevado de su carácter i la rectitud de sus miras. Hombres que, el dia de la prueba, se ponen a la altura de las convicciones que profesan con verdadera sinceridad, i olvidando las mortificaciones nacidas de los desmanes cometidos contra su amor propio, van siempre por el camino de las ideas.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La persona a quien nos referimos, es el señor Pablo Arosemena, jóven bastante conocido en el pais por sus dotes intelectuales i la enerjía de su carácter.

Los conspiradores de la Costa, habiendo encontrado resistencias de esta clase en los desafectos al Gobierno, no pudieron consumar allí la revolucion, i el Poder Ejecutivo quedando libre de atenciones en los Estados de Panamá, Bolívar i Magdalena, podia concretrar toda su atencion, por de pronto, en el Cauca, Tolima i Antioquia, si de ello tenia necesidad.

CAPITULO VII.

Pronunciamientos en Cundinamarca—La guerrilla de Guasca—Sus primeras hazañas—La guerrilla del Mochuelo—Su inmovilidad—Recursos fiscales—El Gobierno de Cundinamarca—Un paseo militar del Jeneral Sántos Acosta.

Cuando a principios del mes de julio, empezó a dejarse sentir la revolucion del Cauca, pasando ya de meras alarmas al terreno de los hechos, los Gobiernos del interior i el norte de la República, abrigaban la esperanza de que la guerra no llegaria hasta ellos.

En el centro del pais, sobre todo, estaba el ojo vijilante i previsor del Poder nacional, siguiendo todos los movimientos de aquellos hombres que por sus antecedentes e intenciones, podian revolucionar el Estado de Cundinamarca;

Existian tropas suficientes para debelar cualquier pronunciamiento, i contener cualquier trastorno, caso de que los conservadores se lanzaran en vias de hecho;

I habia ademas una opinion bien marcada por la paz; opinion que ayudaban a formar muchos hombres de influencias por su respetabilidad pecuniaria, su juicio i amor incontrastable por las instituciones.

Estas razones hacian confiar a los Gobiernos del centro i norte de la República, aun cuando no estuvieran escentos de cierta zozobra, de que la guerra se localizaria en el sur del pais, quedando ellos libres de este azote, al menos mién-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tras los acontecimientos que se cumplian en el Cauca, tuvieran una solucion definitiva.

Al triunfar la revolucion en aquel Estado, podrian intentar los vencedores una guerra jeneral ?

Al perder los conservadores aquella primera tentativa, tomaria el Gobierno jeneral cuenta de su temeridad a los rebeldes?

Cualquiera que fuera el resultado de la revolucion del sur, se creia que la tranquilidad pública se salvaria mediante algun advenimiento pacífico.

De repente se supo en la capital de la República de algunos pronunciamientos ocurridos al nordeste de Cundinamarca, en los pueblos de Guasca i Sopó ; distritos eminentemente conservadores i que por su situacion topográfica, colocados al centro de una serie casi indefinida de serranías i llanuras, han sido siempre como casi todos los pueblos que les son vecinos, los puntos de concentracion i estratejia de todos los guerrilleros, que desde tiempos inmemoriales, han querido hacer viso como defensores de tal o cual causa, que haya sido simpática a los habitantes de aquellos distritos.

Guasca, sobre todo, hallándose a las puertas de los prolongados páramos del mismo nombre, i relativamente a corta distancia de algunas poblaciones importantes que le suministran sus recursos en un caso dado, es en Cundinamarca el punto obligado de todos los que conspiran en el interior del pais contra el órden establecido.

Situados allí los rebeldes i teniendo grandes apoyos naturales para la guerra de estratejia, no temen ser cojidos sino quieren combatir, recibiendo de sus adeptos de Bogotá, especialmente, todos los recursos de campaña que necesitan ; los que suelen venir a recibir en altas horas de la noche i aun de dia, a las goteras de la ciudad, en las elevadas altiplanicies de la cordillera central, denominadas Guadalupe i Monserrate.

En los distritos anotados fué, pues, donde apareció del 12 al 16 de agosto, la primer fuerza revolucionaria que se levantara en Cundinamarca contra la causa liberal.

Esta fuerza que se componia en su mayor parte de ciudadanos de Bogotá, Guasca, la Calera, Sopó, Gachancipá i Tocancipá, era comandada en su principio por el jóven Manuel Briceño, conservador decidido, que desde tiempo atras optaba por la revolucion, tratando de probar en el periódico *La América*, de que fué uno de los redactores, en su última época, la necesidad de un sacudimiento político que, segun su juicio, rejenerara el pais.

Al lado del señor Briceño, hombre de altas aspiraciones, se hallaban otros ciudadanos que colaboraban en el periódico *La Rejeneracion* ; hoja fundada posteriormente por jóvenes conservadores, estudiantes, en su mayor parte, de filosofía i jurisprudencia, i que clamaban por la guerra, llenos de uncion i fervor católicos, como necesaria a los intereses de su partido.

En la noche del 17 de agosto, la guerrilla de Guasca, titulada *Defensora de la fe*, abandonó los páramos de este nombre, e hizo su primera salida a la sabana, cayendo al camino del norte, que conduce de Bogotá a la ciudad de Cipaquirá.

Dividida en pequeñas partidas en una larga estension del camino, cometió el dia 18 algunos atentados, sorprendiendo la inocencia de los viajeros que, ajenos de lo que pasaba, transitaban por aquella via.

Puso presos a los señores Felipe i Alejandro Pérez, que se hallaban en el puente del Comun, ocupados en negocios particulares ;

Hirió al señor Jesus Jiménez, ciudadano pacífico que se dirijia a su hacienda de Machetá.

I trató de dar en el punto denominado Hotel Santander, un asalto a unos pocos soldados de la Guardia, que venian

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

conduciendo una recluta del Estado de Boyacá para la capital de la República.

En esta tentiva, la guerrilla estuvo desgraciada: habiendo sido sorprendidos los soldados cuyos Jefes venian adelante, en el sitio mencionado, conservaron como veteranos la entereza de su valor; i fieles a la disciplina, atacaron al enemigo saltando a ambos lados del camino, para ser defendidos por los vallados, de los jinetes acometedores, poniendose en retirada los guerrilleros, despues de una lijera escaramuza en que tuvieron un muerto i dos heridos.

A pocos dias del aparecimiento de la guerrilla de Guasca, hubo un nuevo pronunciamiento al suroeste del Estado, en el punto denominado "El Mochuelo."

Allí aparecieron en su principio unos 200 hombres de caballeria, en su mayor parte de los pueblos de Soacha i Bosa, i aun de la misma ciudad de Bogotá, comandados por el señor Juan Ardila, hombre de mediana posicion social, propietario, i que tomaba parte en los acontecimientos que se estaban cumpliendo, ajeno como era a las cuestiones relativas a la política, por defender su fe de católico, cuya relijion juzgaba comprometida en la lucha.

La guerrilla del Mochuelo guardó por muchos dias un quietismo absoluto; ni perseguia, ni era perseguida. Aquel grupo de hombres que se propuso en su principio organizar una caballeria respetable, al partir del número de bestias que tomaban de los campos que frecuentaban, a fin de obrar sobre la sabana por el lado de occidente, tratando de evitar que el Gobierno nacional enviara recursos al ejército del sur, pasaba su vida en correrias, del Mochuelo a Bosa i de Bosa a Soacha, llegando algunas veces hasta el distrito de Fusagasugá, en donde habia una pequeña partida de revolucionarios a mando del señor Francisco de P. Santander.

El aparecimiento de todas estas guerrillas, que se aumentaban diariamente, complicaba un poco la situacion, i puso

al Gobierno federal en la necesidad de activar la organizacion del ejército, cuyo pié habia decretado primitivamente, 20,000 hombres, suplementando esta fuerza con 10,000 mas; i como su situacion fiscal no tenia nada de ventajoso en atencion a los exijentes gastos que habia tenido necesidad de hacer, i a la misma situacion en que se hallaba el pais, decretó los siguientes arbitrios, para dar evasion a los consumos de la guerra.

Primero: un empréstito de $ 1.000000, que se debia pagar así:

El Estado de Boyacá	$	200,000
El de Cundinamarca		400,000
El de Santander		200,000
El del Tolima		200,000
Total		1.000,000

La cuota que correspondia pagar a cada uno de estos Estados, debia repartirse entre los ciudadanos por el respectivo Gobernador, haciendo recaer el donativo, principalmente sobre los individuos que directamente contribuyeran a crear o mantener la situacion de guerra; sobre los que de cualquiera manera favorecieran i hubieran favorecido la insurreccion contra las instituciones, i subsidiariamente sobre los que se negaran a prestar su concurso al restablecimiento del órden legal. Teniendo derecho a exijir un 10% anual de interes, los individuos que dieran empréstitos voluntarios.

Segundo: elevar el precio de la sal que se espendiera en las Admimistraciones de la renta, en los términos siguientes:

Cada doce i medio kilógramos de sal compactada, $ 1-60
Por igual cantidad de caldero o grano, $ 1-50.
Por id. id. vijua o de piedra, $ 1-40.
Por id. id. de sal marina, que se importara, 60 cvs.
Por id, id. por derecho de internacion, 40 cvs.

Tercero: contratacion de un empréstito con Mr. Totten, por $ 500,000.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cuarto: monopolio de la venta de ganado vacuno, reconociendo a los propietarios su valor a juicio de peritos i a cargo del Tesoro nacional, e imponiendo $ 10 de contribucion por cada res que se degollara para el consumo. El decreto sobre la venta del ganado, fué suspendido poco despues de su espedicion, pero quedó subsistente el impuesto sobre el degüello, i

Quinto: aplicacion de todas las rentas ordinarias decretadas en la lei de presupuestos, al pago de los servicios militares, previa deduccion de lo que devengara el servicio civil.

Si estas medidas no proporcionaron al Gobierno todos los fondos necesarios para las necesidades de la guerra, ya porque los egresos eran cuantiosos, ya porque en tiempos de ajitacion el espendio de sales es menor, i era por otra parte mui difícil percibir todo el monto de los empréstitos i hacer efectiva convenietemente la contribucion sobre el degüello del ganado, al menos le proporcionaron recursos de alguna consideracion, con los cuales pudo vencer ciertas dificultades que no podia salvar sino con moneda.

En el levantamiento de tropas para la defensa de las instituciones, el Gobierno Ejecutivo de Cundinamarca, a cargo del señor Jacobo Sánchez, fué uno de los que con mas prontitud i eficacia, dió a la nacion mas soldados. Si los Gobiernos de Boyacá i Santander, cumpliendo su deber en el modo i forma que la situacion lo exijia, hubieran enviado desde un principio, en el mes de setiembre, al interior de la República unos 8,000 hombres, como era de esperarse de su patriotismo, i en virtud de la pasada gloria militar de los dos Estados, llena de honra i de gloria, la revolucion hubiera sido menos cruenta en sacrificios, i hubiera durado, tal vez, las dos terceras partes del tiempo que desgraciadamente pesó sobre la nacion, arrasando tantos intereses creados en diez i seis años de paz.

Pero la falta de actividad de los Gobernadores de estos Estados, en tiempos en que en el territorio de su mando, i especialmente en Santander, no habia enemigo en armas que los pusiera en dificultades; el hecho decimos, de que estos dos funcionarios no hubieran enviado oportunamente al Ejecutivo federal lo que este les pedia con tanta solicitud, hombres i nada mas que hombres, contribuyó mucho a la prolongacion de la guerra.

Si estos dos majistrados asumen desde un principio la aptitud bélica del señor Sánchez, que:

Sacaba recursos de todas partes;

Hacia mover a sus ajentes;

Improvisaba batallones;

I no pensaba, como era natural, hallándose a la cabeza de un Estado en una situacion anormal, en otra cosa que en la guerra; al moverse todo el partido liberal del centro i norte de la República, impulsado por el entusiasmo de sus gobernantes, la revolucion no hubiera pasado probablemente del sur.

El Gobernador de Cundinamarca dió al Gobierno nacional en los meses de agosto i sètiembre, mui cerca de 6,000 hombres; i si bien es cierto que su conducta mediante la guerra no es en todos sus puntos admisible, mirados sus hechos bajo el punto de vista del criterio desapasionado, no por esto deja de ser cierto que como ajente del Ejecutivo nacional, prestó a la causa de las instituciones servicios de alta importancia.

El 22 de agosto el Jeneral Sántos Acosta, Comandante de la primera division del ejército del centro, se dirijió de la capital de la República a la ciudad de Cipaquirá, con el fin de llevar al Jeneral Rudecindo López un armamento i otros elementos de guerra, para la completa organizacion de una fuerza que se levantaba en el Departamento de este nombre.

El 24, al regresar a la capital, en vez de tomar la via na-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cional, resolvió venirse por el distrito de Sopó, en donde supo estaba la guerrilla de Guasca, a fin de cerciorarse acerca de la jente que la compusiera, qué organizacion tenia, i la especie de armamento conque contara.

Habiendo llegado el mismo dia al mencionado distrito con la fuerza de su mando, compuesta de medio batallon Voltíjeros, número 6.°, a mando del Coronel Jenaro Materon; una compañia del Tiradores, bajo la direccion del Comandante Ricardo M. Ruiz; el escuadron Guias, a mando del señor Silvestre Tórres; el escuadron Sesquilé i 66 jóvenes del batallon Libres de Colombia, estudiantes que iban a recibir su primer baustismo de sangre en defensa de la civilivacion que es su ideal i su causa, tuvo el Jeneral Acosta noticia de que la guerrilla habia concentrado todas sus fuerzas en el pueblo de Guasca.

Al dia siguiente, 25, movió su columna, compuesta de 800 hombres, sobre este distrito, al que llegó a las nueve de la mañana, viendo escapar al enemigo por las serranías, hácia el sureste de la poblacion.

Los jóvenes del "Libres de Colombia," con el brio propio de los espíritus que se hallan en la primavera de la vida; edad en que el hombre se sonrie ante el peligro por mayores que sean las proporciones que presente, cargaron a los guerrilleros, apoyados por la jente del Voltíjeros i los jinetes del escuadron Sesquilé, quienes respondieron a sus fuegos batiéndose en retirada, hasta el punto denominado Cerro gordo, magnífica posicion para la defensa, dejando en el trayeto 7 muertos i 5 heridos.

El 26 continuó su marcha para Bogotá el Jeneral Acosta, i en todas las serranías que estrechan el valle de Guasca hácia el sur i el occidente, se colocaron los enemigos con el deliberado propósito de contenerlo. Entónces éste, con unas pocas partidas, acometió las del enemigo que estaban mas cercanas a su paso, desalojándolas de los sitios que ocupaban,

i continuando su marcha hasta llegar a los valles de Sopó, en donde estaba toda la caballeria de la guerrilla, la que huyó hácia sus breñas apénas vió a los soldados liberales.

Las escaramuzas de los dias 25 i 26, dieron el siguiente resultado:

Muertos conservadores	10
Id. liberales	7
Total	17
Heridos conservadores	7
Id. liberales	5
Total	12

Entre los heridos liberales, se cuenta al jóven Guillermo Ruiz, del "Libres de Colombia," quien sufrió largo tiempo a consecuencia del balazo que recibiera, proveniente de su arrojo en el ataque del 25.

Al partir de este acontecimiento, el Gobierno pudo cerciorarse de que la denominada guerrilla de Guasca, era un ejército de cerca de 1,500 hombres; fuerza que debia tratar de debelar cuanto ántes, o al menos perseguir sin descanso, pues que su existencia i una conveniente organizacion que se diera con el tiempo, podia ser de funestas consecuencias a la causa liberal, caso de que triunfara la revolucion del Cauca, cuyo desenlace se esperaba con impaciencia, hasta que al fin llegó la noticia del combate de los Chancos, cuya batalla vamos a describir.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPÍTULO VIII.

La batalla de los Chancos—Rasgo biográfico del Jeneral Julian Trujillo—El Campo de batalla—Situacion de los ejércitos belijerantes—El ataque—La derrota—Manuel Vinagre Neira—Otros valientes—El Mesias del ejército conservador—Benignidad—Muertos, heridos i prisioneros—Armamento tomado al enemigo—Significacion de esta batalla.

La batalla de los Chancos, librada en el Estado del Cauca el 31 de agosto de 1876, es de los encuentros de armas que harán mas honra a los fastos militares de Colombia.

Este combate, corto relativamente en su duracion, fué mas terrible que el de Subachoque en 1860!

En la jornada de los Chancos, hubo todo lo que se necesita para que un espectáculo de esta especie, deje su señal característica en la historia;

Abundaron los héroes;

Corrió la sangre a torrentes;

Se combatió al son atronador de la metralla;

Se dirijió todo con acierto;

Hubo aplomo en los Jefes i oficiales, i resignacion en los soldados; i

Aquellos lidiadores soberbios, cerraban los ojos como César en presencia de la muerte, avanzando impávidos hácia el abismo.

Sublime enerjía que recuerda el jenio bélico de los gracos.

Entre aquellos combatientes no se ha oido decir que hubiera ningun cobarde, durante el combate; pelearon todos con enerjía singular, como si estuvieran disputándose el imperio del mundo.

No obstante, parece que la intrepidez del soldado liberal caucano se llevó la palma.

El Cauca es un pueblo de héroes. Desde las guerras de la independencia hasta nuestros dias, en todos los conflictos de la libertad, los caucanos no han ahorrado jamas sacrificios, i se han disputado siempre la vanguardia desafiando los primeros el peligro.

Puede que esto dependa del clima, las costumbres o educacion que han venido recibiendo aquellos hombres, pero es lo cierto que cualquiera que sea la causa, no se cuenta que los caucanos hayan sido jamas heridos por la espalda. En los Chancos acabaron de cimentar su fama.

El pueblo del Cauca para el cual la esclavitud fué mas ruda en los tiempos de la colonia que para ninguna otra fraccion de la República, i sobre el cual el derecho concedido por la lei a los grandes señores feudatarios se ejerció por mas largo tiempo, ama la libertad con gran entusiasmo, recordando la triste servidumbre de sus antepasados; i es por esto que, cuando se trata de arrebatarle lo que ha comprado a costa de su sangre, su valor contra toda tiranía que trate de imponersele, bien sea civil o bien se refiera al fuero de su conciencia en materias relijiosas, estalla en indignacion i se hace digno de la apoteósis.

De aquí que, en la batalla de los Chancos, viendo en peligro sus mas sagrados intereses, prestara a Hércules su pujanza, a fin de no dejarse arrebatar el derecho de pensar libremente, moverse sin obstáculos, ser educado, i adorar a Dios en la forma i términos mas en armonia con sus convicciones.

Si en esta lucha terrible el ejército conservador no se desalienta tan pronto, i continua por cuatro, seis o mas horas sus cargas sangrientas, las fuerzas liberales hubieran queda-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

do tendidas en el campo, ántes de cejar al empuje impetuoso del enemigo. Tal es la resignacion i el valor que enjendra la fe en las ideas!

Ademas, hai hombres que por la decencia de su orgullo i la rijidez de su carácter, una vez colocados en ciertas situaciones cuya responsabilidad asumen, dan la vida ántes de permitir que recaiga la mas leve sospecha o desprecio sobre su honra.

Uno de estos hombres, que a la verdad son poco comunes, es el doctor Julian Trujillo, Jeneral en Jefe del ejército lejitimista del sur, i director de la batalla de que nos ocupamos.

El Jeneral Trujillo, es hombre como de cincuenta años de edad.

De porte gallardo;

Carácter dulce;

I modales bien cultos.

No es un sabio, porque en esta tierra que ha nacido ayer a la civilizacion i donde apénas se conoce que existe la ciencia, no hai hombres profundos en conocimientos, pero tiene la sublime condicion de no ser pedante.

Ha servido siempre a su causa con una sinceridad i un entusiasmo dignos de elojio.

Tiene en la guerra la serenidad que hizo tan grande a Alcibíades, i cuando se necesita combatir cuerpo a cuerpo, lo hace como Murat, con intrepidez vertijinosa.

En la batalla de Subachoque en 1860, digna de ser cantada, peleó con denuedo espartano, i cuando su segunda béstia cayó muerta bajo sus piernas, a distancia de veinticinco métros del enemigo, se paró sereno i dijo a su corneta de órdenes: "Pongame usted en ancas de su caballo i toque a la carga."

Ahora bien, el que crea que el Jeneral Trujillo es apénas como militar un hombre valiente, se engaña:

Este ciudadano tiene gran juicio;

Pesa siempre todas las circunstancias;

Elije a semejanza de Napoleon, el terreno en que ha de combatir, apreciando debidamente todos sus accidentes;

Está siempre con la vista sobre el enemigo, i tiene en órden sus tropas para no dejarse sorprender;

No ataca sin probabilidades de éxito;

Sabiendo que todas las cosas tienen su fómula, manda, en vez de la espada, con la ordenanza;

Es ríjido con sus subalternos, porque comprende la necesidad de la disciplina, pero esta rijidez es dulce como la de Scipion; de donde resulta que es un Jefe jeneralmente estimado en el ejército;

Le disgusta el fausto militar;

Trata a sus soldados con gran benevolencia como Condé;

Es un gran táctico, bien por intuicion o por estudio;

Jamas precipita sus operaciones;

I cuando se abre el combate; manda en todas las líneas de batalla, llega hasta todas las trincheras, acomete por todas partes con gran brio, se hace sordo al eco de la metralla, i vence.

Concluida la lucha, no ve en el prisionero un enemigo a quien hai que tratar con dureza; sino un vencido a quien deben tributarsele las consideraciones que merece el infortunio, segun las leyes de la humanidad.

Tal es el Jeneral Trujillo como militar.

Como hombre público tiene condiciones que lo asemejan a Washington.

No es intrigante, ni ambicioso, ni consentiria jamas en subir por la escala del fraude a las alturas del Poder.

Ha servido mucho a su causa en el último tercio de su vida, i no ha hecho jamas alarde de sus servicios, ni solicitado jamas empleo ninguno;

Nunca ha manifestado resentimiento contra sus émulos, que han tratado de negarle sus títulos a la consideracion pública;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ha podido con un poco de mala fe, en muchas circunstancias, hacerse rico, i sin embargo está pobre.

Como lejislador, su voto ha sido siempre concienzudo, sin que se le haya podido hacer nunca el mas leve cargo.

Como majistrado es laborioso, i nunca ha violado la lei de la cual se cree instrumento, guardándole la mas alta veneracion.

Jamas ha pertenecido a ningun círculo político, porque, liberal de convicciones, ha creido siempre que los círculos dañan la moral pública i ofenden la dignidad de los partidos.

Hombre de bastante instruccion i de recto criterio, no ha necesitado de consejeros en su vida pùblica, aceptando siempre la responsabilidad de sus hechos.

Dos veces ha sido proclamado para la Presidencia de la República, i en ambas se ha puesto a prueba su popularidad;

Pero en ninguna de las dos ha sido Presidente.

Porqué?

Porque ajeno a toda pretencion, no se ha puesto a caza del Poder, influenciando sobre los que podian darselo;

I porque la política en nuestro pais, tiene sus misterios; cuyo velo se descorrerá el dia que una intelijencia de aliento, una pluma imparcial i justiciera, que no se venda, ni a las sonrisas, ni al favor de los afortunados, escriba la historia de la República.

El Jeneral Trujillo ha permanecido mudo ante estos hechos, que podia considerar como un ataque directo a su persona, conformándose con que gobierne su partido.

Tal es el hombre que se encontraba al frente del ejército lejitimista del sur, el dia de la batalla de los Chancos.

El campo en que se libró esta batalla, es una de las posesiones mas bellas que tiene el pintoresco territorio que compone el Estado del Cauca.

Vamos a dar una lijera idea de él:

Los Chancos son un hermoso valle, cubierto siempre, así en

la estacion de la lluvia como en la de los soles abrasadores de la primavera, de un pequeño pasto como la grama, que tiene en otoño el verdor de la esmeralda.

Sobre esta llanura se levantan dos graciosas colinas que manteniendo la vejetacion propia del clima, se estienden de sur a norte, desde el pueblo denominado San Pedro, hasta las amenas lomas de la Polonia; i cuyas cimas forman una serie de planos, ya horizontales, ya lijera i graciosamente inclinados al occidente.

Al terminarse la colina oriental, se encuentra a ciento cincuenta métros de distancia, poco mas o menos, la bulliciosa quebrada de San Pedro, que teniendo su oríjen en la cordillera central, recorre un largo trayecto de oriente a occidente, doblando luego su curso hácia el sur, para tomar su direccion ordinaria, hasta confundirse con las aguas del caudaloso Cauca.

A derecha e izquierda del primer ángulo formado por las dos colinas que encierran la llanura de los Chancos de sur a norte, se levantan dos empinadas lomas, conocidas con los nombres de la Horqueta o Loma-gorda i la Trinidad.

Estas dos lomas cuya elevacion no está a mucha altura del valle, son lijeramente inclinadas i de regular estension, i desde su cumbre se domina la llanura de los Chancos.

Este fué el campo de batalla elejido por el Jeneral Trujillo para ese gran duelo, en que se habia de decidir la suerte futura de la República. En este sitio, el ejército liberal constante de unos 4,500 hombres, ocupaba el dia 30 las siguientos posiciones:

Una compañia de diestros tiradores, compuesta de 53 hombres, apoyada por dos compañias del batallon 4.° de Cali, se hallaban a la derecha, a orillas de la quebrada de San Pedro, encontrandose un poco mas abajo, 200 hombres de los batallones, números 2.° i 4.° del mismo nombre.

El frente de la línea de batalla, que miraba hácia la coli-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

na de la Horqueta, lo formaban los batallones, número 5.° de Cali, 9.° de Palmira i dos compañias del 1.° de Buga, completandose esta línea, con la fuerza de la primera division del ejército, la que formaba con la jente que ocupaba la línea de la derecha de la quebrada, una especie de figura irregular en forma de martillo, segun la espresion del parte de batalla.

El resto del ejército, a escepcion del batallon *Zapadores* de la Guardia, constante de 150 hombres, que estaba en San Pedro, ocupaba la retaguardia.

El enemigo en número de 7,000 hombres, dirijido por el valeroso Jeneral, Joaquin M.ª Córdova, Gobernador del Tolima, ocupaba distintas posiciones al frente i a los flancos de los soldados liberales, i en la noche del 30, ejecutó un movimiento, cargando una parte de su fuerza sobre el ala derecha de su contrario, llegando hasta la cuchilla de Loma-gorda, i situando su descubierta al sureste del campamento del Jeneral Trujillo.

Confiados en la victoria, i con el convencimiento de arrollar las fuerzas liberales a las primeras cargas, acometieron los revolucionarios a las siete i media de la mañana del dia 31, rompiendo la descubierta los fuegos contra la compañia del Tiradores; i estos 53 hombres fieras, resistieron con gran heroismo el inmenso empuje del enemigo hasta que fueron destrozados, cerrandose a poco los fuegos en toda la línea de la quebrada.

En este flanco se peleó por una i otra parte con gran denuedo.

Los acometedores cargaban con furia titánica, arrojandose sobre los acometidos que juzgaban vulnerables; pero esta muralla de hombres, sin pensar en volver la espalda, resistia a pié firme los fuegos mortíferos del enemigo, i lo instaban a que avanzara, mostrandose impasibles ante la muerte, i esponiendo así su vida por la santidad de su causa.

En este estado, una columna de revolucionarios, atacó por

el ala izquierda de la loma de la Horqueta, flanco sostenido por la cuarta division del ejército liberal, cargando simultáneamente por el frente el resto de la infantería del enemigo, como 4,000 hombres, armados de *remígthon* i llevando una *Ametralladora.*

Habiendose roto el fuego en todas las líneas, la muerte empezó a hacer su buena cosecha de despojos, i especialmente en la línea del frente, donde el arrojo del enemigo fué poco comun i estraordinaria la sangre fria de los soldados de la libertad.

Miéntras mayor era el esfuerzo de los unos en el ataque, mas crecia el ardor de los otros en la defensa, sin que ni unos ni otros midieran la estension del abismo a cuyo vértice los habia colocado el destino.

Las *Ametralladoras* de uno i otro ejército, terribles en estos momentos como la misma muerte, arrojaban respectivamente sobre ambos campos sus balas mortíferas, que estrellandose contra aquellas masas de hombres inconmovibles, dejaban la tierra lavada en sangre i sembrada de cadáveres.

Durante cuatro horas, de las ocho a las once de la mañana, los fuegos eran asaż nutridos, sin que se oyera otra cosa que el eco de la artillería que resonaba en aquellas colinas, testigos mudos de uno de los mas grandes duelos que haya tenido la República, las detonaciones del *remíngthon*, i el silbido agudo de las balas que cortaban los aires.

Por mas que fué el denuedo de las tropas lejitimistas, i la pericia i valor de sus Jefes, entre los cuales hacian raya el Jeneral, Miguel Bohórquez i los Coroneles, Tomas Renjifo, Manuel J. Moncayo, David Peña i Jeremías Cárdenas, hubo un momento, a eso de las doce del dia, en que el enemigo cargó con tal impetuosidad que tuvo la victoria en sus manos, rompiendo la línea de batalla del ala derecha, i penetrando hasta el campamento de sus contrarios.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

No por esto las fuerzas liberales que tenian por lema de sus banderas, "La victoria o la muerte," se desalentaron; ántes por el contrario, sabiendo que eran inferiores en número, pues que el enemigo las aventajaba en mas de 2,500 hombres, reconocieron la necesidad de duplicar sus esfuerzos, i como los soldados de Alejandro en la batalla de Gránico, se remontaron en coraje i llevaron su valor hasta el cinismo.

Combatiendo entónces cuerpo a cuerpo, disputaban al enemigo un palmo de terreno, i no lo dejaban avanzar sino por encima de víctimas humanas.

En tal emerjencia, el batallon "Reserva de Cali" que se esforzaba en sostener una posicion difícil en el ala izquierda, que era necesario conservar, fué apoyado por el 4.° de Buga, i recobrando estos soldados mayor aliento, hicieron comprender a los acometedores la temeridad de su empresa.

En este instante una caballeria de los rebeldes, fuerte de 500 hombres, avanzó sobre el ala derecha que parecia la parte mas débil, pero al acometer tropieza con el batallon *Zapadores*, que se habia hecho venír de San Pedro i entraba en pelea, i a las primeras descargas de estos viejos veteranos de la nacion, abandona despavorida su empresa i retrocede, dejando cerca de 50 jinetes en tierra.

Los *Zapadores* fieles a su consinga, continuaron su carga hasta clavar su bandera en una de las últimas colinas que limitan la llanura de los Chancos hácia el oriente, arrollando todos los obstáculos que se oponian a su marcha.

A tiempo que este cuerpo entró en la lucha, parte de los batallones 2.° i 4.° *de Buga*, hicieron retroceder las fuerzas que atacaban por la izquierda de Loma-gorda, causándoles grandes estragos; i los restos del batallon 5.° i 9.°, apoyados por otros cuerpos, cargaron con increible impetuosidad por el frente, punto en que el enemigo habia comprometido el grueso de sus fuerzas, i llegaron hasta sus posiciones tomandole la *Ametralladora* que tantos estragos habia causado.

Una vez restablecido el éxito de la batalla, el Jeneral Trujillo comprendió que se debia hacer un esfuerzo supremo para obtener la victoria, e hizo lanzar los batallones 11, 20, 24, i 26, de la cuarta division sobre el grueso de las fuerzas rebeldes, las que no resistieron la carga simultánea de los bravos soldados de estos cuerpos, dando fuego en retirada hasta detras del cerro, Monte-redondo; sitio donde el batallon conservador Pio IX, entregó su bandera a los defensores del derecho, perdiendo gran parte de sus soldados, i dejando a los demas prisioneros.

Este rechazo sembró el desconcierto en las filas de los revolucionarios, i cada cual pensó en escaparse en vez de volver a restablecer el combate.

He aquí sin entrar en incidentes de detal, la batalla de los Chancos. Jornada de siete horas que inmortalizará a los vencedores, i que salvó a la nacion de caer en poder de un partido que haciendo la guerra al progreso, pretende imponer al pais sus viejas ideas.

Imposible parece que en esta tierra de valientes, 4, 500 hombres, venzan a mas de 7,000.

Si al menos el número inferior hubiera ocupado posiciones inespugnables, i tenido mejor armamento, el hecho podria esplicarse; pero siendo flanqueable i teniendo el enemigo los mismos elementos ofensibles, una derrota como la que sufrió el ejército revolucionario del sur en los Chancos, yéndose del campo de batalla con algo mas de 3,000 soldados, con casi todos sus Jefes, abandonando gran parte de sus municiones, la mitad de su armamento, una *Ametralladora* &.ª, no se esplica sino entrando en consideraciones acerca de la calidad de los hombres.

Los conservadores tuvieron la victoria en los Chancos i se la dejaron arrebatar. Porqué?

Nosotros no sabremos decirlo. Pero es lo cierto que en el momento supremo en que los liberales sintieron que el ene-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

migo habia adquirido sobre ellos una ventaja en la furia del combate, en vez de amilanarse, renunciaron de su vida i cargaron con mas arrojo; entónces en lugar de acometidos se convirtieron en acometedores, i vieron huir al enemigo despavorido, e impotente ante las bravas lejiones, que poniéndole en el cuello la mano del vencedor lo obligaban a rendirse.

Aquella derrota fué espantosa. Segun los partes de la batalla, hubo derrotados que caminaron una estension de cuarenta leguas, de los Chancos a Manizáles, en veinticuatro horas!

Esta batalla, si bien es cierto que fué fecunda en bienes para la nacion, no por eso dejó de costar bien cara.

En ella murió el jóven Manuel Vinagre N., Jefe del batallon *Zapadores*; natural de la ciudad de Ubaté en el Estado de Cundinamarca.

El nombre de este distinguido ciudadano, que hubiera sido útil, debe recojerlo la historia en sus anales, i hacerlo figurar en la lista de los héroes malogrados que forman el martirolójio de la República.

Tambien pereció en esta jornada gloriosa, entre otros valientes, el Coronel Francisco Moncayo; hombre respetable por sus muchas dotes e hijo del Cauca.

El Jefe del ejército, Jeneral Julian Trujillo, siempre valeroso e impávido, cumplió mejor que nunca su deber;

El Gobernador del Cauca, señor César Conto, estuvo como en 1860 a la altura de su posicion;

El Jefe de Estado Mayor, doctor Eliseo Hurtado, no ahorró sacrificio alguno;

El intrépido Comandante de la tercera division, Jeneral Miguel Bohórquez, fué uno de los Aquiles de la batalla;

El Coronel Tomas Renjifo, héroe de la Granja, combatió con su acostumbrado valor i recibió tres heridas.

Los Jefes, David Peña, Jeremías Cárdenas, Vicente Guevara Cajiao, Faustino Galindo, Miguel Echeverri, Pacífico Rivera, Francisco A. Escobar, Agustin Orejuela, Rafael Diaz, Braulio Arana, Manuel A. Anjel, Darío Micolta, Gabriel Uribe, Jorje Isacs i muchos otros, son recomendables por su intrepidez i sangre fria.

Si la historia se propusiera recojer todos los nombres de los que dieron pruebas de valor en la jornada del 31 de agosto, llenaria pájinas enteras; porque como ya hemos dicho en otra parte, el soldado caucano tiene siempre una sonrisa para todo peligro.

I como aun las cosas que a primera vista parecen mas triviales, tienen su significacion en la historia de los pueblos, séanos permitido dejar consignado aquí un hecho, al que el lector podrá dar el carácter que le parezca.

En la batalla de los Chancos a mas de acompañar al ejército conservador, compuesto en sus dos terceras partes de antioqueños i tolimenses, un considerable número de sacerdotes que asistieron a aquel terrible duelo, con sentimientos poco en armonia con su sublime mision evanjélica, i mas bien con el deliberado empeño de alentar a su rebaño a la matanza, hubo un curioso fanático que se apellidaba "El Mesias prometido."

Este hombre de unos cuarenta a cuarenta i cinco años de edad, que cayó entre los prisioneros, se llama José Anjel Villégas, natural del pueblo de la Ceja o Sonson, Estado de Antioquia.

Habiendo hecho el papel de ermitaño por largo tiempo, era estimado jeneralmente por los soldados del ejército conservador; i algunos ignorantes, demasiado crédulos i sinceramente creyentes, le tributaban adoracion.

Su traje era especial:

Usaba un gorro alto de paño que remataba en punta, como los gorros de los nazarenos;

Encima de la camisa de lienzo burdo, vestia un hábito

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

talar de color escarlata, que le llegaba un poco mas abajo de la rodilla;

Sus pantalones eran demasiado angostos; cayéndole hasta la garganta de los piés, los que llevaba unas veces descalzos i otras con sandalias, a estilo de los antíguos capuchinos;

Empuñaba un largo báculo de madera con una pequeña antena sobre la parte superior, en forma de cruz.

Hé aquí su traje que no podia ser mas sencillo; ni mas a propósito para impresionar el ánimo de los creyentes.

En cuanto a su figura, no es nada vulgar:

Regular estatura, blanco, lijeramente encarnado, ojos vivos, barba mui larga i abierta en forma de horquilla.

El curioso ermitaño que parecia no tenerle miedo a las balas, rezaba poniéndose en cruz, unas veces de pié i otras de rodillas, el Trisajio, en medio de la pelea, i animaba a los suyos, prometiéndoles el reino celestial si morian en defensa de la santa causa de la relijion, i diciéndoles que estaba inspirado por Dios i venia en su nombre a anunciarles la victoria.

Probablemente muchos infelices que peleaban creyendo defender una causa digna del sacrificio, cayeron atravesados por las balas al pié de aquel furioso fanático.

Miéntras el pueblo, escaso de criterio, no alcance a comprender el derecho que le corresponde, en el seno de una sociedad que se precia de civilizada;

Miéntras haya ambiciosos que se disputen a todo trance el Poder público, para el cual no son llamados, ni queridos miéntras están en él, ni recordados cuando en fuerza de la necesidad lo abandonan;

Miéntras el clero olvidando las altas enseñanzas de aquel Maestro divino que oraba hasta por sus verdugos, en vez de ayudar a concluir con la barbárie, por medio de la civilizacion, para hacerse verdaderamente digno i verdaderamente fuerte, sostenga lo que llama la fe, con la ignorancia;

Miéntras esto suceda, decimos, puede afirmarse que no tendrán término en Colombia las guerras civiles.

Poco importa que se hable a la sociedad de los beneficios de la paz;

Que se le pinte el campo de batalla sembrado de mutilados cadáveres, i se hagan llegar hasta sus oidos los lastimeros jemidos de los moribundos, retorciéndose de dolor al pensar en una madre, una esposa i unos niños que dejan abandonados;

Que se le pongan de manifiesto las penalidades de las clases trabajadoras, asediadas por la miseria, teniendo que abandonar el martillo, el arado, el instrumento, en fin, que ha de darles la subsistencia;

Que se le pruebe cómo quedan abandonadas a los procederes de la brutal soldadesca, las riquezas, las artes i hasta el honor mismo de las familias:

La sociedad arrastrada por los sofistas i los ambiciosos, se limitará a estremecerse ante el infortunio jeneral, pero siempre se dejará llevar al matadero, porque el pueblo ignorante como dice Mr. Dumas, "es como la oveja, a quien si le fuera dado elejir amo, elejiria al carnicero."

El campo de batalla de los Chancos, el 31 de agosto por la tarde, refiere mas de un testigo ocular, infundia cierta especie de relijioso recojimiento. Habia puntos, donde se dieron las grandes cargas, haciéndose por ambas partes esfuerzos supremos con la esperanza salvaje de la victoria, en los cuales la sangre inundaba estensas porciones de terreno, i los heridos amando la vida que un momento ántes despreciaran, hacian esfuerzos para retirarse de los muertos que tenian a su lado.

Por la calidad de las armas de precision que se esperimentaban por la primera vez en el pais, la mortandad fué horrible!

El jeneral Trujillo, magnánimo como Turena, mandó re-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cojer todos los heridos de una i otra parte, tratándolos con gran benevolencia, i suministrándoles los auxilios que su situacion demandaba, conforme a las leyes de la caridad cristiana.

La batalla de los Chancos arroja el siguiente resultado, segun los documentos oficiales relativos a ella, i el testimonio de algunos particulares que se hallaron en el combate, i que permanecieron en el distrito de San Pedro, hasta muchos dias despues del acontecimiento:

Muertos conservadores	770
Id. liberales	500
Total	1,270
Heridos conservadores	480
Id. liberales	300
Total	780
Prisioneros	2,000

Por lo demas, el triunfo de los Chancos por las armas liberales, tiene para el pais una significacion cuya magnitud es infinita.

"Entre una batalla que se pierde i otra en que se vence, están los Imperios," dijo Napoleon I la víspera de Leipzick; porque este formidable jenio de la guerra, habia trasformado la Europa con sus triunfos, i sabia mui bien hasta dónde alcanza la significacion, no solamente material sino moral del éxito de una batalla.

En el combate de los Chancos, que era la clave del arco de la revolucion; la llave con que se abrian las puertas del templo de la victoria para cualquiera de los dos partidos,

cuyos parciales fueron allí a hacer lucha de jigantes, rompiéndose las entrañas a sablazos i haciéndose pisar por los cascos de sus caballos de guerra, se jugaba nada ménos que la suerte futura de la República.

El 31 de agosto, mediante siete horas mortales de angustia, estuvieron en apuesta, por encima de todo, los dos grandes principios en que el partido democrático hace consistir principalmente su programa político i funda el orgullo de sus ideas:

La instruccion pública, impuesta i costeada por el Estado, i

La libertad de conciencia.

No hai en esto exajeracion. Si el partido conservador pone en aquella lucha la victoria bajo sus garras, probablemente habria triunfado en toda la República, por mas enérjica que hubiera sido la resistencia liberal; i entónces el espíritu de reforma, invadiéndolo todo, habria hecho una eclipse en la libertad, mudando completamente la forma de la civilizacion del pais.

Jamas se dan batallas por el mero placer de combatir.

La guerra no es ignorante; lleva siempre un sistema que impone al dia siguiente del triunfo el vencedor al vencido.

Si así no fuera, ¿cómo podian justificar los partidos, esos grandes escándalos de las revoluciones, cuyos males no pueden medirse en duracion e intensidad?

Forzoso es que el que vence le diga a la sociedad: "Tomad este sistema, esta idea moral, en cambio de toda vuestra sangre derramada i de vuestros intereses destruidos."

De otro modo, ninguna comunidad política se justificaria a los ojos de la posteridad, ni ante la razon de la historia, de esos atentados a mano armada que la filosofía condena en nombre del derecho humano.

Convengamos, pues, en que el triunfo de los Chancos, fecundo en bienes a las libertades públicas del pais, salvó un principio, dando a la revolucion un golpe de muerte, i tribu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

temos a los bravos lejionarios de aquella gloriosa jornada, que tiene todo el carácter de una epopeya, el justo reconocimiento que tributa el patriotismo a los hombres que saben lidiar i morir por el progreso i la justicia.

CAPÍTULO IX.

Nuevos pronunciamientos—Otros descalabros—Combate de Guadalupe—Indicacion del Gobernador provisorio del Tolima—Nueva organizacion del Gobierno de este Estado—El Jeneral Gabriel Reyes, es nombrado Jefe civil i militar de aquella Seccion—Otros pronunciamientos—Movimientos de las fuerzas conservadoras del Tolima—La Guardia Colombiana tambien se mueve—El Jeneral Daniel Delgado.

A pesar del triunfo de los Chancos, la guerra iba jeneralizándose de dia en dia; tomando cada vez un carácter mas alarmante.

Cuando los partidos políticos, dementizados por el fanatismo de las ideas, se lanzan por el tenebroso camino de las vias de hecho, suelen reflecionar ántes de apelar al supremo recurso a que se acojen, lo que van a hacer, haciéndose cargo de todos los escollos que tienen que salvar i todas las dificultades con que tropezarán a cada paso; pero una vez resueltos a batallar, obran a diestro i siniestro, sin otro consejero que sus exaltadas pasiones, que tienen por norma la lójica del odio.

A fines de agosto, la revolucion se estendió hasta el Estado de Boyacá. En algunos distritos del norte, oriente i centro de esta Seccion, se levantaron las siguientes guerrillas:

Una, al mando del señor David Cardozo, que llegó a tener en su principio algo mas de 200 hombres.

Otra, comandada por un señor Iza, que tuvo 100 individuos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

I la que capitaneaba el señor Enrique Quiñones, que hizo por cierto un estreno bien triste i lamentable dando muerte el 3 de setiembre al inofensivo jóven Horacio Vergara, director de la escuela de Simijaca, cerca de este pueblo, en el sitio de Hato-chico.

Este acontecimiento alarmó en sumo grado a todos los liberales de las poblaciones vecinas, i especialmente a los de la ciudad de Chiquinquirá, que se pusieron inmediatamente en armas.

Al dia siguiente del homicidio de Vergara, la guerrilla de Quiñones hizo su entrada a la ciudad mencionada; pero los patriotas de allí le hicieron una vigorosa resistencia, i despues de un combate de algunas horas, fué derrotada dejando en el campo:

Muertos	2
Heridos	3

En esta accion fueron heridos tambien dos liberales, i entre ellos el doctor Nereo Matallana, representante al Congreso nacional por Boyacá, quien murió a los pocos dias a consecuencia de la herida.

La guerrilla de Cardozo que se habia apoderado del Departamento de Moniquirá, limítrofe al de Vélez del Estado de Santander, fué atacada por una fuerza de este Estado, que venia para la capital de la República, i derrotada a las pocas descargas de los soldados liberales.

A pocos dias de este suceso, el 10 de setiembre, volvió a ser acometida dicha guerrilla por una fuerza boyacense, en la ferrería de Samacá, i despues de un reñido combate de siete horas, fué completamente vencida, dando este encuentro los siguientes resultados:

Muertos conservadores	13
Id. liberales	4
Total	17

Heridos conservadores	9
Id. liberales	4
Total	13
Prisioneros	130

Perdiendo ademas los guerrilleros gran cantidad de armas i municiones, i bastantes caballos ensillados.

Cardozo pudo escaparse del campo, con once de sus compañeros, i vino a Cundinamarca a mediados de setiembre, a hacer parte de la guerrilla de Guasca.

En cuanto a la guerrilla de Iza, tambien fué atacada i vencida el 12 del citado mes, cerca del pueblo de Belen de Cerinza, por una fuerza del departamento de Tundama: resultando de esta reyerta.

Muertos conservadores	5
id, liberales	1
Total	6
Prisioneros	28

Cojiéndosele ademas a los guerrilleros, cincuenta armas de fuego i algunas municiones.

El Gobierno de Boyacá perseguia, pues, con gran actividad, toda partida que se levantaba contra el réjimen constitucional, evitando así que se acabara de complicar la situacion jeneral, e impidiendo que los enemigos de las instituciones levantaran en este Estado alguna fuerza de consideracion que pudiera servir de obstáculo a las posteriores operaciones del Gobierno de la Union.

Miéntras acontecia en Boyacá lo que hemos dejado anotado, en Cundinamarca tenian lugar acontecimientos de semejante naturaleza.

El 3 de setiembre, el señor N. Forero, se pronunció con

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

unos 30 jinetes en el distrito de Subachoque, Departamento de Occidente, i el 7, algunos patriotas del mismo distrito, en compañía de otros de los pueblos vecinos, los atacaron i vencieron, teniendo los rebeldes:

Muertos	3
Heridos	4
Prisioneros	8

Tomándoseles ademas quince armas i diez i ocho caballos, ensillados. Los liberales tuvieron apénas dos heridos.

El 8, a eso de las siete de la mañana, la guerrilla de Guasca, abandonando los páramos de este nombre, se ostentó, batiendo sus banderas, sobre la cumbre de los elevados cerros de Monserrate i Guadalupe, que dominan la ciudad de Bogotá.

Su presencia allí, al siguiente dia de haber entrado a la ciudad una fuerza del norte, i estar custodiada la plaza por un ejército de mas de 3,000 hombres, no causó al Gobierno ni a la poblacion la mas lijera inquietud.

Pero a poco se notó que parte de aquella jente, favorecida por la configuracion abrupta del Guadalupe, bajaba audazmente hasta cerca de las primeras casas de la ciudad ubicadas al nordeste.

Qué motivaba este irreflexivo movimiento?

¿ Era que la guerrilla pensaba hacer un esfuerzo supremo semejante a esos que inspira la desesperacion, i medir sus ármas con las del Gobierno, tomando por campo de batalla a Bogotá i sus cercanias? Esto no era de esperarse, porque era sabido que por mucho que fuera el valor i decision de los individuos que componian aquella fuerza, i la intrepidez de sus Jefes, no contaban con el armamento necesario para un combate de esta naturaleza, ni con otros elementos de guerra indispensables a una empresa de tales proporciones.

Probablemente, si la guerrilla no intentaba un suicidio, cansada ya de la campaña en esos páramos i serranías dilatadas que recorria frecuentemente, víctima de un crudo invierno, se acercaba a la poblacion a fin de recibir recursos de sus coopartidarios.

Cualquiera que fuera el motivo con que bajara hasta las goteras de la ciudad, este paso atrevido era una provocacion para el Gobierno, que no podia ser tolerante con el enemigo hasta el estremo de permitirle que llegara cerca de sus cuarteles.

En efecto, el brioso Jeneral Sántos Acosta, Comandante jeneral del ejercito de Occidente, prévia autorizacion del Presidente de la República, Director de la guerra, hizo mover sobre el enemigo una compañia del batallon *Tiradores* de la Guardia, bien ejercitados en el manejo del *remington*, a mando de los tenientes Uscátegui i Martínez; el batallon *Voltíjeros*, a cargo de su intrépido Jefe, Coronel Gregorio Vergara, i los escuadrones Guias i Gutiérrez, a órdenes del Comandante Francisco Bernal.

Apénas se supo en la ciudad que se iba a atacar la guerrilla, que dejaba oir el sonido de sus clarines desde la cumbre de los cerros, tristes en aquella mañana por la neblina que los cubria, de todas las azoteas i miradores de la poblacion, se tendian binóculos sobre la falda del Guadalupe, donde iba a dar principio la refriega.

A eso de las ocho i media de la mañana, se oyeron las primeras descargas hácia el pié de la pendiente de este cerro, en donde resistieron por un rato los acometidos, i a poco se vió subir la compañia del *Tiradores* por el camino que ciñe las faldas de la serranía, sufriendo los fuegos del enemigo que se batia en retirada; llegando los intrépidos soldados de la Guardia, hasta cerca del boqueron que se abre entre los dos cuerpos del ramal de ambas cordilleras, cuyas cimas estaban ocupadas por el grueso de la guerrilla.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El batallon *Voltíjeros* fué dirijido tambien hácia la eminencia del Guadalupe, por la senda escarpada i en zig-zag que lo hace accesible.

La caballeria tomó el camino que conduce al boqueron, sirviendo de retaguardia a la compañia del *Tiradores.*

Un jinete, montado en un caballo blanco, se movia, hácia la mitad de la pendiente del Guadalupe en todas direcciones, en cuanto se lo permitian los accidentes del terreno, mediante la ascencion de los soldados del *Voltijeros* que trepaban infatigables bajo los fuegos del enemigo. Este jinete, que en su valeroso entusiasmo se burlaba del peligro, era el señor Anjel María Galan, ciudadano recomendable por sus dotes intelectuales.

A las doce del dia, el *Voltíjeros* habia coronado la altura de Guadalupe, descendiendo luego por los desfiladeros de la pendiente oriental del cerro, llevandose por delante a los rebeldes que habian abandonado sus magníficas posiciones ; desde las cuales con mas enerjía i mejor armamento, hubieran podido contener la ascencion de un ejército.

Miéntras esto acontecia, los bravos del *Tiradores,* en compañia de algunos ciudadanos civiles, entre los cuales iba el jóven Joaquin Solano, que se manejó con gran bizarria, i los señores B. Lombana i Francisco Tovar de las milicias del Estado, atacaban un destacamento de 80 hombres que el enemigo habia destinado a defender el estrecho que media entre las dos serranias ; i despues de un vivo fuego de mas de una hora, franquearon el paso saliendo a la espalda del cerro que habia tomado el *Voltíjeros* i cortando las últimas partidas de fujitivos.

Al Jeneral Acosta, audaz e intrépido como en 1860, se le vió trepar a la cima de la cuchilla de Guadalupe, siendo el blanco de los fuegos de la jente que estaba en Monserrate. Todos los espectadores se estremecieron al ver aquella prueba de arrojo que daba uno de los mas esforzados soldados de

la República, temiendo por su vida, pero él subia impávido dirijiendo el combate e infundiendo a sus subalternos la serenidad que lo acompañaba.

El grueso de la guerrilla que coronaba la serrania de Monserrate, apénas vió que se habia forzado el paso del boqueron por el puñado de hombres que acometia a los que lo defendian, i una caballeria que no podia obrar por lo irregular del terreno, olvidandose de sus compañeros de armas que aun peleaban vigorosamente detras del Guadalupe apesar de sus malísimas armas, tocó retirada hácia los lados de la Calera, a fin de volver a sus antiguas posiciones.

Este combate que duró siete horas, dió el siguiente resultado, segun el parte que se dió el dia 9, i los datos que pudieron recojerse el 11 i el 12, suministrados por varias personas que revisaron el campo con gran solicitud en busca de sus deudos i amigos.

Muertos conservadores	24
Id. liberales	11
Total	35
Heridos conservadores	12
Id. liberales	5
Total	17
Prisioneros	51

Uno de estos fué el señor Julian Obando, que se manejó con gran denuedo, i a quien los conservadores hicieron culpable de haber comprometido la jente que estaba a sus órdenes en una accion sobrado temeraria.

Al partir de este dia, la guerrilla de Guasca, lo mismo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que la del Mochuelo, duraron por el espacio de un mes sin acercarse a sus enemigos.

Dejémoslos, pues, paseando en sus páramos, valles i serranias, i vamos al Tolima en busca de nuevos acontecimientos.

Hemos dicho anteriormente que el partido liberal del Tolima habia constituido el Gobierno provisorio, nombrando de Jefe al doctor Aníbal Galindo ; pues bien, el señor Galindo, convencido de que en la situacion que atravesaba el Estado, era indispensable darle una organizacion vigorosa, eminentemente militar, como lo exijian las circunstancias, se dirijió al Gobierno nacional, el 4 de setiembre, desde la ciudad de Ambalema, manifestándole que el Gobierno presidido por él, podia ser un estorbo para el triunfo inmediato de las armas liberales en la Seccion de su mando, pues que lo juzgaba un rodeo inútil para proceder como se debia en la guerra, careciendo ademas de la fuerza suficiente para dar seguridad i tranquilidad a las poblaciones que dominaba ; concluyendo por manifestar al Poder Ejecutivo federal, que debia dar al Tolima un Gobierno de ocupacion militar, bajo su inmediata inspeccion.

El Presidente de la República creyendo justa esta observacion, dictó en el mismo dia el decreto número 484, " Organizando, durante la guerra, la Administracion pública en el Estado del Tolima."

El mencionado decreto se fundaba en que, habiéndose declarado el Tolima en abierta rebelion contra el Gobierno nacional, héchole la guerra por las armas i dejado de existir legalmente, éste en cumplimiento del articulo 20 de la constitucion, que permite que en los Estados se establezcan empleados federales con jurisdiccion ordinaria, o autoridad en tiempo de guerra, que dén cumplida ejecucion a las disposiciones nacionales i garanticen los derechos de los ciudadanos; establecia en la mencionada Seccion una Jefetura civil i militar con un Jefe de su libre nombramiento i remosion, cuya jurisdiccion se estendia a todo el territorio.

Dicho Jefe, como ajente del Gobierno nacional, tenia que cumplir i hacer que se cumplieran i ejecutaran en el territorio de su mando, los decretos i órdenes del Poder Ejecutivo i la constitucion i leyes de la Union, ejerciendo en todo lo relativo al réjimen interior del Estado, las atribuciones conferidas al Gobernador del mismo por la constitucion, espedida para dicha Seccion en 26 de setiembre de 1870.

El mismo dia, 4 de setiembre, fué nombrado para el desempeño del empleo creado por el decreto a que se ha hecho alusion, el Jeneral Gabriel Reyes P. Este nombramiento fué acertado. El Jeneral Reyes P., decidido liberal, apénas se empezó la revolucion, fué uno de los primeros que abandonando sus negocios particulares que en nada se rozaban con las cuestiones políticas, se acercó al Gobierno i le ofreció sus servicios en la defensa de las instituciones amenazadas, llamando el patriotismo de todos los buenos ciudadanos, por medio de publicaciones, a fin de que rodearan el pabellon constitucional.

Valeroso, se sabia de él que se dejaria matar ántes de retroceder ante el peligro ;

Astuto, se tenia el convencimiento de que procederia con acierto.

El Jeneral Reyes ocupó sin pérdida de tiempo, como lo demandaban las circunstancias, el Estado de su mando, situandose en la ciudad de Ambalema por algunos dias, miéntras organizaba el ejército con que debia obrar, previos los recursos i armamento que le enviara el Poder Ejecutivo.

Con esta medida, el partido liberal del Tolima, que se hallaba agobiado bajo el poder de los conservadores, a quienes habia estado sujeto por muchos años; recordando sus antíguas i gloriosas tradiciones militares, se remontó en alas del mas poderoso entusiasmo i continuó poniéndose en armas, en defensa de sus principios.

Los patriotas de los pueblos de Campo-alegre, Hobó, Ya-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

guará, Jigante, Dolores i la Plata, se levantaron a principios de setiembre i formaron una division de cerca de 500 hombres, entre infanteria i caballeria, a mando del denodado Coronel Didacio Delgado, ocupando como punto estratéjico, miéntras podian obrar con probabilidades de buen exito, la banda oriental del rio Suasa, hácia el sur del Estado.

En el pueblo de Colombia, se organizaron unos 150 hombres a órdenes del benémerito Jeneral Antonio Dussan, quien se puso inmediatamente en persecucion de una guerrilla que comandaba el señor Lucio C. Moreno.

En el distrito del Líbano, de creacion posterior, correspondiente al primer Departamento del Estado, se encontraba al frente de una pequeña fuerza, el valeroso jóven Isidro Parra.

El señor Jeneral Reyes, dirijió a los tolimenses, al dia siguiente de posesionarse de la Jefetura, una proclama llena de fuego, i empezó a obrar con gran entusiasmo en el ejercicio del empleo que se le habia conferido, nombrando inmediatamente de Secretario, al mismo ciudadano que acompañaba al doctor Galindo, señor Esponda, i los Prefectos Departamentales.

La aptitud de los liberales del Tolima i el triunfo que el ejército del Jeneral Trujillo habia obtenido en los Chancos, del cual tuvo conocimiento el 6 de setiembre el Gobernador, señor Cuervo, pusieron en alarma a los conservadores armados del Estado, los que empezaron a moverse en distintas direcciones.

Del 6 al 15, las fuerzas comandadas por el señor Manuel Casabianca, hombre humanitario, leal a su partido i de un valor aquilatado, se retiraron de la ciudad de Ibagué, por el lado del Quindío, hácia Manizáles, Estado de Antioquia; i el resto se replegó, a mando de varios Jefes i del mismo señor Cuervo, sobre el litoral del norte, quedando el sur en poder de unas pocas partidas de revolucionarios.

Al Jeneral Daniel Delgado que habia permanecido en los

puntos indicados por el Gobierno, entre el Fresno i Honda, conservándose a la defensiva, pues que no se le habia dado órden ninguna de agresion, se le mandó, a principios de setiembre, acercara sus fuerzas al centro del Estado, i ocupó el dia 14 a Ibagué, sin haber tenido novedad alguna en su paso de la cordillera a esta ciudad.

Séanos permitido antes de terminar este capitulo, dar una lijera idea del Jeneral Delgado:

Este ciudadano tiene unos cuarenta i cinco años de edad.

Empezó su carrera militar desde soldado, i fué adquiriendo rigorosamente todos los ascensos de ordenanza en los campos de batalla.

En 1860, sirvió en la lejion del sur, a mando del ilustre i benemérito Jeneral, Tomas C. de Mosquera, i se distinguió por su valor en mas de un encuentro.

El Jeneral Delgado es uno de los hombres que ha combatido mas en el pais, durante estos últimos diez i seis años. Frecuentemente ha estado en campaña, i su natúraleza física que a primera vista parece débil, se adapta perfectamente a todos los climas i estaciones.

Sus muchas fatigas militares le han suministrado gran conocimiento acerca del arte de la guerra, haciendo de él un magnífico veterano.

Es mui malicioso en campaña; profundamente reservado acerca de lo que piensa hacer cuando está al frente del enemigo, i se ha familiarizado con las catástrofes de los combates.

Siguiendo las máximas de Vegecio, es amable i bondadoso con sus soldados; justo i moderado en los castigos que les impone, cuando la necesidad lo obliga a ello.

Tiene el ánimo firme e igual, en la buena como en la mala fortuna.

Carece absolutamente de pretenciones, i no hace jamas ostentacion de sus triunfos.

Es sencillo i afable en sus modales i quiere a sus subalter-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nos con gran ternura, abriéndoles su bolsillo con admirable desprendimiento cuando necesitan de sus recursos.

Ama la disciplina i el órden.

Despues de haber meditado lo suficiente su plan de ataque, no reconoce superioridad en el enemigo, ni teme los escollos que se opongan a sus avances intrépidos;

Tiene un corazon humanitario, i es mui humilde.

Subordinado como pocos, todos los Gobiernos que se han sucedido en el pais desde 1863, lo han tenido al frente del pequeño ejército que ha existido permanentemente en Colombia, tratándolo con grandes consideraciones.

Si la República hubiera tenido escuela donde formar, por principios hombres adecuados para la guerra, el ciudadano do que nos ocupamos, al partir de sus dotes naturales, hubiera alcanzado a ser un militar de primer órden; pero habiendo carecido el pais de esta enseñanza, el Jeneral Delgado se ha conformado con aprender lo que sabe de milicia i de táctica en los campos de batalla, i se ha hecho útil.

CAPITULO X.

Nuevos planes—Antioquia en campaña activa—Una proclama—Lijera observacion—Movimientos del ejército del sur—Batalla de la Cuchilla del Tambo—Reconocimiento—Restablecimiento del réjimen constitucional en el Cauca—El Jeneral Sántos Acosta en el Tolima—Organizacion del ejército de Occidente—Operaciones sobre el sur del Tolima.

Pasada la batalla de los Chancos, i gobernando ya el partido liberal en el Tolima, juzgó el Gobierno jeneral que su mision consistia, para dar pronto término a la guerra, en reunir una considerable masa de hombres, i lanzarla sobre las fronteras de Antioquia, a fin de obligar a los rebeldes de aquel Estado a capitular, o para vencerlos por las armas si persistian, despues del golpe de que habian sido víctimas, en continuar la rebelion.

La derrota del ejército *Rejenerador* en el Cauca, sorprendió hasta donde era posible al Gobierno antioqueño. En la jornada del 31 de agosto, habian sido vencidos casi todos sus Jefes mas esperimentados, i perdido una gran cantidad de armamento del mejor de sus parques.

En vista de esto, se creyó que este Estado se amilanaria ante la situacion, i mucho mas sabiendo que si oponia resistencia, tenia que batallar contra un ejército aguerrido, infinitamente mayor en número, i compuesto en gran parte de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

hombres que, de mucho tiempo atras, habiendo estudiado los acontecimientos políticos que se cumplian en la República, hacian a Antioquia el único responsable de los males que pesaban sobre el pais.

Pocos eran los que creian que este Gobierno persistiera en la guerra, resolviéndose a hacer resistencia a una invasion de 16,000 hombres, que el Gobierno lanzaria sobre él; como un castigo ejemplar de su maquiavelismo político, su ensimismamiento oficial i su rebeldía contra las instituciones.

Allí, se decia, no hai griegos que defiendan a Troya con la enerjía de esos atletas poderosos que inmortalizó el fecundo jenio de Homero; ni hai saguntinos que se arrojen sobre los muros de la ciudad sitiada, i en la demencia de su entusiasmo, pongan la mano sobre la boca de los cañones que destruyeran sus murallas.

La historia militar de Antioquia en las guerras civiles del pais, no daba lugar a creer que los ciudadanos de aquel Estado, despues del golpe que el partido conservador acababa de recibir, pensaran siquiera en oponer resistencia a las lejiones de soldados que se arrojarian sobre ellos en un caso dado, para sujetarlos al imperio de la constitucion i de las leyes.

El Gobierno jeneral los invadiria por tres partes: por Manizáles, con el poderoso e invencible ejército vencedor en los Chancos; por la Costa, con una division compuesta de jente de Panamá, Bolívar i Magdalena, mandada levantar al efecto, debiendo hacer su entrada por Zaragoza; i por la via del Fresno, con el magnífico ejército de Occidente.

El primero de estos ejércitos, constante de 7,000 hombres, debia cumplir su encargo a órdenes del Jeneral Julian Trujillo; el segundo con 3,000 plazas, a mando del Jeneral Fernando Ponce; i el tercero con 6,000, bajo la direccion del Jeneral Sántos Acosta.

Miéntras que el Gobierno combinaba su plan de ataque, i arreglaba debidamente las divisiones con que debia obrar; ¿cómo se encontraba el ánimo de Antioquia?

A mediados del mes de setiembre se supo que, en vez de apagarse i pretender buscar a su desgracia una solucion pacífica, deponiendo las armas, se habia levantado poderoso ante la majestad de su infortunio, i haciendo esfuerzos increibles, llenaba sus cuarteles de soldados i organizaba batallones a la lijera, a fin de mandarlos sobre la frontera de su territorio, para contener a viva fuerza el paso de los invasores.

Animoso mas que nunca, cargó la mayor parte de sus fuerzas sobre la plaza de Manizáles, lugar fronterizo al Cauca, i punto a que tenia que atender de preferencia; fortificándolo inmediatamente para poder hacer frente al ejército del sur.

Antioquia, en la esperanza de llegar algun dia a dominar el pais, se preparaba de muchos años atras para la guerra. Desde 1867, bajo la Administracion del señor Pedro Justo Berrío, este Estado empezó a organizar sus milicias, i a fundar sus parques a la medida de sus recursos económicos, basando su dignidad política en la omnipotencia de la fuerza.

De aquí su desprecio por las instituciones nacionales, la altivez de su tono oficial, las constantes amenazas para con el Gobierno de la Union i las exajeradas peticiones de su Representacion en las Cámaras nacionales.

Despues de la jornada de los Chancos, el señor Marceliano Vélez, hombre de bastante capacidad i de enerjía poco comun, fué nombrado Comandante en Jefe del Ejército del Estado, i en 19 de setiembre, dió la siguiente proclama, que insertamos aquí por su importancia:

"MARCELIANO VELEZ,

Comandante en Jefe del Ejército de Antioquia: a los Jefes, oficiales i soldados.

Soldados: La odiosa oligarquía que oprime al pais bajo el nombre de Gobierno nacional, acaba de destruir el réjimen

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

constitucional, interviniendo abiertamente en las luchas domésticas de los Estados, i atacando, audaz, su soberanía. La arbitrariedad, con su cortejo de crímenes i de violencias, cubre hoi el suelo sagrado de la patria, i donde flamea la gloriosa bandera de la República, se ve flotar el ignominioso pendon de la dictadura.

El pueblo, altivo i valeroso, que, por amor a la paz, ha consentido en que un Gobierno impuesto por el fraude i la violencia, le arrebate artificiosamente sus mas caros derechos, no permitirá, estoi seguro de ello, que se destruya a sablazos la República, que fundaron con su sangre i sus virtudes nuestros padres.

Anulado el sufrajio por el fraude mas escandaloso, por la accion audaz del ejército nacional; destruida la libertad de asociarse sin armas; amordazada la prensa; encarcelados los escritores públicos; destruida la soberanía del Magdalena; agredido i ensangrentado el Estado de Bolívar por la fuerza nacional; destruido el Gobierno constitucional de Panamá, por ese mismo ejército de pretorianos, i premiado el Jefe de ese injustificable atentado con empleos honoríficos; invadido el Tolima i decretada la destruccion del réjimen constitucional por el Presidente dictatorial de la Nacion, i amenazado el de Antioquia por la Guardia colombiana, no quedó de la República, sino el recuerdo de haber sido la forma de Gobierno que el pueblo libremente se habia dado.

Soldados: En presencia de atentados tan escandalosos, i ofendidos en nuestra honra i en nuestra dignidad, era imposible que el pueblo colombiano permaneciera indiferente i no se alzara indignado contra la dictadura. El Estado de Antioquia, celoso de su soberanía, e interesado en conservar las instituciones nacionales, tomó las armas i, con sus poderosos elementos, se colocó al lado de los defensores del derecho. Su Gobierno me ha honrado nombrándome Comandante en Jefe del entusiasta i numeroso ejército que en ménos de un

mes se ha organizado, i que ansía porque llegue la hora de salvar las instituciones amenazadas i la República comprometida. Estraño por carácter i por educacion al oficio cruel i odioso de la guerra, vacilé ántes de aceptar tan honroso encargo, pero al ver los peligros que amenazaban a la patria, no creí que debia negarle al Gobierno el continjente de mis esfuerzos en el puesto que me señaló.

Soldados: Al aceptar el primer puesto en un ejército de valientes, confío mas que en mis propias fuerzas en las luces de nuestros Jefes, en su probada esperiencia en el arte de la guerra i en vuestra intrepidez reconocida, para poder salvar al Estado i con él a la República; siendo yo, en tan grave contienda, el centro de union del pensamiento, del valor i de la enerjía de un pueblo que no ha nacido para soportar el afrentoso yugo de ninguna dictadura.

Soldados: En el campo de los Chancos una porcion insignificante de nuestro numeroso ejército, cuando ya se veia sonreir la victoria sobre nuestras banderas, sufrió un reves debido a la falta de disciplina i a la inesperada confusion que sobrevino en nuestras filas. Ese desastre en que, a pesar de todo, brilló el reconocido valor de nuestros soldados, es una provechosa leccion recibida al principio de la lucha que tendremos que sostener contra los opresores de la patria.

Al saberse en el Estado la nueva de ese reves, la ira llenó todos los corazones, i el cobarde abatimiento no apareció en ningun semblante. Comprendida la causa de ese desastre, todos vosotros habeis doblado gustosos la cerviz al necesario yugo de la disciplina militar i os esforzais por aprender pronto vuestros deberes para ser dignos el dia de los combates de la gran causa que defendemos. Lleno de confianza veo que no sois ya los voluntarios indisciplinados, sino el ejército obediente i pensador que se preocupa solo del inmenso deber que la patria, confiada, le ha encomendado.

Soldados: En esta lucha del derecho contra la fuerza, de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la República contra la dictadura i del pueblo contra la oligarquía que lo ha convertido en pária infamado, tenemos detras al noble pueblo antioqueño que nos acompaña con sus simpatías i nos auxilia con sus inmensos recursos. Tenemos como auxiliares a todos los hombres dignos i honrados del resto de la nacion sin distincion de colores políticos, i tenemos de nuestra parte la justicia sin la cual no puede existir ninguna sociedad humana. Esperemos, pues, que la victoria coronará al fin nuestros desinterasados esfuerzos.

Soldados: Al aceptar i jurar el empleo que me hace Jefe de tanto valiente i de tanto patriota leal i abnegado, juré imponerle a mi corazon que todas sus palpitaciones fueran por la patria amenazada; a mi brazo, que todos sus esfuerzos fueran por la República i por la libertad; i a mi alma, que todos sus pensamientos estuvieran comprendidos en esta palabra, que encierra mi resolucion, mi deseo i mi esperanza: Vencer.

Manizáles, a 19 de setiembre de 1876.

MARCELIANO VELEZ."

Como se ve, no es posible proclamar mas alto, ni con mayor electricidad revolucionaria; solo que el señor Vélez al afirmar a sus soldados que la lucha era de la República contra la dictadura, y que al lado de la revolucion se encontraban "todos los hombres dignos de la nacion sin distincion de colores políticos," era víctima del error, si tal era su creencia, i no lanzaba esta afirmacion como un mero recurso de oratoria.

Era verdad que habia un poco de anarquía en el partido liberal; anarquía producida por algunos de sus hombres públicos que, mediante ciertos malos manejos, habian adquirido un gran prestijio en el pais, mediante la influencia que da el Poder, pero de esta situacion a la dictadura habia una

inmensa distancia. Porqué los liberales, permitian a algunos de sus coopartidarios disponer a diestro i siniestro de la suerte del pais, haciéndose con su tolerancia cómplices de torpes cuanto escandalosos atentados?

La respuesta es sencilla: porque este partido estaba ante todo por la paz, que es el mas alto de los bienes sociales, i porque veía ademas que la guerra entre los ciudadanos de una misma comunion política, sobre no convenir a la nacion, podia abrirles las puertas de la Majistratura a los conservadores, que son, como han sido siempre, capitales enemigos de la democracia.

Ademas, sabido es que hai séres privilejiados, que pasan por encima de todas las leyes, sin que las leyes los alcancen nunca;

Altas posiciones inaxesibles a las prescripciones de la justicia humana, en las cuales, los que por buenos o malos medios consiguen asaltarlas, se parapetan i hacen fuertes, i desde ellas escupen a la sociedad que está debajo; cometen cuantas acciones pueden serles provechosas, i el Código penal nada tiene que ver con ellos.

El partido liberal doctrinario e independiente, ha protestado siempre contra los malos procederes de esta especie de Fetiches, que por desgracia para la humanidad abundan en la historia de todos los pueblos, i a los cuales han ayudado los conservadores en Colombia mas de una vez en el juego de la política, i esta improbacion siempre manifiesta hace su escusa i su defensa.

En cuanto a que la revolucion hubiera contado con los hombres honrados de todos los partidos, basta decir que ella no tenia a su lado sino a los conservadores, que fueron sus autores, i a una media docena de liberales que se obstinaron en acompañarlos, por odio a los Fetiches del liberalismo, fijándose mas bien en los hombres que en las ideas; procedimiento impropio en aquellos que aman una causa, no por

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los individuos que forman en ella, que esto nada vale, sino por el espíritu elevado de las doctrinas que la constituyen.

El Gobierno jeneral, apesar de su falta de popularidad, proveniente de la poca confianza que el público tenia acerca de la lejitimidad de la eleccion del Presidente de la República, en atencion a los medios que se habian empleado en algunos Estados para obtener el voto por el ciudadano encargado de esta Majistratura, tuvo a su servicio al partido liberal, porque este, sin fijarse en que tales o cuales individuos estuvieran en el Poder, creyó de su deber salir a la defensa de las instituciones que constituían su credo político, i eran el punto objetivo de la guerra.

Una vez conocida la aptitud de Antioquia i los propósitos del Gobierno nacional, relativos a la guerra con este Estado, vamos en busca de nuevos acontecimientos a otros puntos que servian de teatro de operaciones militares.

El ejército vencedor en los Chancos, se retiró de este lugar al pequeño pueblo de San Pedro, despues de haber recojido los heridos i dado sepultura a los muertos; de cuyas nueve décimas partes no harán ni la sociedad ni la historia el mas leve recuerdo, quedando sus nombres ignorados i sus huérfanos víctimas de la miseria i aun de la prostitucion.

Allí proclamó el Gobernador del Cauca, doctor Conto, encomiando el patriotismo, valor i abnegacion de los soldados caucanos, en el horrible lance que acababan de pasar, i dándoles las gracias por haber salvado las instituciones.

A los pocos dias, el 6 de setiembre, el Jeneral Trujillo ocupó la plaza de Cartago con una gran parte de sus tropas, llevando consigo al valeroso Jeneral Bohórquez i al Jeneral Payan, que se habia libertado en los Chancos, despues de haber sufrido los peligros de una prision que se prolongó por cincuenta dias.

El esforzado Jeneral Ramon Perea, célebre por sus muchas hazañas de valor en la guerra de 1860, en el Estado de Santander, i el Coronel Emilio Murillo, con los batallones *Zapadores*, i el *Pichincha* que no alcanzó a llegar a la batalla del 31 de agosto, ocuparon a Pereira, cerca de Cartago, en el Municipio de Quindío.

A pesar de la magnitud del golpe que los revolucionarios sufrieron en el combate a que nos referimos, no por esto se desalentaron; ántes bien, continuaron haciendo fuego a pié firme, en la esperanza de recuperar lo perdido i darle entonacion a su causa, si la Providencia les concedia una victoria.

En el sur del Cauca existian varias guerrillas, compuestas de los revoltosos de los Municipios de Popayan i Pasto, las que reunidas, formaron una division de cerca de 1,300 hombres, que se replegó sobre la Cuchilla del Tambo, magnífica posicion militar, dejando venir los acontecimientos.

El Jeneral Trujillo comprendió que despues del triunfo, no convenia celebrar por mucho tiempo la victoria, dando lugar al enemigo para restablecerse, i envió sin pérdida de tiempo una division hácia el sur del Estado, en donde los revolucionarios se organizaban de nuevo seriamente.

Así que, el 10 de setiembre, fué en busca de los rebeldes con una fuerza de 1,000 hombres en direccion al Tambo, el astuto Jeneral José María Sánchez; hombre que ademas de su natural talento militar, tiene sobre las jentes del sur del Cauca un gran prestijio, por la bondad de su carácter, i conoce palmo a palmo el terreno sobre que iba a obrar.

El Jeneral Sánchez se reunió despues de cuatro dias de marcha con otra fuerza liberal que ocupaba el sitio llamado "La Porquera," i se avistó con el enemigo el dia 15. Este se hallaba parapetado en la estremidad norte de la empinada Cuchilla, resguardado por fuertes atrincheramientos, propios para resistir toda carga.

Apénas vieron los conservadores, cuyo número ascendia a 1,300 hombres, comandados por el titulado Coronel, señor Juan B. Cajiao, a sus perseguidores que alcanzaban a 1,800, rom-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pieron sus fuegos a eso de las doce del dia desde sus primeras trincheras del puente de Guacuco, a los gritos de, Viva la relijion! Mueran los herejes!

El Jeneral Sánchez, veterano en el modo de cazar guerrillas, tomar trincheras i flanquear al enemigo, dividió su jente en varias partidas, i haciéndolas tomar distintas direcciones mandó que cargaran con la mayor impetuosidad posible sobre los atrincheramientos.

Esta órden se cumplió estrictamente por los Jefes de los distintos cuerpos, a pesar de los accidentes del terreno en que debian obrar; i despues de un vivo fuego que duró por el espacio de seis horas, le tomaron al enemigo el reducto i trincheras que habia hecho sobre el Guacuco, punto donde empezaba su línea de batalla.

Rechazados los rebeldes de estas posiciones, conocieron que no podian defenderse contra la astucia i valor de sus acometedores, i tocaron retirada favorecidos por la noche, i en el órden que les fué posible.

En este encuentro, en que la pericia i denuedo de los Jefes liberales, i especialmeute del Jeneral Sánchez, de los Tenientes Coroneles Juan Zárria, Pedro A. Cifuentes, Juan E. Meza, Antonio López, Cenon Carvajal, i de los Sarjentos mayores Clímaco Rivera, Vicente Guzman, Rojerio Fernández, Mariano Chala i Juan E. Zúñiga, fueron dignos de aplauso, hubo, segun el parte de la batalla, el siguiente resultado:

Muertos conservadores.....	83
id, liberales.....	45
Total.....	128
Heridos conservadores.....	60
Id. liberales.....	32
Total.....	92
Prisioneros.....	80

Perdiendo ademas los vencidos algo mas de doscientas armas i otros elementos de guerra.

La falta de partes detallados de las batallas, no permite que queden consignadas en estos anales los nombres de muchos valientes cuya conducta es digna de elojio, al menos para que la patria agradecida por su comportamiento, aquí donde el heroismo i la abnegacion no son premiados, conozca cuáles son sus verdaderos servidores, i les tribute el reconocimiento que rinde la justicia a los que saben sacrificarse por la libertad.

Despues de la jornada de los Chancos i del triunfo de la Cuchilla del Tambo, el Gobierno del Cauca volvió a funcionar con su acostumbrada regularidad. Las autoridades locales de los Municipios revolucionados, continuaron desempeñando sus funciones, i quedó restablecido en casi todo el territorio del Estado el réjimen constitucional, dándoseles garantías a los ciudadanos pacíficos en el uso de sus derechos.

Volvamos ahora al Tolima en donde se cumplian a la sazon otros acontecimientos, que deben quedar consignados en este relato.

El 18 de setiembre el Jeneral Santos Acosta, Jefe del ejército de Occidente, destinado a obrar sobre Antioquia por la cordillera central, partió para el Tolima a fin de complementar allí la organizacion de dicho ejército, i contribuir a la completa pacificacion del Estado.

Los revolucionarios de esta Seccion en vista de los sucesos que se cumplian, desfavorables a su causa, partieron: el señor Casabianca con su jente para Antioquia, como lo hemos manifestado anteriormente; el Gobernador señor Cuervo con unos 600 hombres, para el primer Departamento del Estado hácia los distritos de Mariquita i Santo Domingo; unos 500 hombres para el Sur a órdenes del señor Andres Umaña; i una pequeña partida se internó a Cundinamarca a ingresar, en el distrito de Fusagasugá, en la guerrilla del Mochuelo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Quedaba, pues, libre el Tolima de los conservadores, o al menos no habia temor de que allí se pudieran entorpecer las operaciones del Gobierno jeneral.

El ejército de Occidente, por decreto de 2 de setiembre, debia constar de 5115 hombres, compuesto de los siguientes cuerpos:

Granaderos número 1.° i *Várgas* número 5.°, constantes de, plazas.....	1,084
Rifles de Bomboná número 2.° i *Voltijeros* número 6.°, constantes de.....	1,084
Ocho batallones de milicias, de a 366 plazas cada uno. Total.....	2,938
Cornetas.....	9
Total.....	5,115

Esta division que, como hemos dicho, tenia por objeto pacificar el Tolima i obrar sobre Antioquia tan luego como lo demandaran las circunstancias, cumplió la primera parte de su mision en cuanto le fué posible i con la rapidez del caso.

El Jeneral Acosta, carácter impávido i emprendedor, se situó a fines de setiembre en la plaza del Guamo, i allí organizó en menos de cinco dias la columna, que a órdenes del Jeneral Antonio Dussan, debia obrar sobre el sur del Estado en apoyo de la jente que militaba allí con el Coronel Didacio Delgado, abriendo inmediatamente operaciones sobre el enemigo a cuyo frente estaba ya el mencionado Coronel Delgado, quien les habia dado a los revolucionarios algunos descalabros.

Esta fuerza que marchó el 28 para Ibagué por la via de San Luis, se componia del batallon *Tequendama*, organizado por los valientes patriotas de la ciudad de La Mesa, Estado

de Cundinamarca, que tantos i tan importantes servicios han sabido prestar siempre a la libertad en todos sus conflictos, i de jentes del Tolima; debiendo ser engrosada en la villa de Purificacion con el escuadron *Patria*, i otra columna de caballería e infantería que habia dejado en este distrito el Jeneral Dussan.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPÍTULO XI.

Los cuadrilleros—Refriega de Altamira—Marchas forzadas—Combate del Toche—Combate de Susacon—Campo Elías Gutiérrez i Juan N. Leal, son aclamados Jenerales en el campo de batalla—La guerrilla de Guasca—Tiroteo del Puente del Comun—El Jeneral Solon Wilches.

En el sur del Tolima existian, desde principios de setiembre, algunas cuadrillas de revolucionarios, que se sintieron luego favorecidas por la fuerza que marchó a aquellos lados al mando del señor Andres Umaña. Ademas, algunos conservadores que habian abandonado el norte i centro del Estado, de que se habian apoderado los liberales, no queriendo acompañar a sus coopartidarios en armas, formando un cuerpo de ejército relativamente respetable, pensaban en hacer la guerra por su cuenta i riesgo, levantando insignificantes guerrillas, que, por regla jeneral, en vez de hacer algo en favor de la causa a que pretenden servir, solo consiguen mortificarla, proporcionarle enemigos i labrar su deshonra.

En efecto, estos pequeños grupos de hombres que se levantan en las revoluciones, diciéndose defensores de tal o cual partido; careciendo de órden, disciplina i moralidad, i siendo dirijidos por individuos que estiman en mui poco su delicadeza i probidad personal, son en las guerras:

El azote de las poblaciones, i los verdugos de los ciudadanos pacíficos.

Mantienen en constante alarma los pueblos a cuyas inmediaciones merodean;

Asesinan al infeliz transeunte que cae por inadvertencia en su poder;

Asaltan en altas horas de la noche las casas de campo;

Saquean las poblaciones indefensas; i

Llegan en su escandaloso cinismo hasta violar el honor de las mujeres.

Para esos asquerosos rateros que viven dando golpes de mano a cien leguas del peligro, no hai nada sagrado, ni nada inviolable:

Abofetean sin piedad;

Dan sablazos a diestro i siniestro, no importa sobre qué, ni sobre quién.

Apalear, incendiar, robarse la propiedad particular como los vasos sagrados del templo, todo es lo mismo.

La accion mas vil i criminal la ejecutan en nombre del derecho de la guerra, como si esta no tuviera sus límites, señalados por las leyes cristianas i la civilizacion.

Estos cuadrilleros que son la cola de los ejércitos, no corren jamas los peligros de los lidiadores, i son la infamia de los vencidos i la nube que empaña la gloria del vencedor.

I lo mas curioso es, que teniendo que cargar los belijerantes que se sacrifican por la causa de sus ideas, con la responsabilidad que ante la crítica moral aparejan los hechos de esos séres mónstruos que viven siempre con las manos ensangrentadas, los partidos toleran que se ejecuten en su nombre esas inauditas violencias que cometen a cada paso esas cuadrillas de malhechores, que se bautizan de esta o aquella manera, no para servir a una causa, sino a fin de saciar sus fieros instintos, matando sin compasion i llenándose el bolsillo con el oro de los propietarios.

Al venir la paz, todos esos criminales son absueltos, quedando comprendidos en el indulto que se estiende en favor

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de los vencidos que han asistido a los campos de batalla, impulsados por una idea que si muchas veces es errónea, no por eso deja de ser para ellos sagrada.

En este procedimiento no hai lójica, ni justicia. A las cuadrillas de malhechores no se les debe considerar como belijerantes, debe de tenérseles como bandidos, i tratárseles, no conforme a las prácticas del Derecho de Jentes, sino de acuerdo con los procedimientos comunes para los criminales en tiempo de paz.

Luis XIV, no era bondadoso con los cuadrilleros *(maraudeus)*.

Federico II les daba muerte;

Voltaire, un poco mas magnánimo, opinaba que a esta especie de bandoleros infames debia imponerseles el destierro.

En las guerras civiles, el partido que obtiene el triunfo debe castigar con todo el rigor de las leyes los delitos que en su nombre i a nombre de los vencidos, se cometan por esta especie de criminales, acaso los mas dignos de la sancion penal.

En el sur del Tolima habia una cuadrilla de rebeldes de esta especie, semejante a otras que existieron poco despues en Cundinamarca; i que apesar de lo insignificante de su número, no habiendo pasado jamas de 100 hombres, hicieron grandes daños.

A la cuadrilla del primero de estos Estados, salió a perseguirla del distrito de Yaguará, el 22 de setiembre, con un pequeño escuadron de 25 hombres, el Comandante J. Gasca, hácia el pueblo de Altamira.

Los cuadrilleros, a mando de unos Guzman, sabedores de que se estaba en su persecucion, pasaron el rio Magdalena i esperaron la pequeña caballería de Gasca. Este los acometió, i debido al arrojo de sus soldados, pudo pasar el rio; no obstante, apénas llegaron los jinetes al otro lado, fueron atacados por una fuerza de mas de 80 hombres, quedando en

poder de los cuadrilleros el señor Juan Hernández, a quien dieron despues de hallarse rendido i prisionero, unos tantos balazos i lanzadas, cebándose sobre el cadáver de la víctima!

El resto del escuadron, que se habia creido impotente para pelear contra una fuerza superior, al ver que uno de sus compañeros habia sido tratado con crueldad inaudita, se remontó en ira, i revistiéndose de valor, cargó a los cuadrilleros con gran denuedo, impulsado por la venganza; éstos hicieron resistencia por el espacio de dos horas, pero al fin fueron vencidos, dando esta accion el siguiente resultado:

Muertos cuadrilleros	7
Id. liberales	3
Total	10
Heridos cuadrilleros.....	5
Id. liberales.	2
Total.....	7
Prisioneros.....	15

Perdiendo ademas los acometidos, veinte caballos ensillados i algunas armas de fuego.

Este pequeño encuentro, ademas de librar a los moradores de los lugares que eran teatro de las operaciones de los cuadrilleros, de las alarmas constantes de que eran víctimas, no dejó de tener alguna significacion favorable para los liberales en armas del sur del Tolima.

A pocos dias del suceso, todas las pequeñas guerrillas que militaban por esos lados, últimos restos de las milicias del estinguido Gobierno del Estado, se reunieron en dos columnas: una a mando del señor Andres Umaña; i otra bajo la direccion del señor Daniel Camacho; fuerzas a que dejamos organizándose, miéntras acompañamos al Jeneral Daniel

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Delgado en su marcha de Ibagué para el Cauca, en persecucion del señor Manuel Casabianca i su fuerza.

El Coronel conservador, señor Casabianca, comprendiendo que nada tenia que hacer en el Tolima, despues de lo ocurrido en los Chancos, i siendo ademas hombre de partido, incapaz de mirar con indiferencia el estado de su causa, juzgó que no debia seguir militando en una tierra estéril para la revolucion como lo era aquel Estado, en donde el conservatismo tenia al frente un poderoso enemigo a quien era difícil vencer; así que, el 12 de setiembre, ántes de prestarse a entrar en una lucha desesperada con las fuerzas de la Guardia colombiana que lo perseguian mui de cerca, abandonó la ciudad de Ibagué i se dirijió por el Quindío, vía del Roble, hácia Manizáles.

El Jeneral Delgado, a semejanza del Sabueso que se encarniza en perseguir su presa, se puso detras del señor Casabianca, picándole la retaguardia con sus 1,100 soldados.

Despues de diez dias de marchas forzadas, encontró que las tropas de su enemigo que se habian elevado a 1,400 hombres, llevándole dos dias de ventaja en la marcha, se preparaban para hacerle frente en la montaña, en el sitio denominado Toche, que es una série de colinas escarpadas que principian en la confluencia del rio de este nombre, i el Tochesito.

Allí creyó el señor Casabianca, atenido a su valor, a la decision de sus soldados; i sobre todo, a lo ventajoso de sus posiciones, contener en su marcha al Jeneral Delgado i aun vencerlo, para lo cual arregló sus trincheras en un punto que se prestaba de suyo para dar una batalla con probabilidades de buen éxito.

Este Jefe, acaso uno de los mejores que tuvo el partido conservador en la revolucion, es un hombre de unos treinta i ocho años de edad:

Laborioso i de buenas costumbres;

Humilde i suave de modales;

I valiente como el que mas, puede ponérsele de frente a cualquiera adversario, por mas alta i bien adquirida que sea su fama de denodado e intrépido.

Reune ademas a todas estas condiciones, una intelijencia clara i despejada.

El Jeneral Delgado que reconoció en su enemigo la ventaja del campo, i que sabia que tenia que habérselas con un hombre resuelto, paró como militar esperto cerca de sus contrarios, hasta estudiar el terreno. No obstante, el dia 25, osó un pequeño combate con el deliberado fin de pulsar al enemigo, en el que tuvieron los liberales seis muertos.

Convencido entónces el Jeneral Delgado, de que era difícil desalojar a sus contrarios de las posiciones que ocupaban sin esponerse a perder mucha jente, emprendió el 26 la apertura de una trocha, para dar lugar a cierto movimiento preciso de uno de sus batallones; operacion en que gastó los dias 26, 27 i 28.

Una vez practicado esta, en un largo trayecto, hizo internar por ella, el 29, el batallon *Granaderos*, al mando de otro de los hombres mas arrojados que tenga la República, el Coronel Manuel Navarrete, dándole órden de que al ponerse en el camino real a retaguardia del enemigo, lo cargara con su impetuosidad acostumbrada.

En la noche del mismo dia, el Jeneral Delgado, a fin de evitar grandes pérdidas en el paso del rio Toche, hizo practicar un lijero puente sobre él, i pasar otra parte de su jente al otro lado, con órden de atacar al dia siguiente, tan pronto como el enemigo rompiera sus fuegos de frente.

En la mañana del 30, apénas hubo luz suficiente, la primera compañía del batallon *Várgas*, cargó por el centro, i a eso de las siete se jeneralizó el combate, tomando parte todo el cuerpo de este nombre.

Los conservadores defendieron sus trincheras por espacio de doce horas con gran serenidad, pero fué tal el arrojo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de los soldados de la Guardia, que al fin desalojaron a sus contrarios, i cuando ya pasaban al traves de las copas de los árboles los últimos rayos del dia, se pusieron estos en fuga, merced a la oscuridad de la noche.

El *Granaderos* no se halló en el combate, a consecuencia de no haber podido salir al camino por la fragosidad de la montaña; que si tal cosa hubiera sucedido, el enemigo queda cortado i no se habia escapado un solo hombre.

En esta accion, en que se manejaron con gran valor los Jefes, Pedro Sornoza, Anjel Gómez, Julio i Zenon Sánchez, hubo las siguientes pérdidas:

Muertos conservadores.....	36
Id. liberales.....	18
Total.....	54
Heridos conservadores.....	15
Id. liberales.....	10
Total.....	25
Prisioneros.....	30

El Jeneral Delgado pernoctó en el sitio del Toche hasta el 3 de octubre, dia en que empezó a mover su division sobre el pueblo de Salento en direccion a Cartago, a donde llegó el 9 despues de un penoso camino, a consecuencia del mal tiempo; i el señor Casabianca siguió para Manizáles por la trocha denominada Condina, apénas con la tercera parte de su fuerza.

Una vez que hemos acompañado al Jeneral Delgado hasta el cuartel jeneral del ejército del sur, i teniendo que atender a todos los puntos que sirvieran de teatro a las operaciones de las fuerzas liberales i de los revolucionarios, volvamos

al centro de la República, a fin de relatar lo que ocurria en Cundinamarca i Boyacá en los últimos dias de setiembre.

El lector nos perdonará que como en las novelas modernas, i siguiendo en un todo el método histórico, dejemos a los personajes que acaso le sean mas simpáticos, para darle a conocer otros nuevos que entran a la escena; pero nos vemos precisados a obrar de esta manera, en atencion a la lójica del relato, que no permite se atropelle la narracion de los acontecimientos.

En los últimos dias de agosto, como queda anteriormente manifestado, dieron principio los pronunciamentos en Boyacá; pero el Gobierno de este Estado, apénas tenia conocimiento de algun levantamiento a mano armada contra las autoridades lejítimas, mandaba perseguir a los insurrectos hasta vencerlos. Tal era la suerte que habian corrido las guerrillas de Cardozo, Iza i Quiñónes.

A principios de setiembre, el señor Antonio Valderrama, ciudadano de gran influencia entre los conservadores de Boyacá, ajeno a la política, pero fanático en ideas, revolucionó el Departamento del norte del Estado, poniendo en armas la mayor parte de los distritos que lo componen, i titulándose Gobernador provisorio de aquella Seccion.

El dia 25 del citado mes, llegó el mencionado señor Valderrama con una fuerza de 800 hombres al sitio denominado Cruz Colorada, cercano al distrito de Susacon.

A las siete de la mañana del dia siguiente, fué atacado por una parte del batallon *Hormezaque*, i una jente del Estado de Santander, componiendo ambas fuerzas, unos 500 hombres, poco mas o menos.

El combate fué en estremo reñido mediante cuatro o cinco horas, debido a la impetuosidad i enerjía con que se batian las fuerzas conservadoras, alentadas por el señor Miguel Rincon que era su segundo Jefe, i el señor Francisco Corzo, Secretario i Ayudante del señor Valderrama.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A las doce del dia, próximamente, los rebeldes parecian coronar la victoria, rechazando varios grupos de la fuerza que los acometia, i arrollando el resto hasta el caserío de Susacon; pero a la cabeza de un pequeño grupo de cívicos, estaba un jóven indomable que ejecutaba prodijios de valor, batallando como un supremo demente que no tuviera conciencia de sus actos, i el cual no permitia que los revolucionarios coronaran el triunfo.

Este jóven hizo tomar algunos edificios de la plaza de Susacon al valeroso Comandante Domingo Zerna i su jente, i en el frenesí de su amor propio i de su valor, recordando tal vez que era hijo del benemérito Jeneral Sántos Gutiérrez, el Garibaldi colombiano, juzgó que debiera ponerse a la altura de las gloriosas tradiciones de su padre, e hizo frente a la derrota, sosteniendo la lucha hasta la última estremidad.

Cuando ya, a media tarde, estaba para coronarse el sacrificio, se presentó en auxilio de los liberales, el Coronel Juan N. Leal, con unos 200 hombres del batallon *Gámeza*, i cargó sobre el enemigo con grande arrojo.

Restablecido el combate, en que fueron muertos los jóvenes liberales J. García i Aníbal Villamizar, las sombras de la noche dieron fin a este espectáculo sangriento, quedando la victoria en poder de las fuerzas lejitimistas.

Sea hecha justicia. Los revolucionarios se manejaron en esta jornada con gran brío, dejando tendidos en el campo parte de sus Jefes i oficiales.

Por cartas de los mismos combatientes, se supo un poco mas tarde, que este encuentro habia dado el siguiente resultado:

Muertos conservadores	45
Id. liberales	20
Total	65

Heridos conservadores	18
Id. liberales	10
Total	28
Prisioneros	60

Perdiendo ademas los revolucionarios muchas armas, bastantes municiones i algunos caballos.

Los vencedores que vieron el arrojo con que se batieron: el jóven a que hemos hecho alusion, señor Campo Elías Gutiérrez, de unos veintidos años de edad; i el Coronel Juan N. Leal, los aclamaron Jenerales en el campo de batalla, i lo mismo hizo otra fuerza que llegó al dia siguiente al sitio de la pelea, i que supo hasta dónde habia llegado la intrepidez de estos dos ciudadanos que nacian al mundo de la fama guerrera, despues de haber demostrado ser útiles a la República por su escesivo valor; que es una de las mas altas i brillantes cualidades del espíritu humano.

Volviendo ahora a Cundinamarca, la guerrilla de Guasca que llevaba el nombre de guerrilla por antonomasia, pues que se habia convertido en ejército, tomaba cada dia mayor incremento.

Las jentes crédulas de la clase baja de la sociedad, sobre quienes ejercen los ministros del culto católico un poder casi absoluto, dando su vida, no en beneficio de los principios relijiosos, pues que "la lei cristiana, como decia Bossuet, es contra toda violencia," sino en favor de los sacerdotes que se llaman sus voceros i representantes, iban continuamente a formar entre los guerrilleros de Guasca i el Mochuelo; de tal manera que, a fines de setiembre, segun datos fidedignos, habia en Guasca 2,500 hombres, entre infantería i caballería, i en el Mochuelo unos 700, mal armados, pero resueltos a hacer la campaña a pesar de todas sus adversidades.

El Gobierno jeneral daba poca importancia a estas fuerzas,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ya porque ellas careciendo de buen armamento no podian hacer mayor daño, ya porque toda su atencion se concretaba a Antioquia i el Tolima, Estados que no podian desatenderse, porque allí estaba la cabeza de la revolucion, i especialmente en Antioquia, sobre el cual era necesario cargar el mayor número de fuerzas posible.

Debido a esto, partidas de la guerrilla de Guasca venian constantemente a inmediaciones de Bogotá en busca de recursos i noticias, ostentándose con harta frecuencia sobre las cumbres de los pintorescos cerros de Guadalupe i Monserrate; i avanzadas de la fuerza de los Mochuelos se acercaban tambien en sus briosos alazanes a las goteras de la ciudad.

El 30 de setiembre regresaba el Jeneral Serjio Camargo del norte, con parte de la division que enviaba el Gobierno de Boyacá al de la Union, i al llegar al Puente del Comun, distante cinco leguas españolas de la capital, encontró que una parte de la jente de Guasca lo esperaba en aquel sitio.

El Jeneral Camargo, sin dar mayor importancia al enemigo, pues que tenia convencimiento de que no comprometeria un combate formal, mandó una compañía del batallon *Voltíjeros*, cuerpo que permanentemente estaba en campaña, i unos 50 hombres del escuadron Húsares, a atacar a los guerrilleros.

Estos, haciendo fuego en todas direcciones sobre sus acometedores, hicieron frente por el espacio de una hora, i luego se pusieron en marcha, dejando en el campo tres hombres muertos, cuatro prisioneros i cinco caballos ensillados, sin haber causado otro daño al ejército liberal, que el de haberle herido un soldado.

En estremo desgraciados los Guascas i los Mochuelos, todos sus planes fracasaban ante el arrojo liberal i el poder irresistible de las armas de precision que, como hemos dicho, se ensayaban por la primera vez en el pais con sorprendentes resultados.

Para dar término a este capítulo diremos, que el Gobernador de Santander, señor Marco A. Estrada, reconociendo el valor i simpatías que los ciudadanos del Estado profesan al Jeneral Solon Wilches, uno de los caudillos mas bizarros de la causa liberal, nombró a este ciudadano a fines de setiembre, Jeneral en Jefe del ejército santandereano.

El Jeneral Wilches aceptó el puesto que se le señalaba, dando con esto una prueba de patriotismo, una vez que habian sido ofendido como tantos otros servidores leales a la República, por los hombres del círculo esclusivista, que habian venido disponiendo de los destinos del pais, i proclamó el 28 del mes citado al ejército del norte, de cuya direccion se habia encargado, manifestándole que su sangre i su vida estaban al servicio de las instituciones i encareciéndole el cumplimiento de sus deberes, como que los soldados que lo componian eran hijos de la tierra clásica de la libertad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPÍTULO XII.

La Asamblea de Cundinamarca—Voto de aprobacion—La lei de 9 de octubre—Remates—Nuevas evoluciones de la guerrilla de Guasca—El asalto de Ramiriquí—Dos lijeras noticias biográficas—Acciones del Mago e Iguasito—Conclusion de la revolucion del sur del Tolima—El Jeneral Antonio Dussan.

El 1.° de octubre se reunió en la ciudad de Bogotá en sesiones ordidarias, la Asamblea lejislativa del Estado de Cundinamarca, dejando de concurrir a ella los conservadores que habian sido electos diputados.

Esta reunion, en la situacion anormal que atravesaba el Estado, no podia tener mas objeto que autorizar al Gobernador para ciertas medidas, i darle facultades para dictar algunas providencias sobre arbitrios rentísticos.

Sin entrar a calificar aquí lo estemporáneo de la reunion de la Asamblea en la época en que tuvo lugar, una vez que en plena revolucion el Gobernador del Estado estaba facultado para proceder de la manera mas conveniente en la defensa de las instituciones, anotaremos en este lugar, puesto que hai ciertos hechos que no deben dejarse pasar desapercibidos, uno de los actos de dicha corporacion que causó gran escándalo en el seno mismo de la comunidad liberal, i que contribuyó a aumentar las filas del enemigo.

Pero ántes de entrar a hacer una lijera reseña del acto

lejislativo de que nos vamos a ocupar en seguida, séanos permitido estampar aquí una proposicion aprobada unánimemente por dicha corporacion, en el primer dia de sus sesiones:

"La Asamblea lejislativa del Estado, fiel intérprete del pueblo cundinamarques, tributa un voto de admiracion i reconocimiento al heroico ejército vencedor en la batalla de los Chancos, ocurrida el 31 de agosto último, por haber salvado las instituciones patrias; i se complace en reconocer que el digno Jefe de aquel ejército, Jeneral Julian Trujillo, así como el benemérito Presidente del Cauca, doctor César Conto, merecen bien de la patria i la gratitud de los colombianos que aman la libertad i el progreso de la República."

Ocupémonos ahora sí de la lei 2.ª de la Asamblea, que determinaba el procedimiento para hacer efectivas las esacciones de guerra i las ordinarias mediante cierto tiempo.

Este procedimiento era breve i perentorio.

Bastaba que a un ciudadano se le decretara un empréstito, o se le declarara deudor por alguna contribucion ordinaria, para proceder inmediatamente contra sus bienes por la via ejecutiva, sin que el ejecutado pudiera apelar del mandamiento de ejecucion que se dictara contra su propiedad.

Inmediatamente de dictado el auto ejecutivo i de notificado, bien personalmente o por medio de un aviso si el ejecutado se hallaba ausente del lugar de la ejecucion o no queria comparecer en juicio, se procedia al embargo i avalúo de los bienes, i a su pregon i remate.

Los pregones se verificarian por tres veces, de tres en tres dias, adjudicándose los bienes pregonados el décimo, en el postor que cubriera las dos terceras partes del avalúo, o al Estado sino habia postor por esta suma.

Los avaluadores de los bienes embargados eran nombrados: uno por el empleado que cometia la ejecucion, que no era un Juez de derecho sino un Inspector de policía, i otro por el ejecutado si estaba presente, i en caso contrario, lo eran ambos por el ejecutor.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Por el hecho de decretarse empréstito, impuesto o esacc ón alguna de guerra contra algun individuo, quedaban emb argados i afectos al pago todos los créditos activos que este t uviera, los que no podian traspasarse ni cancelarse hasta tanto qu e no estuviera cubierto el Tesoro.

Las te rcerías escluyentes i coadyuvantes que se intentaran en estos juicios, eran admisibles siempre que se propusieran dentro de los ocho primeros dias del embargo de los bienes, i se apoyar an en documentos públicos rejistrados debidamente, cuyo otorg amiento i rejistio se hubiera hecho con anterioridad al dec reto o providencia por el cual se declaró turbado el órden p úblico jeneral o del Estado.

En este incidente de tercerías, el Gobernador era la autoridad supre ma que resolvia de las apelaciones que se surtieran, procediendo en el acto mismo el ejecutor a embargar, depositar i avaluar nuevos bienes, si era revocada la resolucion apelada.

He aquí en lo sustancial la parte mas importante de la lei de 8 de octubre de 76, cuyo proyecto fué presentado por el Poder Ejecutivo del Estado.

Indudablemente esta lei ha sido un gran atentado contra el derecho de propiedad, que tanto deflende la doctrina liberal.

Se dirá que la guerra debe hacerse con los bienes de los individuos que dan lugar a ella, turbando la tranquilidad pública, i oponiendo la violencia armada al órden legal;

Que no habiendo sancion alguna contra el revolucionario, forzoso es que pague al menos con sus bienes los males que le causa a la sociedad.

La pasion política puede encontrar para defender todos los procedimientos de esta o semejante laya, argumentaciones mas o menos capciosas i sofísticas; pero cuando se estudian estas cuestiones, teniendo en cuenta los principios de justicia que deben guiar todos los actos de los mandatarios públicos,

i ser la norma de los partidos políticos que aspiran al Gobierno, los hechos varian de aspecto.

El derecho de propiedad es sagrado e inviolable.

Es el fundamento del órden, i la base sobre que descanza el edificio social. Aténtese contra él, i entra a reinar la anarquía con todo su terrible cortejo de escándalos.

"Hoi por mí i mañana por ti," dice el proverbio.

Si el Gobierno liberal que debe ser deferente por todo aquello que constituye el derecho individual, se muestra poco respetuoso al tratarse de la garantía de la propiedad, ¿qué puede exijir de sus contrarios el dia en que, por las leyes inmutables de la alternabilidad que se cumplen en todas las sociedades políticas, hagan estos su advenimiento al Poder?

Es verdad que hai situaciones que demandan medidas de cierta magnitud; pero precisamente la táctica i el tino de los que se ven obligados a tomarlas, consisten en que ellas destruyan en los individuos sobre quienes deban recaer la menor porcion de derecho, i puedan ser justificadas en vista de grandes e imprescindibles necesidades.

La guerra, si bien es verdad que tiene sus exijencias apremiantes, tambien es cierto que tiene sus límites:

Ella no autoriza el asesinato como no autoriza el saqueo; i si realmente obliga en algunas ocasiones a los que la dirijen a echar mano de los recursos pecuniarios del enemigo, venga esto conforme a las prácticas del Derecho de Jentes, tan decantado pero tan ignorado por la mayor parte de nuestros hombres públicos, como una espropiacion cometida por la omnipotencia de la fuerza en vista de una imperiosa necesidad, que da cierto viso de justicia al abuso, pero no se den disposiciones lejislativas reglamentando la manera de dar en tierra con un derecho, acaso el mas necesario para la conservacion del réjimen social.

Para tomar la propiedad ajena, fuera de los casos en que los ciudadanos están obligados a contribuir al sostenimiento

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de la administracion pública del Estado, no se dan leyes; estos ataques se hacen de hecho, en virtud de aquella vieja máxima que dice: "*Nunca hai derecho contra el derecho.*"

Afortunadamente la gran mayoría liberal no aplaudió la medida de que nos ocupamos; i la sociedad, en jeneral, la improbó por contraproducente e injusta.

El Poder Ejecutivo del Estado, poniendo en vijencia la lei que pidió e hizo espedir con tanta solicitud, nada, o mui poco consiguió de ella.

Su objeto era hacerse a recursos pecuniarios para atender a los gastos de la guerra, i la medida no surtió su efecto.

Se embargaron i pusieron en remate los bienes de una gran parte de los individuos a quienes se les decretó empréstito, i nadie se presentó a rematarlos teniendo que adjudicárselos el Estado.

Qué hará el Estado con estos bienes?

Tendrá que devolverlos a sus dueños mas o menos temprano, en la necesidad de indultar la propiedad, así como ha indultado la persona de los ciudadanos comprometidos en la revolucion; i los gastos de la guerra, toda espropiacion i empréstito voluntario o forzoso a que dieran lugar los belijerantes, se pagará mas tarde con los bienes de la sociedad, a quien se le impondrán para este efecto contribuciones mas o menos onerosas, siguiendo el sistema adoptado en semejantes casos en todos los pueblos civilizados.

No es nuestro ánimo hacer un exámen detenido de la disposicion lejislativa a que aludimos, por razon a que el estudio de esta cuestion no es propio de este libro, concluyendo este punto con una palabra del célebre publicista Grimk: "En buenhora que el revolucionario que atenta contra el réjimen legal constituido, cometa ciertas violencias contra la propiedad; él por el hecho de declararse enemigo de las instituciones, se pone en el caso de atropellar el derecho que esas mismas instituciones otorgan, pero muchos de estos atentados no son justificables cometidos por la autoridad, representante de la lei, cuya mision es defender el derecho contra toda violencia que tienda a vulnerarlo."

Miéntras la Asamblea continuaba sus tareas, nuevos combates se sucedian en Boyacá i el Tolima, habiendo sido ocupado el primero de estos Estados por la guerrilla de Guasca, que en su impaciente deseo de hacer algo que le diera algun resultado favorable, se movia en todas direcciones buscando el modo de obtener algun triunfo.

Desgraciadamente para ella, todas sus operaciones le salian mal. Se acercó a Boyacá a fin de unirse con las fuerzas del señor Valderrama, pero habiendo tomado la direccion norte, tuvo hácia el centro del Estado conocimiento de lo ocurrido en Susacon i del asalto de Ramiriquí, de que vamos a ocuparnos, i varió de ruta, consiguiendo apénas entrar a la plaza de Chiquinquirá i tomar una pequeña fuerza que estaba allí de guarnicion, volviéndose inmediatamente a sus antíguos páramos, con gran peligro de ser cojida por el Jeneral Camargo, quien la perseguia mui de cerca.

El asalto de Ramiriquí, ocurrido el 15 de octubre, es otro de los acontecimientos militares que harán mas honra a la causa liberal en la historia de las guerras civiles del pais; tal vez no tenga mayor trascendencia en cuanto al triunfo obtenido por el partido democrático en la revolucion que historiamos, pero enaltece el valor liberal i recomienda a sus autores para ante el tribunal de la posteridad.

Ademas, en la marcha de los partidos no hai hechos pequeños; de los acontecimientos de los dias se compone la historia de las edades, i aquello que a primera vista parece de poca significacion por la falta de magnitud de sus resultados, viene mas tarde a tener una gran importancia i a formar, tal vez, el orgullo de un pueblo.

Narremos el hecho que tanta admiracion causó al público, i demos el nombre de los intrépidos jóvenes que lo aco-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

metieron. Hélos aquí: Domingo Acosta, Abelardo Ramírez, Ezequiel Albarracin, Juan B. Réyes, José Sandoval, Adolfo Réyes, Jesus Vega, Manuel Puerto, Ricardo Várgas V., Tomas Whilley, Elías Corredor, Lisandro Flórez, Miguel La Rota, Abelardo González, Martin Réyes, Juan Castiblanco, Eulojio Parada i Cayetano Mendoza.

Estos diez i ocho jóvenes, teniendo conocimiento de que una partida de revolucionarios que militaban en el Departamento de Tundama, habian llegado i tomado cuarteles en el pueblo de Ramiriquí, salieron del distrito de Jenezano, Departamento del centro, hácia aquel lugar, a fin de entretener a los revoltosos en su marcha miéntras llegaba una fuerza que estaba destinada a batirlos.

Una vez llegado el grupo de héroes cerca de Ramiriquí, frente del enemigo, constante de 150 hombres a mando de los señores Eliseo i Jenaro Tórres, en vez de esperar la fuerza que tenian a retaguardia, resolvieron como lo hacian los mosqueteros de Dumas, dar por sí solos el combate i vencer.

En efecto, el Jefe de este puñado de valientes, señor Domingo Acosta R., propuso a sus compañeros el asalto, i a semejante heroica propuesta, en vez de verse palidecer algun semblante, un grito de afirmacion salió de los pechos de aquellos arrojados esparciatas.

En el momento avanzaron sobre el pueblo i se pusieron cerca de los revoltosos, quienes quedaron sorprendidos en presencia de sus acometedores, estos, sin pérdida de tiempo, se lanzaron sobre el cuartel al galope de sus caballos, revólvers en mano.

Cinco de los acometedores que iban armados de *remington*, tomaron el encargo de hacer sobre los balcones un fuego tan nutrido como les fuera posible, miéntras los trece restantes tomaban aquel punto.

Estos llegaron con indecible arrojo al cuerpo de guardia, al que hicieron rendir a viva fuerza, i continuaron el combate desde los pisos bajos de la casa contra el enemigo que estaba en la parte alta.

A las cinco de la tarde los conservadores se habian rendido ante aquella pequeña lejion, que compró bien cara su victoria perdiendo a uno de sus compañeros, el intelijente jóven Ezequiel Albarracin, que fué muerto en la puerta del cuartel al tomar la guardia.

El resultado de esta jornada fué el siguiente:

Muertos conservadores	6
Id. liberales	1
Total	7
Heridos conservadores	5
Prisioneros	60

Quedando ademas en poder de los vencedores, una brigada, bastantes armas de fuego i algunas municiones.

Demos, ahora, una lijera idea de dos de los jóvenes mas notables, entre los autores de esta heroica hazaña: los señores Acosta i Albarracin.

Domingo Acosta R., natural del Estado de Boyacá, alcanzó poco despues del suceso que hemos narrado, el grado de Jeneral.

Es un jóven de cerca de treinta i cinco años.

Ha vivido siempre retirado de las cuestiones políticas, pero permanente dispuesto a servir a la causa de sus ideas.

En 1860, siendo aun niño, hizo parte del famoso escuadron "Calaveras," que asombró por sus prodijios de valor, recibiendo de sus enemigos políticos que lo vieron pelear constantemente de vanguardia, el título de "Escuadron invencibles;" i ya el jóven Acosta era un gran jinete i un temible lancero.

Tiene ademas este ciudadano un noble carácter, mui bue-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nos modales i una moderacion a toda prueba; i no pide nada a la política, sirviéndole a su partido con la mayor abnegacion por amor a la libertad i al progreso.

Pasada la campaña vuelve a su casa, i se entrega a los trabajos industriales satisfecho de haber cumplido su deber.

El jóven Albarracin, tenia al morir, cerca de veinte años.

Estudiaba en la Universidad nacional con gran aprovechamiento, cuando por consecuencia de la guerra se cerró este plantel, i se vió a aquella lucida juventud dejar el libro para tomar la espada.

Albarracin llegó a Boyacá i se alistó en las filas liberales.

Hasta la toma de Ramiriquí se sabia de él que era inteligente i que estaba en via para hacer una espléndida carrera, así por su aplicacion como por sus talentos naturales; este dia se supo que tenia un gran corazon.

Al saberse la muerte de este jóven, la sociedad sintió un pesar profundo. ¿Qué será de la República, se preguntaba, si el destino despiadado continúa apagando los ástros del porvenir?.....

Dejemos ya a Boyacá que nada nos presenta de nuevo en el resto del mes de octubre, i entremos al Tolima.

Se recordará que el Coronel Didacio Delgado se hallaba a principios de setiembre en el sur del Estado, con una fuerza de 500 hombres, llamada La Division López, i que el Jeneral Antonio Dussan habia venido a la ciudad del Guamo con una pequeña fuerza a recibir un armamento que debia poner a sus órdenes el Jeneral Sántos Acosta, a fin de ayudar a Delgado a pacificar el sur del Tolima.

Pues bien: desde que el Coronel Delgado se puso en armas, empezó a cumplir su deber, organizándose lo mejor que le fué posible i buscando al enemigo para batirlo.

El 2 de setiembre la Division López atacó en el sitio denominado Mago, una fuerza rebelde comandada por el señor Blas Corredor, i despues de un fuerte combate de cuatro horas, en que se peleó con gran denuedo por una i otra parte, los revolucionarios fueron vencidos, dando este encuentro las siguientes pérdidas:

Muertos conservadores	25
Id. liberales	11
Total	36
Heridos conservadores	9
Id. liberales	13
Total	22
Prisioneros, inclusive el Jefe Corredor	180

Perdiendo, ademas, los revoltosos una gran cantidad de municiones i bastantes armas.

Al mes completo de este encuentro, 2 de octubre, ántes que llegara el Jeneral Dussan al sur, volvió el Coronel Delgado a ponerse al frente del enemigo que estaba a órdenes del señor Andres Umaña en el sitio de Iguasito, i aun cuando los conservadores ascendian a 900 hombres i la Division López solo tenia 700, Delgado hizo a su tropa acometer a los rebeldes, i despues de dos horas de combate los obligó a abandonar el campo, habiendo las siguientes pérdidas de una i otra parte.

Muertos conservadores	20
Id. liberales	6
Total	26
Heridos conservadores	6
Id. liberales	3
Total	9
Prisioneros	70

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Este encuentro desconcertó al Jefe conservador de operaciones sobre el sur, señor Umaña, quien propuso inmediatamente al Coronel Delgado un armisticio o suspension de hostilidades por tiempo indefinido, miéntras comisionados de una i otra parte, se dirijian al norte del Estado con el fin de averiguar la situacion en que este se encontrara.

El Jeneral Dussan que apuraba sus marchas hácia el sur del Tolima, llegó el 3 de octubre a Neiva, i en la madrugada de este dia atacó una pequeña guarnicion que habia en esta plaza, la que se rindió despues de un corto tiroteo en que perdió Dussan un soldado del batallon Tequendama; teniendo sus contrarios tres heridos, i dejando en poder de los liberales treinta prisioneros, i todas sus armas i pertrechos.

El Jeneral Dussan salió el mismo dia de Neiva en persecucion de las fuerzas de Umaña, pero tuvo que acampar a poca distancia de la poblacion; i al dia siguiente mui temprano estando levantando su campamento, recibió una nota del mencionado Jefe, en la cual le manifestaba el convenio que habia celebrado con Delgado i le pedia una conferencia.

El Jeneral Dussan sin suspender la marcha de su tropa, aceptó la proposicion del señor Umaña, i en las conferencias que tuvieron lugar entre estos dos ciudadanos, se fijó un armisticio de tres dias i determinó que la línea divisoria de los dos campos seria la de Riofrío.

El dia 5, Umaña volvió a conferenciar con Dussan, manifestándole que prescindia del armisticio acordado, i que estaba resuelto a entrar en un arreglo definitivo i hacer la entrega de las armas que estaban en su poder. Pero estando fijando las bases de este nuevo arreglo, recibió Umaña una carta de Delgado, en la que le notificaba que abria de nuevo las hostilidades, por haberse violado la suspension de armas acordada con él.

En efecto, el Coronel Delgado se movió el dia 6 sobre el enemigo, i se avistó con él el 7, en el sitio de Aldaban.

A las tres de la tarde de este dia resolvió atacar, i habiendo colocado sus fuerzas en distintas direcciones, a mando del valeroso Coronel Belisario Arciniégas i de los Tenientes Coroneles Patrocinio Falla i Jerman Rójas, formó con ellas una especie de semicírculo i avanzó sobre el enemigo intimándole rendicion, una vez que este no hacia fuego sobre sus contrarios que tenian al frente a poco menos de cien metros de distancia; quedando la fuerza rebelde en poder de Delgado bajo la única condicion de la garantía de la vida.

Todos los presos del Tolima, de alguna importancia, hechos por la Division López en las tres jornadas que hemos anotado, jornadas que acabaron de dejar al Estado completamente libre de toda fuerza conservadora, fueron trasladados próximamente a la ciudad de Bogotá, i dados libres despues de algunos dias de prision.

Ahora bien, el hecho de haberse acercado el jeneral Dussan por el lado del sur, al teatro de las operaciones de los conservadores, contribuyó en gran parte al suceso de Aldaban, que si bien no fué glorioso, porque en la guerra entre nosotros, mas que la habilidad en las operaciones, la matanza i arrojo es lo que establece la fama de los lidiadores, al menos produjo un resultado de magníficas consecuencias para las armas liberales.

I ya que hemos hecho mencion del benemérito Jeneral Antonio Dussan, a quien veremos cincuenta dias despues del acontecimiento que acabamos de describir, hacer un papel de primer órden en un duelo inmenso, en el cual se hundió para siempre en el abismo de la tenebrosa noche que nos ha de cobijar a todos, dejando un nombre bien puesto en la historia, i una memoria digna de la veneracion nacional;

Ya que este ciudadano inmaculado, que semejante a nuestros antíguos patricios, era un guardian avanzado del derecho, se nos ha presentado en esta narracion, permítasenos hacer de él una lijera reseña; pequeñísimo tributo de admiracion rendido a su talento, patriotismo i virtudes:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Antonio Dussan murió a los cuarenta i cinco años de edad.

Fué Jeneral de la Guardia colombiana i sabia bastante de milicia.

Su constitucion era atlética, i a primera vista se notaba en él la salud i la fuerza.

Tenia la mirada fija i severa, como la de esos hombres serios cuyo pensamiento está siempre en accion.

De porte humilde como todo aquel que tiene verdadero mérito.

Estudió ciencias naturales i matemáticas en el Colejio militar de Bogotá, por los años de 1850 a 54, i recibió el grado de injeniero civil.

Su intelijencia era clara i tenia un gran raciocinio, que es, segun Malebranche, la primera faz del jenio.

Era mui dedicado al estudio i de costumbres austeras.

Liberal de convicciones, tomó parte en la guerra de 1860, en contra del Gobierno de la Confederacion, i ejecutó muchos hechos heroicos que le merecieron el dictado de valiente, adquiriendo en los campos de batalla el Coronelato, en una época en que no se prodigaban los títulos militares, por el solo hecho de quererse poner una fornitura o ceñirse una espada.

Pasada esta lucha, se volvió a su casa i dedicó al ejercicio de su profesion, porque una de las cualidades que distinguian mas la nobleza de carácter del Jeneral Dussan i lo acrisolado de su patriotismo, era que jamas cobraba a la República sus oportunos servicios; de manera que, ella no tenia que estar pensando cómo ni en dónde lo colocaba para tenerlo a sus órdenes.

Los representantes de la causa liberal, quienes quiera que fuesen, podian estar tranquilos en cuanto a la lealtad i opiniones del esforzado varon de que nos ocupamos, bien seguros de que apénas peligraban las instituciones i se diera el toque de alarma, era uno de los primeros que se ceñia su espada

valerosa e iba a ponerse a derecho en la demanda que se intentara contra la República.

En 1867, habiéndose hecho por los liberales del Tolima una revolucion contra el Gobierno del Estado, desempeñó provisoriamente el Poder Ejecutivo de aquella Seccion, i se manejó en el ejercicio de las funciones que se le confiaron con gran moderacion i actividad, captándose el afecto de sus gobernados.

Posteriormente, en 1869 i 70, fué Vicerector de la Escuela de Injeniería en la capital de la nacion, i prestó a la juventud importantes servicios en el ministerio de la enseñanza. Pero como su carácter se avenia poco con los empleos oficiales, se retiró del profesorado para dedicarse a sus trabajos cotidianos.

No se oyó decir que el Jeneral Dussan cometiera jamas bajeza alguna, ni ningun acto de crueldad.

Hombre honrado i humanitario, su conducta era digna, i trataba a todos, grandes i pequeños, apesar del escepticismo de su carácter, con gran amabilidad, sin hacer notar su superioridad sobre nadie.

El ciudadano de que nos ocupamos, era la jenuina personificacion del mérito modesto; si hubiera tenido, como hombre público, el talento ruin de la adulacion i de la intriga cínica, que ha trasformado entre nosotros tantas nulidades en hombres de Estado, respetados i temidos, habria alcanzado grandes posiciones oficiales; pero el Jeneral Dussan, rindiendo a la virtud el culto que la honradez i la decencia aconsejan tributarle, resolvió llevar el camino que el sentimiento de la dignidad aconseja, conformándose con ser útil a la justicia i a la libertad.

Con la muerte de este patriota, el Tolima perdió uno de sus mejores hijos, i el partido liberal uno de sus campeones mas decididos, desinteresados e infatigables.

Este ciudadano, acreedor por sus muchas cualidades a la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

estimacion pública, era valiente hasta el heroismo, sabiendo como decia un filósofo, que: "el desprecio a la muerte, constituye el poder de la vida!"

Inclinémonos ante su memoria!

CAPÍTULO XIII.

Situacion de la Costa en los meses de setiembre i octubre—Ocupacion de Nechi—Mision del Jeneral Fernando Ponce—Temores de pronunciamiento—El doctor Rafael Núñez se encarga de la Presidencia de Bolivar—Una conspiracion descubierta—Carta del doctor Núñez—El señor Santiago Pérez en los Estados Unidos de América—Aprehension de dos clérigos.

Los Estados de Panamá, Bolívar i Magdalena que forman las costas de la República, son acaso en Colombia los pueblos donde el fanatismo relijioso ha echado menos raices.

Compuestos estos Estados de poblaciones eminentemente comerciales, en atencion a la situacion en que están colocados, sobre la márjen del mar Atlántico, i poseyendo el istmo de Panamá, de grande importancia en el comercio de medio mundo, la civilizacion i la riqueza golpean permanentemente a sus puertas, enseñando cada dia nuevos elementos de vida material i distintos hábitos de cultura intelectual; sucediendo a los pueblos del istmo, especialmente, algo semejante a lo que pasaba en los tiempos antíguos a los habitantes de Ródas i Chipre, que por su posicion topográfica eran visitados por hombres de todos los pueblos, quienes aportaban a sus riberas la riqueza i la civilizacion.

La situacion de la Costa, repetimos, reclinada sobre un puerto de mar, teniendo que recibir, por consiguiente, hombres de distintas naciones i de variados usos i costumbres, que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

influyen mucho en los hábitos naturales del pais, es indudablemente uno de los motivos que contribuyen a determinar el carácter despreocupado de sus habitantes.

¿Qué necesitan estas jentes, encorbadas bajo el peso del trabajo, de tener que oir constantemente las pláticas poco edificantes, de un clero que no quiere hacerse estimar, por su falta de uncion evanjélica, para tener que cumplir con sus deberes?

¿Queda tiempo en los pueblos comerciales para otra cosa que no sea el trabajo?

¿No es acaso el trabajo una relijion que tiene por sacerdote al dueño o propietario del taller, de la fábrica o la empresa, i cuya exéjesis se complementa por el culto aceptado de cumplir un deber, del cual habrá de resultar al trabajador un pan para su manutencion i la de su familia?

Rousseau lo dijo: "Los hombres ocupados aman su relijion, pero no tienen tiempo para ser fanáticos."

Oran a Dios al amanecer, como lo hacen con sus cánticos dulces las aves, i van luego a cumplir su tarea. Cuando la noche viene, se separan del trabajo i piden al Sér Supremo, desde su duro lecho, les dé fuerzas i voluntad para el dia siguiente!

¿No hai en todo esto una gran virtud?

Bueno es que el hombre ore, vaya al templo, respete al sacerdote i afirme con las prácticas del culto su fe relijiosa. Pero no es admisible que haga de la Iglesia su casa, descuidando sus deberes i entregándose a la supersticion, que ha de hacer de él el instrumento pasivo de un partido político, cuyos hombres, que se dicen defensores de la relijion, no son ni siquiera como aquellos devotos cruzados que no pensaban en la gloria i morian por Jesus i María, tan desconocidos como habian vivido, insensibles al orgullo, la fama i las recompensas.

Los habitantes de la Costa, pues, dedicados al trabajo i poco

influenciados por el clero, no coadyuvaban a la revolucion, hecha como las de los años de 1821 i 40, con la bandera relijiosa, que tanto incentivo ha tenido sobre los pueblos.

Los costeños tienen, ademas, pájinas mui brillantes en su historia, escritas con su sangre en las guerras de la independencia de la República, desde el año de 10 al 14 del siglo; i habiéndose sacrificado por la libertad i mantenídose firmes al pié de esta bandera en todas las grandes pruebas porque ha pasado la libertad, guardaban consecuencia a sus pasadas tradiciones, poniéndose al lado de la causa de las instituciones que simbolizaban el derecho i representaban sus esfuerzos.

De manera que, el grito revolucionario levantado en el Cauca, llegó a los Estados de Panamá, Bolívar i Magdalena, i los ciudadanos de estos Estados, a pesar de haber sido recientemente víctimas de la mala política nacional, i de los esfuerzos que una gran parte del clero hacia para ponerlos al servicio de la revolucion, no quisieron tomar parte en ella; ántes por el contrario, ofrecieron sus servicios al Gobierno federal, armándose contra los trastornadores del órden.

Panamá i Bolívar sobre todo, se manifestaron entusiastas, en defensa de las instituciones, i sus dignos gobernantes señores, Aispuro i Eujenio Baena, organizaron con bastante actividad las milicias de los dos Estados; i formando en breve una fuerza respetable, mandaron 700 hombres a ocupar a Nechí, para evitar que entraran por el rio Cauca auxilios a los revolucionarios de Antioquia, i se hicieran invasiones sobre la Costa.

El Jeneral Fernando Ponce, que habia sido nombrado, desde el mes de agosto, Jeneral en Jefe de las fuerzas que se organizaran en los Estados del Atlántico, i que habia llegado a Barranquilla a principios de setiembre, ayudó con su acostumbrada enerjía a levantar el entusiasmo de los costeños; i en breve se formó una opinion pujante, i se hizo todo lo conveniente, en cuanto era posible, para defender la lejitimidad amenazada de muerte.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

No obstante, apesar de todos los esfuerzos que se hicieron para evitar que la revolucion encontrara resonancia en la Costa, algunos conservadores del Magdalena trataban de ayudar a sus coopartidarios; pero era tan eficaz la accion del Gobierno local, que no les permitia moverse. Mas luego, como lo veremos adelante, impulsados por algunos liberales que apoyaban la revolucion por enemistad con algunos de los encargados del Poder público nacional, hicieron una séria tentativa de alzamiento, que fué sofocada en su cuna.

Pero como los partidos políticos, ciegos en presencia de la realidad mas tanjible i aun de los mas grandes obstáculos que se opongan a sus aspiraciones, lo último que pierden es la esperanza de la victoria, los conservadores i la media docena de liberales revoltosos, confiaban en que el doctor Rafael Núñez, a quien se habia tratado tan mal desde su llegada al pais por los hombres del círculo esclusivista que manejaban los negocios públicos, una vez elejido Presidente del Estado de Bolívar, al encargarse del mando, entraria con ellos en la conspiracion o los dejaria conspirar.

El 2 de octubre tomó el doctor Núñez posesion del empleo que le habia conferido el pueblo bolivarense, i en su discurso de recepcion, nada mas, pudieron comprender los partidarios de la revolucion que este esclarecido ciudadano era incapaz de hacer la mas leve traicion a su causa.

El doctor Núñez habia servido desde niño al partido democrático: en los campamentos, en la tribuna i la Majistratura, i en la prensa con su brillante pluma de estadista, filósofo i político;

Tenia una hoja de servicios de cuarenta años; servicios que le habian dado una inmensa reputacion i una incontestable popularidad en el pais;

Habia sido convencionista en 1863, i lo que la revolucion atacaba, descartándola de todos los resortes que los hábiles movian para engañar las intelijencias crédulas, era los grandes principios republicanos consignados en el artículo 15 de la Constitucion del pais; principios que el doctor Núñez habia defendido siempre con toda la entereza de sus convicciones.

¿Cómo, pues, pensar que este patriota, renegando de sus creencias, se lanzara por el camino de la apostasía, i pusiera sus oficios de ciudadano i su baston de majistrado, al servicio de los jurados enemigos del credo político a cuya derrota habia contribuido?

A pesar de todo, a mediados de octubre descubrió el Jeneral Ponce, en la ciudad de Barranquilla, un plan de conspiracion contra el Gobierno del Magdalena, en el cual estaban comprometidos i aun figuraban como autores principales, los señores, Jeneral Ramon Santodomingo Vila, Nicolas Jimeno i otros liberales.

Aprehendidos estos ciudadanos por el Jeneral Ponce, i averiguado el complot revolucionario, el nombre del Presidente de Bolívar se hacia figurar insidiosamente en semejante tentativa; en cuya virtud, el Jeneral Ponce envió dos comisionados a Cartajena, donde el doctor Núñez, para que con entera franqueza conferenciaran con él, sobre lo que hubiera de cierto en la inculpacion que se le hacia; lo que dió oríjen a la siguiente carta que trascribimos en lo conducente:

"Señor Jeneral Fernando Ponce.

Cartajena, octubre 28 de 1876.

Estimado Jeneral i amigo:

Ayer llegaron sus dos comisionados. Sin ninguna dificultad pudimos entendernos. Le agradezco que me haya proporcionado la ocasion de conversar sobre los asuntos del dia con sujetos tan cumplidos.

La revolucion o tentativa de revolucion del Magdalena, ha sido un insidente deplorable. Yo no me habria prestado

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

a ayudarla, ni indirectamente; pero nada pude hacer para impedirla, porque nadie, absolutamente nadie, me dió conocimiento de lo que se tramaba. Si mi nombre ha sido de algun modo empeñado en el negocio, se ha cometido, pues, un abuso.

No he escrito en estos tiempos sino dos cartas al Magdalena. En la una aconsejaba que se tuviera mas confianza en la accion lójica que en las vías de hecho; i en la otra, improbaba implícitamente la resolucion, tomada por un amigo, de apoyar en estos momentos al Gobierno existente. Yo no tengo temperamento de conspirador, i jamas aconsejo conspiraciones. Si alguno puede probar lo contrario, que lo haga.

Mui disgustados están, segun entiendo, algunos amigos, porque se dice que en Antioquia se me ha proclamado Presidente lejítimo de la Union. No sé lo que haya de verdad en esto, pero puedo asegurarle que en ello ninguna parte tengo. Le diré mas aun: a todas las insinuaciones que se me han hecho, suponiéndome venal, he dado una respuesta negativa perentoria; i he cortado correspondencia con los que, llamándose mis amigos, me han hecho la injuria de rebajarme hasta el nivel de un mercader político.

Respecto de las futuras elecciones, le pregunto: *¿Qué liberal agradecido no irá a consignar en las urnas el nombre del inclito Trujillo?* En Bolívar, por lo menos, le aseguro que ni uno solo dejará de hacerlo. Así, pues, toda preocupacion ambiciosa está a mil codos de mi espíritu, i aprovecho la ocasion para decirlo francamente, puesto que a esta carta usted se servirá dar la mayor publicidad posible.

Yo no abrigo hoi el menor resentimiento por lo pasado, porque tengo la insigne fortuna de no saber odiar.....

Concluyo recomendándole mucho la persona de nuestro amigo, el Jeneral Santodomingo. A mí me parece que él está, en el fondo, de acuerdo con nosotros, i que solo por un sentimiento de orgullo exajerado, da márjen a que se le suponga

hostil. Habrá un dia en que su brazo esforzado, podrá prestarnos servicios de la mayor importancia.....

.....

RAFAEL NUÑEZ."

Esta carta es una prueba evidente de la elevacion i sinceridad de carácter de su autor.

El mayor interes de los pocos liberales i los conservadores revolucionarios de apoderarse de la Costa, o al menos en mantener allí la guerra en estado latente, no ya con la simple ajitacion de los ánimos, sino entrando en las vias de hecho, consistia mas que todo, en hacerse a los puertos para poder introducir armamento.

Los conservadores al lanzarse en la revolucion, olvidaron el punto de partida de ella; creian tener una poderosa opinion, pero no se fijaron en lo principal: si tenian armas suficientes.

Era verdad que los parques de Antioquia estaban bien provistos, ¿pero, alcanzaba este armamento para todos los que se resolvieran a entrar en campaña contra las instituciones?

Ademas, los soldados al servicio de la lejitimidad iban a pelear, una tercera parte por lo menos, con armas de precision, i era de todo punto imposible que un ejército armado con fusiles de chispa, escopetas i lanzas, hiciera frente a otro que llevara *remington*. La ventaja era inmensa por parte del segundo.

Tan inmensa, que por ella se esplica que en la mayor parte de los combates, si se esceptúan los habidos con el ejército antioqueño que estaba bien armado, murieran mas conservadores que liberales, i que retrocedieran casi siempre a las primeras cargas de los soldados lejitimistas.

Por lo que se refiere a Antioquia, aquel Estado, en su deseo de imponerse al pais, se habia armado de tiempo atras convenientemente, pero no en tanta abundancia que pudiera

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca - Sala de Patrimonio Documental

favorecer a sus compañeros de armas, dándoles este indispensable elemento de guerra.

El Gobierno jeneral que, a pesar de su abundante parque, no contaba con *remington* en cantidad suficiente, u otra arma de invencion moderna que lo sostituyera o aventajara, envió al señor Santiago Pérez, a fines de agosto, comprendiendo las proporciones que podia tomar la guerra, a los Estados Unidos de América, a que le enviara mas armas de precision, las que empezaron a llegar a principios de octubre, repartiéndose en los Estados de la Costa, el Cauca i Santander.

Por este medio el partido liberal, poderoso en la guerra, por su resignacion, su entusiasmo i su valor, se hizo invencible.

El señor Pérez cumplió bien la mision que se le encomendó; mision que a la verdad ha debido dejar que otro ciudado sirviera, porque despues de haber sido por tantos años atendido por el partido liberal, i del papel que habia desempeñado como primer Majistrado del pais, en 1874 i 75, lo patriótico en él hubiera sido quedarse en la República en los dias de prueba, corriendo la suerte de sus coopartidarios i sirviendo a la causa de las instituciones, en vez de retirarse a vivir tranquilo en el estranjero, miéntras los demas, de esto o aquel modo, ayudaban a defender el órden legal.

Los revolucionarios del Cauca, aunque tarde, notaron la falta de bastante armamento de buena calidad, que pudiera igualarse al de los soldados lejitimistas, i enviaron al estranjero a conseguirlo, a fines de setiembre, una comision compuesta de dos sacerdotes, que llevaba consigo la suma de $ 60,000. Estos dos sacerdotes, por desgracia para la revolucion, fueron aprehendidos el 4 de octubre en el rio Cauca, antes de desembocar al Magdalena, por el Capitan del vapor, "Jeneral Nieto," i conducidos presos a Barranquilla, Estado de Bolívar, perdiendo con esto los rebeldes una de sus mas halagüeñas esperanzas.

CAPITULO XIV.

Combate del puente de Bosa—Continúa la persecucion de la guerrilla del "Mochuelo"—El doctor José Maria Samper—Los liberales pasados i los indiferentes—Accion de Puerta-grande—Noticia biográfica del Coronel J. Nepomuceno Matéus—Funerales del jóven Aurelio Correa—Un discurso del doctor José Maria Rójas Garrido—Combate de Tequendama.

Reconociendo el Gobierno jeneral la necesidad de debelar las fuerzas revolucionarias que militaban en Cundinamarca, ya porque este era su deber, como porque dichas fuerzas causaban males en la propiedad de los ciudadanos; mantenian a los individuos dentro de las poblaciones, con gran perjuicio de sus intereses, teniendo ademas en constante alarma la sociedad, emprendió en 1.° de octubre operaciones sobre la guerrilla del Mochuelo.

Con este fin, radicó en el distrito de Soacha una columna, compuesta de los batallones Artillería i Tiradores; una gran parte del *Libres de Colombia*, formado de jóvenes estudiantes, de diez i seis a veintidos años, empeñados en probar que la bravura hace parte de la intelijencia, i resueltos a morir en tan corta edad por el derecho del pueblo, con la misma impavidez que lo hacen las almas verdaderamente varoniles a los cincuenta años, en defensa de su propiedad o su familia; de los escuadrones Gutiérrez i Guias, i de una parte del piquete de caballería, Mosquera.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Esta division, constante poco mas o menos de 1,200 hombres, fué puesta a órdenes del Jeneral Joaquin Réyes C., hombre meritorio para la causa liberal por sus antíguos servicios, i sus honrosas cicatrices adquiridas en los campos de batalla.

El 7 de octubre salió de la plaza de Soacha el batallon Artillería, 365 plazas, al mando del brioso Coronel José M. Arrubla, en direccion al pueblo de Fontibon, por la vía denominada Techo, i se puso tambien en marcha el escuadron Guias, que tenia por mision protejer al piquete Mosquera que se dirijia a Bogotá, conduciendo unos ganados i caballerías.

Una vez que hubo llegado el Coronel Arrubla al puente de Bosa, a eso de las doce del dia, i al tomar el camino que conduce a Techo, se le presentó una avanzada de la guerrilla del Mochuelo, i le hizo algunos tiros.

El Coronel Arrubla, comprendiendo que el principal propósito de los guerrilleros era el de tomar el ganado i la fuerza que lo conducia, hizo alto i frente, i cargó denodadamente sobre la jente que lo atacaba, rechazándola hasta las casas de la hacienda de la Candelaria, distante, poco mas o menos, cuatro mil metros del puente de Bosa.

Habiendo dejado en este lugar las municiones que llevaba, i atacada su jente por una gran parte de la guerrilla, mas de 500 hombres, volvió sobre el puente en buen órden, a tomar pertrechos, haciendo una falsa retirada dirijida por el arrojado Comandante Manuel Montúfar, quien con dos o tres compañías, detuvo a los conservadores que cargaban con gran impetuosidad, imitando el arrojo de su valiente Jefe, el señor Alejandro Posada.

Una vez municionado el batallon, volvió a emprender sobre el enemigo una segunda carga, hasta arrojarlo al sitio de Casa-blanca, punto fortificado por los rebeldes i principal de sus operaciones.

Allí continuó la lucha, de la cual se tuvo conocimiento en

Bogotá i en Soacha, saliendo de la ciudad i del mencionado distrito, respectivamente, el batallon Cívicos, N.° 2.°, organizado por el esforzado Jeneral Aparicio Márquez, el denodado Coronel Octavio Salazar, el señor Hermójenes Saravia i el autor de este libro; los batallones Artillería i Tiradores, i el escuadron Gutiérrez a órdenes del Jeneral Réyes C., que a eso de los tres cuartos para las seis, coronaron los cerros que dominan a Casa-blanca, en persecucion del enemigo que se retiraba por aquellas dilatadas cordilleras, favorecido por la noche.

En los partes que se dieron de este encuentro, no se dijo el número de muertos i heridos, causados de una i otra parte, pero mas luego se supo por personas de entero crédito que el resultado de la accion habia sido el siguiente:

Muertos conservadores.....	5
Id. liberales.....	8
Total.....	13
Heridos conservadores.....	4
Id. liberales.....	5
Total.....	9

La persecucion contra la guerrilla a que venimos haciendo referencia, continuó tenazmente. Colocada como se hallaba en posiciones que la favorecian, obrando en una larga estension de territorio lleno de dilatadas i multiplicadas serranías, era de todo punto imposible debelarla; el Gobierno no abrigaba esta esperanza, porque sabia que ademas de lo favorable de los sitios que ocupaban los rebeldes, jamas se atreverian a entrar en un combate decisivo, bien porque no fuera este su plan, o porque temieran un encuentro formal con fuerzas superiores en número i mejor armadas. No obstante,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el Presidente de la República juzgaba oportuno obrar sobre las guerrillas de Cundinamarca, a fin de restablecer en el Estado el imperio de las garantías, i a este efecto se organizaron divisiones que llenaran este deber.

El Jeneral Réyes C. continuaba, pues, la persecucion contra la guerrilla del Mochuelo, en la cual formaron muchas personas respetables: conservadores dignos de consideracion, como el señor Cárlos Urdaneta, hombre honrado, de buenas costumbres i propietario; i liberales honorables por sus muchos títulos, como el doctor José María Samper A., de quien diremos unas pocas palabras antes de continuar nuestra narracion.

Creemos que no hai un solo individuo en Colombia, que sepa leer i escribir, o haya estado interesado en el movimiento de la política en estos últimos cuatro años, que no conozca, al menos de nombre, al señor Samper.

Siendo este honrado ciudadano uno de los hombres de mas potencia intelectual del pais; leon en la prensa i orador parlamentario de primer órden; su posicion, que nadie podrá disputarle i que sobrevivirá a todos los acontecimientos i tempestades que se decreten contra la intelijencia, está sostenida por bases inconmovibles.

El doctor Samper ha deleitado con sus libros, ilustrado con sus ideas i conmovido con sus discursos, por mas de treinta años, formándose una reputacion americana.

Miembro de una de las familias mas distinguidas del pais, por sus cualidades morales e intelectuales, su amor al trabajo i su fortuna, i trabajador él mismo como sus hermanos, gozaba de una posicion independiente, léjos de esa ruin adulacion que los espíritus pequeños tributan a los afortunados que saben prenderse de los peldaños del Poder.

No obstante, el doctor Samper, republicano sincero i amante del bien de su patria, creyó de su deber, en 1875, cuando se discutian las candidaturas para la Presidencia de la Repú-

blica, cuya designacion habia recaido en los señores Rafael Núñez i Aquileo Parra, tomar parte en la lucha, favoreciendo la candidatura del doctor Núñez, por creer que este ciudadano llenaba mejor las condiciones requeridas para el ejercicio de la Majistratura ejecutiva, i juzgar que esta candidatura nacia del sentimiento popular.

En tal virtud, se lanzó de nuevo en la carrera periodística que hacia algun tiempo habia abandonado, dedicado como se hallaba a sus ocupaciones industriales i tareas intelectuales de otro órden, i redactó el periódico *La Union Colombiana*, en el cual se permitió hacer en el calor de la discusion, alusiones que mortificaron el amor propio de algunos funcionarios públicos de aquella época, i de varios liberales pertenecientes a los círculos políticos que habian hecho del Poder público su patrimonio personal.

El doctor Samper confiaba que en un pais, donde gobernaba un partido que hacia de la libre i absoluta espresion del pensamiento uno de los primeros capítulos de su fe pública, se podia escribir libremente, sin otra responsabilidad que la personal para con los ciudadanos que se creyeran ofendidos con sus escritos.

Lo cierto fué que a pocos meses de la existencia de su periódico, se le declaró conspirador, i fué, en compañía de otro periodista de la oposicion, el doctor Lino Ruiz, reducido a prision, por órden del ciudadano encargado del Poder Ejecutivo nacional.

Puesto en libertad, a los dos meses poco mas o menos de cautiverio, volvió como espíritu incontrastable a la arena, i fundó *El Polvorin*, hoja satírica en que el autor puso en juego toda su sal ática, dejando conocer el veneno que se habia infiltrado en su corazon, contra aquellos que, en su concepto, hacian un juego infame del Gobierno i un espantajo de las instituciones. A pocos dias de la existencia de *El Polvorin*, vió la luz pública *La Lei;* periódico en que se propo-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nia el doctor Samper, trabajar en el sentido de la composicion de un partido nacional, formado de todos los hombres de bien de la República, que, segun su juicio, tuviera por objeto darle una nueva Constitucion al pais, que desarrollara sus intereses materiales e intelectuales, i concluyera con los círculos políticos, enemigos de la dicha pública.

En este estado, estalló la revolucion en el sur de la República, i el doctor Samper pidió al Gobierno jeneral su salvo-conducto para el norte, a fin de asistir a la Asamblea del Estado de Santander, de cuya corporacion era miembro, elejido por el pueblo; dicho pasaporte le fué negado!

Entónces, no teniendo que esperar nada de los representantes de su partido, ni siquiera las consideraciones que en todos los pueblos civilizados se rinden a la intelijencia que ha sido útil, se incorporó en la primer fuerza rebelde, mas cercana a Bogotá, lugar de su residencia.

No pretendemos justificar este procedimiento en el doctor Samper, i mucho menos habiendo sido él uno de los mas fervorosos apóstoles del credo democrático; combatiendo con su pluma incisiva i brillante i su elocuencia tribunicia, desde sus primeros años, las doctrinas de la escuela conservadora.

Lamentamos, segun nuestro débil juicio, este error de tan eminente ciudadano, pero deseamos al mismo tiempo que la historia le haga justicia, si es que ciertos hechos tienen justificacion ante la lójica apasionada de los partidos.

¿Hasta dónde está obligado un hombre de bien i de elevado carácter, a seguir las exajeraciones i los malos procedimientos del partido a que se siente ligado por el lazo de las ideas?

¿Qué grado de abnegacion pueden pedir de los ciudadanos los partidos políticos, cuando se les contraría permanentemente en sus nobles aspiraciones, se les mortifica en su amor propio, i se les ultraja, contra toda justicia, por sus mismos coopartidarios desde las alturas del Poder?

No se pida de nadie la paciencia i resignacion de Job, que es la escepcion, exíjase la dignidad de Talleyrand, que es la regla.

Seria a la verdad, bastante curioso que la lealtad que se pidiera del hombre público, llegara hasta convertirlo en un ser abyecto i despreciable.

Diremos aquí con un escritor español, L. Zorrilla:

"Míra; yo represento el partido a que tú estás afiliado:

"Gobierno en nombre de las ideas de ese partido, pero no con las leyes que me ha dado:

"Soi un político hábil:

"Cadà vez que me dá la gana, me rio de tus principios que aparento ser los mios, cuando en el hecho, i bien considerado, soi un traidor a la causa que represento, i

"Cuando no piensas conmigo, te abofeteo, insulto con mi conducta, mando llevar a la cárcel o te radico:

"Qué haces?

"Sé paciente, buen ciudadano, porque si te mueves o hablas en contra mia, te hago apellidar desleal, i pronuncio sobre tí una condenacion que te hará naufragar en el océano de la opinion pública."

Ante el gran movimiento de la civilizacion, los hombres se agrupan, interesados en hacer su bienestar, i aceptando un órden determinado de ideas que han de dirijir la sociedad, forman los partidos políticos.

Para los hombres virtuosos e intelijentes, ser miembro de un determinado partido, equivale a tener conciencia de la bondad de los principios que constituyen el modo de ser intrínseco de la comunidad a que están afiliados.

¿Qué se hace cuando los representantes de una comunion política, violan los principios que están obligados a cumplir i a defender?

En este caso hai el derecho de rebelion;

Pero la rebelion no se hace contra la lei que es el princi-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pio erijido en autoridad, se hace contra el gobernante que la viola, convirtiéndose en perjuro.

Partiendo de aquí, el doctor Samper estaba en el deber de rebelarse contra los majistrados que le conculcaron sus derechos; solo que no podia elejir por compañeros a los enemigos de sus ideas, ni mucho menos ir a formar en sus filas, aceptando una revolucion cuya bandera era diametralmente opuesta a su programa.

El Gobierno castigó a este ciudadano sus servicios a la revolucion, con demasiada severidad.

Le quitó su casa de habitacion, arrojando de ella a su familia;

Impuso un empréstito, relativamente fuerte;

I remató su establecimiento de tipografía.

Qué bien se conoce que en la guerra los hombres son ciegos!

Muchos otros liberales de buena posicion se fueron tambien al campamento contrario, i otros permanecieron indiferentes en la contienda, conformándose con que triunfara su partido, pero en el convencimiento de que hacian mal si le prestaban su cooperacion al Gobierno.

Detengámonos aquí un momento.

En el mundo moral como en el mundo físico, todas las cosas tienen su manera de ser. El que asesina, como el que ejecuta una accion pía, obran al impulso de un sentimiento mas o menos infame o sublime, pero que al fin es un sentimiento.

¿Qué obligaba a ciertos liberales a pasarse a sus contrarios, sinó variando de ideas, ayudándolos al menos con su accion; i a otros a permanecer indiferentes ante el inmenso duelo en que estaban los partidos?

Forzoso es decirlo:

Años ántes de la revolucion, muchos hombres públicos del partido liberal, venian dándole de puntapiés a la República!

Organizados convenientemente i habiéndose buscado una popularidad entre las jentes crédulas, los bufones de corrillo i los mas necesitados de la Tesorería, popularidad con que pretendian hacerse invulnerables i aun indiscutibles, su objeto no era defender i salvar la causa liberal manteniendo la dignidad del partido, sino hacerse al Poder a todo trance, i conservarlo aun cuando tuvieran que cometer las mas grandes injusticias.

Estos hombres que nada bueno han hecho, que nada bueno pueden dejar, que han obrado sin ningun objeto trascendental; que se han entregado al azar i vivido confortablemente apegados a las columnas del presupuesto, sin poner sus facultades al servicio de algo grande, ni unir su nombre a obra ninguna meritoria útil a la sociedad, han sido la causa de que muchos liberales procedieran como lo hicieron en la revolucion.

Para ellos, no era posible tolerar por mas tiempo un Gobierno de imposicion oficial, viendo en casi todos los ramos del Poder individuos sin merecimientos de ninguna especie, faltos enteramente de personería moral, i solo porque habian contribuido a falsear una eleccion o adulado en tono mayor a los *personajes* directores de la política.

"Entre continuar, decia un periódico liberal, viviendo bajo el poder de ciertos círculos de los Estados, compuestos de hombres sin mas conciencia que el egoismo, i que son la base de la oligarquía nacional, i el triunfo de los conservadores, es mejor acojerse a esta última desgraciada solucion, porque al menos se queda bajo el Gobierno de un partido cuyos procedimientos por malos que sean no tienen porqué avergonzar a sus contrarios."

En efecto, todo es aceptable menos un Gobierno de pandilla; i no es porque esta especie de Gobiernos hagan del presupuesto una cuestion personalísima que se hacen intolerables i por consiguiente odiosos, es porque los esclusivis-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tas lo violan todo, haciendo de la justicia i del derecho un juego que dá por resultado la anarquía, que es el peor estado de un pueblo. Los malos manejos de ciertos mandatarios públicos fueron, pues, la causa de que algunos liberales se fueran a las filas contrarias.

Verdad es que la causa republicana pierde mui poco con que tales o cuales ciudadanos dejen de pertenecerle; pero si despues del triunfo obtenido sobre los conservadores, siguen en el Poder los mismos hombres de siempre i continúan los escándalos eleccionarios i tantas otras cosas impropias de un partido honorable, qué sucederá?.....

Es necesario que los vencedores funden un Gobierno digno, que haga la justicia debidamente i dé garantías; de lo contrario, si no hai en Colombia ciudadanos que tengan la talla de Presidente; es decir, que sepan gobernar con la Constitucion i las leyes, guardando al deber jurado todo el respeto que se merece; el dia menos pensado se levantará, a pesar del orgullo popular, un hombre que teniendo la actitud de Dictador dé en tierra con las libertades públicas, a fin de salvar el órden.

Despues de este paréntesis, seguimos el curso de nuestra narracion.

El Jeneral Réyes C. continuó su persecucion contra la guerrilla del Mochuelo. El dia 14 de octubre levantó su campo del puente de Bosa, i envió de vanguardia el escuadron Gutiérrez a mando de su Jefe, el Comandante Jacinto Bernal, quien con los intrépidos jóvenes Guillermo de la Torre, que tan bien se supo comportar en todos los combates en que se halló, i Bernardino Lombana, se dirijieron hácia Soacha, en donde estaban las avanzadas del enemigo, las que fueron rechazadas despues de un corto tiroteo, trepándose a las colinas que por el lado de oriente dominan el valle de Soacha, desde el punto llamado Chúcua hasta Sibaté.

En el sitio de Puerta-grande, hizo alto el Jeneral Réyes

C. con su division, hasta tanto que en compañía de su ayudante de campo i Secretario, señor Francisco Escobar, adquiquirió conocimiento de las posiciones que ocupaba la guerrilla.

A las cinco de la tarde movió ésta un piquete de caballería de 50 hombres i una columna de infantería de 200, en direccion norte, hácia el campamento de sus contrarios, avanzando los jinetes hasta el valle. A este movimiento los valerosos jóvenes del *Libres de Colombia*, que estaban a caballo, señores Guillermo de la Torre, JOSE T. FORERO, Patricio Wills, Bernardino Lombana, Alejandro Peralta i Tomas Rodríguez, cargaron sobre esta caballería obligándola a retirarse al pié de la cordillera, donde estaba parapetada la infantería que hacia un fuego vivísimo sobre los seis jóvenes que acometian a los jinetes.

Viendo esto el Jefe del batallon Boyacá, señor Coronel J. Nepomuceno Matéus, quien abria su carrera de militar esperto i valiente, conquistándose un nombre desde sus primeras hazañas, se lanzó con gran bizarría sobre el enemigo, acompañado apénas de dos compañías de su batallon, i algunos jóvenes del *Libres*, i despues de media hora de reñido combate, les tomó sus primeras trincheras, defendidas por una fuerza de 300 hombres, obligando a los rebeldes a abandonar el campo a las seis de la tarde.

Este encuentro ocasionó las siguientes pérdidas:

Muertos conservadores.....	5
Id. liberales.....	3
Total.....	8
Heridos conservadores	3
Id. liberales.....	2
Total.....	5
Prisioneros.....	8

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Uno de los heridos liberales, fué el denodado jóven Aurelio Correa, perteneciente al batallon *Libres de Colombia;* cuerpo que por antonomasia fué bautizado por sus enemigos con el nombre de "Alcanfor."

I ya que los sucesos han traido a la escena al jóven Coronel J. Nepomuceno Matéus, daremos de él una lijera noticia, i con tanta mayor razon cuanto que el lector volverá a encontrar a este ciudadano, mas de una vez, en el curso de esta narracion.

El Coronel Matéus, natural del Estado de Boyacá, tiene treinta i dos años de edad.

Su porte es distinguido i goza de una buena educacion.

Hizo sus estudios literarios i políticos en Bogotá por los años de 1860 a 63, en los Colejios de Nuestra Señora del Rosario i San Bartolomé, i posteriormente en los establecimientos de educacion que rejentaron los señores Juan Manuel i Santiago Pérez.

Concluida su carrera se dedicó al trabajo, viviendo retirado de la política, sin haber pretendido jamas ningun empleo o puesto público.

Del Coronel Matéus se sabia que era un jóven laborioso, honrado, de buena intelijencia, pero no que tenia un brazo tan esforzado, ni un espíritu capaz del sacrificio en defensa de sus convicciones.

Pues bien: el dia en que la causa liberal se puso en peligro, este jóven fué uno de los primeros que saltó a la arena i cojiendo una espada para darle nombre, dijo como el jirondino Billeaud de Varénnes: "Todo por la República: sangre, familia, vida, propiedad..... hasta el alma."

Este ciudadano, como muchos otros que fueron héroes en la revolucion i que se han conquistado un nombre, tienen para la historia i deben tenerlo tambien para la patria, el mérito de que sus servicios a la causa del derecho i la justicia, no han tenido por oríjen los cálculos del interes personal,

sino los sentimientos sinceros i caballerosos, que hacen creer ardientemente en la accion eficaz de la libertad sobre la dicha pública.

Aurelio Correa murió a los tres dias del combate a que nos hemos referido últimamente, a consecuencia de la herida que recibiera en él.

Sus funerales tuvieron lugar el 18 de octubre; i fueron dignos de la abnegacion i desinteresado patriotismo del malogrado jóven.

Se verificaron en la iglesia de San Cárlos; i apénas se abrió el oficio de difuntos, el templo quedó repleto de jentes escojidas, cuyo pensamiento lo ocupaba el héroe.

Frente del átrio de la iglesia se hallaba el batallon a que el mártir desaparecido pertenecia, en cuyas filas formaron entre tantos otros jóvenes notables de que nos acordemos, los señores, Guillermo de la Torre, Rafael P. Márquez, Carlos Camargo, Heráclio Padilla, Jorje Pombo, Jose T. Forero, Pedro C. Ordóñez, Guillermo Ruiz, José María López, Cenon Várgas, Cárlos Villamizar, Tomas Rodríguez P., Leonídas Gutiérrez, Aurelio Correa, Cárlos Uricoechea, Nicolas Pinzon, Emilio Várgas, Juan de la C. Jaramillo, Cárlos Vélez, Tadeo Hernández, Roberto Escovar, Pantaleon Mendoza, Enrique Ruiz, Teodomiro Camacho, Pioquinto Peña, Cárlos Escovar, José Joaquin Forero, Cárlos Ruiz, Leonídas Hinestrosa, Elías Borda, Leonídas Gutiérrez, i P. Plata.

La funcion terminó a las doce del dia, i la comitiva fúnebre se puso en marcha hácia el cementerio acompañando el cadáver.

Aquella procesion, compuesta de mas de 2,000 personas, entre las cuales se encontraban las primeras autoridades civiles de la República i del Estado, iba compunjida i en gran órden, i solo la música marcial interrumpia el silencio.

Respetuosa ovacion, hecha a un digno defensor de la patria libre!

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Conducido el cadáver al lugar del eterno descanso, i antes de ser colocado en su último lecho, se pronunciaron algunos discursos a la memoria del finado; entre los cuales damos aquí colocacion al del doctor José María Rójas G.; uno de nuestros mas sentidos i sublimes oradores.

"Jóven Correa! Digno soldado del batallon *Libres de Colombia!*.....

"Comenzábais a vivir, i sinembargo, habiais vivido lo bastante para subir del campo de batalla a la rejion inmortal de los héroes.

"En esta lucha injustificable que los restos de la barbarie colonial, armados en rebelion, libran hoi en nuestra patria contra la civilizacion i el derecho de los pueblos, no solo cumplísteis con vuestro deber. Habeis renovado rindiendo la vida, mártir sublime de la libertad, los dias insignes de nuestra emancipacion, dando a la época actual toda la solemnidad de aquellos tiempos!

"La guerra de hoi es continuacion de la que nos dió independencia, la cual no puede complementarse, miéntras imperen la supersticion i la obediencia pasiva que un poder estraño a la soberanía nacional, ha logrado arraigar en la conciencia de una gran parte de nuestros conciudadanos, puestos desgraciadamente, sin comprenderlo, al servicio de los intereses de aquella causa que ha podido armarse i desafiar las instituciones de la República, con el odio, la venganza, la superchería, la ambicion de los medros de cualquier linaje i demas elementos que las malas pasiones desencadenadas habian elaborado durante algunos años.

"Esta lucha ha sido la de todo pais en todo siglo, i es menester que sepamos definitivamente, si, degradados i envilecidos, deben los colombianos continuar de súbditos de un poder estranjero, o si al fin complementamos nuestra independencia, i nos hacemos dignos del rango de los hombres verdaderamente civilizados.

"I esta es la guerra actual; por eso el batallon *Libres de Colombia*, se compone de jóvenes distinguidos que con el valor i la abnegacion que dá el conocimiento de la grandeza de la causa que sostienen, se han constituido en armados defensores del derecho, contra la barbarie que amaga hundir a la patria, en el mar de lágrimas i sangre que ha comenzado a levantar ya sus siniestras olas.

"A este batallon pertenecia el ilustre jóven Correa, cuya muerte lloran hoi en esta capital, todos los hombres de bien, los buenos ciudadanos i los verdaderos amigos de la civilizacion.

"Vosotros sus dignos compañeros, soldados de la República, ved que este féretro es una pájina de la Biblia del derecho del pueblo. Presentad las armas a la lectura del evanjelio que ella contiene, i con frente serena, renovad el juramento que hicisteis en el fondo de vuestro espíritu republicano, el dia de entrar en campaña, de ser dignos sucesores de los próceres de la independencia.

"Yo bien sé que vosotros lo cumplireis; i que este es el deber que tenemos todos los colombianos, porque ha llegado el momento de resolver en definitiva el problema, i de hacer que su solucion sea fecunda en consecuencias para la civilizacion i el progreso de la patria.

"La sangre del jóven Correa no es estéril: vivifica la que corre por vuestras venas, i la recalienta i hace hervir con el fuego sagrado del heroismo para que rebose, i si preciso fuese, para que se derrame en manantiales que apaguen el incendio levantado por la barbarie de la rebelion que actualmente devasta la República.

"Dignos compañeros de este jóven sacrificado por la patria! Valientes soldados de la civilizacion i del derecho: Correa acaba de espediros en el campo de batalla la ejecutoria de vuestro heroismo, sellada con su sangre; i todos sabemos que mereceis mui bien tan honroso diploma, porque siempre

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

habeis formado en el peligro a la altura del deber ! Mereceis en verdad, el bien de la patria !

" Pero esto que tenemos a la vista, no es un ataud que va a la tumba, es toda una constelacion de gloria que la muerte ha prendido en el cielo de los héroes ; i esta luz cuya aurora comienza en el sepulcro, para seguir por las rejiones de la inmortalidad, tiene que desvanecer lo sombrío del horizonte patrio i dar resplandores a la libertad en su camino de triunfo.

" Compatriotas. La vida de los hombres libres es solidaria ! Correa continúa viviendo en nosotros.

" Abrid en vuestros corazones un sagrario, i guardad allí su memoria veneranda !—He dicho."

Miéntras la intelijencia agradecida quemaba sus inciensos al pié del ara levantada por el patriotismo a los mártires de la República, no cesaba la actividad de los soldados del derecho, en busca de nuevos triunfos.

Habiendo reemplasado en el mando de la division que perseguia a la guerrilla del Mochuelo, el Jeneral Serjio Camargo, al Jeneral Réyes C., el nuevo Jefe de operaciones se puso inmediatamente en persecucion de los revolucionarios.

El 21 de octubre tuvo noticia el Jeneral Camargo, de que la guerrilla se encontraba cerca de él, en la hacienda del Vínculo.

En el mismo instante, a eso de las dos de la tarde, movió la fuerza de su mando que estaba acampada en Soacha, en direccion a aquel punto.

En efecto, una partida de caballería enemiga se encontraba allí, la que tuvo un pequeño encuentro con la avanzada de las fuerzas liberales, retirándose luego hácia la hacienda de Tequendama.

Sabedor de esto el Jeneral Camargo, mandó que el rejimiento comandado por el Coronel Jacinto Bernal, persiguiera a los rebeldes hasta donde estos hicieran alto i frente, comprometiendo una accion formal.

Al acercarse a Tequendama, los conservadores que iban dando fuego en retirada, fueron apoyados por el grueso de su caballería, i se empeñó un combate vivísimo con el rejimiento a órdenes del Comandante Bernal.

A otro momento llegó el Jeneral Camargo i dispuso que sus jinetes cargaran con todo el arrojo del caso, entrando él a la cabeza, i que la infantería se fuera a retaguardia, abierta en dos alas, para ver si podia cortar las fuerzas contrarias.

Al primer empuje de los liberales, los conservadores se pusieron en completa fuga, tomando distintas direcciones en las colinas montuosas que los favorecian de la persecucion, i de las cuales podian descender a los páramos dilatados que tenian a su espalda.

En esta carga se manejaron con increible arrojo todos los individuos que componian el escuadron Gutiérrez, i en especial, los oficiales Leopoldo Córdova, Antonio Antolínes, Camilo Bernal i Bartolomé González.

Los Coroneles Cárlos Barriga, que es uno de los corazones mas valerosos con que cuenta en el pais la causa de la República, hombre capaz de acometer como Ricaurte, el héroe de San Mateo, las empresas mas intrépidas sin inmutarse, Mario E. Padilla, José A. Saavedra, Eustaquio Amaya, Fernando Gutiérrez P. i Nepomuceno Aguilar, contribuyeron no poco al triunfo ; lo mismo que los Jefes del batallon Boyacá, Coronel J. Nepomuceno Matéus i Sarjento Mayor *José T. Forero*, quien recibió este ascenso, por su valeroso comportamiento en el combate de Puerta-grande, que persiguieron hasta los mas encumbrados cerros a los fujitivos, consumando así su dispersion.

En este encuentro, en que se les tomaron a los revolucionarios algunos elementos de guerra, i sesenta caballos, hubo las siguientes pérdidas :

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Muertos conservadores.....	9
Id. liberales....	5
Total.....	14
Heridos conservadores...	3
Id. liberales.....	4
Total.....	7
Prisioneros	8

Uno de los heridos liberales fué el jóven Ramon Aguilar, que murió al siguiente dia del combate, i a quien el partido liberal hizo en la misma iglesia de San Cárlos, la ovacion que merecia su patriotismo i abnegacion.

Dispersa la guerrilla del Mochuelo, el Jeneral Camargo volvió a Bogotá al segundo dia del encuentro que la puso en derrota, a fin de emprender nuevas operaciones sobre la fuerza de Guasca.

CAPITULO XV.

Tiroteo de Casa-blanca—Encuentro de los Alisos—Situacion del Tolima a fines del mes de octubre—Una mision al Cauca—Situacion del ejército del sur—Otra vez Antioquia.

La guerrilla de Guasca que, a imitacion de la del Mochuelo, no se resolvia a presentar un combate formal i decisivo, tenia no obstante, la impaciencia de hacer algo, i andaba con frecuencia persiguiendo los grupos de corto número de fuerza liberal, que recorrian el Estado cumpliendo comisiones oficiales.

Por lo jeneral, cuando un piquete de fuerza se movia, especialmente por la via del norte, era atacado por jente de la guerrilla, que dividiéndose en cuatro o cinco partidas hacia la guerra a su manera, mostrándose de repente en los puntos donde menos se esperaba su presencia.

A mediados de octubre, una compañía de 80 hombres a mando del Capitan Indalecio Silva, salió de Cipaquirá en direccion a Ubaté, con el fin de conducir un poco de armamento, ciento cincuenta *remingtons*, para los liberales que se organizaban en aquella plaza.

Sabedora de esto la guerrilla, le salió al encuentro en número de 300 hombres, cerca del distrito de Sutatausa.

Este jóven esperto i valeroso, comprendiendo que con tan poca fuerza no podia rechazar a sus contrarios i abrirse paso para seguir a su destino, hizo contramarchar su jente, custo-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

diando el armamento i dando fuego en retirada; cosa que efectuó en el mejor órden posible, desde el punto en que habia sido sorprendido, hasta el sitio de Casa-blanca, donde llegó al cerrarse la noche.

Allí tomó el Capitan Silva buenas posiciones, resuelto como todos sus soldados a ofrendar su vida ántes de dejarse quitar el armamento, i esperó la venida del dia siguiente, para continuar su retirada hácia Cipaquirá, si sus enemigos persistian en atacarlo.

A poco de haberse parapetado, llegaron unos 30 jinetes de Cipaquirá, quienes sabedores de lo ocurrido, venian en auxilio de la pequeña fuerza liberal; siendo este escuadron compuesto de jóvenes distinguidos, que se habian puesto a órdenes del desinteresado patriota, doctor Antonio María Ruiz.

En el curso de la noche, la guerrilla hacia tal cual descarga sobre la casa en que estaban sus contrarios, recibiendo al mismo tiempo algunos tiros de *remington*.

A la mañana del dia siguiente, el doctor Ruiz con los jóvenes que lo acompañaban, entre los cuales iban sus dos hijos, apoyado por la mitad de la fuerza de Silva, cargaron en todas direcciones a los guerrilleros i los pusieron en derrota despues de dos horas de combate.

El resultado de este encuentro fué el siguiente:

Muertos conservadores	4
Id. liberales	2
Total	6
Heridos conservadores	1
Id. liberales	2
Total	3
Prisioneros	2

Uno de los heridos, fué el mencionado doctor Ruiz, quien recibió un balazo en la parte superior del muslo de la pierna izquierda.

Miéntras esto pasaba, la guerrilla del Mochuelo volvió a aparecer en Soacha al tercero o cuarto dia de su derrota de Tequendama; i demostrando que nada le habia significado este acontecimiento, ocupó de nuevo sus antíguas posiciones, avanzando partidas de observacion hasta las goteras de Bogotá, por el lado del sureste.

El dia 31 de octubre las avanzadas de los guerrilleros, atenidas al brío i ajilidad de sus magníficos caballos, llegaron hasta las primeras calles de la ciudad, creyendo, como decia Cárlos V, que "nada se presta mas a hacer héroes que la guerra de guerrillas;" i el Gobierno jeneral mandó un batallon a perseguirlas, a mando del Jeneral Peregrino Santacoloma, enviando tambien el Gobernador del Estado un cuerpo de 80 hombres, a órdenes del Coronel J. Baquero, i un piquete de caballería de 40 jinetes.

Apénas supieron los intrépidos guerrilleros que se les mandaba perseguir, i alcanzaron a ver la jente del Jeneral Santacoloma, emprendieron retirada hácia el puente de Bosa. I este Jefe, despues de haberlos seguido hasta donde se le habia ordenado, comprendió que era inútil continuar su marcha i regresó a la ciudad a las tres de la tarde.

El Coronel Baquero recibió órden de pernoctar con su cuerpo en los afueras de la ciudad, en el sitio de Tres-esquinas, i el piquete de caballería quedó de observacion un poco mas adelante, en el punto denominado los Alisos.

A eso de las cuatro de la tarde, se supo en la ciudad que una parte de la caballería de la guerrilla, en número de 60 hombres, habiendo avanzado nuevamente, se tiroteaba con el piquete de jinetes perteneciente al Estado.

Sabedor de esta novedad el Coronel Adolfo M. Amador, Capitan ayudante del Gran Estado Mayor jeneral, se puso

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en marcha para los Alisos, e infundió con su presencia mayor valor a los jinetes liberales, que se defendian de sus adversarios, dándoles una carga en que los rechazó por mas de una legua, hasta cerca del puente de Bosa.

Viendo entónces el Jefe liberal que era mui poca su jente para seguir avanzando, resolvió devolverse, malicioso de que la caballería enemiga fuera reforzada. En efecto, emprendió su retirada sin ser acometido por el momento, pero a poco rato fué atacado por mas de 150 hombres de caballería, como lo habia pensado.

El Coronel Amador, jóven valiente i pundonoroso, de lo cual habia dado pruebas estando aun mui jóven, en 1860, paró su jente, e hizo una heroica resistencia a las cargas vigorosas del enemigo, que lo atacaba por el frente i los flancos.

En esta situacion, la fuerza del Coronel Baquero, llegó a protejer a los jinetes del Estado, pero cuando ya se acercaba a estos, estaba cortada dicha jente, compuesta en su mayoría de reclutas, por una parte de la caballería enemiga.

El Coronel Amador, comprendiendo lo grave de la situacion, cargó al enemigo por el flanco derecho con gran impetuosidad, i logró ponerse a retaguardia a fin de defender la infantería, lo que no pudo hacer porque ya los 80 infantes con sus respectivas armas estaban en poder de sus acometedores.

Por lo demas, en todo este encuentro, hubo las siguientes pérdidas:

Muertos conservadores.....	3
Id. liberales	4
Total	7
Heridos liberales.....	2

Sea hecha justicia: teniendo la guerrilla del Mochuelo, una plana mayor compuesta de hombres distinguidos, entre

los cuales se encontraba el doctor Samper i muchos jóvenes notables de Bogotá, los prisioneros que hizo fueron puestos en libertad poco despues, i tratados con benignidad mediante el tiempo en que estuvieron presos.

Dejemos a Cundinamarca i vamos al Tolima i al Cauca, a relatar lo que pasaba en estos Estados a tiempo en que sucedia lo que hemos referido.

Apénas se concluyó la campaña del sur del Tolima, tan activa i hábilmente dirijida por los señores Jeneral Antonio Dussan i Coronel Didacio Delgado, el partido liberal de esta Seccion tanto tiempo inactivo en las cuestiones políticas a consecuencia de la larga dominacion de los conservadores, conoció la necesidad de reivindicar el Poder público, i acabó de ponerse sobre las armas; así que, en poco menos de un mes, puso un ejército de cerca de 2,500 hombres, a cuya organizacion contribuyeron mucho los Jenerales Santos Acosta i Gabriel Réyes P.

A fines del mes de octubre, no quedaban en el Tolima mas fuerzas conservadoras que las comandadas por los valientes ciudadanos, Teófilo del Rio i Antonio B. Cuervo; las que ocupaban una parte del primer Departamento, limítrofe a la cordillera central de Antioquia.

Estas fuerzas en número de 1,500 hombres, poco mas o menos, no podian ser perseguidas, en atencion a que colocadas en las ventajosas posiciones en que se hallaban, apénas se les tratara de atacar se internarian en la montaña, trasmontando la cordillera; i el ejército liberal que se hallaba en el Estado de que venimos haciendo referencia, no tenia órden de internarse a Antioquia, hasta tanto que arreglados convenientemente los ejércitos que debian ir allí, se pusieran de acuerdo para hacer la invasion simultáneamente.

A este efecto el Gobierno nacional mandó una comision en 11 de octubre, cerca del Gobierno del Cauca i del señor Jeneral Trujillo, compuesta del Secretario de Guerra i Mari-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

na, señor Rafael Niño, que fué reemplazado interinamente en el despacho de los negocios de su cargo, por el doctor Teodoro Velenzuela, i del señor Emiliano Restrepo.

Esta comision tenia por principal objeto, segun se dejó comprender al público, i era de suponerse, el llevar al Jeneral Trujillo las instrucciones del caso para los movimientos que debia practicar sobre Antioquia por el lado de Manizáles; plaza fortificada por el Gobierno de aquel Estado para la defensa de su territorio contra las lejiones del sur.

Este ejército, compuesto ya de cerca de 7,000 hombres, perfectamente disciplinados i organizados, se encontraba el 28 de octubre escalonado, desde el sitio denominado Rio de la Vieja hasta el pueblo de Pereira, a corta distancia de este último punto del enemigo, quien tenia su fuerza desde la márjen derecha del rio Otun, hácia el norte, por toda la cuesta del Oso hasta Manizáles.

No bien hubieron llegado al Cauca los comisionados de que hemos hecho mencion, el Jeneral Acosta tuvo conocimiento en Lérida, lugar en que se encontraba el mismo dia 28, de que llegaban a Santa Ana, a auxiliar a los señores Cuervo i Del Rio, fuerzas antioqueñas en número de 2,000 hombres, a mandó del Jeneral Joaquin M. Córdova i del ciudadano Manuel Casabianca, i que a retaguardia venian otras columnas de tropa.

A esta noticia el Jeneral Acosta, que tenia parte de la division de su mando, situada desde las lomas de Riobledo hasta las casas de la hacienda de este nombre, llamó a su lado el resto de su ejército que se hallaba en distintos puntos al norte del Tolima, i se fué poniendo en guardia para librar una gran batalla, conteniendo la invasion antioqueña al centro de la República.

El Gobierno de Antioquia, pues, al mover una fuerza considerable sobre el Tolima, daba una prueba evidente de que antes de amilanarse en presencia de la situacion que se habia

creado, por su intervencion en la revolucion del Cauca, i la victoria alcanzada por las armas liberales en los Chancos, se levantaba mas orgulloso que nunca en presencia de su infortunio, i en vez de esperar a que el Gobierno nacional mandara sus lejiones al territorio antioqueño, salia a buscar a sus enemigos.

Este paso, bien fuera fruto de la intelijencia reflexiva i de una determinacion severa, o bien de la desesperacion en que la guerra suele colocar a los partidos políticos en las circunstancias difíciles que atraviesan, hace honor a aquel Estado que, como hemos dicho anteriormente, no tenia mayores glorias militares en la historia de las revoluciones del pais.

El Gobierno antioqueño, a pesar de estar protejido por su situacion topográfica, necesitaba por lo menos un ejército de 10,000 hombres para defender su territorio i hacer frente a la justa venganza legal que debia recaer sobre él, por sus muchos atentados contra la soberanía nacional i la paz pública. Pues bien: este Estado en vez de capitular, despues del golpe que recibió el 31 de agosto, cosa que se esperaba, creyendo que las audaces i continuas exijencias de sus gobernantes i la altivez de su tono oficial para con el Poder federal no eran mas que meras alharacas, puso el ejército que que necesitaba organizándolo con gran rapidez, i como lo hemos dicho i vamos a ver en el curso de esta narracion, no solamente se conformó con ponerse a la defensiva, sino que se convirtió en agresor saliendo a buscar al enemigo.

Probablemente al adoptar este plan, fué noticiado insidiosamente por los rebeldes de Cundinamarca, de que el Gobierno nacional se encontraba en una situacion demasiado tirante, e incapaz de atender por su falta de recursos i popularidad a las multiplicadas exijencias de la guerra, i ofreciéndole algun apoyo de consideracion si sus fuerzas salian al Magdalena; pero engañados o no, siempre el arrojo de los antioqueños es meritorio.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Concluyamos este capítulo que pone término a los acontecimientos principales ocurridos durante el mes de octubre, dejando a los conservadores de Antioquia i del Tolima en territorio de este último Estado, organizándose convenientemente i elijiendo el campo que habian de fortificar para dar esa gran batalla de que hablaremos mas adelante, i cuyos episodios no pueden recordarse sin sentir ese profundo estremecimiento que producen las grandes catástrofes humanas.

CAPITULO XVI.

El Jeneral Serjio Camargo—Metafísica de la guerra—Proposiciones—Combate del Coral i Portobelo—Una lista de valientes—Tenacidad de la fuerza de Guasca—Combate del puente del Comun.

Como dejamos dicho en el capítulo XIV de este libro, el Jeneral Serjio Camargo al segundo dia de haber derrotado la guerrilla del Mochuelo en el sitio de Tequendama, regresó a Bogotá, de donde salió con una columna de 1,200 hombres hácia Cipaquirá a reunirse en aquella plaza con otra fuerza, a fin de ponerse en persecucion de la guerrilla de Guasca, con una division de 2,000 soldados.

Digamos de paso dos palabras del Jeneral Camargo, ya que hemos trazado algunos rasgos característicos de otros de los lidiadores en la guerra que describimos.

El Jeneral Camargo, natural del Estado de Boyacá, tiene poco mas o menos cuarenta años de edad.

Su naturaleza física es ájil, i su fisonomía en estremo viva.

Tiene carácter altivo i un tanto imperioso; pero goza de una buena educacion i sabe inclinar la frente ante el deber.

Es bastante ilustrado i le agradan los estudios;

De talento claro e imajinacion fecunda; i

Austero en sus costumbres privadas.

Empezó a servir a la República desde 1860.

En la guerra de aquella época, perteneció a los Calaveras, de que hemos hecho mencion; escuadron compuesto de unos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

25 jóvenes, que al reunirse a fin de prestar al derecho del pueblo sus desinteresados servicios, hicieron como los caballeros de Cárlos Estuardo de Francia, este juramento:

Ir siempre a la vanguardia en todas las cargas;

No volver jamas la espalda ante el enemigo, aun estando al vértice del sacrificio; i

Morir todos donde muriera uno, si el destino caprichoso así lo decretaba.

El Jeneral Camargo, como todos aquellos jóvenes, cumplió su promesa estrictamente.

No murió, como les cupo en suerte a algunos de esos impasibles lidiadores, que a pesar de lo reducido del número formaban una lejion temible, porque el destino no lo quiso.

Desde entónces alcanzó el título de Coronel, ascendiendo luego a Jeneral.

Este ciudadano que ha desempeñado altos cargos públicos en la República, es, a no dudarlo, uno de los hombres mas briosos del pais.

Atrevido como el que mas, no reconoce obstáculos de ningun jénero- Se lanzaria como Breno con un puñado de hombres sobre Roma amurallada.

I este arrojo, que está en su naturaleza, que es su sangre misma, es precisamente la dificultad que se opone para que sea un gran militar.

Si a su brío i sangre fria agregara la calma de Pompeyo, estrellaria a César.

Pero el Jeneral Camargo tiene un temperamento acometedor que sobrepuja al heroismo, i esto no lo deja ser el primero en la guerra.

Digámoslo una vez por todas, aun cuando esta observacion no corresponda en manera alguna a este escrito:

Son muchos en Colombia, en mayor o menor grado, los hombres intrépidos; pero los militares, dándole a este vocablo su acepcion jenuina, son poquísimos; tal vez no se gasta un minuto en contarlos.

La guerra en Colombia, no se hace con la ciencia, la táctica ni la disciplina, sino por medio del arrojo.

Se ataca donde quiera, a cualquier hora, por todas partes. Esto poco importa; lo indispensable es pelear heróicamente, en la esperanza de cosechar victorias.

Por lo comun, el Jeneral a cuyo cargo está el ejército, apénas se abre la batalla desenvaina su espada primero que el oficial, no para mandar sino para acometer.

Esto ocasiona con frecuencia grandes desastres, comprándose a veces demasiado cara la victoria.

Es verdad que no hai en el pais escuela militar dónde aprender; adquiriéndose los ascensos, desde Cabo hasta Jeneral, por los lauros de valor cosechados.

La Constitucion misma, sin exijir prenda alguna personal, hace al Presidente de la nacion director de la guerra; i sucede con frecuencia que este *Jeneralísimo* no tiene ni la mas leve idea que se roce con ella, ni ha oido en su vida la detonacion de una descarga de fusilería.

La República que aborrece todos los elementos de fuerza, como si la fuerza bien constituida i mejor dirijida, no fuera como dice un escritor napolitano, un elemento de justicia, seguridad i libertad, ha suprimido la instruccion militar, tan necesaria a la existencia del órden i de las instituciones.

Convendria volver a levantar la escuela, a fin de que la libertad que es de suyo eminentemente perturbadora, se mantuviera a raya, sin salirse de los límites del derecho, ante la majestad de la disciplina militar ilustrada.

Es forzoso hacer militares que sepan dirijir la guerra, para hacerla mas humanitaria i menos cruel i durable.

La guerra no es solamente un arte, a que basten tan solo el valor i la táctica sujerida por el comun sentido.

" Ella está enlazada con la política por medio de las causas que dan derecho a declararla;

" Con la economía pública, por el arte de conducirla;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

" Con la lejislacion, por las penas i recompensas militares;

" Con la medicina, por la eleccion de los combatientes i su conservacion ;

" Con la jeografía, por el conocimiento indispensable de los lugares ;

" Con las matemáticas, la mecánica i la física, por el uso i perfeccionamiento de los materiales ;

" Con las instituciones civiles, por el modo de organizar los ejércitos ;

" Con la filosofía, por la manera de reclutar, i el arte de mantener la disciplina sin disminuir el valor, i medir los grados de voluntad que conviene poner en movimiento."

La guerra no es un juego ; su buena direccion es profesional, para lo que se necesitan ciertas aptitudes naturales: serenidad, brío, cálculo, resignacion, intelijencia i el criterio suficiente para comprenderla i hacerla marchar con acierto.

El Jeneral Camargo tiene grandes cualidades de militar, pero le sobra arrojo. Es demasiado hombre en la batalla, si el valor puede ser escesivo en estos casos ; pero es lo cierto, segun el testimonio de los que han combatido a su lado, que él pelea mas que dirije. Apesar de esto, este ciudadano, llamado por sus muchas dotes a contribuir a las glorias del pais, puede sin vanidad decir como Caton : "No me arrepiento de haber vivido, porque lo he hecho de modo que pueda darse testimonio de que no nací en vano."

Por lo espuesto anteriormente, se ve que la guerra es un arte que tiene sus afinidades con muchas ciencias, i que para que un individuo llegue a ser un buen militar necesita, fuera de las dotes naturales indispensables, muchos conocimientos que le enseñen ;

El modo mas conveniente de levantar las tropas i dar la debida organizacion a las lejiones ;

A conceder los grados militares subalternos i elejir las armas mas ventajosas por su capacidad ofensiva ;

A dirijir los ejercicios i trabajos militares ; designar el campo de batalla i colocar convenientemente el ejército para el combate ;

A saber cuáles son las operaciones que deben practicarse en la guerra ofensiva i cuáles en la defensiva ;

Cómo debe proveerse de recursos a los ejércitos, i el modo de tener siempre a los soldados contentos i satisfechos ; i mas que todo :

A conocer los medios que deben emplearse para inspirar valor a las tropas.

Los romanos i los griegos daban mucha importancia a este último punto. Ellos creían que sin tropas denodadas no se podian alcanzar victorias, i juzgando que el valor era mas bien una cualidad artificial que natural, pues que el hombre por un sentimiento innato de su naturaleza, propende mas que todo a su conservacion, trataban siempre de animar a sus soldados ; estimulándolos i aguzando su deseo de vencer por el incentivo de los bienes que los esperaban en brazos del triunfo ; en una palabra, inflamando sus pasiones.

Hacer apasionados a los soldados por el modo como se premiaban sus grandes i bellas acciones, fué el secreto de todos los grandes Jenerales de la antigüedad, i a lo que debió en gran parte Mahoma, el haber fundado una relijion i héchose tributar un culto.

La historia de los tiempos modernos atestigua que los grandes militares contemporáneos, consecuentes en esta parte con los viejos principios, han inspirado valor a sus tropas poniendo en juego, segun las costumbres i la educacion de los pueblos: el amor a la patria, el honor, la ambicion, el fanatismo relijioso i el deseo de riquezas.

Fuera del amor de la gloria, que esta pasion es demasiado sublime para ajitar el espíritu grosero de la multitud, i no reina sino sobre un pequeño número de almas elevadas, que estendiendo su vista mas allá del horizonte limitado de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

esta corta vida, se lanzan en el porvenir para gozar los sufrajios de la posteridad, para que el hombre resuelva sacrificarse en favor de una causa, se necesitan móviles; i móviles poderosos que recompensen debidamente el sacrificio que se va a hacer.

Buscar estos incentivos que infunden valor i decision, es, pues, una de las primeras atenciones de los grandes Jenerales. I si al talento de poder llevar al corazon de los soldados el convencimiento de que van a luchar por una causa justa que sabrá recompensarles sus servicios, se agregan los conocimientos necesarios para organizar i dirijir convenientemente los ejércitos, i los principios de táctica i estratejia para dar las batallas, se tiene lo que verdaderamente se llama jenio militar.

Continuemos nuestra narracion.

El 1.° de noviembre se encontraba el Jeneral Camargo en el distrito de Guatavita, en persecucion de la guerrilla de Guasca; mejor dicho, del ejército de este nombre, pues que aquella fuerza contaba mui cerca de 2,000 soldados.

De este lugar, dirijió por conducto del impávido Coronel José Manuel Lléras, uno de nuestros jóvenes escritores mas distinguidos, una carta al Jefe de la fuerza enemiga, señor Alejandro Posada, en la cual le manifestaba que tenia convencimiento del triunfo, pero que deseaba sobre todo, un advenimiento amigable antes de que se derramara mas sangre inútilmente. I manifestándole la situacion de la República, favorable en todo a la causa liberal, le exijia depusiera las armas en la seguridad de que su fuerza seria amnistiada.

El señor Posada contestó al Jeneral Camargo su carta con fecha 2 de noviembre, diciéndole entre otras cosas: "Es absolutamente imposible la transaccion que usted me propone, para la terminacion de la guerra en Cundinamarca. Todos los Jefes, oficiales i soldados que me acompañan están resueltos lo mismo que yo, a sostener la guerra hasta el último trance, cualquiera que sea la suerte de nuestras armas en los demas Estados."

Así que, convencido el Jeneral Camargo de que el enemigo antes de entrar en cualquier arreglo, se preparaba para resistir, movió su division el dia 3, de Casablanca de Siecha, en direccion al sitio de Portobelo.

A poca distancia de este lugar, el enemigo habia avanzado una partida de observacion de 25 jinetes, sobre las mesetas mas elevadas que separan el valle de Guasca del de Sopó, al occidente del punto donde tenia su campo; partida que tomó una aptitud agresiva al divisar la avanzada liberal, huyendo a las primeras descargas que se le hicieron.

El Jefe de las fuerzas del Gobierno, guardando las debidas precauciones a fin de no ser sorprendido por emboscadas, hizo que su division, atravesando el sitio de Portobelo, se pusiera al frente de la guerrilla que se hallaba colocada en una meseta llamada El Coral, sobre la falda del ramal de la cordillera que corta los distritos de Guasca i Chipasaque; meseta a cuyo pié se reunen varias quebradas de profundo cauce que corren por entre espesos bosques.

La fuerza conservadora habia fortificado con fosos i parapetos de tierra la parte fuerte de sus posiciones, al norte i occidente de su campo, dejando descubierto el lado sur.

El Jeneral Camargo cargó toda su division sobre este lado, que era el mas accesible; i al instante el enemigo envió varias partidas sobre la colina que dominaba este flanco, a fin de defenderlo ventajosamente. Entónces el Jefe de operaciones en compañía del Jeneral Rudecindo López, tan apreciado por su incontrastable serenidad, combinó el plan de ataque i puso sus fuerzas en movimiento inmediatamente, a eso de las dos de la tarde.

El batallon Voltíjeros, llevando a su lado el escuadron

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Camargo, debia trepar las elevadas colinas del sur, subiendo hasta las cimas del páramo;

El batallon Cazadores de la Guardia, llevando a su lado el escuadron Plata, debia pasar la quebrada que corre hácia el sur i atacar paralelamente con el Voltíjeros el flanco izquierdo del enemigo;

El batallon Guerrero con el escuadron Trujillo, cargarian por el centro;

El batallon Vélez, por el centro izquierdo sobre las trincheras de occidente;

Los escuadrones Guias i Neira, por el centro derecho, i

El batallan Boyacá con el rejimiento Gutiérrez quedarian de reserva.

A los primeros movimientos de los acometedores, ejecutados con sorprendente rapidez, el enemigo cambió de frente de una manera instantánea declarando inútiles sus fortificaciones; saliendo de los bosques de uno i otro lado de Portobelo, fuerzas de caballería e infantería, que se arrojaron denodadamente sobre el batallon i el rejimiento que estaban de reserva.

El Jeneral Daniel Aldana cuya intrepidez i serenidad son proberviales i el Coronel J. Nepomuceno Matéus, que mandaban estos cuerpos, resistieron la carga con sublime enerjía, i a su vez se lanzaron con gran brío sobre sus acometedores arrollándolos a larga distancia del campo de la pelea.

Miéntras esto pasaba, el Jeneral Rudecindo López atacaba con impertubable sangre fria por el centro de la meseta del Coral; i todos los demas cuerpos lo hacian tambien simultáneamente por los puntos que se les habian designado.

Las columnas liberales fueron avanzando imperturbablemente sobre el enemigo a pesar de los vivos fuegos que se les hacian, i a las dos horas de combate llegaron sobre las trincheras de sus adversarios i los pusieron en fuga, desbandándose aquella jente en todas direcciones.

El resultado de este encuentro fué el siguiente:

Muertos conservadores	55
Id. liberales	27
Total	82
Heridos conservadores	30
Id. liberales	12
Total	42
Prisioneros, entre Jefes, oficiales i soldados	130

Perdiendo ademas los vencidos gran cantidad de armas i municiones.

En este combate se manejaron con gran valor, ademas de los soldados que cumplieron estrictamente su deber, los Jenerales Camargo, López, Aldana i Latorre.

Los Coroneles J. Nepomuceno Matéus, José Manuel Lléras, Mario E. Padilla, Gregorio Vergara, Cárlos Barriga, Pedro María Pinzon, Eustaquio Amaya i José A. Saavedra.

Los Comandantes José T. Forero, Marcelino Echeverría i Justiniano Rodríguez.

Los Jefes de caballería Julio Corredor, Jacinto Bernal, Eladio María Ruiz, Víctor de la Torre, Timoteo Tórres i Salustiano Martin C.

Los oficiales Francisco Escovar, Fernando Rodríguez P., *Cárlos Camargo* i Nepomuceno Aguilera.

Si este combate no hubiera empezado tan tarde, probablemente el grueso de la guerrilla hubiera caido en poder de los vencedores; pero la noche i lo montañoso del terreno, circunstancias que favorecieron la fuga de los vencidos, los salvó de ser capturados.

Despues de este golpe, se juzgó jeneralmente que la gue-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rrilla se se disolveria, impotente para resistir a toda fuerza que fuera en su persecucion, en virtud a su falta de elemen_tos de guerra para hacer algo que tuviera resonancia en favor de su causa.

Perdida en los bosques despues de la derrota porque acababa de pasar, el Jeneral Camargo regresó a Bogotá con el fin de dirijirse al Tolima, quedando por los lados de Guasca una parte de la division vencedora al mando del Jeneral Alejo Moráles, quien habia sido nombrado Jefe de operaciones sobre la fuerza a que nos estamos refiriendo.

Muchos dias pasaron despues del acontecimiento relatado, sin que se supiera el paradero de los restos de la guerrilla; i aun se habló de que llegaba a su fin, pidiendo indulto algunos de los oficiales i soldados que la componian.

Esta creencia era infundada; aquella fuerza se reorganizaba nuevamente, dispuesta, como decia su Jefe señor Posada en su carta al Jeneral Camargo, a sostener la guerra hasta su última estremidad.

Difícil es que un partido se resuelva a lanzarse en el penoso camino de la guerra, pero una vez tomada esta medida en reivindicacion de lo que llama su derecho, en el lenguaje de su lójica apasionada·

Despues de un poco de sangre derramada;

De una porcion de propiedad destruida;

De unos pocos dias de campamento; haciéndole rostro firme a la lluvia, al sol, al hambre; i durmiendo a cielo raso, sin mas abrigo que los doce mil metros de aire condensado que gravita sobre nuestras cabezas;

Despues de haber abandonado las prendas queridas del hogar, arrastrados por el calor revolucionario;

Despues de todo esto, decimos, el entusiasmo sube cada vez mas;

Las ideas toman una proporcion inconmesurable, i

Sucede que las naturalezas mas benignas, adquieren cierta

espècie de ferocidad, diametralmente opuesta a sus inclinaciones i educacion.

Hallándose ya en el campamento, qué importa que se desplome el mundo!

Allí no se va a reir, ni a gozarse con las irradiaciones misteriosas de los astros i el grato perfume de las flores que embalsaman los aires: se va a matar i a morir!

Triste privilejio de las sociedades humanas, el de no poder arreglar su destino social sin ocurrir al tremendo escándalo de la guerra!

La guerrilla, pues, a los quince dias de la catástrofe que habia sufrido, se encontraba dispuesta a continuar sus operaciones. El hombre, en cualquier empresa que acometa, i apesar de los obstáculos que se opongan a sus fines, lo último que pierde es la esperanza. Bendito sueño con que Dios ha querido entretener i mitigar el infortunio humano.

Hallándose el Jeneral Moráles en el puente del Comun, a distancia de una jornada del pueblo de Guasca, el dia 19 de noviembre, a las dos de la tarde, fué atacado repentinamente por una columna de guerrilleros de mas de 800 hombres.

El Jeneral Moráles que, apesar de su malicia no presumia ser acometido, conservó su serenidad acostumbrada, no obstante tener bajo sus inmediatas órdenes mui poca fuerza, i se aprestó para defenderse i combatir a sus acometedores.

Una partida de estos, valiéndose de la sorpresa, logró sustraerse la brigada que tenia la fuerza liberal en aquel punto, retirándola inmediatamente del sitio de la pelea.

En pocos momentos el Jeneral Moráles alistó el batallon Cazadores, a órdenes del malogrado i valeroso Coronel Rafael Silva, e hizo romper el fuego sobre el enemigo, cargándolo por el frente; haciendo igual cosa una parte del Guerrero, por el flanco derecho.

La carga fué tan impetuosa, que los conservadores se vieron

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

obligados a retirarse sobre las primeras colinas que dominan el puente, dejando en su retirada algunos muertos i prisioneros.

El Jeneral Moráles, acometió por su parte con unos pocos jinetes a la caballería enemiga por el camino del norte, i la llevó en derrota hasta el otro lado del puente de Sopó, a donde llegó a las seis de la noche, con los jinetes que lo acompañaban en la carga i unos 25 hombres de infantería que lo habian seguido a retaguardia.

Allí hizo alto, comprendiendo que no debia continuar la persecucion con tan pocos soldados, habiéndose acabado el dia, e hizo construir una trinchera sobre el puente esperando que el enemigo lo atacara, si era que despues de su derrota se atrevia a acometer de nuevo; pero éste no se resolvió a comprometer una nueva accion, en la que hubiera sido otra vez vencido, porque de las ocho de la noche en adelante empezaron a llegar partidas de fuerza liberal, hasta que se formó una columna respetable por el número i calidad de los soldados.

En este encuentro, en que tanto los Jefes como los Oficiales i soldados, que estaban a las órdenes del Jeneral Moráles, se portaron con recomendable serenidad, peleando contra una fuerza doblemente mayor; hubo:

Muertos conservadores	9
Id. liberales	3
Total	12
Heridos conservadores	10
Id. liberales	5
Total	15
Prisioneros	40

Perdiendo los guerrilleros algunos elementos de guerra.

CAPITULO XVII.

Crísis monetaria—Cálculo aproximativo de las fuerzas de los belijerantes—Arbitrios rentísticos de los revolucionarios—Plegaria de un fanático—Accion de Téncua—Combates del Playon i Almaguer—Flotilla del Magdalena.

La guerra en un pais agotado como el nuestro, tenia que producir una gran crísis monetaria.

Imposible que en una nacion donde aun en los tiempos normales, la mercancía moneda es de suyo escasa, debido a las esportaciones que se hacen de ella en cambio de manufacturas estranjeras, pudiera ser suficiente para atender por largo tiempo a las premiosas i grandes exijencias de una situacion anormal.

De manera que, a los tres meses de revolucion:

Paralizadas todas las transacciones i poseidos los ánimos de desconfianza;

Imposible que los pocos que tuvieran dinero en caja, se resolvieran a ponerlo en jiro, a pesar de las buenas ofertas que se les hacian para colocarlo.

Esta situacion que se hacia sentir en todos sus terribles consecuencias, especialmente en aquellos Estados que servian de teatro de operaciones militares desde mediados del mes de octubre, se puso por completo de manifiesto desde el 3 de noviembre, dia en que el Banco de Bogotá, establecimiento de crédito que ayudaba a suministrar recursos al Gobierno jene-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ral i a los particulares, puso término a sus operaciones suspendiendo sus pagos en metálico, a causa de la escasez de moneda ocasionada por la guerra.

A no dudarlo, este contratiempo ocurrido al Banco por la falta de prevision de sus directores o jerentes, acabó de empeorar la situacion no solamente del Gobierno sino de los particulares.

¿Cómo pudo aquel hacer frente a las necesidades de la guerra, durante la crísis?

En el capítulo VII hemos dicho los medios de que hizo uso para conseguir recursos; medios sujeridos por el comun sentido, en los cuales no hubo habilidad financiera de ninguna especie, pues solo se trató con estas medidas de conseguir dinero para racionar el ejército, haciendo a la sociedad víctima de la carestía de dos de los artículos de mas consumo: la carne i la sal.

Mas, a pesar de todo, los empréstitos repartidos a los revolucionarios o afectos a la revolucion, dieron pocos rendimientos;

Los particulares, amigos de las instituciones, a quienes se ocurrió pidiéndoles empréstitos voluntarios, contribuyeron con mui poca cosa; bien porque en realidad no tuvieron dinero o por su falta de jenerosidad patriótica;

El pecho sobre el degüello de ganado se convirtió mas que todo en negocio de unos pocos particulares, teniendo que tolerar el pueblo esta injustificable imposicion, sin que el Tesoro derivara de ella grandes ventajas;

El producido de la renta de aduanas era casi nulo, por la escasez de la internacion i la falta absoluta de esportaciones;

Solo la renta de salinas, debido al alza en el precio del artículo, proporcionaba, relativamente, rendimientos de alguna consideracion.

He aquí todo lo que constituía el Presupuesto del Gobierno jeneral, para atender a los gastos nacionales mas urjentes.

Debido a esto, i a haber comprometido el porvenir fiscal de la Nacion, pudo, no sin grandes angustias, hacer frente a los egresos mas indispensables, teniendo un considerable desembolso diario, en pago de la fuerza pública.

En efecto, del mes de setiembre en adelante, el ejército liberal puesto al servicio de las instituciones no bajó de 24,000 plazas, repartidas poco mas o menos asi:

Santander	2,500
Boyacá	1,500
Cundinamarca	5,000
Tolima	6,000
Cauca	7,000
Bolívar, Panamá i Magdalena	2,000
Total	24,000

Ahora bien: esta fuerza que continuamente estaba en movimiento; segun un cálculo rigurosamente hecho respecto al consumo diario de cada soldado, cálculo verificado sobre los documentos oficiales relativos a la guerra del año de 1860, i que se aproxima al verificado en los Estados Unidos de América, escediendo éste en mas, cada individuo de tropa computándole la racion, movilidad, equipo i vestuario, consume $ 1 por dia.

De manera que el Gobierno nacional hacia un desembolso diario en el mantenimiento i conservacion de la fuerza, partiendo del pié anotado de 24,000 hombres de $ 24,000; al mes $ 720,000; i al año, 8.640,000.

Es verdad que los Estados contribuian con sus fondos o rentas propias al mantenimiento de las tropas, en forma de suministro al Poder federal, porque toda la fuerza estaba al servicio de la nacion, pero esta no dejaba de hacer un desembolso por lo menos de $ 16,000 diariamente.

Los revolucionarios tuvieron a poco de haber estallado la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

guerra, despues de la batalla de los Chancos, un ejército de 16,000 hombres, que mui bien puede repartirse así:

Antioquia	10,000
Cundinamarca	3,000
Cauca	1,500
Boyacá	1,500
Total	16,000

La República mantuvo un pié de fuerza, durante casi todo el período de la guerra, de 29 a 40,000 hombres; cifra a que no se habia elevado jamas el número de combatientes en el pais, ni en las guerras de la independencia, ni en ninguna de las contiendas civiles que han azotado a este suelo, condenado a vivir, como dijo el Libertador Bolívar, en permanente ajitacion; al menos miéntras los partidos políticos no moderen sus aspiraciones, i crea cada cual en que será imposible desarrollar verdaderamente sus intereses, miéntras no crea en la accion saludable de la paz.

Pues bien: si al Gobierno nacional, a pesar de los recursos del Poder le costaba gran trabajo mantener sus ejércitos; hasta dónde llegarian los esfuerzos de los revolucionarios para sostener los suyos?

Antioquia, segun correspondencia particular de ciudadanos de aquel Estado:

Agotó el *superavit* de sus rentas;

Redobló las contribuciones que formaban su presupuesto de ingresos;

Impuso nuevos tributos;

Tomó dinero de los afectos a la revolucion, i

Decretó empréstitos cuantiosos a los liberales, llegando hasta gravar a un solo individuo con $ 25,000.

Los rebeldes de Boyacá tomaban de sus enemigos políticos lo que les hacia falta. Liberales hubo a quienes se les arrebataron bestias por valores considerables.

Las guerrillas de Cundinamarca eran auxiliadas por los conservadores de Bogotá, i hacian por su parte espropiaciones; cobrando ademas peajes sobre muchos artículos de consumo en casi todos los caminos de que se apoderaban.

No obstante esto, la fuerza de Guasca estaba siempre mal vestida i peor racionada. Los soldados, sobre todo, enviados a campaña por los clérigos i las mujeres fanáticas, se imponian gustosos todos los afanes i sinsabores concernientes a la guerra, sin exijir nada en cambio, i solo porque se les anunciaba la próxima posesion de la gloria eterna, si morian por su fe relijiosa en defensa de la Iglesia romana.

Aquellas pobres jentes, sencillas de corazon, se dejaban matar en el convencimiento de que sus almas volarian a las celestes mansiones entre espirales de viva luz; encontrándose en el pecho de los cadáveres de los guerrilleros, escapularios i oraciones como la que trascribimos en seguida:

"ORACION A LA VÍRJEN.

"Purísima Vírjen María, Reina del orbe, Abogada i Señora nuestra. Llamados vuestros humildes siervos a defender la santa relijion de vuestro amantísimo Hijo, que recibió muerte de Cruz por salvar a los pecadores, atacada por la herejía, que desde los primitivos tiempos de nuestra santa madre, la Iglesia Católica, no cesa de hacer la guerra a las divinas máximas del Señor Jesus-Cristo, hénos aquí a vuestras plantas, Abogada i Señora nuestra, resueltos a ofrecernos en sacrificio por Aquel nacido de vuestras entrañas, a quien se dió muerte afrentosa en medio de dos ladrones. Interceded, Madre amorosa, con vuestro divino Hijo, para que nos saque con bien de este horrible trance a que nos ha conducido la impiedad de los franc-masones, que persiguen la Iglesia de Dios, desterrando a sus ministros i prohibiendo las enseñanzas relijiosas. Dadnos, amantísima Señora, fuerzas i mayor voluntad de la que tenemos, para

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

resistir i vencer a los herejes, i si nos tocare morir en defensa de vuestro divino Hijo, sea con nosotros el cielo, para siempre jamas. Amen."

Impulsados por la fe, la mayor parte de los soldados de la guerrilla de Guasca, acometian las mas rudas tareas, casi desnudos en medio de la estacion de la lluvia, i con la escasa racion de un real diario, que segun el testimonio de algunos prisioneros no siempre se les pagaba.

En cuanto a los Jefes i oficiales de esta fuerza, dominados por la idea política, toleraban los azares de la campaña con la esperanza de obtener el triunfo, a fin de dar otra organizacion al pais mas en armonía con los principios i hábitos de la escuela conservadora.

Si el partido ultramontano al hacer la revolucion no levanta como causa justificativa de ella la bandera relijiosa, no habria tenido soldados con qué luchar por tanto tiempo. El sentimiento meramente político no habria sido suficiente para mover las clases bajas de la sociedad contra la democracia, que les da, aunque imperfectamente por su falta absoluta de ilustracion, una idea del derecho que les corresponde.

No obstante, la mayoría del pueblo en Colombia es liberal, i una tercera parte sirve al sacerdocio católico de ciego instrumento, a pesar de que éste nada hace para aliviarla en sus miserias, porque aun quedan vijentes entre nosotros ciertos hábitos orijinados de las antíguas tradiciones.

A no dudarlo, desde 1863 hasta hoi, la sociedad ha dado una vuelta sorprendente, en lo que se refiere a la cuestion relijiosa.

Gracias a trece años de instruccion i de una fecunda propaganda filosófica, ya el sacerdote no tiene a su servicio las grandes mayorías, ni esplota al pueblo a su acomodo.

Todo ha variado a la influencia de las nuevas ideas, diseminadas por el partido liberal desde la prensa, en la cátedra, la tribuna i por medio de las instituciones.

En poco tiempo se ha conseguido demasiado, i es necesario continuar la labor.

Toda conquista moral necesita de continuos i poderosos esfuerzos. No se arranca una idea del fondo de la conciencia humana, con la misma facilidad con que se hace cambiar de curso un rio, o volar en pedazos la cresta de una montaña con un grano de dinamita.

Es una verdad trivial esta espresion de Descartes: "variar la conciencia para variar sus manifestaciones, es asunto de un laborioso trabajo que necesita de tiempo."

De aquí viene, que el primero i mas santo de los deberes del Estado, estriba en apoderarse del niño i ponerle de nodriza la escuela.

Es sobre el espíritu vírjen que debe obrarse sin descanso.

El niño es el pueblo del porvenir.

Enséñesele a adorar a Dios, sincera i convenientemente; désele un criterio moral que satisfaga su fe relijiosa i dé a conocer el absurdo de la idolatría; manifiéstesele hasta dónde debe llevar sus respetos i obediencia por los ministros del culto, i habrá variado la conciencia del pueblo.

Entónces acabarán las cruzadas, i la supersticion cínica i desvergonzada, perderá los soldados con que ha librado siempre sus mas ardientes batallas, en beneficio no de la sociedad sino de unos pocos privilejiados, cuya ambicion i orgullo carecen de límites.

La guerrilla de Guasca, a la que hemos conservado este nombre, en vez del de ejército rejenerador defensor de la fe, por su sistema de guerrear, tenia en algunos pueblos al oriente del Estado varias partidas de fuerza armada que le pertenecian, o al menos defendian su misma causa guardándole obediencia.

Una de estas partidas que obraba entre los límites de Cundinamarca i Boyacá, i que constaba de unos 200 hombres, era capitaneada por un tal Sántos Acosta, hombre de la clase média.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El 2 de noviembre supo esta guerrilla que el Jeneral Primitivo Bernal se dirijia a la capital de la República con una columna de 400 hombres, i creyó poder detener esta fuerza en su marcha, atrincherándose fuertemente en la montaña de Téncua, en el punto denominado el Volcan, que a primera vista parecia inespugnable.

El Jeneral Bernal, poco ántes de llegar a ese sitio, supo que los rebeldes estaban colocados en aquellas ventajosas posiciones resueltos a combatir; i aun cuando el ataque era peligroso, ya por el punto que habia que tomar como por lo irregular del terreno, que no se prestaba a dar al enemigo mas cargas que las que se pudieran acometer por el frente, resolvió, sinembargo, desalojarlo i continuar su marcha.

En efecto, a las dos de la tarde de dicho dia, hizo acometer por la vanguardia de su tropa, a mando de los Coroneles, doctor José Eusebio Otálora e Ignacio Niño, una furibunda carga sobre las trincheras, habiendo sido tal el arrojo i denuedo de los acometedores, que los guerrilleros abandonaron sus posiciones i retrocedieron dando fuego en retirada, hasta las cinco de la tarde, hora en que concluyó el combate a inmediaciones del distrito de Gachetá.

En este encuentro, ademas de perder los guerrilleros parte de su armamento i otros elementos de guerra, hubo:

Muertos conservadores	9
Id. liberales	3
Total	12
Heridos conservadores	11
Id. liberales	2
Total	13
Prisioneros	9

Dejemos a Cundinamarca i vamos al Cauca:

Los revolucionarios de este Estado, pertinaces como pocos, se pronunciaron nuevamente en el mes de octubre en algunos pueblos del sur.

Una columna de 300 hombres levantada en el Municipio de Cáldas, al mando del señor Manuel Barreda, ocupó el distrito de Almaguer el 2 de noviembre, en persecucion de una fuerza constante de 200 hombres que, a órdenes de los Coroneles N. Fontal i Juan Santacruz, se hallaba a las inmediaciones de dicho pueblo.

Los liberales antes de esperar a que sus contrarios los atacaran, se lanzaron sobre la fuerza de Barreda i despues de un reñido combate la derrotaron, cojiéndole casi todas sus armas.

En este encuentro, asegura una carta particular, hubo este resultado:

Muertos conservadores	30
Id. liberales	15
Total	45
Heridos conservadores	14
Id. liberales	9
Total	23
Prisioneros	60

Igual cosa aconteció a los pronunciados de Tunía i Morá_les, Municipio de Popayan, al mando de los señores Francisco Mosí i Juan M. Caicedo, quienes habiendo sido atacados el 10 de noviembre por el valeroso Coronel Juan Sárria en el sitio del Playon, recibieron la derrota como castigo de su temeridad, dejando en el campo muchos muertos, heridos i prisioneros, cuya cifra no damos por falta de datos en qué apoyarla.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Vencidos que eran los revolucionarios del Cauca apénas daban el grito de rebelion, los desafectos a las instituciones que no habian tomado parte activa en la guerra, resolvieron en presencia de los hechos cumplidos mantenerse dentro de los límites del órden, i ya a mediados de noviembre, el Gobierno del Cauca no tenia en su territorio mas enemigos en armas que le dieran algun cuidado, que los que ocupaban la cuchilla del Tambo, a quienes veremos desaparecer a su debido tiempo.

Aproximándose la época en que los ejércitos del sur de la República, Occidente i el Atlántico debian abrir activamente sus operaciones sobre Antioquia, que era el punto objetivo de la guerra, pues que sujeto este Estado a la obediencia de las instituciones, las fuerzas enemigas que quedaran en Boyacá i Cundinamarca, tenian que deponer las armas; el Gobierno nacional dictó su decreto de 7 de noviembre, número 666, organizando la flotilla del rio Magdalena, creada por decreto de 8 de agosto.

Esta flotilla que tenia por principal objeto evitar invasiones a los Estados de la Costa i el de Cundinamarca, ayudando al Gobierno nacional en sus operaciones sobre Antioquia, se componia de seis buques de vapor i las embarcaciones menores llamadas bongos, en número suficiente para el servicio militar que demandara la guerra, i correspondia al ejército del Atlántico, quedando facultado el Jeneral en Jefe de esta fuerza, para fijar la guarnicion de cada buque, segun lo exijieran las circunstancias.

CAPITULO XVIII.

Dos ascensos merecidos—Bocetos—Movimientos del ejército al mando del Jeneral Trujillo—Id. del id. al mando del Jeneral Sántos Acosta-Instrucciones a los Jefes de operaciones sobre Antioquia—Convenios sobre ambulancias.

El Poder Ejecutivo federal se mostraba pródigo en lo relativo a los ascensos militares. Individuos hubo que sin haber dado ninguna prueba de valor, ni servido jamas en guerra alguna, ni tenido conocimientos de ninguna especie en el arte de la guerra, fueron nombrados Sarjentos Mayores, Tenientes Coroneles, Coroneles, &c.

Pero al mismo tiempo que en olvido de las ordenanzas i prácticas de la milicia, concedia semejantes ascensos, daba otros bien merecidos, como los dos de que vamos a hacer referencia.

El 19 de noviembre dictó los decretos: número 696, en el cual manifiesta que teniendo en cuenta el valor probado i los distinguidos servicios del Coronel de milicias del Estado soberano del Cauca, señor Tomas Renjifo, i en especial, la conducta de este ciudadano en el combate de la Granja i en la batalla de los Chancos, se le conferia el empleo de Coronel de la Guardia colombiana; i el número 697, por el cual se eleva a Jeneral de brigada del ejército de la Union, al Coronel David Peña.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Demos a conocer aun cuando sea someramente a estos dos ciudadanos.

El señor David Peña nació en la ciudad de Cali, Estado soberano del Cauca.

Tiene como cuarenta i ocho años.

Habiendo sido estudioso, goza de una regular instruccion.

Valiente en sumo grado, se ha conquistado un nombre, ciñendo sus sienes con los laureles de la gloria.

Desde 1850, siendo aun mui jóven, empezó a servir a la libertad, ayudando a fundar en el Cauca la escuela democrática que ha dado a la República tantos soldados valerosos.

El Jeneral Peña es hombre de fuertes impresiones.

Posee un buen talento, facultad que ha sabido cultivar, pasando parte de su vida ejerciendo el sagrado sacerdocio de la enseñanza.

Dotado por la Providencia de una viva imajinacion, su palabra es vehemente i hai en su espresion bastante lujo de estilo.

Tiene una pluma lucida, que no ha vendido jamas ni al favor ni a los afortunados, pues que por un sentimiento de dignidad que es el mejor guardian del amor propio, está a larga distancia de la adulacion ruin que es el fuerte de los espíritus pequeños.

Siempre que peligran las instituciones que consagran los grandes principios democráticos, deja su escondite, que es su propia modestia, i se pone sobre la brecha.

Este ciudadano que se lo debe todo a sí mismo, merece ser considerado como uno de los mas poderosos atletas del derecho.

El Coronel Tomas Renjifo, mas bien que un héroe real, parece uno de esos personajes creados para la Iliada por el

fecundo jenio de Homero, i que el poeta hace asistir al sitio de Troya, llevando en la diestra un alfanje de fuego.

Estatura regular, fornido de cuerpo, ojos vivos que revelan todo el ardor del alma, fisonomía simpática, tal es el esterior de este Aquiles de las batallas.

Hijo de padres pobres, no recibió mayor educacion durante su primera edad, pero mas tarde, hecho adulto, comprendió que debia buscarse un nombre, i ha logrado a fuerza de abnegacion, de valor i de juicio, llegar a la cima de sus nobles aspiraciones.

Nadie sabia nada de él hasta el año de 1860, es verdad que entónces estaba mui jóven, pues apénas tenia unos 22 años, pero al partir del tremendo duelo de Santa Bárbara de Subachoque, en que se portó con el arrojo de un graco, se juzgó que estaba destinado a elevarse sobre la trípode de los héroes.

Mas luego sus servicios a la causa de la justicia, su honradez, la dulzura de sus modales i su deseo de abrirse paso hácia la gloria, le granjearon el afecto de los gobernantes del Cauca, Estado de su nacimiento, quienes juzgando que en el jóven Renjifo habia tela para hacer un buen majistrado, empezaron a darle colocaciones oficiales que desempeñó con gran probidad i acierto, granjeándose el afecto de todos aquellos sobre quienes se estendia su accion administrativa, i las consideraciones del Gobierno.

Estando ya en vía para formarse una posicion respetable, llega la revolucion que historiamos; el hombre se eleva en alas del patriotismo i sale al escenario a defender el derecho del pueblo, que es para él no solamente una conviccion política sino una creencia poética. Se le recomienda la direccion de la primera batalla, la da con grande acierto, triunfa, i al otro dia del combate de la Granja tiene atada al cinto la espada de Bayardo.

En los Chancos recibe una herida i no se inmuta, sufre la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

segunda i avanza mas; a la tercera todavía peleaba aquel lidiador espléndido!

El Coronel Renjifo merece mui bien el título de Jeneral de la República: tiene los merecimientos suficientes para ello.

Ha conquistado una reputacion sin mancha; que la conserva ilesa poniendo siempre su espada al servicio de la justicia, i su nombre pasará a la historia como pasaron el de Jirardot i Ricaurte.

A mediados de noviembre la guerra parecia tocar a su término. Habia hecho crísis i se llegaba el momento de decidirla con todas las probabilidades en favor de las armas liberales.

Antioquia habia dividido su ejército en dos partes, colocando la una en la plaza de Manizáles i sus cercanías hácia el lado del sur, a fin de contener la invasion del ejército al mando del Jeneral Trujillo, i enviando la otra a órdenes del señor Marceliano Vélez sobre la banda central del Tolima, al punto denominado la Garrapata.

El 13 de noviembre el Jeneral Trujillo empezó a mover sus lejiones del cuartel jeneral de Cartago, i el 14 el Jeneral Bohórquez con su division i el batallon *Zapadores* de la Guardia, ocuparon el alto del Nudo o San Francisco;

La tercera division pasó el mismo dia el rio Otun i llegó al alto de Erazo, abandonando el enemigo estos puntos que tenia fortificados, sin disparar un tiro;

I el Jeneral Delgado con los cuerpos de su mando, tomó el pueblo de Pereira, quedando cerca del enemigo.

En la noche del dia 15 el batallon *Zapadores* i el 14.° del Quindío, capturaron cerca del alto del Nudo una compañía del batallon Arboleda, compuesta de 80 individuos de tropa i cuatro oficiales, i quedaron dominando las posiciones que los rebeldes tenian al otro lado del rio Otun, encontrándose estos incomunicados con las fuerzas que ocupaban a Segovia, circunstancia que ponia a los revolucionarios en el caso de combatir en sustrincheras de Otun con grandes desventajas, rodeados como se encontraban por un ejército aguerrido i poderoso, o de replegarse sobre el sitio denominado el Oso, i de allí a la plaza de Manizáles; movimiento que ejecutaron el 19.

El ejército de Occidente, por su parte, i para proceder simultáneamente con el del Sur, empezó tambien sus operaciones.

El Jeneral Acosta movió su ejército el dia 15, de la línea del rio Sabandija i la hacienda de la Union en que se encontraba, hácia el sitio de la Esperanza del que tenia parte el enemigo, quien se retiró al centro del valle de Garrapata.

El 17, habiéndose unido el Jeneral Camargo con una fuerza de 1,000 hombres al Jeneral Acosta, avanzó éste una gran parte de sus tropas al frente de los rebeldes sobre la llanura de Garrapata, i ambos ejércitos quedaron avistándose para la pelea.

En este estado, próximas a librarse dos sangrientas batallas, tanto por parte del Jeneral Trujillo como por la del Jeneral Acosta, el Presidente de la República, por conducto del señor Secretario de Guerra, dió el 18 a estos dos Jefes las siguientes instrucciones:

"El Secretario de Guerra al señor Jeneral Sántos Acosta.

Todo hace creer que la situacion de la guerra ha llegado a su plena madurez. Un combate con las fuerzas de Antioquia, que han invadido el territorio del Tolima, es al parecer inevitable; i ese combate tendrá consecuencias tal vez decisivas en la lucha.

En presencia de semejante situacion, el Gobierno cree que aun es tiempo de escuchar la voz de la humanidad para evitar los desastres de la batalla, i la voz de la política para abrir a las fuerzas rebeldes de Antioquia las puertas de una

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sumision honrosa. Inspirado por esta idea el Presidente, me encarga dar a usted las instrucciones siguientes:

Tan luego como sea oportuno, diríjase usted a los Jefes de la fuerza antioqueña, que está al frente de las de su mando, esponiéndoles la situacion de la República i exijiéndoles que depongan las armas, con la promesa de una amnistía jeneral.

Haga usted notar que el Gobierno jeneral sostiene por su parte esta guerra como una necesidad suprema i dolorosa, pues sabe bien que en las discordias civiles, los Gobiernos solo combaten impulsados por deberes severos, i ajenos a todo sentimiento de odio contra sus adversarios, que son hijos de la misma patria.

Escite el honor i el patriotismo de Antioquia, confesando que ha hecho un esfuerzo grande i desplegado una constancia digna de una contienda nacional contra enemigos estraños; pero que todos sus sacrificios son estériles, desde que el Gobierno jeneral cuenta con el apoyo de ocho Estados; con la influencia de los triunfos hasta ahora obtenidos; con el ejército numeroso que ha levantado, mas respetable i fuerte que otro alguno desde la fundacion de la República; con la posesion de todos los puertos del pais, que le facilitan la provision de armas, municiones i toda clase de elementos bélicos; i por último, con su misma condicion de agredido, puesto que fueron los Gobiernos de Antioquia i el Tolima los que declararon la guerra i cargaron así sobre ellos, la responsabilidad de sus desastrosas consecuencias.

Anuncie usted que el ejército del Sur, segun lo comunica el Jeneral Trujillo, pasó desde el 14 del presente el rio Otun i ocupa el alto de San Francisco, inutilizando así las fortificaciones enemigas, sin pérdida alguna de nuestra parte, i que avanza sobre Manizáles con 6,000 hombres.

Participe la llegada a esta ciudad el 16 del presente, de la segunda division del ejército de Reserva, procedente de Boyacá.

Llame la atencion sobre la situacion en que quedarian colocados los enemigos en caso de una derrota, no teniendo ejército de reserva, ni almacenes de provisiones, armas, municiones, ni equipo de repuesto.

Estas consideraciones, a las cuales podrá usted agregar las demas que usted conozca por su posicion actual, deben hacerse valer para decidir a las fuerzas rebeldes a reconocer lo desesperado de su situacion, i someterse al Gobierno.

Soi de usted atento servidor,

TEODORO VALENZUELA."

Esta nota que fué el último acto que se espidió por conducto del señor Valenzuela, pues que al dia siguiente de ella volvió a encargarse de la Secretaría de Guerra el Jeneral Rafael Niño, llegó a manos del Jeneral Acosta en la noche del dia 21, i a poder del Jeneral Trujillo, a quien como hemos dicho se hacia estensiva, muchos dias despues; no habiendo surtido efecto alguno.

El 18, habiendo hecho el Jeneral Acosta algunos movimientos ofensivos sobre el enemigo, los que le probaron a éste ser atacado próximamente, el señor Vélez dirijió al mencionado Jeneral una nota sobre ambulancias, concebida en estos términos:

"*Estados Unidos de Colombia—Estado Soberano del Tolima—Comandancia en Jefe del Ejército constitucional—Número* 122—*Cuartel jeneral en Garrapata, a* 18 *de noviembre de* 1876.

Señor Jeneral Sántos Acosta.

Deseo saber si para usted i el ejército que comanda son sagradas las ambulancias, los heridos i los rendidos, para acomodar mi conducta el dia de una batalla a la que usted i su ejército observen. Me seria satisfactorio saber que los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dictados de la humanidad, predominan en el espíritu de usted i de su fuerza, para no verme en la necesidad de tomar medidas contrarias a mi carácter i a mi corazon.

Al convenir usted en el filantrópico principio de hacer inviolables las ambulancias, debemos, en un tratado, estipular las únicas personas que por el servicio que prestan a los heridos i enfermos deben abrigarse en ellas, i convenir en una señal que las dé a conocer claramente, para que no se haga fuego sobre ellas.

Estando en la imperiosa necesidad de combatir cada uno por las convicciones sinceras de su alma, debemos, por lo ménos, evitarle a nuestra querida patria escenas salvajes.

Soi de usted atento servidor.

MARCELIANO VELEZ."

Hé aquí la contestacion a esta nota:

"*Estados Unidos de Colombia—El Jeneral en Jefe del Ejército de Occidente—Número* 78*—Cuartel jeneral en la Esperanza, a* 18 *de noviembre de* 1876.

Al señor doctor Marceliano Vélez—Garrapata.

He tenido el honor de recibir la atenta comunicacion de esta fecha, firmada por usted i marcada con el número 122; i en su respuesta i como ajente del Gobierno nacional, me permito manifestarle a usted:

Desde que el Gobierno de que soi ajente, declaró civil la guerra que infaustamente han provocado los hijos desapiadados de una nacion digna de mejor suerte, se estableció por ministerio de la constitucion i de las leyes, el réjimen del Derecho de Jentes, que usted, en su carácter de Jefe de una rebelion, i yo, en mi carácter de ajente constitucional, estamos en el deber de observar i hacer cumplir.

Siendo una de las prescripciones de ese derecho, la de respetar los cuerpos sanitarios en todas las formas de su organizacion, nada tiene usted que encarecerme a ese respecto; i en cuanto a la piedad con los prisioneros i rendidos, espero que usted abrigue los mismos sentimientos que a mí i al ejército de mi mando animan, distintos, por cierto, de los caractéres de violencia, salvajismo i crueldad, que las leyes de las naciones cristianas tienen proscritos.

Observadores, por tanto, de las leyes humanitarias que hemos tomado por norma, creo innecesaria la celebracion del tratado que usted me indica. Conocedor como usted me anuncia serlo, de los sentimientos de humanidad de que usted me supone, en verdad inspirado, i de los cuales lo reconozco a usted poseedor, únicamente me es permitido ofrecerle:

En cuanto a los depósitos de heridos, inválidos i enfermos, prometo a usted que durante el combate, ese depósito, sea cual fuere su localidad, será señalado por nuestra parte con una bandera blanca, que espero se respete, como ofrecemos será respetada la que divisemos de parte de usted con el mismo objeto.

En la necesidad que usted reconoce de combatir por los fueros de que cada cual es defensor, ahorraremos a nuestra patria comun escenas de salvajismo, guardando los preceptos de las leyes a que usted ha apelado patrióticamente, i a las cuales, ni yo ni los miembros del ejército de mi mando, faltariamos en ninguna ocasion.

Soi de usted atento seguro servidor,

SANTOS ACOSTA."

El dia 19 el Jeneral Acosta, habiendo obtenido del supremo director de la guerra, el Presidente de la República, órden de atacar al enemigo si lo juzgaba conveniente, se dirijió con su Estado Mayor hácia el sitio de Garrapata, i examinó el campo de batalla cuanto le fué posible, afin de librar el 20 la batalla de que vamos a tratar en seguida.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XIX.

La batalla de Garrapata—El campo de batalla—Los atrincheramientos-Cargas por los flancos i el frente—Fusilamientos—Los bravos i los mártires—Episodios de valor que inspiran admiracion—Los asaltos—Quib obscurum—A qué número ascendieron los muertos?—Ninguno puede cantar victoria—Solo los cuervos se aprovecharon—Lo que valen los resultados—El Jeneral Sántos Acosta.

La batalla de Garrapata, ocurrida del 20 al 22 de noviembre de 1876, es el acontecimiento mas desastroso que se rejistra en los anales de las guerras civiles de América.

No hai exajeracion en esto: allí pelearon durante dos dias con encarnizamiento inaudito, los dos ejércitos belijerantes.

Los liberales a campo raso; enseñando sus pechos en plena luz a la ferocidad de sus contrarios, que se defendian con la admirable destreza de la astucia.

Los conservadores desde sus guaridas, bien atrincherados por el frente, a derecha e izquierda, i perfectamente resguardados por la espalda.

Los conservadores estuvieron mas hábiles que los liberales.

Matar era su objeto... i mataron!

Querian la victoria. Deseaban entonar el himno del triunfo sobre los mortales despojos de sus adversarios, pero no lo consiguieron.

Herir es cosa fácil. Vencer al leon es empresa difícil! Puede dársele un golpe furibundo en la cabeza, i caido en

tierra por falta de potencia orgánica que lo mantenga en pié, sigue acometiendo hasta perder la última gota de su sangre.

Tal así el partido liberal que es un gran partido, en la paz como en la guerra, mostróse en aquel duelo digno de sus inmortales tradiciones.

Véasele si no al traves de la historia, en todos los siglos, ejecutar las mas altas evoluciones en bien del progreso de la humanidad.

Nunca se le ha conocido pequeño de corazon ni de espíritu.

Cuando acomete una empresa lo hace de firme, sin inmutarse ante sus consecuencias. De aquí viene que sea tan grande el martirolojio de la libertad.

Ese partido ha jurado dar en tierra con todos los tronos; matar todas las injusticias; despejar la incógnita de todas las servidumbres; aniquilar las supersticiones que envilecen i esclavizan la conciencia humana, i lo conseguirá.

A la larga, hará pasear por todos los ámbitos del orbe la bandera de la República, i consagrará el derecho humano.

No importa el derramamiento de sangre con tal de que se salve el porvenir del pueblo. El advenimiento definitivo de la democracia no se conseguirá fácilmente; para esto se necesita estirpar todas las preocupaciones consagradas por los hechos antíguos, i que han sido la herencia de las jeneraciones pasadas a las jeneraciones presentes, i tal cosa no se podrá conseguir sino a costa de continuos i costosos sacrificios.

Solo que la causa de la libertad es solidaria en el mundo, de donde resulta que los hechos que a primera vista parecen mas pequeños, i aun los sucedidos en los pueblos que apénas empiezan a vivir, tienen una alta significacion para la República.

De este punto de vista, la batalla de Garrapata, de gran magnitud por sus resultados naturales, no dejará de servir a la justicia liberal, pudiendo apreciarse en este acontecimiento hasta dónde alcanza el valor de los denodados defensores del derecho.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En este combate, singular por las muchas contrariedades de parte de ambos ejércitos, hubo sucesos dignos del entusiasmo.

El 19, despues de espedida la órden jeneral de ataque para el 20, un jóven liberal, sin colocacion, que aspiraba a alcanzar su parte de gloria, acercándose al Jeneral Acosta, le dijo:

—Me necesita usted, Jeneral?

El Jeneral, viendo a aquel niño tan entusiasta, le puso suavemente la mano derecha sobre el hombro, i acordándose de la órden de Horacio Nelson a sus soldados, ántes de la batalla de Trafalgar, le contestó:

—Sí; vaya usted, recoja a todos sus compañeros sin colocacion en el ejército, incorpórense en un cuerpo cualquiera, i cumplan su deber.

Este jovencito, de diez i seis años de edad, llamado Juan Bermúdez, cumplió su deber estrictamente: peleó con sublime arrojo, i se dejó matar a diez metros de distancia de las trincheras enemigas, dando vivas a la libertad.

Al duelo de Garrapata, concurrió una gran parte de la plana mayor del partido liberal del centro de la República. A este banquete de sangre, donde los que tomaron puesto lo hicieron con rostro severo, a semejanza de los condenados del destino en los festines del Dante, asistieron muchos hombres notables, i gran número de jóvenes en carrera hácia la consideracion pública.

Allí se encontraron los Jenerales Sántos Acosta, Serjio Camargo, Gabriel Réyes P., *Antonio Dussan*, Pedro J. Sarmiento, José María Vezga, Lucio Estrada, Fruto Sántos i Jenaro Peña.

Los Coroneles Gregorio Vergara, Ricardo Lésmez, J. Nepomuceno Matéus, Anjel María Galan, *José María Echeverría*, *Demetrio Otálora*, Ricardo María Ruiz, Antonio Talero, Pedro María Pinzon, José María Arrubla, Jorje Alvarez, Félix Soto, J. Gómez, Isidro Parra, Ricardo Acevedo, Erácleo

Osuna, Ricardo Gaitan, Antonio María Flóres, José Manuel Lléras, Cárlos Barriga, José Antonio Saavedra, Eustaquio Amaya i otros.

En distintos empleos i graduaciones militares, los señores Clímaco Iriarte, Matias Herrera, Diójenes Arrieta, Juan Manuel Rúdas, Candelario Obeso, Salustiano Villar, Cenon Figueredo, *Cárlos Camargo*, Rafael Iregui, Fernando Rodríguez, Juan de la C. Jaramillo, Eusebio Escovar, Manuel Manrique, *Marcelino Echeverría*, Luis Montalvo, Eudoro Rodríguez, Gratiniano Obando, Alejandro Frasser, Milcíades Acosta, *Abraham Bernal*, José Herrera, Manuel Muñoz, B. Andrade, Paulo A. Pinzon, H. Espinosa, Cárlos Escovar, Jorje Uricoechea, Roberto Becerra, Enrique Uricoechea, Severiano Poveda, Octavio Martínez, Roberto Escovar, *José T. Forero*, Rafael Duran, *Calisto Olaya*, Patricio Wills, *Jesus Tovar*, Ricardo Silva N., &c., &c.

Antes de empezar la batalla, los liberales tenian profundo convencimiento de que a pocas vueltas los conservadores estarian en su poder.

¿Cómo suponerse aquellos hombres, acostumbrados a triunfar, que encontrarian obstáculos insuperables?

No bastaba lanzarse como el rayo, para penetrar por donde quiera i hacer los estragos de la chispa eléctrica?

Todo en el mundo, aun aquello que parece mas sencillo tiene su dificultad; de donde resulta que el hombre perspicaz, meditando seriamente lo que va a hacer, no a estilo del vulgo, que el comun raciocinio poco vale, sino de Séneca o Polibio, debe tratar de descubrir en dónde está el obstáculo de la empresa que acomete, i estudiarlo en todas sus manifestaciones.

Si Pompeyo no espera a César en Farsalia, i le hace la guerra en la montaña, en sus posiciones de Dirraquio, en vez de hacérsela en la llanura, lo estrella con sus veteranos ejércitos, i en vez de haber encontrado la triste suerte de ser

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

degollado en Ejipto por órden de Tolomeo XII, habria continuado de ídolo de Roma.

Si Napoleon I, imitador de César, obedeciendo a su antíguo sistema de elejir el campo de batalla, deja esperando al Conde de Wellington en Waterloo, obligándolo a pelear en otro campo, no habria hallado en vez del imperio del mundo, cuyo sueño tenia, las heladas rocas de Santa Elena.

En Garrapata, si el Jeneral Acosta no acomete al enemigo, i espera a que éste abandone sus trincheras, construidas exprofeso para hacer una carnicería horrible poniéndose a la defensiva, con un poco de astucia i de paciencia, lo obliga a abandonar sus posiciones, i cuatro horas de combate a campo raso, hubieran sido suficientes para vencer a los antioqueños.

Pero el Jefe liberal, en el ardor de su entusiasmo i contando con la bondad heróica de su ejército, se lanzó sobre el campo triplemente atrincherado de sus adversarios, i aquellos intrépidos batallones, con el valor i resignacion de la muerte aceptada, se estrellaron contra esa série sucesiva de fortificaciones, construidas por una mano hábil.

Los liberales estuvieron admirables. Fueron abaleados por el flanco i centro izquierdos, fusilados por el frente i ametrallados por el ala derecha: desde el fondo de las cuevas, por encima de las trincheras, por todas las hendiduras de las piedras, i apesar de esto no retrocedieron, durmiendo en la noche del 20, despues de diez horas de combate, sobre las primeras fortificadas brechas del enemigo.

La batalla de Garrapata fué un inmenso drama en dos actos: La acometida, el primero; i los asaltos, el segundo.

Si los defensores de la lejitimidad estuvieron, como hemos dicho, admirables en el primero; en el segundo se tornaron en sublimes.

En esta jornada fué en la que los conservadores sostuvieron toda la parte trájica del suceso, desangrándose un poco.

Desgraciadamente el drama quedó sin concluir, i así pasará a la historia, sin que por esto pierda todo el carácter de una epopeya.

I se quedó sin conclusion, porque habiéndose combatido casi cuerpo a cuerpo el 20 i en la noche del 21, eran tantos los cadáveres, que el dia 22, los lidiadores se hallaban compunjidos, i era preciso darle alguna tregua al sentimiento miéntras se sepultaban los muertos.

Medio terminada esta obra misericordiosa, los combatientes meditaron lo que habian hecho i midieron la profundidad del abismo de lo que les faltaba por hacer.

El Jeneral Acosta, conocedor ya del campo enemigo, pensó que si insistia en atacar la sucesiva serie de trincheras que tenia por delante, podia comprar la victoria a un precio escesivo; i el señor Vélez, teniendo la prueba matemática del arrojo liberal, adquirió mayor convencimiento de que si se convertia en acometedor, saliendo de sus posiciones, caeria sobre su ejército el espectro formidable de la derrota.

Así que, el uno suspendió el drama por respeto a las fortificaciones enemigas; i el otro le puso término porque habia podido apreciar el denuedo de sus contrarios.

Demos una lijera idea del campo de batalla, segun los diseños que de él se han hecho, los que es posible puedan contener algun error topográfico, que desde luego no se nos podrá imputar.

La llanura de Garrapata, perteneciente al Estado del Tolima, es de una considerable estension, i está cercada por el lado norte con elevadas serranías que prolongándose indefinidamente, se enlazan con varios ramales de montañas trasversales que entran al Estado de Antioquia.

De esta cadena de montañas, que hacen parte de la cordillera central, desciende de norte a sur hácia la parte izquierda de la llanura, una serranía montuosa, que corta el valle por este lado en una estension de dos a tres mil metros, deslizándose al pié del cerro, por la derecha, el cristalino

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rio Cuamo que, despues de un largo trayecto, se une con la quebrada de Morales i luego con el Sabandijas, para desembocar los tres en copioso raudal en el Magdalena.

Frente de la parte superior de este cerro, se destaca de nordeste a sureste una serranía abrupta i escarpada, que recorre una estension de siete mil metros i que lleva por nombre Lumbí; siendo inaccesible por la parte occidental, punto en que por su aridez presenta un aspecto sombrío.

Por el pié de esta serranía, de norte a sur, desciende una quebrada que corre por entre el bosque al pié de la eminencia, variando luego su direccion hácia el sureste en un gracioso jiro de descenso, que hace mas rápida su corriente.

De la misma serranía de Lumbí, casi al centro, se destaca sobre la llanura de Garrapata, una colina o corto contrafuerte que tiene en su estremidad la figura de un morro.

El valle que tiene a su izquierda una especie de hondonada de forma caprichosa, i que constituye las vegas del rio Cuamo, ostenta, no el menudo pasto verde de la tierra fria o apénas templada, sino la frondosa paja de 80 a 100 centímetros de altura que, cuando es azotada por los vientos, presenta a la vista algo semejante al flujo i reflujo que hacen las aguas de los lagos cuando son ajitadas por el huracan. Esta llanura cuyo perímetro, de norte a sur, es de considerable estension; i de este a oeste, de quinientos a seiscientos metros, especialmente en la parte que sirvió de teatro para el combate, está cortada casi por mitad por el camino que va de Santa Ana al distrito de Guayabal, de cuya via salen muchas sendas que conducen a distintos lugares i casas de campo.

Las principales de estas habitaciones son: las de la hacienda de San Felipe, que quedan a la márjen derecha del rio Cuamo, un poco mas abajo de la quebrada de Moráles; las de Jhon, que estan ubicadas a la izquierda del mencionado rio en línea oblícua a las de San Felipe; i las de Garrapata,

que quedan hácia la parte nordeste del valle, cerca de la serranía de Lumbí; de manera que, tirando rectas que unieran estas casas, se formaria un triángulo escaleno.

De estas tres habitaciones, dos estaban dentro de las fortificaciones enemigas, quedando las de San Felipe fuera de de ellas, aun cuando no a larga distancia.

Por lo demas, la llanura de Garrapata, punto donde el clima es escesivamente caliente, midiendo el termómetro centígrado hasta 26 grados cuando el sol está en todo su apojeo, desde mediados de noviembre a abril, vista en el mapa en plano jeométrico, presenta una figura irregular en forma de polígono curvilíneo, cuyos lados no se pueden determinar con entera precision.

Este paraje, segun el sentir de los que lo han visitado, presenta un panorama bellísimo i asaz poético, como sucede con todas las creaciones de Dios en que se notan los caprichos de la naturaleza.

Elevadas serranías de uno i otro lado, unas veces sin vejetacion, i otras cuajadas de árboles formando ondulaciones caprichosas; rumor de las aguas cristalinas que bañan la base de los promontorios i dan su verdor a las selvas; aves de distintas familias que cantan i revolotean entre los ramajes; serenidad del cielo; planos lijeramente inclinados, vestidos de pastos artificiales que demuestran el poder productivo del hombre; inmensos pajonales sobre superficies tersas; tal es el conjunto que presenta aquel sitio, elejido por los enemigos de las instituciones,—antioqueños, tolimenses i caucanos coaligados—para ese horrible duelo entre hermanos, que será recordado eternamente por los que lo presenciaron, con ese profundo estremecimiento que produce el recuerdo de las grandes catástrofes humanas.

Vamos ahora a dar una idea de los atrincheramientos construidos por los conservadores para la defensa, levantados sobre la parte norte del valle, el pequeño cerro destacado en la llanura i la serranía de Lumbí.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Síganos el lector, tomando la direccion de sur a norte.

Sobre esta colina de que acabamos de hablar, se construyó un hondo foso de larga estension i en forma perpendicular, desde cuya cima pelearon los revolucionarios, enterrados hasta el cuello, teniendo la cabeza resguardada por parapetos de piedra. Cerca de este cerro, que fué tomado a mucha costa por el batallon Tiradores, a mando del Coronel Ricardo María Ruiz, fué donde murió, a pocos pasos de la primera trinchera, entre tantos otros valientes, el Sarjento Mayor del batallon Boyacá, señor JOSE T. FORERO, jóven de unos treinta años, de gran corazon i de gallarda apostura.

A mano derecha del morro, por la márjen central de la quebrada de Lumbí, habia una cerca de piedra hábilmente hecha, que llegando casi hasta la mitad de la serranía volteaba, formando ángulo, de este a oeste, por toda la superficie del valle hasta unirse con la cerca de la hondonada de San Felipe, i dar con la corraliza de este nombre que queda sobre el rio; sitio en que hubo una gran matanza, i donde el Jeneral Réyes P., estuvo por unos minutos en poder del enemigo, salvándose de la muerte por uno de esos raros caprichos del destino.

A distancia de unos doscientos metros de esta primera línea de trincheras, que fueron tomadas despues de seis horas de combate a quema-ropa, se hizo una escavacion bastante honda, e inmediata a ella una cerca de palos, piedra i tierra de un metro de espesor, con tres órdenes de agujeros, para hacer triples la carnicería i los fuegos; i luego otra escavacion paralela a la anterior i a la cerca.

La una estremidad de esta fortificacion salia de la parte superior de la serranía escarpada a que nos hemos referido i cortaba toda la garganta del valle hasta caer sobre el rio Cuamo. De esta punta, por toda la márjen del rio, seguia hácia arriba, en un largo trayecto, otra línea de trincheras de la misma naturaleza de la anterior, la que se prolongaba hasta llegar al boqueron que forman las dos serranías.

De manera que estas dos últimas líneas de trinchera i la serranía de Lumbí, formaban una especie de triángulo mistilíneo, cuyo espacio defenderian los conservadores, caso de ser desalojados de las primeras fortificaciones, con esa enerjía inaudita que dan las resoluciones supremas.

Pero no era esto todo: sobre la línea recta que componia la base de este triángulo, caian perpendicularmente, formando paralelas, una serie sucesiva de fosos de profundidad suficiente para cubrir de piés a cabeza a un hombre de regular tamaño, en todo el perímetro de la figura; construyéndose un poco mas abajo del vértice del lado derecho de este triángulo, sobre la falda central de Lumbí, un gran reducto de forma cónica, a que llamaron *Sebastopol*, perfectamente resguardado con parapetos de palos, tierra i piedras, colocándose en la estremidad que cae sobre la llanura, una ametralladora que dominaba perfectamente el cuadrilátero encerrado por las dos serranías, la base del triángulo i la primera línea de trincheras de que hemos hecho mencion.

Estos atrincheramientos formidables, tal vez construidos por una mano hábil en esta especie de oficios, i sobre todo, los que quedaban hácia el centro del campo de batalla, parecian ser el último punto defensivo, la cima del calvario del ejército conservador, en la cual agotaria todos sus esfuerzos si los acometedores en su implacable arrojo, salvaban todas las otras barreras que se les habian colocado por delante, i en su denuedo persistian en hacer flamear la bandera tricolor, símbolo de la República, sobre los reductos del *Sebastopol* de Garrapata.

Para resguardar perfectamente el flanco izquierdo, los conservadores hicieron del uno i otro lado del rio Cuamo, hasta la casa de San Felipe, un laberinto de trincheras en forma de zig-zags irregulares, maliciando que por esta ala era por donde iban a acometer primero los liberales.

En fin, los revolucionarios elijieron su campo de batalla,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dejándose una salida para Antioquia por la via de Mariquita, caso de ser derrotados, i utilizaron todas las quiebras del terreno en su defensa.

Dondequiera que tenian que colocar un centinela avanzado, le pusieron un parapeto que lo resguardara.

No hubo piedra a que no dieran colocacion, ni pedazo de madera que dejaran sin destino.

Hasta los árboles frutales de la hacienda de San Felipe les sirvieron de mampuesto i trinchera. Los pomarosos del huerto son testigos de esto; aquellos árboles, lozanos ántes de la batalla, se encuentran hoi tronchados por las balas. Encorvados sus altos ramajes sobre sus troncos heridos, ellos cuentan por sí solos la magnitud de aquel desastroso acontecimiento.

¿Quién construyó las trincheras de Garrapata, i en cuánto tiempo se hicieron?

Todavía no se sabe esto a ciencia cierta; i hai opiniones encontradas sobre el particular.

La creencia mas comun es que estas fortificaciones no son obra del injenio nacional, ni fueron construidas en menos de cincuenta a sesenta dias.

En efecto, en aquella obra, hecha para defenderse de una lejion de 20,000 hombres, hubo ciencia i arte; i mas que todo, malicia.

Gran malicia; no solamente hija del instinto natural, que ella sola no hubiera bastado para una construccion de esta naturaleza, sino del conocimiento práctico de fortificaciones de esta especie en la Europa civilizada, donde la guerra es mas un asunto de táctica, amoldado a las reglas del arte, que de mero arrojo.

A no dudarlo, el campo de batalla de Garrapata fué elejido por los antioqueños en combinacion con los tolimenses, en fuerza de las necesidades en que los colocaba su situacion; pero los atrincheramientos fueron dirijidos, probablemente,

por injenieros estranjeros. Esto se pondrá en evidencia mas tarde.

Describamos el combate.

Resuelto el Jeneral Acosta a dar la batalla, espidió el dia 19 la siguiente órden jeneral de ataque, para el 20:

Ala izquierda del campo, a mando del Jeneral Pedro J. Sarmiento, i bajo la direccion del Jeneral Serjio Camargo.

Batallon número 4.° del Tolima, a órdenes del Coronel Isidro Parra	140	plazas.
Id. Santander, a órdenes del Coronel *José María Echeverría*	417	—
Id. La Popa, a órdenes del Coronel Ricardo Lésmez	326	—
Id. 2.° del Tolima, a órdenes del Coronel Felix Soto	220	—
Id. Rifles, a órdenes del Coronel Ricardo Acevedo	397	—
Id. 5.° de Bogotá, a órdenes del Coronel Anjel M. Galan	255	—
Total	1,755	plazas.

Esta ala que era, sin duda, mas flanqueable que la derecha, i que podia dar paso al campamento enemigo, para hacer fuegos oblícuos sobre el formidable atrincheramiento de *Sebastopol*, fué reforzada por la *Ametralladora* número 1.°, dirijida por el jóven injeniero frances, M. T. Verany, caballero de un acrisolado liberalismo i de un valor a toda prueba.

Centro, a mando de los Jenerales *Antonio Dussan* i José M. Vezga, bajo la direccion del Jeneral Gabriel Réyes, en dos columnas para hacer el ataque por toda la línea del frente, desde la corraliza de San Felipe hasta la serranía de Lumbí.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Batallon Tiradores, a órdenes del Coronel Ricardo M. Ruiz	320	plazas.
Id. 1.° de Bogotá, a órdenes del Coronel Demetrio Otálora	208	—
Id. *Voltíjeros*, a órdenes del Coronel Gregorio Vergara	500	—
Id. Neira, a órdenes del Coronel A. Talero.	200	—
Un rejimiento, a órdenes del Coronel Ricardo Gaitan	110	—
Total	1,338	plazas.

Este centro llevaba la *Ametralladora* número 2.° dirijida por los Coroneles Cárlos Barriga i José A. Saavedra, con su correspondiente seccion de artilleros i un cañon, dirijido por el Coronel Antonio María Flóres.

La *Reserva* para protejer los cuerpo mencionados, cuando las circunstancias lo exijieran, se componia:

Batallon Boyacá, a órdenes del Coronel J. Nepomuceno Matéus	250	plazas.
Id. Artillería, a órdenes del Coronel José María Arrubla	250	—
Id. Tequendama, a órdenes del Coronel Heráclio Osuna	225	—
Id. 1.° del Tolima, a órdenes del Coronel Jorje Alvarez	200	—
Id. 3.° del Tolima, a órdenes del Coronel F. Gómez	150	—
Id. Vélez, a órdenes del Coronel Pedro María Pinzon	300	—
Total	1,375	plazas.

El batallon Los Andes, compuesto de 80 hombres, quedó encomendado de la custodia del parque.

Como se ve, el Jeneral Acosta no dió la batalla de Garrapata sino con 4,548 hombres.

Los conservadores tenian en su campamento 7,200 combatientes; existiendo, pues, una diferencia numérica de su parte, de 2,652 soldados.

Dada la órden de ataque i colocados los cuerpos en los lugares señalados, el Jeneral Acosta que debia observar las operaciones que se ejecutaran, pronto a lanzar la masa de reserva sobre el punto que juzgara conveniente, si de ello habia necesidad, dió órden, segun el testimonio de algunos de los Jefes de su ejército, de que el ataque fuera simultáneo.

Parece que esta órden, que no hubiera dado resultado favorable respecto a obtener la victoria, pero que habria evitado en gran parte la mortandad ocurrida en el flanco izquierdo del campo de batalla, no se cumplió estrictamente.

El Jeneral Camargo abrió operaciones sobre el enemigo, a las siete i media de la mañana del 20 con el desfile de la columna al mando del Jeneral Sarmiento. Pasó la quebrada de Moráles i tomó la falda central de la cordillera del rio Cuamo, atravesando a viva fuerza los atrincheramientos de San Felipe, para ir a caer sobre la segunda serie de fortificaciones.

A las diez i media de la mañana próximamente, se rompieron los fuegos sobre las segundas trincheras, desde los desfiladeros de la cordillera, i el Jeneral Camargo habiendo adquirido convencimiento de lo fuerte del enemigo i lo ventajoso de sus posiciones, envió en el acto a su ayudante de campo a comunicar al Jeneral Acosta que debia obrarse sin pérdida de tiempo por el centro i el ala derecha; porque de lo contrario se cargaria el grueso de la fuerza enemiga sobre el flanco izquierdo, en combate desigual i por consiguiente desventajoso para los acometedores.

Miéntras esta órden fué comunicada, el Jeneral Camargo con una parte de la fuerza que estaba bajo su direccion, car-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

gó sobre el flanco izquierdo enemigo, e hizo que la otra parte, con el Jeneral Sarmiento, hiciera lo mismo por el centro derecho.

Este choque fué espantoso. La tempestad se desencadenó con toda su fuerza i parecia hundir bajo el poder de sus alas aterradoras a todos aquellos hombres. Se peleaba por una i otra parte con un denuedo increible.

Los soldados acometedores parecian poseidos del espíritu de los gracos, i trataban de forzar todos los atrincheramientos i triturar todos aquellos obstáculos que se oponian a su marcha impetuosa. Estos bravos lejionarios morian, pero avanzando a pié firme pasaron el Cuamo, quedando a tiro de fusil comun de las segundas trincheras.

El Jeneral Camargo estuvo tan admirable como Aníbal en la toma de Trasimeno. Era una furia. Tenia la impetuosidad de la borrasca, i en su titánico heroismo pretendia llevarse al impulso de su brazo esforzado, todo lo que encontraba por delante.

No reconocia obstáculos i solo pensaba en el arranque poderoso de su indomable brío, en salvar aquellas famosas trincheras i aquellos fosos profundos, para esclamar como Julio César, despues de haber destronado en tres dias a Farnaces, rei del Ponto: *Veni, vidi, vici!*

Hubo un momento en que, como todos los hombres de voluntad ardiente que se encolerizan con la resistencia, llevó su valor hasta el frenesí i se lanzó sobre el peligro con arrojo inconmensurable.

En este instante se hizo sobre él una descarga por un grupo enemigo, que veia en aquel hombre un blanco tentador, i el Jeneral Camargo cayó a tierra envuelto en una columna de humo.

En el instante se puso de pié i esclamó: Bravo!

Las balas le habian atravesado el *carriel* de parte a parte; su vestido esterior tenia tres o cuatro agujeros del lado del pecho, pero el plomo habia respetado su cuerpo. Solo su caballo, que era el segundo que se le mataba, habia sido víctima de aquel disparo a quema-ropa.

La rapidez de la carga efectuada por la fuerza del Jeneral Camargo, hizo imposible que los cuerpos que debian apoyarlo por los centros izquierdo i derecho de la corraliza de San Felipe, llegaran a tiempo al punto obligado a prestarle el auxilio correspondiente. Así que, por esta circunstancia, los batallones Santander, La Popa i 4.° del Tolima, sufrieron solos por el espacio de hora i media un fuego mortífero, dejando en una especie de callejon que caia sobre la línea curva que hácia el noroeste contribuia a formar el triángulo de la segunda serie de trincheras, algo mas de trescientos muertos entre soldados i oficialidad.

En esta jornada estuvieron heróicos el Jeneral Lucio Estrada i los Coroneles Isidro Parra i Ricardo Lésmez.

Al Jefe del batallon Santander como a una gran parte de su jente le tocó morir. De este cuerpo, uno de los primeros heridos fué el Coronel Echeverría, jóven de unos treinta i dos años, digno, simpático i lleno de porvenir por sus muchas dotes.

Este ciudadano, que se distinguió desde mui jóven por su moderacion, su valor i la rectitud de carácter, era un hombre respetable en el partido liberal. Apénas fué herido, sintió que el golpe era mortal, pero continuó luchando hasta que le faltaron las fuerzas, i elevando su corazon a la altura del sacrificio que exijia la grandeza de su causa, mas resignado en presencia de la muerte que Régulo en Cartago, siguió avanzando sobre el enemigo i exhaló su última nota de agonía sobre las trincheras de sus contrarios, ofrendándoles el triste presente de un héroe que iba a morir a su campo acribillado a balazos.

Imposible no conmoverse hasta las lágrimas en presencia de esta abnegacion sin límites, que se prolonga en cierto modo hasta mas allá del sepulcro!...

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Jeneral Camargo no pudo al fin tomar las fortificaciones que se proponia, i antes fué rechazado dejando en el campo, segun el parte de la batalla del Jefe de Estado Mayor, "la tercera parte de los héroes que lo acompañaban."

Apénas se efectuó este rechazo, para el cual tuvo que hacer el ejército conservador un esfuerzo inmenso, los batallones, 2.° del Tolima, 5.° de Bogotá i el Rifles, que obraban a órdenes del Jeneral Sarmiento, reforzados por el 1.° del Tolima, obraron por el centro izquierdo de San Felipe con increible denuedo, logrando arrancar al enemigo sus primeras trincheras i avanzando sobre las segundas con ímpetu terrible, sin cuidarse del vivo fuego que los diezmaba, tomaron a los conservadores su mas rica bandera.

De modo que, si unos cuerpos habian sido rechazados por los rebeldes otros a su vez los rechazaban a ellos: solo que, no teniendo ya el enemigo sérias atenciones por el flanco izquierdo, avanzó sobre el centro gran parte de su fuerza, i se trabó un combate singular a quema-ropa en una proporcion de uno a diez, dando por resultado que los soldados que quedaron de los cuatro últimos batallones mencionados, tuvieron que volver a la primera trinchera tomada, de donde no pudieron desalojarlos sus contrarios, manteniéndose severos a pié firme sobre aquellas fortificaciones, indiferentes a la muerte como si fueran otras tantas estatuas de piedra.

En este estado se encontraron, por una de esas casualidades a que jamas alcanza la prevision humana, los Jenerales Acosta, Camargo, que mereció del Jefe del ejército enemigo el título de bizarro, i Réyes P., i dándose la mano con febril exaltacion, se juraron, concentrando toda su atencion en aquel trájico suceso, "Vencer o morir." Rasgo característico de sublime orgullo, pronunciado por Focion ante los indomables ejércitos de Filipo!

Al partir de este momento, la batalla de particular i horrible que habia sido, tomó un aspecto jeneral i se convirtió

en espantosa. A escepcion de dos batallones, todos los demas del ejército cargaron a un tiempo, ciegos, furibundos, persiguiendo la victoria a toda costa, como si de ello dependiera la dicha del jénero humano, i aquellos lidiadores espléndidos estuvieran interesados en ella.

Los fuegos se rompieron por todas partes, sobre todas las trincheras i reductos enemigos, sin que hubiera un minuto, un segundo de silencio en aquel escenario horroroso, donde se hicieron por ambas partes poderosos esfuerzos para coronar la victoria.

Cada soldado liberal, poseido de lo que estaba haciendo i dándole al resultado de aquella lucha su verdadera significacion, se revistió de triple enerjía; cada oficial se sintió comprometido en su honor militar creyéndose Jeneral, i cada Jefe, remontándose como los atletas creados por Píndaro u Homero a las excelsas rejiones del heroismo, trataba de hacer por sí solo el oficio de una lejion.

La batalla habia empezado por el flanco izquierdo i la mortandad liberal habia sido por aquel lado aterradora por lo numerosa; a la una de la tarde, lo récio del combate estaba en toda la línea del frente. La ametralladora de los antioqueños, colocada en la boca del reducto de Lumbí, hábilmente manejada, sobreponia el ruido de sus descargas al de la fusilería, i arrojando en todas direcciones sobre las filas liberales una lluvia de plomo, dejaba gran número de muertos entre aquellos pajonales.

Por este centro tocó combatir al benemérito Jeneral *Antonio Dussan* hombre honorable en toda la acepcion de este vocablo, i cuando juzgaba tener la victoria entre sus manos, fué traspasado por una bala que le dió la muerte.

El Jeneral Acosta, estuvo prodijioso; entraba como un desesperado, yendo de un punto a otro, riéndose del peligro.

El injeniero M. Verany i el Coronel Flórez, manejaban sus piezas de artillería hasta donde era posible maniobrar

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

con esta arma en las irregulares posiciones que tenian i sobre un enemigo atrincherado de semejante modo.

Por la tarde, a eso de las cinco, los conservadores admirados del arrojo de sus acometedores, i habiendo perdido su primera línea de trincheras, consistentes en el pequeño cerro destacado de la serranía de la derecha sobre la llanura, i la especie de ángulo formado por la línea tirada desde el rio Cuamo, pasando por la corraliza de San Felipe hasta la márjen central de la quebrada de Lumbí, i de aquí, quebrada abajo, hasta la mitad del mencionado morro, dieron una tremenda carga de caballería por el centro derecho, a la que hicieron frente los batallones Boyacá i Tiradores, diezmando aquellos serenos jinetes, que fueron en seguida acometidos por el rejimiento Guias a órdenes del Coronel Ricardo Gaitan i arrojados de nuevo al otro lado de sus segundas fortificaciones.

A la caida de la tarde, cuando ya el sol, pronto a ocultarse apénas alcanzaba a dorar con sus últimos rayos las crestas de las montañas, se suspendió la batalla i todo quedó en silencio.

¿Cuánto costó al partido liberal la toma de las trincheras a que nos hemos referido?

Todavía no se sabe bien esto; no se sabrá tal vez jamas con entera certidumbre.

En el mundo, todo está sujeto a las leyes del olvido, i nadie se ocupará en examinar a ciencia cierta el número de víctimas del duelo que narramos.

Mañana la batalla misma de Garrapata no será mas que un episodio histórico, que formará una justa vanidad nacional, sin que en él se tribute mas que un lijero recuerdo a la memoria de cuatro o cinco de sus héroes i mártires.

En la guerra se cuentan el héroe ilustre i el héroe oscuro; el primero, ademas de sus glorias, recoje todos los laureles conquistados por el segundo, i se rodea de una aureola que ofusca en ocasiones el criterio público.

Tal Jeneral i tal Coronel: he aquí los que alcanzaron la victoria, los atletas del combate; los que mandaron dar una carga sobre cierto punto, i en un momento dado, que decidió de la victoria. Mentira: esta carga osada, fué ejecutada por un Cabo, un Sarjento o un Capitan de compañía que la juzgó necesaria.

¿Quién se acuerda del soldado oscuro que con 25 tiros de fusil, dados a tiempo, lo salva todo: honor militar de los Jefes, tranquilidad pública, instituciones, libertad i justicia?... Nadie.

Forzoso es que tú no seas nada, pobre imbécil, le dice la guerra al héroe humilde.

Esta injusticia se hace notar especialmente en los partes en que se comunica el suceso de la batalla; se encomia i enaltece el valor de los Jefes i el denuedo de los que mueren con cierta graduacion militar, colocando sus nombres entre admiraciones. De Teniente para bajo, se dice poco mas o menos, el total de los muertos i heridos, arrojando sus nombres al olvido.

Bajo este concepto, en la batalla de Garrapata hubo muchos jóvenes, especialmente de Cundinamarca i el Tolima, de quien nadie se acuerda, i los cuales se hicieron notar por su valor i abnegacion.

Aquella batalla, por lo que se refiere al 20, fué un fusilamiento a quema-ropa.

Con este objeto habian construido los conservadores aquellos formidables atrincheramientos, que les sirvieron perfectamente para el uso a que los destinaban.

Se hacia fuego a cubierto, desde todos aquellos fosos; por todos los agujeros hechos en las cercas; desde el fondo de las cuevas; detras de todos los parapetos, ya naturales o artificiales; un fuego vivo e intelijente que tenia por lójica la matanza; i los acometedores, resignados a todo, se dejaban fusilar sonambulizados por el heroismo, estrellándose sus

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

elementos ofensivos contra aquellos muros, hasta tanto que pudieron tomarlos.

El ejército conservador anduvo previsivo i tuvo la táctica del esterminio. Hizo bien en esto: la guerra que es una suprema demencia, tiene sus derechos, fatales, en verdad, pero necesarios.

"*Sacar al enemigo de tapa,*" como dice el adajio vulgar, es una de esas necesidades de las revoluciones de que no se puede prescindir a costa de perderse. Por supuesto que esto no autoriza el asesinato que se ejecuta quitando la vida al rendido i al prisionero, que este procedimiento siempre es infame; pero sí justifica, como dice Delescluze: "la sorpresa que amedrenta, el parapeto que asegura el tiro, la trinchera que defiende i desde la cual se hiere i mata, i el foso que hunde."

En la noche del 20, los bravos liberales durmieron; mejor dicho, velaron sobre las trincheras tomadas a sus contrarios, esperando la venida del dia para dar desenlace a aquel terrible drama.

Qué noche aquella!

Una porcion de hombres de todas condiciones sociales, mártires de las faenas del dia, con las piernas i los brazos rotos o el vientre traspasado a balazos, se arrastraban por entre los pajonales de la llanura i a la sombra de los barrancos de las serranías, buscando una mano amiga que les prestara algun auxilio.

Muertos de sed por el ardor del clima i el correspondiente desangre de sus heridas; cansados de arrastrarse por el suelo; aterrados, teniendo que tropezar a cada paso con los cadáveres de sus compañeros, pedian a voz en cuello una gota de agua que refrescara sus pulmones.

Pobres mártires! Los bravos no fueron en su socorro. Al frente del enemigo, tenian que conservar las posiciones tomadas, atentos a cualquier ruido que saliera del campamento contrario. Un descuido podia hacerles perder aquellas trincheras que les habian costado tantos corazones entusiastas, tantos hombres de mérito sobresaliente i tantas intelijencias en flor, i perdidas éstas, cuál seria el final de la batalla teniendo que volver a empezar la obra titánica acometida?

Los bravos, pues, cuzando una hora suprema, no podian compadecerse de los mártires; apénas verian con los ojos de la imajinacion, compunjida i consternada por el sufrimiento, levantarse continuamente del fondo de aquellos pajonales, aquellos bosques i aquellos barrancos, formas etéreas que, cruzando el espacio con la rapidez del meteoro, se perdian a lo léjos entre las brumas sombrías de la noche.

De las seis de la tarde del 20 en adelante, el Jeneral Acosta, convencido de la magnitud del suceso que acababa de tener lugar; la situacion en que estaba colocado i lo que le quedaba por hacer, comprendió toda la responsabilidad que gravitaba sobre su nombre i abarcando por una especie de reaccion espléndida, propia de los espíritus elevados, toda la estension de su deber, se convenció que debia ponerse a la altura de Marco Aurelio i proceder con gran acierto e ilimitada serenidad.

Así que, esa noche, aquilatando su actividad:

Reorganizó su ejército destrozado;

Colocó los cuerpos que le quedaban en los lugares convenientes, sobre la línea de trincheras tomadas;

Hizo reforzar en cuanto se pudo los atrincheramientos;

Municionó de nuevo sus tropas;

Puso órden en sus soldados, i esperó la venida del dia siguiente.

El anterior habia sido glorioso; tanto para los conservadores que tuvieron momentos de sublime valor, como para los liberales que no dejaron nada que pedir al heroismo.

Narraremos algunos de los hechos del 20, como un tributo de admiracion rendido a sus autores:

A eso de las doce de la mañana, el impávido Coronel J.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Nepomuceno Matéus, que peleaba como una fiera a la cabeza de su jente, trabó un combate a muerte con uno de los Jefes contrarios, el señor Manuel Casabianca, cuyo denuedo es proverbial; estos dos combatientes, a mui corta distancia, en el ímpetu de su frenesí se acercaban cada vez mas el uno al otro, descargándose sus armas de fuego, pero ninguno se heria.

Esta tentacion de matarse aquellos lidiadores, se prolongó por algunos minutos, i agotados sus proyectiles se tocaron al fin el sombrero i volvieron la espalda.

El Coronel Ricardo Lésmez, con un pequeño grupo de su batallon, que habia sido destrozado, tomó las corralizas de la hacienda de San Felipe; allí habia mas de 200 enemigos, i peleó con 10 hombres contra toda esta jente, hasta que lo rechazaron a viva fuerza, salvándose con tres de sus soldados.

El jóven Cenon Figueredo llegó, uno de los primeros, al frente de la segunda trinchera enemiga, dió un salto sobre ella i victoreó la República, quedando envuelto en el instante en una capa de humo. Inmediatamente, en vez de aterrorizarse, hallándose de blanco de innumerables bocas fuego, saltó al campo enemigo i sacando su espada dijo a sus contrarios con severa voz de mando:

—Vaya! ¿Ustedes no están rendidos todavía? Allí se le tomó prisionero i trató con consideraciones.

El jóven *Cárlos Camargo*, se paseaba en lo recio del combate, por encima de la cerca de piedra i tierra que formaba la base de la segunda série de fortificaciones, lanzando sarcasmos a sus contrarios e inspirando mayor valor a los suyos.

El señor Juan Manuel Rúdas, notable escritor público, Capitan del 5.° de Bogotá, recibió en la furia del combate, un balazo sobre la muñeca de la mano izquierda. Inutilizada ésta para la pelea, se la puso en el seno suspendida por la solapa del chaleco i continuó cargando con mayor brio; a

otro momento cayó en tierra atravesadas las piernas por dos balazos.

El Sarjento Mayor del batallon Boyacá, señor *José T. Forero*, despues de ejecutar mil proezas de valor, fué muerto de un balazo en la cabeza al pié de las trincheras al dar un viva a la libertad. Su vida se apagó con su voz.

El jóven José M. Angulo, ahogado por el calor, sufrió un primer ataque de insolacion que lo contuvo por un momento en su marcha sobre el enemigo. Aun no se habia acabado de reponer, cuando volvió a ponerse de pié.

—Dónde vá usted así? le dijo un soldado que lo cuidaba.

—Voi, contestó, levantando su mano en direccion al campo conservador, a tomar aquella bandera. Partió sobre las trincheras i a la media cuadra vino una bala i le levantó el cráneo.

Un soldado del *Voltíjeros*, cuyo nombre no hemos podido saber, recibió un balazo debajo de la boca que le desajustó la mandíbula inferior. Inmediatamente sacó su pañuelo, sujetó con él la quijada a la cabeza i siguió batallando, a poco rato vino otra bala i le pasó el pecho; no obstante esto continuó su marcha hácia delante, yendo a morir de un tercer proyectil entre los fosos del enemigo.

Los conservadores tuvieron tambien sus héroes, entre los cuales, segun el testimonio de los combatientes, figuran los Jefes Córdova, Casabianca, Cuervo, Uribe, Gómez, Orozco, Sanchez, Antonio M. Enao, Cárlos Posada, José M. González i el jóven Francisco Gutiérrez.

El dia 21 ni el ejército liberal se atrevió a seguir tomando trincheras, ni el conservador, guardado entre sus cuevas i detras de sus cercas i bosques, resolvió salir a tratar de recuperar las fortificaciones que habia perdido. No obstante, se tirotearon durante todo el dia, sin ningun resultado, los puntos avanzados.

Por la noche la tempestad volvió a aparecer.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Los conservadores creyeron, merced a la oscuridad i pensando que el temor se habia apoderado de sus contrarios, recuperar las trincheras que habian perdido; así que, en el curso de la noche dieron por los centros derecho e izquierdo, faldeando la serranía de Lumbí, hasta ocho asaltos, en medio de un copioso aguacero, i otras tantas veces fueron rechazados por los batallones Boyacá, Tiradores, Vélez, Artillería, Bogotá, números 1.° i 5.°, i *Voltíjeros*, dejando el campo lleno de cadáveres i con pocas pérdidas para los liberales.

En estos asaltos fué, pues, que los conservadores se desangraron, siendo fusilados desde las trincheras de que se habian valido para fusilar. Tales son los caprichos del destino.

En esta jornada se portaron mejor que lo habian hecho ántes, los Coroneles J. Nepomuceno Matéus, Gregorio Vergara, Ricardo M. Ruiz i Anjel M. Galan.

Al dia siguiente, 22, al amanecer, ambos ejércitos ocupaban sus posiciones del dia anterior, esperando cada cual ser atacado para poner término a aquella lucha.

Así lo exijian el hambre, el cansancio, la fetidez de los muertos que empezaba a sentirse; i sobre todo, la compasion por los heridos que agonizaban sin auxilio alguno en aquel temperamento sofocante i deletéreo.

Pero ninguno de aquellos ejércitos se atrevia a acometer de nuevo.

Qué pasaba en la intelijencia de sus Jefes?

Habria habido un eclipse de valor?

¿Por qué aquella vacilacion, aquella turbacion i aquella incertidumbre?

Temblaban ante la magnitud de los desastres pasados?

He aquí el *Quid obscurum* de Catilina en Etruria, cuando se vió al frente de las lejiones de Petreyo.

Cada cual reconoció entónces el obstáculo, i comprendió que la victoria vacilaba.

Si el ejército conservador abandona los atrincheramientos

a que estaba reducido i compromete otra batalla, su derrota era segura;

Si el Jeneral Acosta busca de nuevo al enemigo, entrega a la muerte sus tropas.

Lo que al principio era oscuro se despejó en breve.

Ambos Jefes comprendieron su situacion i resolvieron esperar.

Lo que importaba era el éxito.

Al fin el enemigo, como a las dos de la tarde, propuso un armisticio por tres dias, a fin de enterrar los muertos i recojer los heridos.

Este convenio fué aceptado, i entónces se puso de manifiesto la deformidad de aquel combate.

¿Cuántos muertos i heridos se encontraron?

Sobre este punto jamas se ha querido decir la verdad; pero nosotros, por las asíduas averiguaciones que hemos hecho i segun el testimonio de mas de cincuenta testigos presenciales del hecho, jente séria i verídica, deducimos que las cifras de unos i otros han sido las siguientes:

Muertos conservadores.....	520
Id. liberales.....	970
Total	1,490
Heridos conservadores.....	300
Id. liberales.....	500
Total.....	800

La intrepidez de los liberales i el hecho de haber peleado a campo raso, fué lo que hizo mas terrible su desastre.

Este valor fué reconocido por el Jeneral Acosta en la ór-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

den jeneral del ejército, del mártes 22 de noviembre de 76, cuyo artículo 86 dice así:

"Art. 86. El ciudadano Jeneral en Jefe del ejército, declara que se siente altamente satisfecho del valiente comportamiento del ejército, en la inmortal jornada del 20 de los corrientes, le presenta sus votos de admiracion i le da la seguridad de que recabará del Gobierno de la República, que atienda con solicitud a sus servidores, i recompense con munificencia a las familias de sus compañeros de armas que perecieron heróicamente en la batalla.

El Jeneral, Jefe de Estado Mayor Jeneral,

GABRIEL REYES P."

No habiéndose vuelto a encontrar las dos fuerzas combatientes, quién ganó la batalla de Garrapata?

Los liberales dijeron que ellos;

Los conservadores, por su parte, se apropiaron la victoria.

En nuestro concepto, no se vence sino cuando se puede cobrar el triunfo; apresando parte del enemigo i poniendo en dispersion el resto; tomándole sus armas, sus convoyes i hasta sus posiciones; en una palabra, cuando se le pone en incapacidad de volver a combatir u ofender con sus mismos elementos inmediatamente.

Tal vez pudiéramos apoyar esta opinion con testimonios irrecusables sobre la materia; como los de grandes maestros de la guerra: Federico II i Napoleon I.

Partiendo del concepto que dejamos espuesto, nadie salió vencedor en el duelo de Garrapata. Ambos ejércitos quedaron en inmediata posibilidad de volver a pelear, organizados convenientemente i resueltos a defenderse despues del espantoso choque que los habia desangrado; combate cuya forma absoluta no se puede fijar, porque solo es posible al

narrador tomar los rasgos principales de esos hechos horrorosos que constituyen las batallas.

Así que, nadie en este acontecimiento obtuvo la victoria.

El hecho de defenderse con inaudito brío, resuelto a morir batallando ántes de entregar una fortificacion, la que no se abandonaria sino en fuerza de una necesidad irresistible, es un rasgo característico de valor i sublime abnegacion; pero no basta por sí solo para constituir un triunfo.

La circunstancia de dejarse ametrallar i fusilar a campo raso, hasta encaramarse sobre una trinchera, prueba un heroismo sin igual, digno de la apoteósis, pero tampoco es suficiente para hacer la victoria.

Mas no porque en la batalla de Garrapata se hubiera deslizado el triunfo de manos de los combatientes, ha dejado de haber gloria.

La gloria está en el hecho i no en el éxito; i el hecho de que nos ocupamos, tiene tales dimensiones que es una mezcla entre lo horroroso i lo espléndido.

De manera que, no habiendo cosechado la victoria ninguno de los dos belijerantes, i ántes por el contrario, habiendo perdido ambos, porque a la verdad, batalla empatada es batalla perdida por la causa de los principios, que es el punto objetivo de los combatientes en guerra civil: quién sacó provecho de la matanza de Garrapata?

Los cuervos.

Hé aquí otro de los cuadros de esta jornada incalificable, sobre el cual diremos dos palabras.

Desde el 22 por la mañana, a la exhalacion pútrida de tanto cadáver insepulto, que a cada instante era ménos tolerable, empezaron a aparecer sobre las colinas i en las copas de los árboles que encierran la llanura, bandadas de estas aves carniceras.

La mesa era espléndida i el banquete no podia ser mas codiciable!

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Mil setecientos muertos regados en el campo, entre hombres i bestias, calientes por la accion del sol!... Qué mejor manjar para los cuervos!

A eso de las dos de la tarde, impregnada la atmósfera de los deletéreos miasmas de todos aquellos muertos, que empezaban a entrar en descomposicion por lo fuerte del clima, las aves codiciosas levantaron el vuelo i empezaron a dar vueltas en espiral sobre los cadáveres.

I no se crea que eran diez, ni ciento: eran miles!

Parecia que toda aquella raza se habia dado cita para asistir a aquel festin, preparado por los hombres que no han de tenerse compasion jamas, para los animales.

Por la tarde, debido al armisticio, se empezó a dar sepultura a los muertos, arrancándoselos a las aves que habian empezado a darles entierro en sus entrañas.

Se formaron, hasta donde se pudo i alcanzó el tiempo, grandes pilas de cadáveres en forma de hoguera i se les prendió fuego. Así se hacen las defunciones en los campos de batalla! Un momento ántes, eras todo: pensabas, te movias, amabas, tenias un organismo en accion, una intelijencia creadora; de repente, se oye la detonacion que hace el combustible comprimido, i has dejado de ser; toda aquella animacion ha quedado en suspenso!... A poco, esa masa informe que queda de tu Yó, se trueca en..... nada! El fuego no dejará ni el mas leve vestijio de tí.

Tál cuál muerto, si tiene deudos inmediatos que lo recojan, o es persona respetable por su graduacion militar, es colocado en un hoyo a flor de tierra, i tapado lijeramente con pedazos de césped i algunas piedras.

El Jeneral Fortoul, pasada la accion de Barínas, ocurrida en 1818, se encontraba al dia siguiente de la batalla, en aptitud contemplativa i cruzado de brasos, cerca de dos fosas removidas, que contenian a dos bravos Capitanes de su lejion.

—Qué hace usted aquí? le preguntó su Ayudante de campo.

El Jeneral no contestó, parecia petrificado.

—Llora usted? tornó a decirle su interlocutor.

—Sí, contestó entónces el Jeneral, i poniéndose en marcha agregó:

—Qué par de tumbas tan humildes para dos hombres tan bravos! Quién se acordará mañana de ellos?

El 23 por la mañana, los cuervos continuaron ejerciendo su oficio de sepultureros.

Cerca de las once, la ronda que buscaba los cadáveres, halló uno rodeado de estas aves, que al parecer i por lo que quedaba de su fisonomía i vestido, era el de una persona de distincion.

Ya tenia roto el vientre i desgarradas las entrañas; las órbitas de sus ojos se hallaban vacías, i la mejilla del lado izquierdo estaba desgarrada en parte, dejando ver dos hileras de dientes blancos como el mármol.

En otro lugar, a la márjen del rio Cuamo, se encontró otro cadáver casi en estado de esqueleto, apénas le quedaban intactos los brazos i las piernas; todo lo demas habia sido devorado.

Los cuervos se apoderaron en los dias 22, 23 i 24, de los muertos que quedaron insepultos i les dieron entierro en sus entrañas!

Qué dirá de todo esto la escuela católica?

Por lo demas, la batalla de Garrapata hizo recaer grandes censuras sobre la reputacion militar del Jeneral Acosta.

Cuando estaba al frente del enemigo, desde el dia 15 de noviembre, el público impaciente no podia comprender la demora de este duelo.

Los liberales opinaban que si el Jeneral Acosta atacaba, teniendo un ejército de las condiciones del que estaba a sus órdenes, la victoria era segura despues de cuatro o cinco horas de combate, i ella pondria término a la guerra.

Atacó el 20 con violencia inaudita, pero no venció a con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

secuencia de las fortificaciones enemigas i por haber echado en olvido que, en la guerra de montaña, siempre es mejor estar a la defensiva, i en caso de ataque hacerlo por los flancos o retaguardia i nunca por el frente, entónces los adoradores del éxito, que no tienen mas criterio que el de los resultados, se creyeron en el deber de criticar el ataque.

Si el Jeneral Acosta triunfa, dejando muertas las cuatro quintas partes de sus tropas al pié de las trincheras, los que lo han juzgado implacablemente, habrian levantado su nombre a la rejion inmortal de los héroes afortunados i agotado todas las voces gloriosas de la lengua para calificarlo.

Pero no habiendo alcanzado el laurel del vencedor, apesar del inaudito esfuerzo que hizo para lograrlo, esponiendo su vida a cada paso no solamente en defensa de su reputacion militar sino de la justicia de su causa, no hubo para él elojios sino recriminaciones.

Lo que valen los resultados!

Es necesario ser justos. El Jeneral Acosta pudo equivocarse en sus apreciaciones respecto del campo enemigo; acaso tiene éste la insensatez de enseñar sus posiciones a su adversario?

Pudo haber precipitado un poco los acontecimientos;

Pero esto no constituye una falta, es apénas un error de cálculo; el mismo que tuvieron Pompeyo en Farsalia, Napoleon, el gran táctico, en Waterloo i Nelson en Tenerife.

Lo repetimos. En Colombia no hai escuela militar. Todos nuestros Jenerales deben sus títulos a sus acciones de valor, mas que a sus conocimientos en el arte de la guerra.

Atacar i vencer; he aquí a lo que queda reducido entre nosotros el arte de batallar. Pero para hacer estos ataques, no se tienen en cuenta las circunstancias que los determinan en los paises civilizados, donde se ponen al frente de los ejércitos militares de profesion.

Los liberales, escesivamente valerosos, combaten siempre

sin cuidarse gran cosa de la disciplina del ejército, el número de su enemigo, ni las posiciones que ocupa. Casi todas las batallas de la guerra del año de 1860, fueron desesperadas por el partido liberal, desde la magnífica esponsion de Manizáles hasta la heróica defensa de San Agustin.

Ademas, en las guerras que se han sucedido en Colombia, no se cuenta que ningun belijerante se hubiera fortificado tan hábilmente como lo hicieron los conservadores en Garrapata; de manera que, dado el campo de batalla, no fuera posible saber la calidad de las fortificaciones, sino vistas de cerca i despues de un detenido estudio; circunstancias que no se podian llenar en el caso de que nos ocupamos, tanto por la estension del terreno que servia de campo al enemigo, como por la bondad de las armas que poseía, lo que ponia a sus contrarios en la necesidad de mantenerse a larga distancia.

Es necesario, pues, no dejarse llevar por el éxito solamente. El fin no puede ser siempre un buen justificativo de los medios, como tampoco una regla infalible para condenarlos.

Veces hai, i de esto está llena la historia de la humanidad, en que para obtener un resultado dado se emplean los espedientes mas infames; i otras en que los mejores medios producen consecuencias desfavorables.

En Garrapata hubo gran enerjía en los Jefes, heroismo profundo en los Oficiales, sublime resignacion en los soldados; no se triunfó que era el objeto, porque no siempre el hombre es infalible en sus cálculos, i existen ademas ciertos misterios independientes de la voluntad humana, que parecen venir de lo Infinito i cernerse sobre los acontecimientos.

Los que tanto han criticado al Jefe del ejército de Occidente por el suceso de que venimos haciendo referencia, al ménos deben hacerle justicia confesando que cumplió heróicamente su mision de contener al ejército de Antioquia en su marcha hácia el interior de la República, lo que hubiera sido de funestas consecuencias para la causa liberal.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Concluyamos este capítulo, diciendo dos palabras del Jeneral Acosta:

Este ciudadano cuenta de cuarenta i ocho a cincuenta años de edad.

Su estatura es alta; i tiene porte jentil i amable fisonomía.

Nació en el distrito de Miraflóres, Estado soberano de Boyacá.

Estudió medicina en Bogotá, en el Colejio de San Bartolomé, i recibió su grado de doctor en esta ciencia.

Ha sido desde mui jóven, un liberal de primer órden: valiente como el que mas i decidido en sumo grado.

En la guerra de 1854 empezó su carrera militar.

En 1860 hizo prodijios de valor, dando en compañía del Jeneral Sántos Gutiérrez la batalla de Hormezaque, que fué fecunda en bienes a los intereses democráticos.

En la accion de Tunja, estando los liberales a punto de ser derrotados por falta de municiones para continuar el combate, el Jeneral Acosta las tomó del enemigo, dando un asalto al edificio del Colejio de la ciudad, i esta accion heróica dió la victoria.

El 13 de junio de 1861, en la batalla de Usaquen, dió cargas espléndidas a la bayoneta, a semejanza de Sucre el Mariscal de Ayacucho, mereciendo por esto el título de Jeneral de la República; grado que le fué concedido por el Supremo Director de aquella guerra, Jeneral Tomas C. de Mosquera, a beneplácito del ejército, i confirmado despues por el Cuerpo lejislativo de la nacion.

Concluida la revolucion de 60, empezó a cosechar los frutos de su abnegacion i patriotismo, ya mandando la fuerza nacional, ya siendo Secretario de Estado, ya Senador de Colombia, &c.

Fué Presidente de la República desde el 23 de mayo de 1867, hasta 1.° de abril de 68, i sobre haber salvado una situacion difícil para la causa liberal en aquella época, prestó

al pais el importantísimo servicio de fundar la Universidad nacional, que tantos bienes ha prestado a la patria.

El Jeneral Acosta es hombre de una magnífica educacion republicana.

Demasiado humilde i atento, su trato particular es siempre uniforme, bien se encuentre en las mas encumbradas rejiones oficiales, o bien se halle de simple particular.

Esta circunstancia, en un pais donde la pedantería es tan odiada casi como el delito, aun cuando sea esa pedantería con visos de humildad que enjendra el maquiavelismo, ha hecho del ciudadano de que tratamos un hombre jeneralmente estimado.

Esto no quiere decir que carezca de enemistades. Quién que se levanta, por este o aquel camino, sobre el nivel del vulgo medio o de sus conciudadanos, deja de sufrir la envidia de los que queriéndose hacer pasar por grandes o pensadores, aborrecen toda superioridad, i la malignidad de los ignorantes e inútiles que solo tienen admiracion por lo pequeño?

No obstante esto, el Jeneral Acosta es una figura del pais, por sus muchas prendas personales i los multiplicados servicios que oportunamente ha prestado a la República, i siempre formará en primera línea al lado de los amantes del progreso i de los intrépidos defensores del derecho.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CAPITULO XX.

Próroga del armisticio—Los convenios—Resolucion del Poder Ejecutivo nacional a este respecto—La opinion pública no acepta los tratados de paz—Esperanzas del Comité central revolucionario—Filantropía.

El 25 de noviembre, ántes de concluirse el tiempo del armisticio celebrado para dar sepultura a los muertos i recojer los heridos, el Jefe del ejército conservador, señor Vélez, envió una esquela al Jeneral Acosta, manifestándole que habia nombrado a los señores Abraham Moreno i Juan P. Gómez, en la esperanza de que él haria por su parte otro tanto, eligiendo tambien sus comisionados, a fin de discutir las bases de un advenimiento entre los dos ejércitos, si aquello era posible.

Probablemente el señor Vélez proponia estos arreglos, no porque presumiera que tal cosa pudiera llevarse a cabo, sino porque temia ser atacado nuevamente, a consecuencia de haber llegado al campamento liberal un refuerzo de 1,700 hombres el 23, a órdenes del Jeneral Eustorjio Salgar i bajo la direccion de los valerosos Coroneles Octavio Salazar, Juan José Obeso i otros Jefes.

No obstante este auxilio, el Jeneral Acosta convino en la próroga del armisticio i celebracion del convenio de paz, creyendo poner término a una guerra tan desastrosa; pero ántes de entrar a discutir este punto, se estipuló que los heridos del enemigo fueran trasladados al pueblo de Mariquita,

i los del ejército liberal al distrito de Guayabal, quedando los campamentos situados de la manera siguiente:

Los conservadores desde la parte norte de la serranía de Lumbí hasta Mariquita, con lo cual convenian en abandonar sus fortificaciones; i los liberales un poco mas abajo, desde Santana en toda la estension del camino i la hacienda de San Felipe.

El 26, los señores Coronel Anjel M.ª Galan i Clímaco Iriarte, por parte del Jeneral Acosta, i Abraham Moreno i Juan P. Gómez, por la del señor Vélez, celebraron el siguiente convenio:

"CONVENIO

Los infrascritos, a saber: Anjel M.ª Galan i Clímaco Iriarte, en nombre del ciudadano Jeneral Santos Acosta, en su calidad de Comandante en Jefe del ejército de Occidente, i Abraham Moreno i Juan P. Gómez, en nombre del ciudadano Jeneral Marceliano Vélez, en su calidad de Comandante en Jefe de los ejércitos del Tolima i Antioquia, han fijado las siguientes bases para un armisticio que tiene por objeto el que los Gobiernos, nacional i del Estado Soberano de Antioquia, puedan llegar a un advenimiento que devuelva la paz a la República:

Primero: El Estado Soberano del Tolima se reconstituirá, presidido por un Gobierno Ejecutivo, compuesto de los señores, Jeneral Gabriel Reyes P., doctor Antonio B. Cuervo i Jeneral Eustorjio Salgar.

Segundo: El Gobierno del Estado Soberano de Antíoquia, revocará su decreto de 8 de agosto último, se someterá al Gobierno Jeneral i reducirá su ejército al pié de paz.

Tercero: El Gobierno nacional reducirá tambien su ejército al pié de paz.

Cuarto: Las fuerzas del ciudadano Jeneral Santos Acosta, se situarán durante el armisticio en la falda de la cordillera

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en San Felipe, i las fuerzas del ciudadano Jeneral Marceliano Vélez, se situarán entre Lumbí i las inmediaciones de Mariquita.

Quinto: La poblacion de Santana, será considerada durante el armisticio, neutral, i lo mismo el camino que por esa via conduce a Manizáles.

Sesto: La línea divisoria entre los dos ejércitos, será la misma que se fijó en el armisticio para enterrar los muertos i recojer los heridos.

Sétimo: Ninguno de los dos ejércitos auxiliará a sus parciales.

Octavo: Si los Gobiernos mencionados no aprobaren este armisticio, volverán a tomar los ejércitos las posiciones que hoi tienen, si les conviene.

Noveno: Este armisticio durará por el término de diez i seis dias, que comenzarán desde mañana.

Décimo: Este convenio será sometido a la aprobacion de los dos Jenerales en Jefe de los ejércitos, para que ellos lo sometan a sus respectivos Gobiernos.

En fé de lo cual firmamos dos de un tenor, en Garrapata, a 26 de noviembre de 1876.

Anjel M. Galan, Clímaco Iriarte.—Abraham Moreno, Juan P. Gómez.—Comandancia en Jefe del ejército de occidente.—Cuartel jeneral en Garrapata a 26 de noviembre de 1876.—Aprobado.—Remítase al Gobierno nacional.—SANTOS ACOSTA.

Comandancia en Jefe de los ejércitos del Tolima i Antioquia.—Cuartel jeneral en Garrapata, a 26 de noviembre de 1876.—Aprobado.—Remítase al Gobierno del Estado Soberano de Antioquia.—MARCELIANO VELEZ.

A tiempo que esto pasaba, el dia 25, el Jeneral Comandante en Jefe del 2.° ejército de Antioquia, señor José M.ª Gutiérrez E., envió al Jeneral Trujillo una nota en la cual le

manifestaba que, al tener conocimiento el Gobierno de Antioquia de la batalla de Garrapata, lo habia comisionado para que promoviera un arreglo de paz con el ejército del sur, a fin de ver si podia llegarse a un convenio honroso para ambas partes que pusiera término a la guerra.

El Jeneral Trujillo que estaba en la aldea de Maria, habiendo hecho avanzar al Jeneral Delgado con su division sobre el alto del Roble, i al Jeneral Bohórquez con algunos cuerpos de la 3.ª division sobre el Chuscal, a mui corta distancia de Manizáles, contestó a la nota aludida que: por las instrucciones que tenia del Presidente de la República, relativas al restablecimiento del órden público, aceptaba la proposicion que se le hacia, invitando al mismo tiempo al proponente a que le indicara cuales eran sus comisionados, para nombrar él por su parte los que debian representarlo.

De todo lo ocurrido respecto a los convenios para la celebracion del tratado de paz, se dió cuenta al Poder Ejecutivo de la Union, i éste mandando suspender previamente las hostilidades de los ejércitos que militaban sobre Antioquia; que eran los que estaban a órdenes de los Jenerales Trujillo i Acosta, pues que se habia prescindido de enviar jente a dicho Estado por Zaragoza, dictó la siguiente resolucion, que hizo estensiva al Jeneral Trujillo.

"*Secretaría del Interior i Relaciones Esteriores—Bogotá, diciembre 2 de* 1876.

Al Señor Jeneral en Jefe de ejército de Ocidente.

Impuesto el ciudadano Presidente de la Union del convenio celebrado por usted en 26 de noviembre último, con el Jefe del ejército antioqueño, me ha dado instrucciones para decir a usted lo siguiente:

Las cláusulas del convenio, desde la 4.ª, que pueden considerarse como un simple armisticio, son exequibles, mas las

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tres primeras que son las que constituven un verdadero tratado de paz son deficientes, i no pueden satisfacer las justas exijencias de la opinion pública, por lo cual el Gobierno se abstiene de aprobarlas. Pero como él no rechaza el pensamiento de esa negociacion, ántes por el contrario, desea vivamente que se ponga término, si es posible, a la actual guerra civil, evitando a la República sacrificios tan sangrientos como los que ha hecho hasta hoi, está dispuesto a entrar en una nueva negociacion. Al proceder así, obedece a las inspiraciones de sus propios sentimientos, al mismo tiempo que a un deber constitucional.

Dispone sin embargo el Poder Ejecutivo que toda negociacion concerniente a la paz, se verifique entendiendose directamente el Gobierno de Antioquia con el nacional. Esto dará a cualquier proposicion que se haga, mayor autoridad i evitará considerables demoras. Sábese ademas que al señor Jefe del ejército del sur tambien se le han hecho proposiciones por el Jefe antioqueño que defiende a Manizáles, con autorizacion, segun dice, del Gobierno de Antioquia, para llegar a un convenio pacífico; i esta doble negociacion, embarazando los procedimientos, puede convertirse en un obstáculo para obtener el resultado que por ambas partes se desea.

Sirvase usted comunicar al señor Comandante del ejército de Antioquia lo que dejo espuesto.

Soi de usted atento servidor,

CARLOS N. RODRIGUEZ."

Respecto al tratado de paz con el Gobierno de Antioquia, aun cuando el Gobierno jeneral se empeñara en celebrarlo, llegando hasta enviar al Secretario del Interior, señor Rodríguez, fuera de la capital, a conferenciar sobre el asunto; conferencias en que se perdieron inútilmente algo mas de veinte dias, la opinion pública no queria tales tratados.

En el centro i norte de la República se deseaba a este respecto:

Que Antioquia, voluntariamente, si lo queria, o por la fuerza si oponia resistencia, fuera desarmado.

Que se pusiera en aquel Estado un Gobierno de ocupacion militar por algun tiempo, miéntras el pueblo antioqueño estuviera en rebeldía contra las instituciones.

Nada de condescendencias indebidas con los rebeldes; que se sujetaran al imperio de la lejitimidad, sin mas concesion por parte del Gobierno que el respeto a sus vidas i propiedades; he aquí lo que deseaba la opinion pública.

El Poder Ejecutivo agotó todos los medios que la paz pública i la conveniencia nacional exijian para evitar la revolucion, no se consiguió este resultado, luego ya su deber estaba, conforme al espíritu de la constitucion, en sujetar a los revoltosos.

En cuanto a la opinion del sur sobre el particular, parece que era la misma que el Gobernador del Cauca habia manifestado al Presidente de la Union en su nota de fecha 4 de setiembre de 75, desde la ciudad de Buga, al darle parte de la batalla de los Chancos.

Dice así en la parte correspondiente: "Vos sois, ciudadano Presidente, el Jefe de la nacion, a vos toca velar por el fiel cumplimiento de las instituciones federales i mantener el equilibrio i la armonía entre las entidades que constituyen la nacion. De vos espero, en nombre del Cauca, ultrajado atrozmente, aunque gloriosamente vengado, que escojiteis i apliqueis los medios de poner término para siempre a atentados de una especie tan odiosa como la invasion que acaba de ser vencida. Falta castigarla por completo. La mitad de la tarea está cumplida. ¿Permitirá la República que la sangre derramada en los Chancos sea estéril, i los sacrificios del Cauca infructuosos?... ¿Que, segun el capricho de empresarios de guerra i barbárie, puedan repetirse periódicamente esce-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nas como las que acaban de pasar i caso se prolongaran por algun tiempo?

"Seria un triste desenlace de este sangriento drama, una imprevision inesplicable. Es necesario dejar consolidada la paz de una manera permanente, i sobre bases inconmovibles."

Así que, el Cauca, agredido varias veces por Antioquia, queria que se le castigara, poniéndole un Gobierno que le diera garantías i no estaba por tratados, especialmente si se tenia que hacer a Antioquia alguna concesion que lo dejara en capacidad de volver a ofender mas tarde.

En cuanto a los conservadores, raro era el que estaba porque se celebraran tales negociaciones; ellos tenian plena confianza en el triunfo de sus armas, i juzgaban que todo convenio era una abdicacion.

El Comité central revolucionario de Bogotá, compuesto de personas de cierta importancia política, hacia cuanto estaba en la esfera de su actividad porque no tuviera lugar ningun convenio definitivo.

A su juicio, si los señores Vélez i Gutiérrez, se mantenian firmes en Antioquia i el Tolima, bastaban dos meses para que el Gobierno fuera derrotado en toda la República, haciendo el partido *Rejenerador-católico* su advenimiento al Poder.

Este Comité, por conducto de su Presidente, señor Luis Leon, se dirijió a todos los Jefes conservadores, dándoles las mas halagüeñas noticias; contándoles a los del Tolima i Antioquia, los magníficos i bien concebidos planes que tenian los del norte i centro, i a éstos, las ventajas obtenidas por aquellos sobre el enemigo.

He aquí entre tantas otras notas del Comité, una sola que demuestra lo que dejamos espuesto:

"*Comité central del partido conservador—Número* 194—*Direccion jeneral—Bogotá, 6 de diciembre de* 1876.

El Presidente del Comité—Al señor Jeneral Antonio B. Cuervo, Gobernador del Estado del Tolima.

Señor Jeneral:

Circunstancias independientes de mi voluntad, me han privado hasta hoi del honor de dirijirme a usted, informándolo de la situacion; pero aprovecho la ocasion que se me presenta de un posta de confianza, para hacerlo con mui especial placer.

Lea usted las copias que le incluyo al Jeneral Vélez, venidas de Boyacá, i que revelan claramente la situacion del resto de la República. En realidad, no puede ser mas favorable. Las guerrillas de Cundinamarca las forman 2,000 hombres, i sus Jefes son:

Señores, Alejandro Posada, Jefe civil i militar del Estado; Lázaro María Pérez, Jeneral en Jefe de la 2.ª division; Manuel Briceño, Jeneral de la 1.ª; José María Samper, Jefe de Estado Mayor; Cárlos Martínez Silva, Secretario jeneral; Sebastian Ospina, Roberto Sarmiento, Juan Maldonado, Emigdio Briceño, Juan Ardila, Cárlos Urdaneta, Leopoldo Baron, Domingo Ospina Camacho, Antonio Nariño, Juan Valderrama. Antonio i Enrique Narváez, Eujenio Escallon, Heliodoro Ospina G., Ignacio Gutiérrez U., Simon Hernández, José Angulo, Ramon Acosta, los Ortiz de Sopó, Bernardo Pizano, Lino Escovar, Gabriel, Ignacio i Abraham Pulido, Jefes de Batallon. Estas divisiones despues de haber espedicionado con mui buen éxito en el norte i sur, oriente i occidente del Estado, se han reunido hoi en Guasca, i sin pérdida de tiempo, abrirán una campaña *de que no puedo darle cuenta aquí*, cuyos resultados que serán inmensos, sorprenderán evidentemente a usted. Yo asistí al Consejo en donde se

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

adoptó el plan, i no creo ser exajerado al decirle que nada he visto mas completo.

Si esperimentamos una desgracia en el Tolima, la guerra seguirá indefectiblemente en el norte. Ahora lo que importa es que usted haga cuanto sea posible, i mas de lo posible, para evitar la continuacion de los tratados que se han iniciado, i cuya conclusion seria la pérdida irremediable de nuestra causa. *Una derrota exita, anima i enfurece; un tratado debilita, desalienta i mata la opinion pública.*

Viva usted mil años, i reciba un abrazo de felicitacion por sus admirables victorias.

Dios, Patria i Libertad.

El Presidente, LUIS LEON."

Ahora bien, el plan de los revolucionarios de Cundinamarca, Estado donde habian hecho una campaña bien triste i estéril, era internarse a Boyacá, a fin de reunirse a las guerrillas que allí habia i formar un ejército respetable por su número.

Dado este paso, los rebeldes se acercarian a las fronteras del Estado de Santander, a tiempo en que el señor Leonardo Canal se pronunciaria al oriente de esta Seccion con una fuerza respetable, para lo cual el mencionado señor Canal debia apoderarse de mil fusiles *remingtons* que venian por la via de Paturia para el Gobierno del mencionado Estado.

Levantado el señor Canal, se uniria a los guerrilleros, i puesto a la cabeza de 4 a 5,000 soldados, tumbaria al Gobierno de Boyacá, sacaria mayores recursos de allí, i vendria sin pérdida de tiempo a Cundinamarca a derribar el Gobierno jeneral. Mas si esta combinacion no podia llevarse a efecto por alguna circunstancia, entónces los guerrilleros tomarian a Santander i se dirijirian por la via de Ocaña a los Estados de la Costa, apoderándose de todos los puertos para introducir a la mayor brevedad armamento, que era lo que les faltaba segun su opinion, para obtener una victoria definitiva sobre el partido liberal.

Cualquiera de estos golpes, ejecutado con gran premura, ántes que el Gobierno jeneral se repusiera de la sorpresa que le habia causado la espléndida victoria, que a juicio de los conservadores, habia obtenido el señor Vélez en Garrapata, daria al señor Canal un alto prestijio, lo rodearia de todos los católicos, i poniendo en breve los ejércitos de Jérjes, las lejiones *rejeneradoras* obrarian por todas partes con sorprendente actividad, quedando a poco la revolucion triunfante.

Cándidas ilusiones de los hombres en armas, que creen que un grupo de voluntades lo puede todo!

Si al Gobierno jeneral, teniendo a su lado ocho Estados, i con todos los recursos de fuerza i económicos de la nacion, le costaba trabajo sujetar a una sola Seccion, i al puñado de rebeldes de Cundinamarca i Boyacá al imperio del réjimen legal, cuánto no tendrian que luchar los conservadores para vencer al partido liberal, resuelto a morir en defensa de sus convicciones?

A su debido tiempo veremos el éxito que tuvieron el pronunciamiento del señor Canal, i el paso de las guerrillas de Guasca i Mochuelo a Boyacá i luego a Santander, en compañía de la fuerza del señor Antonio Valderrama. Volvamos por ahora al Tolima a hacer una visita a los heridos de Garrapata.

Estos, conforme a los términos del armisticio, fueron trasladados, los del ejército conservador al distrito de Mariquita i los del liberal al del Guayabal.

El Ejecutivo nacional mandó el dia 23 de noviembre a Garrapata, una Comision de Sanidad que prodigara a los enfermos i heridos de ambos hospitales militares, los recursos convenientes a su situacion. Este convoi iba compuesto de los médicos, doctores Andres, M. Pardo, hombre de un corazon escesivamente filantrópico, i de los facultativos mas esperimentados i mejores del pais, Pio Renjifo, Bernardo Es-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pinosa, Abraham Aparicio, Domingo Esguerra, Francisco Bayon, F. Bayon C., i seis hermanas de la Caridad.

Sublime ministerio el de la ciencia i la relijion!

Consuela, en efecto, ver a la hermana de la Caridad a la cabecera del moribundo, prodigándole sus auxilios; a la hermana de la Merced, rescatando al cautivo, al hermano de San Vicente de Paul, recojiendo al niño espósito; al piadoso señor Arzobispo Pedro A. Herran, que en 1861, cuando el suceso fatal del 7 de marzo ocurrido en Bogotá, con la sonrisa en los labios i levantando su Crucifijo por encima de aquella matanza, olvidándose del peligro en que estaba, pedia la paz entre sus hermanos i condenaba la guerra civil.

Qué bella enseñanza! Sinceramente relijiosa, profunda, eficaz i a la verdad popular; que felizmente para la relijion i para la humanidad conquista al cristianismo mas corazones que los que aleja de él la conducta del clero apasionado, que en vez de arreglar sus procedimientos a las divinas máximas del mas sublime entre los fundadores de dogmas, que gobernó en espíritu i quiso que hablaran al espíritu sus doctrinas consoladoras, tiene su vista fija en los intereses terrenos, llevando una conducta poco ejemplar i edificante.

La Comision de Sanidad, una vez llegada a su destino, se dividió entre los dos hospitales, i empezó sus tareas con una resignacion recomendable, haciendo cuantos esfuerzos pudo por salvar a los desgraciados.

En el Guayabal habia mas de 400 heridos, casi todos con las piernas fracturadas i el vientre traspasado. Los médicos de la Comision, apesar de ser ayudados por otros facultativos que concurrieron a prestar sus servicios, de los pueblos de Cundinamarca i el Tolima, no alcanzaban a curarlos i a hacer amputaciones.

Cada brazo o pierna cortada, representaba un individuo mas inutilizado para la industria; desgraciado réprobo de la suerte, a quien la revolucion condenaba a los azares de la miseria hasta el último dia de su vida.

Un sacerdote, ejemplar por sus virtudes, que oficiosamente fué a ofrecer a los desgraciados los auxilios espirituales, en presencia de aquel espectáculo desgarrador que habia conmovido su alma, dijo con lágrimas en los ojos a la cabecera de un moribundo a quien se habian amputado ambas piernas: "En adelante, mis oraciones, mis pláticas i todo mi culto, se dirijirán al Dios de las misericordias, porque aleje a mis hermanos de la guerra i nos dé para siempre la paz."

Ojalá todos los sacerdotes se convencieran de que es impropio de su ministerio el mezclarse en asuntos políticos; i de que el modo de hacer verdaderamente saludable i eficaz su mision es, cerniéndose por encima de los partidos, promoviendo la concordia i la paz, tratando siempre de calmar los ánimos irritados i de dar muerte a todos los antagonismos. Si en vez de esto se adhieren a tal o cual sistema político, sobre cometer un abuso sacrílego comprometen los intereses de la Iglesia, la que puede existir i ha existido haciendo sentir su bienhechor influjo, segun lo demuestra una esperiencia de muchos siglos, lo mismo bajo las monarquías hereditarias, que bajo las electivas, absolutas i constitucionales; bajo las aristocracias feudales i tambien bajo los Gobiernos representativos.

En el hospital de Mariquita, existian mas de 250 heridos, casi todos de bala, en el pecho i la cabeza.

Se comprende esto fácilmente. Los liberales fueron heridos especialmente en las piernas i el vientre por la situacion en que estaban colocados los conservadores en el combate; miéntras que éstos, arrellanados detras de las trincheras que les servian de escudo, o metidos entre los fosos, dejaban el cuerpo a cubierto, siendo apénas ofendidos cuando sacaban la cabeza por encima de sus trincheras.

De estos heridos, golpeados en su mayor parte en sitios delicados, se hizo el cómputo por un hábil médico que los asistió por muchos dias, que la mortalidad alcanzaria a un 30 %, quedando locos un 2 %.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

De los liberales se calculó una mortandad de un 20 %, ya por la calidad de las heridas que se irritaban sobre manera i llenaban de gusanos en aquel deletéreo clima, como por la falta de ciertos cuidados que exijia la penosa situacion de estos infelices, los que no se les podian prodigar a tiempo en aquellos lugares escasos de recursos.

De manera que, suponiendo que en ambos hospitales murieran 190 pacientes, cuya cifra no es exajerada, i agregando estos muertos a los que quedaron en el campo de batalla, 1,490, tenemos un total de 1,680 cadáveres; i como el número de combatientes ascendió en Garrapata a 11,748, resulta que en este duelo murieron el 15 % de lidiadores. Triste obsequio hecho por la barbárie a la civilizacion!

CAPITULO XXI.

Sentimiento, caridad i espectativa — Segunda batalla de la Cuchilla del Tambo — El Jeneral José M. Sánchez — Decision del partido liberal del Cauca.

Miéntras se cumplian los quince dias del armisticio celebrado entre el Jeneral Acosta i el señor Vélez, término que se contaba desde el 26 de noviembre, la guerra por lo que se refiere a las hostilidades con los dos ejércitos destinados a invadir a Antioquia, estaba en suspenso.

Poco importaba que los revolucionarios del Cauca, Cundinamarca i Boyacá, que no hacian parte de las fuerzas defensoras de Antioquia, acordaran planes i se movieran en esta o aquella direccion, ellos eran perseguidos, i su conducta por mas hostil que fuera, no lo era tanto que causara sérios temores al partido liberal.

Todas las miradas del Gobierno federal estaban concentradas en Manizáles, plaza fuerte de los conservadores, i en el primer Departamento del Tolima donde pernoctaban las fuerzas del señor Vélez. Destruidas estas, si habia necesidad de volver a combatir, la revolucion quedaria vencida. Capitulando estos ejércitos, los demas rebeldes armados tenian que aceptar de grado o por fuerza, las condiciones que se estipularan en el tratado que se celebrara con el Gobierno antioqueño, a costa de ser vencidos inmediatamente o tratados con el rigor a que se hacian acreedores por su torpe obstinacion.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Miéntras tanto se cumplia el tiempo del armisticio i se entendian los plenipotenciarios que habian de discutir las bases del tratado de paz, la sociedad en espectativa, se entregaba a un justo dolor por los desgraciados acontecimientos que se habian sucedido.

Cada dia, se hacia mas visible la magnitud del desastre de Garrapata. Al principio se tuvo buen cuidado en ocultar el número de muertos i heridos habidos en aquella terrible jornada, i especialmente los de Cundinamarca, pero a proporcion que fueron llegando a Bogotá algunos liberales que habian sido testigos de aquella contienda, i que venian a dar a sus familias testimonio de haberse salvado, se fué comprendiendo todo lo que habia ocurrido en aquel combate.

Bogotá midió entónces su desastre i dió rienda suelta al sentimiento, lamentando la pérdida de aquellos de sus hijos, víctimas de su denuedo i de la fatalidad.

Las señoras impulsadas por la caridad, ese sentimiento injénito en la mujer, que constituye su fuerza i belleza moral, pensaron que debian hacer todo lo que les aconsejara la ternura de su corazon en beneficio de los heridos de Garrapata, que carecian de ciertos recursos indispensables a su curacion.

No eran estos hombres dignos de lástima, precisamente por ser todos ellos de las bajas esferas sociales?

La caridad para con el pueblo desvalido, es siempre mas justa en estas ocasiones que aquella que la relijion del sentimiento tributa, en igualdad de circunstancias, a las personas de elevada condicion.

El pueblo no va a la guerra por su voluntad. A las clases inferiores de la sociedad se les ata a una soga i conduce amarradas al campo de batalla.

Esto se hace por los partidos políticos con esa bestia de carga, en nombre de la libertad, de la igualdad i del derecho civil. La guerra asesina sin piedad a esta clase de hombres, humildes de espíritu i sin ninguna clase de pretenciones, que

labran la tierra, asean las ciudades, i a quien la riqueza debe las tres cuartas partes de sus valores i la industria casi todos sus productos.

Las personas de cierta posicion van satisfechas a los campos de batalla, porque defienden la causa de sus convicciones, persiguiendo ademas un nombre que les ha de servir de pasaporte para el logro de sus aspiraciones de todo jénero.

Cuántos hombres de esta clase sin mas título que su valor, nulidades por lo demas, han empuñado el cetro del mando e impuesto su voluntad al pueblo?

¿No fluctúa siempre el Poder entre un hombre de jénio i un soldado afortunado, i no queda, por lo regular, abatido aquel ante las gloriosas conquistas en los campos de batalla?

Para las clases desheredadas no hai nada, o cuando mas la caridad de la mujer que es la parte débil. Ellas mueren defendiendo aquello que no comprenden porque no se les ha hecho comprender, i los recibe la tiera que es la madre comun; mejor dicho, las llamas que hacen sufrir a cada cual la promiscuidad de las cenizas. Su tumba se parece a su lecho!

De las ciudades de Bogotá i la Mesa especialmente, se les enviaron, debido a la piedad de las señoras, a los heridos de Garrapata, gran cantidad de recursos. Notándose en todos los actos de filantropía cometidos en favor de los desgraciados, la distinguida conmiceracion con que fueron atendidos por algunos estranjeros residentes en el pais, que se trasladaron a la ciudad de Honda, donde últimamente fué establecido el hospital militar de los liberales.

Entre las personas recomendables por sus oportunos i multiplicados servicios en este sentido, figuran el señor T. H. Whitny, Consul frances en Honda; la señora L. H. Whitny; el doctor J. Milner Helm, médico inglés; el doctor Filtz Simons, médico residente en las minas de Santana i Frias; el Ministro protestante Willis Weaver.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La señorita Kate M.ª Farren, que tantos servicios ha prestado al pais en el ministerio de la enseñanza, i cuya caridad para con los pobres, austeridad de costumbres i educacion, le han granjeado grandes simpatías, partió para Honda a últimos de diciembre con la señorita Jenara Cote, i por el espacio de mas de un mes estuvieron a la cabeza de los enfermos tratándolos con ejemplar cuidado.

Miéntras todo esto ocurria, la sociedad en ansiosa espectativa aguardaba el resultado de los tratados; pero como lo hemos manifestado anteriormente, el público sensato no queria la paz si el Gobierno tenia que hacer alguna abdicacion para conseguirla, que dejara a los rebeldes en posibilidad de tornar a la arena revolucionaria mas o menos temprano.

En esto el sentido comun no se engañaba. La continuacion de la guerra era una imposicion cruel, pero tambien una necesidad indeclinable.

A los partidos políticos que se lanzan en las vías de hecho hai que vencerlos, si esto es posible, a fin de probarles su impotencia i temeridad, para ponerlos a larga distancia de emprender nuevas cruzadas contra el órden público existente.

Ademas, solo con el triunfo definitivo pueden imponerse por medio de las leyes que, como decia Bacon, arreglan las costumbres sociales, todas aquellas medidas útiles a la dicha pública i al desarrollo de los intereses jenerales de la sociedad.

Suspendidas las hostilidades de los ejércitos invasores de Antioquia miéntras los comisionados de los Gobiernos jeneral i antioqueño conferenciaban; en el Cauca, donde el calor revolucionario subia de punto, se cumplian otros acontecimientos de gran importancia.

En este Estado la guerra se hacia de véras por ambas partes. Derrotados los revolucionarios en un punto cualquiera, se volvian a organizar en seguida para nuevos combates, sucediéndose frecuentemente los pronunciamientos.

El teatro de operaciones de los rebeldes se estendia por este tiempo, desde el Municipio de Pasto hasta el de Popayan, i probablemente su insistencia despues de los desastres que habian sufrido, tenia por objeto distraer al Jeneral Trujillo en sus movimientos sobre Antioquia, haciéndolo dividir el ejército a fin de debilitarlo para un próximo combate que juzgaban habia de tener lugar en Manizáles o sus cercanías.

En semejante situacion, volvió a aparecer una fuerza de revolucionarios constante de 1,600 hombres en la cuchilla del Tambo, Municipio de Pasto, formidable posicion estratéjica para la guerra defensiva, cuya estension de oriente a occidente es de ochocientos a mil metros, encontrándose esta fuerza a mando de los señores Juan B. Cajiao i Miguel Villota.

El brioso i esperto Jeneral José M. Sánchez, que estaba encargado de las operaciones militares del sur del Cauca, abrió con una columna de unos 1,700 hombres, desde el 22 de noviembre, operaciones sobre los rebeldes.

A la cuchilla del Tambo conducen cuatro entradas: por el oriente, se llega a ella por la vía de Timbío; por el norte con las de Piagua i Anayes; por occidente con la de Chapa; i por el sur con la de Quilcacé.

Los cuerpos que componian la division del Jeneral Sánchez se denominaban: Rifles, Tiradores, Parra, Conto, Invencible, Molano, Misionero, Tierradentro i la Esperanza, i los Jefes de estos cuerpos eran: el Jeneral David Peña, que habian sido enviado a protejer a Sánchez, los Coroneles B. Reináles, Juan Zarria, Jeremías Cárdenas M., Manuel José Guevara, Camilo Mendoza i Agustin Mazorra.

El mismo dia 22, se practicaron algunos movimientos sobre los revolucionarios i el 23 se ocupó la estremidad noreste de la cuchilla, quedando una parte de la fuerza liberal al frente del primer reducto enemigo, i el resto dividido en varias columnas en distintos puntos, rodeando la fuerza conservadora.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En este estado el Jeneral Sánchez mandó que se construyeran trincheras en la mayor parte de los puntos ocupados por los cuerpos de su division, a fin de evitar los asaltos que pudieran emprender los rebeldes, i ponerles sitio para obligarlos a capitular o entregarse ; pero éstos, en número casi igual al de sus contrarios, emprendieron ataques simultáneos en los dias, del 24 al 27, en los cuales fueron rechazados perdiendo bastantes soldados entre muertos i heridos.

El 27 intimó el Jefe liberal rendicion a los revolucionarios, ofreciéndoles la garantía de la vida si deponian las armas; i éstos considerando tal proposicion como una tregua que se les daba, trataron de entretener con respuestas evasivas, miéntras acababan de reforzar las fortificaciones que habian construido sobre la cuchilla.

El 29 resolvió el Jeneral Sánchez atacarlos de lleno, en el convencimiento de obtener la victoria, i a la una de la tarde arrojó una gran parte de su division sobre el enemigo a cuyo movimiento los rebeldes tomaron la ofensiva, i despues de un récio combate de algunas horas, dejando casi indefensas sus principales fortificaciones, lanzaron los revolucionarios el grueso de su infantería con toda su caballería, por las faldas que conducen al campo de Guarára.

En estas faldas fueron esperados por la columna de reserva a órdenes del Coronel Jeremías Cárdenas M., empeñándose un reñidísimo combate.

Los conservadores atacaron con gran ímpetu i tenacidad, pero nada les valió su arrojo ante la enerjía de sus contrarios, porque tanto su infantería como caballería fueron rechazadas despues de dos horas de pelea.

Miéntras se sucedia este encuentro parcial, el Jeneral Sánchez con el resto de sus fuerzas continuaba sus cargas intrépidas por encima de la cuchilla, desalojando al enemigo de las trincheras, fosos i sitios montuosos en que se colocaban sucesivamente.

A las siete de la noche cesaron los fuegos, i los rebeldes se aprovecharon de la oscuridad para huir, dejando en poder de sus contrarios algo mas de quinientas armas i gran cantidad de municiones.

El partido liberal perdió en este reñido i glorioso encuentro muchos jóvenes notables, entre los cuales se encuentran los Coroneles Mendoza, Zarria i Mazorra i los Capitanes Florentino Echeverría i Gabriel Salazar. Tambien salieron heridos entre tantos otros valientes, el Coronel Cardenas M., el Comandante Leonídas Ayerve; los Sarjentos Mayores José M. Iragorri i Pedro Constain, i los Capitanes Agustin Leon, Gabriel Hóyos, Pedro Fernández i Francisco Alegría.

En esta segunda batalla de la cuchilla del Tambo, en la que el Jeneral Sánchez renovó las pruebas de su valor i acabó de sentar su fama como Jefe astuto, todos los Jefes, Oficiales i soldados, se portaron denodadamente, siendo recomendable la intrepidez i sangre fria del Jeneral Peña, del Coronel Cárdenas M., i del señor Manuel Zarria, Secretario de Gobierno del Cauca.

Por lo demas, segun los partes del combate del 29 i las noticias relativas a los encuentros que se habian verificado del 22 al 28, aparece que en las acciones verificadas en el curso de estos nueve dias, hubo:

Muertos conservadores	370
Id. liberales	150
Total	420
Heridos conservadores	140
Id. liberales	75
Total	215
Prisioneros	300

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Con este nuevo desastre, parecia que los conservadores del Cauca, desgraciados en todos los encuentros que habian tenido i escarmentados en su temeridad, se resignaran con su posicion de vencidos, esperando nuevos acontecimientos que les fueran favorables, i que los pusieran en actitud de volver a empeñar nuevas tareas contra la causa liberal; pero impenitentes apesar de las derrotas que sufrian i de la vitalidad liberal que se ostentaba en aquel Estado mas potente que nunca, apénas eran vencidos en una parte se levantaban en otra, con un entusiasmo digno de mejor causa.

Tranquilos el norte del Cauca, desde donde empezaba la accion directa del ejército del Jeneral Trujillo i casi todo el centro, desde el mes de setiembre, en el sur seguian los revolucionarios maquinando planes i oponiendo resistencia a las autoridades legales; pero por fortuna para la causa liberal los gobernantes caucanos se movian, i los rebeldes sucumbian ante esta actividad, ya viendo irrealizables sus propósitos, ya siendo castigados por la fuerza. Así que, apénas pasó la batalla que acabamos de describir, el Jeneral Sánchez, de quien vamos a decir dos palabras, marchó sobre el sur con su division, i en Popayan se dió prisa el Gobierno a organizar los cuerpos de reserva, que debian custodiar lo Municipios del centro i servir de retaguardia a las fuerzas que militaban en los estremos del Estado.

El Jeneral José M. Sánchez tiene como cincuenta i ocho años de edad.

Pertenece por nacimiento al sur del Estado soberano del Cauca.

Es pequeño de estatura, delgado e impera en él el temperamento nervioso, que da a su naturaleza física el distintivo de la vivacidad.

Parece que de niño no hizo estudios formales sobre ningun

ramo del saber humano, i que luego, habiéndose dedicado a los trabajos industriales que le han proporcionado una regular fortuna, ha descuidado los estudios sérios.

No obstante, merced a su claro talento natural i buen juicio, ha logrado conocer todos los resortes de la vida práctica, elevándose a una posicion independiente i haciéndose popular entre las jentes que lo conocen.

Sus amigos aseveran que tiene un trato franco e injénuo, i que en el seno de la amistad es capaz de magníficos arranques de bondad i de desprendimiento.

El distintivo especial de su carácter es la malicia, puede aventajársele en el modo de dar la razon lójica de alguna cosa, pero en cuanto a su penetracion para preveer las acciones de los hombres i el curso de aquellos acontecimientos que están bajo la esfera de su intelijencia, pocos le aventajan.

En su vida privada es hombre sencillo, careciendo de esa especie de faz postiza que el estudio i los conocimientos traen consigo, en que el individuo civilizado se convierte con frecuencia en actor, para hacer desaparecer al hombre natural segun las exijencias de la vida.

Como militar es esperto, valiente i demasiado astuto.

Ha servido al partido liberal desde 1854, con gran decision i sin recompensa alguna de lucro.

Hombre pudiente, no necesita de empleos públicos, ni los quiere.

Dedicado a sus rudos trabajos, no persigue la gloria. De qué puede servirle la fama, cuando gusta poco de la sociedad i vive divorciado del mundo culto?

El Jeneral Sánchez no sale, ni desea salir del sur del Cauca. Un pedazo de cielo es para él toda la inmensidad, i el amor a la patria el mas poderoso de sus sentimientos, tal vez su única relijion.

Nada de raro tiene que ciertos hombres sin poseer las ap-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

titudes de los grandes espíritus, tengan no obstante la austeridad de Caton i ciertas virtudes de Cincinato.

El ciudadano de que tratamos defendió en 1860 con brío e intelijencia la causa republicana, i sus muchos esfuerzos le valieron lo único que el partido liberal le ha dado: su título de Jeneral.

Entónces hizo una lucida campaña, dirijiendo hábilmente los ataques i resistencias de guerrilla contra el numeroso ejército del doctor Julio Arboleda, arte de batallar que hizo tan temible al Jeneral Páez en las guerras de la independencia, i que ha trasformado a Garibaldi en el Hércules moderno de las batallas.

Respecto a los servicios que el Jeneral Sánchez prestara a la democracia en la revolucion que nos ocupa, basta decir que desempeñó un papel de primer órden, sirviendo de trinchera el ejército comandado por el Jeneral Trujillo, a fin de que los rebeldes de los Municipios del sur del Cauca no lo distrajeran en su gloriosa campaña sobre Antioquia.

Justo es, pues, que la historia tribute a semejante ciudadano, cuyo desinteres i abnegacion lo hacen tan recomendable, un lijero recuerdo, siquiera sea como un homenaje rendido a su patriotismo como defensor incontrastable de la justicia i del derecho del pueblo.

En el Cauca se defendian las instituciones no solamente con el brío i decision que siempre ha caracterizado a los bravos demócratas de aquella Seccion, acostumbrados a combatir i a vencer, comprometiendo todo en favor de la libertad, vida i fortuna, si no con gran juicio i sorprendente actividad.

De aquí viene que el Gobierno de aquel Estado hubiera podido, aun sin contar con los recursos suficientes, hacer frente a una revolucion formidable, hecha no solamente por

una parte de sus hijos, sino favorecida por Antioquia i el Tolima que pusieron, como se ha visto, al servicio de la rebelion armas en abundancia, hombres i dinero.

Si el partido democrático de los demas Estados gobernados por los liberales, a la altura de su deber i de sus convicciones, comprende desde un principio la magnitud de la guerra que iba a atravesar la República contra sus eternos e implacables enemigos políticos, i presta una cooperacion decidida al órden constitucional, la revolucion hubiera sucumbido en su primer período de desarrollo, pero la indolencia de una gran parte de esta comunidad, la falta de enerjía de los encargados del Poder ejecutivo de los Estados de Santander, Boyacá, Panamá, Bolívar i Magdalena, i la desacertada direccion de la guerra por parte del Gobierno nacional, dieron lugar a esa multitud de desastres que tuvieron lugar despues de la batalla de los Chancos.

Pero, apesar de que las fracciones liberales se unieron ante la amenaza del comun peligro, algunos hombres influentes de este partido enemigos del círculo gobiernista, redujeron toda su política a la pasividad, deseando que triunfara el Gobierno, pero creyendo que hacian mal en prestar su concurso a los hombres de la situacion.

La fe en la honradez política se habia estinguido en el corazon de una gran parte de los ciudadanos, a causa de los grandes sacrificios hechos sin recompensa, i de las muchas malas acciones que se habian cometido desde las alturas del Poder. La conciencia pública estaba sojuzgada por una gran dósis de malicia, i no se creía en promesas sino en resultados; de manera que, los hombres en cuyo espíritu habia penetrado un rayo de luz en lo tocante a la política, llevaban en el alma la semilla del escepticismo, arrojada allí a manos llenas por muchos de los hombres que habian manejado las naves del Estado, semilla que jerminaba en cada uno sordamente apénas habia ocasion, i que lo retraia del sacrificio, creyendo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que sus esfuerzos no eran a favor de la República en peligro, sino de unos pocos señores afortunados que estaban mui léjos de merecer se trabajara por ellos; i tanto menos cuanto que, replegados en su egoismo, en nada servian a la causa, ocupados en urdir combinaciones para el porvenir.

CAPITULO XXII.

Efectos del convenio de 26 de noviembre—Nuevo armisticio—Movimientos de las guerrillas de Guasca i el Mochuelo—Tiroteos de Yomasa i Gone—Las guerrillas de oriente de Cundinamarca—Tentativas de los Mochuelos—Combate de Sopó—Un triunfo de la guerrilla del Mochuelo—Exéquias de dos bravos Oficiales.

La celebracion del convenio de que hemos hablado, parece que no agradó mucho a algunos Jefes, Oficiales i soldados del Tolima, que asistieron al combate de Garrapata a órdenes del señor Vélez. Muchos de éstos se presentaron a pocos dias al Jeneral Acosta, pidiéndole pasaporte para el centro del Estado, disgustados en estremo con el Jefe conservador, porque solo habia tenido por mira en el convenio salvar a Antioquia, dejando el Tolima en poder del partido liberal.

Este convenio que a poco de haberse celebrado estuvo en conocimiento del ejército rebelde, hizo que muchos tolimenses en armas se retiraran del campamento. ¡Qué esperaban de Antioquia, que era el que podia redimir al partido conservador de toda la República, si al principiarse la obra de la rehabilitacion i despues de los sacrificios que habian hecho, se les miraba con tanta indiferencia?

Esta Seccion, por el autorizado conducto del señor Vélez, gritaba el famoso "Sálvese quien pueda" del vencido, que favorece al hábil i deja al débil entregado a su propia suerte.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Probablemente esto fué lo que comprendieron los tolimenses que se disgustaron, i de aquí la razon de los indultos pedidos, i de haberse retirado varias partidas con sus respectivas armas, como una de 26 hombres que se presentó en Honda el 1.° de diciembre al doctor Julian Garcés B.

Apesar de todo, el armisticio seguia adelante. Bien que en realidad el Gobierno antioqueño quisiera la paz, o que los Jefes de sus ejércitos necesitaran ganar tiempo para emprender nuevas operaciones que juzgaran favorables, engañados por las noticias de! Comité revolucionario de Bogotá, lo cierto fué que no habiéndose convenido en nada entre el Jeneral Trujillo i el Jefe del 2.° ejército de Antioquia residente en Manizáles, abriendo sus operaciones sobre el enemigo volvió a ser invitado nuevamente paracelebrar un armisticio semejante al del Tolima, miéntras se discutian nuevas bases para el tratado de paz.

El Jeneral Trujillo que abunda en sentimientos patrióticos i humanitarios, no rechazaba tampoco la idea de poner termino a la guerra por medio de un advenimiento pacífico, siempre que las bases en que éste se fundara, fueran compatibles con la índole de las instituciones, el decoro del Gobierno i su propia responsabilidad como liberal, i como encargado de dirijir las operaciones del ejército del sur.

Conocedor el Gobierno jeneral del deseo que animaba al de Antioquia, respecto de la celebracion del tratado, mandó suspender de nuevo las hostilidades sobre los ejércitos antioqueños, a fin de que se reanudaran las conferencias que debian tener lugar, con este objeto, entre el Jeneral Ezequiel Hurtado, comisionado por el Jeneral Trujillo, i el señor Baltazar Botero U., por Antioquia, i oír ademas al señor Demetrio Viana, quien participó el 7 de diciembre al Presidente de la Union, desde la ciudad de Ambalema, venir acreditado como plenipotenciario del Gobierno antioqueño, para entenderse con el comisionado del Poder Ejecutivo federal acerca de las negociaciones de paz.

El Poder Ejecutivo contestó al señor Viana designando el distrito de San Juan, Estado de Cundinamarca, para las conferencias, i manifestándole al mismo tiempo que estas tendrian lugar con el señor Secretario de lo Interior i Relaciones Esteriores, doctor Cárlos Nicolas Rodríguez.

Dejemos el resultado de estas deliberaciones para mas adelante, i pasemos a conocer lo que ocurria a la sazon en Cundinamarca, Santander, i Boyacá.

A mediados de diciembre, las guerrillas de Guasca i el Mochuelo, convencidas de que su campaña en Cundinamarca era poco significativa, i que en vista de la situacion de Antioquia que les parecia altamente favorable, podian hacer algo en beneficio de su causa si abandonaban el Estado, se reunieron i pusieron inmediatamente en marcha para el norte de la República, en la esperanza de asociarse en Boyacá con las fuerzas del señor Valderrama, e incorporarse luego al señor Leonardo Canal, ciudadano que se habia pronunciado a fines de noviembre en el pueblo de Mutizcua, Departamento de Pamplona, en el Estado de Santander.

Las dos guerrillas en número de 1,600 a 1,800 hombres, despues de dejar en Guasca i Soacha una pequeña parte de sus parciales, se dirijieron a Boyacá en busca de aventuras, con el deliberado propósito de apoderarse de Tunja, capital del Estado, i organizar allí en compañía de las fuerzas revolucionarias que militaban en aquella Seccion, un ejército respetable, que en asocio del que tenia el señor Canal, diera en tierra con los Gobiernos lejítimos de Santander i Boyacá.

Desgraciadamente para los revolucionarios, este plan no pudo llevarse a cabo. El señor Valderrama ocupaba el 29 de noviembre el pueblo de Belen de Cerinza, i sus fuerzas debian salir al centro del Estado para reunirse a las de Cundinamarca i apoderarse de la ciudad de Tunja; pero apénas pensó Valderrama en moverse hácia esta poblacion, el mismo dia 29 llegó a Belen en su persecucion el Jeneral Ga-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

briel Várgas Sántos, i lo hizo internar en el páramo de Guativa en direccion a Soatá.

La fuerza de Guasca i Mochuelo, víctima de este inesperado contratiempo, no se atrevió por sí sola a ocupar a Tunja, pues apénas se acercó a la ciudad por el camino de Soracá, un escuadron de caballeria que llevaba de vangnardia, fué atacado i puesto en fuga por otro del Gobierno, viéndose precisados los revolucionarios a tomar la vía que conduce a Santa Rosa.

Pero ántes de que las mencionadas guerrillas se pusieran en marcha hácia Boyacá, el Jeneral Camargo que habia llegado a la capital de la República en los últimos dias de noviembre, despues de la accion de Garrapata, salió el 5 de diciembre con una columna de 700 hombres, entre infantes i jinetes, en direccion a Bosa por el lado denominado Yomasa.

Al llegar a este sitio, supo que a corta distancia, en las casas de Tunjuelo, estaba una caballería enemiga, e inmediatamente la mandó atacar por el rejimiento Húsares, que cumplió estrictamente su deber, desalojando a los rebeldes de sus posiciones a la primera carga que dió sobre ellos.

En acto continuo, el Jeneral Camargo ordenó al Jeneral Domingo Acosta, a quien se le concedió el Jeneralato por sus antíguos heróicos precedentes i la distinguida accion del asalto de Ramiriquí, a fin de que persiguiera con su caballería, el Lanceros de Tundama, a los fujitivos que habian tomado la direccion de Yomasa.

El Jeneral Acosta los cargó sin demora e hizo pasar el rio de Tunjuelo por el punto denominado la Fiscala, sitio donde se le unieron el Jeneral Miguel de Latorre i el Coronel Jacinto Bernal con los escuadrones Trujillo i Echeverría.

La serranía de Yomasa se presta admirablemente para la resistencia, siendo de difícil axeso para la caballería, especialmente por el lado del oeste, i allí resolvieron los guerrilleros, reforzados ya por otros cuerpos de infantería, hacer alto i frente a sus acometedores.

El Jeneral Camargo, conocedor del terreno, mandó entónces que el batallon Socorro, dividiéndose en dos partes i apoyado por la caballería, atacara por ambos flancos, derecho e izquierdo de la serranía, i que el *Libres de Colombia* cargara a su vez por el centro.

Apénas se puso en práctica este plan, la infantería enemiga desfiló en retirada por detras de la serranía, tomando la vía de Usme, en direccion a lo mas elevado del páramo, i la caballería resistió por el espacio de hora i média, hasta que calculó que sus compañeros estaban en salvo; luego se puso tambien en marcha, siendo perseguida por unos pocos jinetes al mando del denodado Jeneral Jesus Chaparro, hasta el punto de Buenavista, quedando libres los rebeldes a consecuencia de haber llegado la noche.

En estos pequeños encuentros perdieron los conservadores:

Muertos	5
Heridos	2

Los liberales apénas tuvieron dos heridos de mui poca gravedad.

Por el Departamento de Cipaquirá, le acontecia a la guerrilla de Guasca algo semejante a lo que le sucedia a su compañera del Mochuelo.

El 6 de diciembre, el Sarjento Mayor Pedro Escovar Olarte, comandando unos pocos jóvenes valerosos i entusiastas de Cipaquirá, batió en el sitio de Gone al piquete Vijilante de las fuerzas rebeldes, tomándole tres prisioneros, nueve caballos i algunas armas.

A los tres o cuatro dias de estos sucesos, fué que las guerrillas de Guasca i el Mochuelo emprendieron su viaje al Estado de Boyacá.

En cuanto a las pequeñas partidas de revolucionarios que quedaron en Cundinamarca, aun cuando no causaban alarma alguna a los Gobiernos, Jeneral ni del Estado, no por eso dejaban de tener intranquilos a los particulares.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La guerrilla de Sasaima especialmente, que recorria una gran parte del Departamento de Occidente, sobre mantenerse de la propiedad privada, habia adoptado el sistema de emboscadas para matar a sangre fria a los liberales transeuntes que atravesaban ciertas vías, i en especial el camino que va de Facatativá al distrito de Villeta.

Esta fuerza que tenia algo mas de 100 hombres i que para mayor habilidad en sus operaciones solia dividirse frecuentemente en dos o tres partidas, segun la hazaña que tuviera en mira, la cual no era emprender jamas ninguna operacion ofensiva sobre alguna fuerza liberal, porque al parecer ella no tenia por objeto combatir, habia cometido a principios de diciembre algunos hechos que la hicieron célebre.

Fiel a su sistema de emboscadas, yendo de Facatativá para Villeta los distinguidos jóvenes Eujenio Cervántes, hijo del distinguido patriota, doctor Próspero Cervántes, i el señor Guillermo Wills, les hicieron una descarga a quema-ropa mas abajo del sitio de Agua-larga, i el jóven Cervántes cayó mortalmente herido por dos balas que le atravesaron el pecho i el estómago, pudiendo escaparse Wills por una gran casualidad i debido a la bondad de su caballo.

Pocos dias despues, esta misma cuadrilla, entre tantas otras víctimas que hizo en su furor, dió muerte en el camino de Sasaima al valeroso jóven Clímaco Olaya, cebándose sobre su cadáver de una manera feroz.

Otra cuadrilla de esta misma naturaleza, levantada en los distritos de San Francisco i la Vega, capitaneada por una mujer eminentemente varonil, llamada Salomé Zafra, que ascendió entre los guerrilleros de occidente hasta alcanzar el título de Coronela; ejecutaba tambien los mas crueles atentados contra las personas indefensas i sus propiedades.

¿ Por qué el Gobierno del Estado, que tenia la obligacion, no perseguia estas partidas de fanáticos de la peor lei posible, dando así garantías a los ciudadanos honrados i pacíficos ?

Confesemos que en esto hubo descuido. El Departamento de Facatativá habia suministrado al Gobierno una gran cantidad de hombres i otros recursos para la defensa de las instituciones, i apesar de esto, no se tomó todo el interes del caso para debelar las cuadrillas que tantos males causaban a sus habitantes.

Por los lados de Quetame, Cáqueza, Fómeque i Choachí, existia otra guerrilla a que tampoco se le dió mayor importancia, i que mantenia a los habitantes de estos distritos en constante consternacion.

Esta partida que se decia pertenecer a la guerrilla de Guasca, pero que al parecer no la obedecia, si ha de juzgarse por sus procedimientos, que en ningun caso podian ser sujeridos por los Jefes de aquella fuerza, hizo una entrada a Fómeque a mediados de noviembre i puso fuego a algunas casas de particulares i a la consistorial del distrito, matando a la vez a dos o tres patriotas de la poblacion, que se vieron en la necesidad de salir a defender sus intereses.

Al Gobierno de Cundinamarca le tocaba dar garantías a las poblaciones contra los criminales procedimientos de estos hombres que a la sombra de la guerra se hacian al lado del partido revolucionario para saciar sus instintos i malas pasiones; i sin embargo, mas ocupado en los insidentes de la guerra jeneral que en los suyos propios, poca atencion prestaba a estas cuadrillas que dejaron mas de una familia desolada i destruyeron relativamente grandes intereses.

Verdad es que no era fácil debelar estos pequeños grupos de hombres, pero al menos una persecucion incesante les hubiera evitado cometer grandes males, cuyas fatales consecuencias sufre la sociedad mas tarde sin poder remediarlas.

En cuanto a la parte de las guerrillas del Mochuelo i Guasca, que no habian entrado en la peregrinacion que sus

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

compañeros iban a hacer por el norte, continuaron ambas en sus antíguas posiciones; solo que la primera compuesta ya de una buena caballería, se resolvió a militar en la sabana por el lado de occidente, yendo en ocasiones hasta el distrito Mosquera, término medio del camino que conduce de Bogotá a Facatativá.

En la noche del dia 20, un pequeño piquete de los Mochuelos, trató de sorprender a eso de las diez, un destacamento de unos 25 hombres que estaba estacionado en el sitio del Arenal, a media legua de la ciudad, a mando del Coronel Juan B. Carreño. Allí se trabó por media hora una especie de combate en que fué derrotado el piquete enemigo, muriendo en esta escaramuza el Teniente Francisco Uribe, de la fuerza liberal.

El 22, otra partida de rebeldes perteneciente a esta misma guerrilla, pretendió sorprender una avanzada liberal que estaba en el punto denominado Cuatro-esquinas, distrito Mosquera, i despues de un corto tiroteo a inmediaciones del caserío, en que fué muerto el brioso Capitan liberal Cerbeleon Romero i un soldado del enemigo, fueron tambien derrotados los acometedores, volviendo a sus antíguas posiciones.

El Jeneral Camargo salió de Bogotá a mediados de diciembre con una fuerza de 1,500 hombres sobre el grueso de las guerrillas que se habian puesto en marcha para Boyacá i llegó a Cipaquirá el 20. En aquella plaza se encontraba el Jeneral Alejo Moráles, que marchó de ella el 21 con la division de su mando en direccion a Tausa, a fin de protejer la venida de una jente de Santander a la capital de la República.

El Jeneral Camargo en compañía de los Jenerales Primitivo Bernal, Domingo Acosta i Medardo Rívas, salió el 22 de Cipaquirá con la fuerza correspondiente a la 2.ª division del norte, en direccion al distrito de Sopó en donde estaban algunas partidas de guerrilleros.

Esta 2.ª division se componia de los rejimientos Lanceros i Húsares, a mando de los Jenerales Acosta i Bernal, i del escuadron Volante, a órdenes del señor Hermójenes Gaitan. El batallon número 2.° de Cipaquirá, a órdenes del Teniente Coronel J. Williamson, i la Compañía republicana, a las del Capitan Davison.

Habiendo llegado la fuerza al puente denominado el Espino, el Jeneral Camargo mandó al rejimiento Lanceros i al escuadron Volante por la vía de la Diana en direccion a Sopó, i él con la pequeña infantería i el Húsares, tomó por detras del cerro de Tibitó, a fin de subir por la banda izquierda del rio de este nombre i cortar al enemigo.

Cuando llegó el Húsares al camellon que conduce al puente de Sopó, se presentó una caballería de los revolucionarios a disputarle el paso del puente, pero los jinetes liberales la cargaron con tal impetuosidad, que apénas tuvieron tiempo los guerrilleros de hacer algunos tiros corriendo inmediatamente hácia la Diana.

Allí habia otro escuadron enemigo, el que huyó hácia el norte apénas vió la caballería del Jeneral Acosta, siendo perseguido hasta el distrito de Tocancipá, en donde se le tomaron a los rebeldes algunos caballos.

Reunidos al fin, a las cinco de la tarde, todos los grupos de revolucionarios cerca del sitio del Salitre, en donde habian construido de antemano sus trincheras para un caso dado, los Jenerales Acosta i Bernal se les lanzaron encima con unos 100 hombres de caballería, i despues de un lijero combate los desalojaron i pusieron en dispersion.

En este encuentre hubo:

Muertos conservadores.....	4
Heridos id.	5
Prisioneros.....	17

Tomándoseles ademas a los rebeldes 30 armas de fuego i 60 caballos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La fuerza liberal no tuvo mas pérdidas, que un soldado muerto i la herida que recibió el valeroso Sarjento 1.° Manuel Fonseca.

Al tercer dia de este acontecimiento, el Jeneral Camargo con una division de 2,500 hombres, entre infantes i jinetes, siguió para Boyacá en persecucion del grueso de las guerrillas de Guasca i el Mochuelo.

Volvamos ahora al noroeste de Cundinamarca, a conocer otros hechos ocurridos con la jente de la guerrilla del Mochuelo que quedó en Soacha.

El 23 de diciembre ocupó el Coronel Francisco de Asis Mogollon, Comandante de las fuerzas del Estado que se levantaran en el Departamento de Tequendama, la plaza de Fusagasugá, desalojando de ella una fuerza rebelde que tomó la vía de Soacha, i reunió el 24 con la jente del Mochuelo que estaba en este distrito.

Sabedor el Gobierno jeneral de este movimiento, concertó el plan de hacer venir al Comandante Mogollon hácia Soacha, a fin de que cubriera la retaguardia del enemigo, i enviar fuerzas de Bogotá para que atacaran la guerrilla por el frente.

En efecto, el dia 28 salió de la ciudad el Jeneral Joaquin Réyes C., con algunos jóvenes del Cívicos, una parte del batallon Socorro a órdenes del Coronel Carreño, i un piquete de caballería; montando toda esta jente a unos 180 hombres.

A pocas leguas de la ciudad, mas allá del puente de Bosa se hallaba un piquete de caballería del enemigo, el que empezó a tirotear a los jinetes liberales que iban de vanguardia.

Los rebeldes, viendo que sus acometedores eran en número igual, hicieron una falsa retirada hasta que llegaron al sitio de la Cantera, resueltos a no dejarse desalojar de allí. Entónces el Jeneral Réyes C., hizo que el Coronel Carreño con la infantería cargara a los guerrilleros por el frente, i que el

piquete de caballería hiciera otro tanto por el ala izquierda.

El brioso Coronel Carreño hizo lo que se le ordenaba; pero ántes de llegar a la Cantera fué cortado por una partida de jinetes que se habia deslizado con gran rapidez por el lado derecho del camino que conduce a Bosa, i perdiendo parte de sus soldados despues de una heróica resistencia, pudo salvarse hallandose ya en poder del enemigo.

La caballería liberal cargó por su parte con gran arrojo, distinguiéndese los Oficiales Ezequiel Borda, Daniel Acero i N. Aguillon, pero fué tambien rechazada.

El Jeneral Réyes, con la jente que le quedaba, trató de restablecer el combate, pero como éste habia durado algunas horas i la fuerza liberal no llevaba las municiones suficientes, le fué imposible rechazar a los guerrilleros, i tuvo que regresar a la ciudad a la caida de la tarde perseguido por los rebeldes.

Aun cuando de este suceso no hizo publicacion alguna el Gobierno que lo diera a conocer detalladamente, se supo por el conducto de mas de un testigo ocular, que dió el resultado siguiente:

Muertos conservadores	5
Id. liberales	13
Total	18
Heridos conservadores	5
Id. liberales	3
Total	8
Prisioneros liberales	60

Perdiendo ademas el Gobierno mas de 70 armas de fuego de buena calidad.

En este encuentro, en que los conservadores comandados por el señor Cárlos Urdaneta, estuvieron mas heróicos que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nunca, perdió el partido liberal dos jóvenes de altas esperanzas para la República por su valor e intelijencia: *Cárlos Camargo*, Ayudante del Jeneral Réyes i *Belisario Gómez* Oficial del batallon Socorro.

El jóven Camargo, adolescente aun, habia desplegado un brío digno de todo elojio. En la accion de Garrapata se habia manejado con admirable denuedo, peleando al lado de su tio el Jeneral Camargo, i salvado allí de mil peligros, vino a morir en un pequeño combate, recibiendo un balazo que le atravesó el cerebro. Inescrutables arcanos del destino!

El jóven Gómez, miembro de una ilustre familia por sus muchos títulos gloriosos, tenia apénas unos veintiocho años, i era oriundo del Estado de Santander.

Las exéquias de estos dos bravos defensores del derecho, tuvieron lugar el dia 30, en el templo de la Tercera las del jóven *Camargo*, i en la parroquial de San Cárlos las de *Gómez*.

La concurrencia a estos funerales fué numerosa i magnífica; sucediéndose los del primero a las once de la mañana, i los del segundo a las tres de la tarde.

En el cementerio se pronunciaron sentidas oraciones fúnebres a la memoria de los finados, como se hizo ante el cadáver del jóven Aurelio Correa; i la sociedad se manifestó asaz conmovida, al ver cómo desaparecian sucesivamente, heridos por el rayo de la guerra, tantos jóvenes que ayudaban a formar las glorias de la patria.

CAPITULO XXIII.

Pronunciamientos en Santander—Derrota de las fuerzas del señor Leonardo Canal—Convenios—Estracto de una circular—Falsa posicion de los invasores de Cundinamarca a Boyacá—La jente del señor Valderrama—Prision del señor Canal—El Coronel Fortunato Bernal.

Como queda dicho, el señor Leonardo Canal, Jeneral en la guerra de 1860, se pronunció a fines de noviembre en el distrito de Mutizcua, siendo secundado su movimiento por otros pueblos del Departamento de Pamplona.

Este pronunciamiento, atendidos los antecedentes del Jefe que iba a dirijir a los revoltosos i especialmente su comportamiento en la revolucion a que acabamos de hacer referencia, en cuya lucha habia adquirido fama como militar esperto i arrojado, fué altamente satisfactorio para los conservadores, que miraban en el señor Canal, a la altura a que habia llegado la guerra, una especie de Mesías prometido.

A los pocos dias de estos levantamientos, habiéndose unido casi todos los rebeldes, salió el 9 de diciembre de Pamplona el Coronel Fortunato Bernal, con una pequeña division, a fin de unirse en Silos con la fuerza que tenia allí el Teniente Coronel José M. Ruiz i perseguir a los revoltosos. Habiendo tomado la fuerza liberal el camino que conduce a Mutizcua, fué atacada por las avanzadas de los revolucionarios, entre los puntos denominados Zulia i el Rosal.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Coronel Bernal, despues de una lijera escaramuza, pudo abrirse paso por entre sus enemigos i continuar su marcha hácia el alto del Frio, mas apénas hubo coronado esta altura, alcanzó a ver en los desfiladeros de las serranías vecinas, la Nigua i San Agustin, otra fuerza conservadora, fuerte de 500 hombres. Viendo que corria un inminente peligro de ser destrozado, por la inmensa diferencia numérica entre sus tropas i las conservadoras, marchó rápidamente sobre el cerro denominado Alto-grande, magnífica posicion militar para la resistencia, esperando que la jente de Ruiz, que debia tener aviso de los movimientos del enemigo, se le incorporara. Mas a poco de haber emprendido la subida del alto, los rebeldes empezaron a hacer fuego sobre sus tropas, rodeando el cerro por todos sus costados.

En semejante situacion comprendió el Coronel Bernal que solo un golpe de audacia podia salvarlo, i dispuso en el acto que medio batallon del García Rovira, número 1.°, a mando del Sarjento Mayor Fructuoso Higuera, apoyado por la primera compañía del batallon Socorro, a órdenes del brioso Coronel Severo Olarte, disputaran al enemigo las posiciones que acababa de tomar sobre el alto, donde habia trepado parte de su fuerza por el costado derecho, i estos pocos soldados se lanzaron sobre los rebeldes con tal denuedo que llegaron hasta ellos cargándolos a la bayoneta.

En este estado la otra parte de la fuerza conservadora atacó el resto de la division liberal, compuesta del batallon Pamplona i el resto del García Rovira, a órdenes del Teniente Coronel Daniel Hernández, jóven denodado, i del Sarjento Mayor Santiago Ledezma, respectivamente, pero fué esperada a pié firme, i despues de dos horas de combate cejaron los conservadores abandonando el cerro al empuje vigoroso de sus contrarios i poniéndose en marcha hácia Pamplona.

A poco de esto se unieron las fuerzas del Coronel Bernal,

600 hombres, con las del Teniente Coronel Ruiz, i siguieron en persecucion de los fujitivos que habian llegado a Pamplona apoyados por otros rebeldes a mando de los señores Pedro Leon Canal, Eusebio Mendoza i Aquilino Gómez, pero apénas se acercó la vanguardia liberal a la ciudad citada, salieron de ella los rebeldes por el camino de Labateca.

No se supo oficialmente hasta dónde alcanzaran las pérdidas habidas en este encuentro, pero por cartas particulares se aseveró el siguiente resultado:

Muertos conservadores	95
Id. liberales	60
Total	155
Heridos conservadores	50
Id. liberales	25
Total	75
Prisioneros	150

Perdiendo ademas los revolucionarios bastante armamento i otros elementos de guerra.

Esta derrota que tuvo el señor Canal, luchando 1,000 hombres que constituían su tropa, contra 600 soldados de la lejitimidad, i la grave herida que sufrió en el combate en la pierna izquierda, que motivó en gran parte la victoria liberal, pusieron al Jefe conservador en la imperiosa necesidad de capitular, convencido de que si persistia en sus intentos, seria destrozado en breve.

Así que, el dia 14 de diciembre se reunieron en el sitio de Tapaguá, jurisdiccion de Mutizcua, los señores José M. Ruiz, Cenon Fonseca i Moisés Higuera, comisionados por el Coronel Bernal para discutir las bases de un advenimiento

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

amigable que devolviera la paz a Santander; i los señores Manuel i Francisco Canal i José Gregorio Mendoza nombrados por el señor Canal, i convinieron en lo siguiente:

Entrega de la jente, armas i municiones que tuviera el señor Canal;

Compromiso de éste, bajo la fianza de $ 10,000, personal o hipotecaria, de no volver a tomar armas contra las instituciones federales ni el Gobierno del Estado; i de los Jefes Pedro Leon, Manuel i Francisco Canal, Eusebio Mendoza, Aquilino Gómez, Eusebio Villamizar i Guillermo Cote, bajo la de $ 5,000, con el mismo compromiso; obligándose todos a presentarse en la ciudad de Pamplona, dentro de las sesenta i dos horas siguientes a la celebracion del convenio, a fin de prestar la fianza en los términos de las leyes civiles;

Compromiso del señor Leonardo Canal, en su calidad de Jeneral en Jefe del ejército *rejenerador* del norte, de dictar todas las medidas conducentes a fin de que se sometieran al Gobierno las demas fuerzas que hubiera en el Estado de Santander al servicio de la revolucion.

En cambio de esto, todos los rebeldes del Estado que entregaran las armas quedarian amnistiados.

Este convenio, firmado el mismo dia por los señores Bernal i Canal, fué aprobado por el Poder Ejecutivo de Santander en 17 de diciembre; i en consecuencia, el señor Canal dirijió a los Jefes de fuerzas revolucionarias que existieran en el Estado, el dia 28, una circular en la cual les manifestaba:

Que un incidente desgraciado que habia tenido lugar en Alto-grande entre una parte de las fuerzas de su mando i el grueso de las fuerzas liberales residentes en Pamplona, incidente que habia consistido en una herida de bala recibida en la pierna izquierda, habia causado tal impresion entre los Oficiales i soldados que lo acompañaban en el combate, que puso en dispersion inmediatamente una gran parte de sus tropas;

Que esta circunstancia desgraciada habia dado por resultado un arreglo entre los belijerantes, que ponia término a la guerra en Santander;

Que no habiendo entrado en pelea los cuerpos de la 2.ª division, abrigaba la esperanza de que al llegar al campamento le ayudaran a reorganizarse de nuevo, pero que al unírsele, profundamente desalentados por lo sucedido, le habian manifestado sus Jefes que lo mejor era entrar en un advenimiento honroso que pusiera término a las calamidades de la guerra;

Que los convenios celebrados no habian sido tan satisfactorios como él lo deseaba, por haberle rechazado los parlamentarios de la contraparte sus proposiciones, entre las cuales, las principales eran: el arreglo definitivo de la cuestion relijiosa en el Estado; la indemnizacion a los particulares de los perjuicios que hubieran recibido en sus intereses, i la de eximir a los pronunciados en favor de la causa de la *rejeneracion*, de toda contribucion de guerra en lo sucesivo.

I despues de que el señor Canal manifestaba a todos los pronunciados que depusieran las armas i se sujetaran a la lejitimidad, concluía su circular con el siguiente acapite:

"Por lo demas, siento que las esperanzas que los pueblos habian fincado en mi lealtad i patriotismo, hayan resultado fallidas; pero usted comprenderá perfectamente bien que eso no ha dependido de mí, pues tengo la conviccion de haber cumplido con mi deber en la medida de mis fuerzas, *i si otros faltaron a él, no es culpa mia.*"

Este contratiempo del señor Canal, colocó a los conservadores de Santander en una posicion difícil. ¿Qué tenian que hacer despues de que el Jefe de la *Rejeneracion* en aquel Estado desistia de su empresa en vista de la situacion en que la suerte de un combate lo habia colocado, i careciendo de los elementos necesarios para continuar una campaña desesperada, luchando contra un enemigo poderoso por su heroismo como el partido liberal de Santander?

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Los resultados de la accion de Alto-grande, no fueron menos funestos para los invasores de Cundinamarca a Boyacá. Ellos veían en el señor Canal, i tenian razon para ello, un hombre formidable capaz de todos los sacrificios posibles, en la medida de su dignidad i valor, en beneficio de la causa a cuyo servicio se ponia. Si las guerrillas de Cundinamarca hubieran tenido conocimiento de este golpe ántes de su partida, o en un punto donde les hubiera sido fácil retroceder a sus conocidas posiciones, de seguro que desilucionadas del plan que se habian formado, no hubieran atravesado el inmenso calvario a cuya cima las arrojó el viento de sus lisonjeras esperanzas.

Pero la noticia de los convenios a que hemos hecho referencia, la supieron los invasores en la mitad de su jornada, cuando tenian a su espalda un ejército aguerrido que les picaba la retaguardia, i ya les era imposible retroceder sin tener que entregarse o combatir, i resolvieron su marcha para Santander, confiados en la mano de la Providencia.

Por de pronto esta fuerza, a la que se unieron segun datos unas pequeñas guerrillas de Boyacá, tampoco pudo juntarse a tiempo con el señor Valderrama i su jente.

Este Jefe, perseguido mui de cerca por el Jeneral Gabriel Várgas Sántos desde fines de noviembre, segun lo hemos manifestado, pudo a fuerza de marchas i contramarchas forzadas, hacer en los últimos dias de diciembre su entrada a la ciudad de San Jil, Departamento del Socorro, en el Estado de Santander.

Aquella poblacion que es una de las pocas en que está en mayoría el partido conservador en el Estado, no prestó a Valderrama mayores recursos; pero este hecho i el de haberse acercado los invasores de Cundinamarca a las fronteras de Santander, arreados por un enemigo a quien no podian resistir, volvió a poner en tentaciones de un nuevo alzamiento a los conservadores de algunos pueblos del norte del Estado.

Parece que el señor Canal i sus hermanos, arrepentidos de haber depuesto las armas trataron de volver a tomarlas, obedeciendo tal vez a las súplicas de sus coopartidarios.

Un nuevo arranque del señor Canal, hombre prestijioso entre los suyos; arranque titánico, aceptado con todo el deber del patriotismo i con toda la enerjía de las supremas resoluciones, nó podia ser fecundo en bienes para su causa?

No es acaso la guerra un juego de azar, sucediéndose muchas ocasiones en ese torbellino de pasiones desencadenadas, que una falsa noticia que desconcierta, un cañonazo que se lleva por delante una compañía de batallon, un tiro de fusil cuya bala lanzada al acaso por el mas oscuro soldado se estrella en el cráneo de un Jeneral, dan un triunfo?

El señor Canal, trató, a últimos de diciembre de echar de nuevo la suerte, pero ántes de que se pusiera en accion fué aprehendido en compañía de sus hermanos i reducido a prision. De manera que, el gran ejército *Rejenerador* que los conservadores pensaron organizar en el norte, compuesto de los rebeldes de Cundinamarca, Boyacá i Santander, se quedó sin su Jefe supremo, i las fuerzas que debian componerlo, no pensaron en otra cosa, despues de las contrariedades de que habian sido víctimas, que en ponerse a la defensiva para salvarse. Cuántos planes desvanecidos!

Mas luego, en la segunda parte de este libro, veremos la suerte que tocó a estas diversas columnas, i especialmente a las fuerzas de Guasca i el Mochuelo, que ocuparon a fines de diciembre los pueblos de Mogótes i el Valle, en el Estado de Santander, concluyendo este capítulo con un lijero boceto del Coronel Bernal.

El Coronel Fortunato Bernal, es oriundo del distrito de Málaga en el Estado de Santander.

Tiene cuarenta años de edad, i hai en su fisonomía cierta espresion de nobleza que revela a primera vista la benevolencia de carácter de sus sentimientos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Fornido i de regular estatura, tiene un aire marcial que lo distingue e indica el objeto de su destino al traves de este mundo, en donde cada cual cumple una mision que le está irrevocablemente señalada.

No conocemos de qué tiempo daten sus servicios a la causa liberal, solo sabemos de este ciudadano que ha sido varias veces diputado a la Lejislatura de Santander, que ha desempeñado allí otros cargos públicos i que fué elejido Representante al Congreso nacional por dicho Estado, en el período constitucional de 1876 i 77.

Para nosotros, el Coronel Bernal es un hombre nuevo en la historia política del pais; nada o mui poco habiamos oido acerca de él. Su nombre nace al reconocimiento i gratitud nacional desde el 9 de diciembre de 1876, en que se manejó como un héroe en Alto-grande o los Canutos, dando pruebas inequívocas de su jénio para la guerra i su indomable intrepidez; si el Jefe de que nos ocupamos pierde este combate, grandes habrian sido las dificultades de la causa liberal en el norte con el señor Canal victorioso, i pronta a realizarse una combinacion que lo ponia a la cabeza de 5,000 hombres por lo ménos.

Este encuentro que es la primera pájina de la vida guerrera del Coronel Bernal, en el cual fué vencido un poderoso esfuerzo revolucionario i se dió un golpe de muerte a las mas grandes esperanzas de los enemigos del órden público, marca una fecha en los anales de la revolucion, i es preciso que se reconozca a su autor, siquiera sea como un acto de justicia, el oportuno servicio que su denuedo i decision supieron prestar en tiempo tan oportuno a las libertades públicas del pais.

Por lo demas, el Coronel Bernal es un hombre culto en sus maneras, i se hace recomendable por su honradez particular i la austeridad de su carácter.

CAPITULO XXIV.

Auxilios para el Jeneral Sántos Acosta—Nuevo nombramiento de Jefe civil i militar del Tolima—Convocatoria de una Constituyente—Toma de Cali—Batalla de Cali—Movimientos de la fuerza a mando del señor Marceliano Vélez—Resultado de los convenios de paz promovidos por Antioquia—Alocucion del Presidente de la República—Movimientos del ejército del sur.

Despues de la batalla de Garrapata el Jeneral Acosta continuó mejorando de dia en dia su ejército; reorganizándolo convenientemente i recibiendo auxilios de fuerza i artillería para hacer frente al enemigo con alguna ventaja, si obedeciendo a su sistema de pelear entre trincheras, se resolvia a dar otra batalla.

El 14 de diciembre llegó a la ciudad de Honda, con los batallones Palacé i Colombia número 1.° de Panamá, en direccion al campamento de Garrapata, el Jeneral B. Correoso, que venia a servir a su causa al punto del peligro, una vez que en los Estados de la Costa reinaba la paz i no se temia la alteracion del órden público.

Estos dos batallones, constantes de unas 400 plazas, con otro que habia quedado en Nare a bordo del vapor Mosquera, a mando del Jefe de Estado Mayor de las fuerzas del Atlántico, señor Julio Barriga, formaban parte de la primera columna de operaciones del ejército de la Costa, al cual pertenecian tambien los jóvenes, Coronel Alejandro

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Pérez i Sarjento Mayor Cárlos J. Franco, republicanos valientes i decididos, que prestaron sus buenos oficios a la causa de las instituciones a órdenes del Jeneral Ponce.

La jente comandada por el señor Barriga llegó tambien a Honda el dia 19, i se incorporó en el ejército de occidente, quedando esta division elevada al número de 5,000 plazas, i deseosa de que se concluyera el término del armisticio, para volver a combatir, caso de que no se celebrara la paz, en el íntimo convencimiento de obtener sobre los antioqueños un triunfo espléndido i definitivo.

El 18 de diciembre, por renuncia hecha por el Jeneral Réyes P. de la Jefetura civil i militar del Tolima, fué nombrado para este puesto, decreto número 767, del Poder Ejecutivo nacional, el señor Trifon Azuero.

El señor Azuero tomó inmediatamente, en el distrito del Espinal, posesion del destino que se le confiaba, nombrando de Secretarios: al señor Ignacio Manrique de Gobierno i Guerra; i al señor Zoilo Cuéllar de Hacienda; manifestando al Gobierno nacional, que estaba resuelto a secundar sus miras en la árdua i laboriosa tarea de salvar las instituciones i llegar pronto al restablecimiento del órden constitucional.

En efecto, el señor Azuero, hombre valeroso i enérjico, obraba en el ejercicio de las funciones que se le habian encomendado con gran decision i actividad, amoldando su conducta a las circunstancias i mostrándose digno del empleo que se le confiaba, en un Estado donde el partido liberal resuelto a todo para alcanzar la victoria, no retrocedia ante ningun peligro.

Los liberales del Tolima, sujetos por muchos años al poder de los conservadores, recobraron su independencia a mui caro precio: pusieron su fortuna al servicio de su causa; pelearon en todas partes con sublime heroismo, viendo desaparecer sus batallones por las balas enemigas, de tal suerte que, en la batalla de Garrapata, el cuerpo número 4.° que

entró en pelea con 140 plazas, apénas salió con 27. Los tolimenses perdieron a muchos de sus hermanos, cuyos nombres no recoje la narracion, porque en la guerra, como dice mui bien M. Thiers en la Historia del Consulado i del Imperio, "hai héroes condenados a la oscuridad del olvido," i tuvieron que llorar tambien la pérdida de algunos ciudadanos, como el Jeneral Dussan i los jóvenes José María Buendía, Juan José Sánchez i Julio Várgas, que constituían su orgullo i ayudaron a formar su gloria.

Uno de los primeros actos del nuevo Jefe civil i militar del Tolima, fué el de dictar todas las medidas conducentes a fin de que se verificaran las elecciones de los miembros que debian componer la Asamblea constituyente del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.° de la constitucion nacional, una vez que habian sido debeladas las fuerzas que apoyaron en aquella Seccion la rebelion contra las instituciones federales; de suerte que, a los pocos meses de la guerra, los liberales tolimenses quedaban en el Poder de un modo definitivo, pudiendo organizar un Gobierno que les diera garantías i representara sus ideas.

En cuanto a los liberales del Cauca, continuaban luchando contra los revolucionarios del mismo Estado, que eran debelados en un punto i aparecian inmediatamente en otro; i contra los antioqueños a cuyo frente estaba el ejército del Jeneral Trujillo.

Despues del golpe dado a los rebeldes por el Jeneral Sánchez en la cuchilla del Tambo el 30 de noviembre, se creyó que cesarian en su temeridad permaneciendo tranquilos, escarmentados como debian estarlo por los sucesos pasados.

Pero no fué así, a mediados de diciembre volvieron a pronunciarse en la pequeña montaña de San Antonio, cerca de la ciudad de Cali, a órdenes del señor Cárlos Patiño, i el 19 de dicho mes ocuparon la plaza de este nombre, despues de haber vencido una pequeña guarnicion que allí habia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Mas si los conservadores eran pertinaces como los antíguos galos que invadieron a Roma, los liberales les aventajaban en actividad. Apénas se tuvo conocimiento de la ocupacion de Cali, el Jeneral David Peña, que regresaba de la cuchilla del Tambo con el batallon Parra, 250 hombres, para la Aldea de María, se lanzó sobre los pronunciados, sin esperar algunos auxilios de tropa que debian venirle de Cartago, i entró a Cali el dia 24, llegando hasta el cementerio de la ciudad acompañado de las fuerzas de los Municipios de Buga, Tuluá i Palmira, jente sin disciplina militar alguna, i de muchos patriotas caleños que habian podido escaparse de caer en poder de los revolucionarios, i que estaban profundamente indignados por infinidad de atentados que habian cometido los rebeldes.

Los conservadores se atrincheraron convenientemente en los ángulos de la plaza mayor de la ciudad, el colejio de Santa Librada, la casa municipal i varias otras de propiedad particular i la iglesia de San Pedro. El Jeneral Peña por medio de un parlamentario les intimó rendicion bajo la garantía del indulto, i en vez de aceptarlo, salieron al cementerio i pelearon allí por espacio de una hora con gran brío.

No obstante, no pudiendo resistir el impetuoso empuje de las fuerzas liberales, abandonaron este lugar que no les parecia propio para defenderse, pues que en el combate habian perdido terreno, convirtiéndose de acometedores en acometidos, i se retiraron al centro de la poblacion a pelear desde sus trincheras.

Las fuerzas liberales divididas convenientemente, siguieron cargándolos por el norte, sur i oriente de la ciudad, i en lo récio de la pelea se presentó por occidente una columna de auxiliares de la Buenaventura, a mando del Comandante Rafael Escovar i del Teniente Coronel Nemecio Colmenáres Paz, que atacaron denodadamente por este lado.

Los revolucionarios resistieron hasta donde les fué posible,

i al verse perdidos despues de algunas horas de combate sangriento, pretendieron poner fuego al parque de Santa Librada, que tenia mas de medio millon de tiros i cuarenta quintales de pólvora; pero apénas iba a ser colocada la mecha sobre la mina, los liberales avanzaron sobre el cuartel i pudieron salvar a los habitantes de la ciudad de ser víctimas de tan horrible atentado.

Algo parecido a lo que pasaba en Santa Librada, ocurria en la casa consistorial, solo que aquí alcanzaron a poner fuego los revolucionarios a un barril de pólvora, cuya esplocion mató alguna jente destruyendo parte del edificio.

El criminal intento de algunos de los revoltosos de concluir con la heróica ciudad de Cali, i los vejámenes que cometieron en los pocos dias que ocuparon esta plaza, exaltaron de tal manera el ánimo de los vencedores, que mediante el combate i despues de él, los vencidos fueron castigados severamente.

El Jeneral Peña con los pocos soldados veteranos que tenia i casi todos los Jefes que lo acompañaban, trataron de contener los atentados que se cometian por los soldadados indisciplinados i otras jentes que habian contribuido a la victoria, pero cuando pudieron contener el desborde, ya se habian cumplido horrorosos acontecimientos.

Por los partes relativos al combate i algunas cartas de particulares, se sabe que en esta infausta jornada, poco honrosa para el pais, hubo muchas víctimas, creyendo no equivocarnos al determinar las siguientes cifras:

Muertos conservadores	420
Id. liberales	110
Total	530
Heridos conservadores	50
Id. liberales	25
Total	75

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Por lo que se refiere a los hechos criminosos ejecutados por algunos soldados liberales, el Gobierno del Cauca i el Jeneral Trujillo improbaron enérjicamente esta conducta.

Hé aquí lo que el primero dijo con fecha 4 de enero sobre el asunto: "Mas si el Gobierno se congratula por el triunfo, deplora i condena de la manera mas solemne los exesos a que se entregó, despues de obtenerlo, una parte de las tropas vencedoras, cometiendo atentados que la moral reprueba, i que son enteramente incompatibles con la índole, la doctrina i las tendencias del partido liberal. El Gobierno en cumplimiento de un deber ineludible, en guarda de su propia dignidad i de la honra del partido que lo sostiene, condena severamente dichos atentados i se ocupará, en cuanto lo permita la situacion de guerra que atraviesa el pais, en averiguar los responsables de tales exesos, para que sobre ellos esclusivamente recaiga, como es justo, el fallo de la opinion pública i de la historia."

El Jeneral Trujillo dijo a este respecto, en su nota de 28 de diciembre al Gobierno del Cauca: "Las funestas consecuencias que tales atentados traerán sin duda para la causa liberal, no puede remediarse ya sino con la severa improbacion que habrá lanzado el Gobierno contra sus ejecutores, para que el fallo de la historia recaiga solamente sobre los responsables de esos hechos. Confío en que el ciudadano Presidente del Estado, con el espíritu recto que lo anima, habrá dictado cuantas medidas haya estimado conducentes al restablecimiento de la tranquilidad pública i del imperio de la lei en aquella importante ciudad."

Miéntras esto ocurria en el Cauca, el señor Vélez enviaba en direccion a Manizáles las dos terceras partes del ejército que habia tenido en Garrapata, pensando sin duda en unir esta division a la 2.ª de Antioquia que ocupaba aquella plaza, i dar con un ejército de 8,000 hombres, un golpe al Jeneral Trujillo, quien habia suspendido las hostilidades esperando los resultados del convenio de paz.

Las conferencias para la celebracion de este arreglo se abrieron el 20 de diciembre en la ciudad de Honda, entre el Secretario de lo Interior i Relaciones Esteriores, doctor Rodríguez, i los comisionados del Gobierno antioqueño, señores Abraham Moreno i Demetrio Viana.

Los parlamentarios de Antioquia presentaron al del Gobierno, el proyecto de convenio que habia sido rechazado por el Jeneral Trujillo, cuando se le invitó a conferenciar sobre el mismo asunto, i en el cual habia las siguientes bases de advenimiento:

"Primera. Restablecimiento de las relaciones oficiales entre el Gobierno jeneral i los de los Estados de Antioquia i el Tolima;

Segunda. Amnistía;

Tercera. Libertad de los prisioneros de guerra i presos políticos;

Cuarta. Reduccion del ejército federal al pié de paz; retiro del ejército del Jeneral Trujillo a Popayan, i su licenciamiento tan luego como cesara la situacion bélica en los Municipios del sur i norte del Estado; traslacion inmediata de las fuerzas nacionales existentes en el Cauca por la Buenaventura a los Estados del Atlántico, o por el Quindío a Cundinamarca, i las del Tolima a Bogotá;

Quinta. Concentracion de las armas de Antioquia i el Tolima, a los parques del interior de los respectivos Estados;

Sesta. Restablecimiento de las garantías individuales en los Estados de Antioquia i el Tolima;

Sétima. Interposicion de los buenos oficios del Gobierno nacional, para que el Cauca restableciera las garantías constitucionales i espidiera una amnistía;

Octava. Ratificacion de este convenio por los Gobiernos de Antioquia i el Tolima i el Jeneral."

Hé aquí las bases principales propuestas por los comisionados de Antioquia; lo que dejaba comprender perfecta-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mente que aquel Gobierno no deseaba la paz, en el convencimiento de que alcanzaria la victoria, si no una próroga en la suspension de las hostilidades, miéntras ganaba tiempo para nuevas operaciones, engañando la confianza del Ejecutivo nacional, quien habiendo conocido desde el dia 6 de diciembre estas mismas bases que le fueron comunicadas por el Jefe del ejército del sur, ha debido proceder inmediatamente, de conformidad con sus deberes constitucionales, a dar órden a los Jefes de operaciones sobre Antioquia para que continuaran las hostilidades, a fin de sujetar cuanto ántes a los rebeldes que habian burlado su credulidad desde que habian iniciado la guerra del Cauca.

El Secretario de lo Interior rechazó todos estos puntos, i propuso como base de discusion:

"Primero. Sometimiento del Gobierno de Antioquia, i reduccion de su fuerza a 300 hombres de policía;

Segundo. Entrega de 9,000 fusiles;

Tercero. Compromiso de no introducir armamento en diez años;

Cuarto. Indemnizacion de $ 500,000 al Cauca;

Quinto. Indemnizacion de $ 1.000,000 al Gobierno jeneral; i

Sesto. Reorganizacion del Gobierno de Antioquia."

Todos estos puntos, a escepcion del cuarto, fueron rechazados por los comisionados antioqueños despues de una larga discusion, manifestándole al Secretario de lo Interior que deseaban saber el *ultimatum* del Gobierno de la Union, i si éste consentia en una próroga del armisticio, miéntras se hacian nuevas consultas al Ejecutivo de Antioquia.

El señor Rodríguez dió cuenta de este hecho al Presidente de la República, el cual resolvió reformar las bases anteriores del modo siguiente:

"Primera. Sometimiento del Gobierno de Antioquia al de la Union, conforme al pacto federal;

Segunda. Indemnizacion de $ 500,000 al Cauca;

Tercera. Entrega al Gobierno nacional de 4,000 fusiles i 2,000 rifles de cápsula;

Cuarta. Señalamiento de diez dias para que el Gobierno de Antioquia resolviera lo conveniente, i armisticio convencional;

Quinta. Amnistía en favor de los comprometidos en la guerra, no solo en el Estado de Antioquia sino en los demas de la Union, siempre que estos se sometieran al Gobierno jeneral i entregaran las armas."

El Secretario de lo Interior recibió estas cláusulas que le fueron comunicadas por el telégrafo el dia 22, i las trasmitió inmediatamente a los comisionados antioqueños. Recibiendo el 24 una nota del señor Viana, que puso felizmente término a los tratados, i que dice así:

"*Estados Unidos de Colombia—El Comisionado de paz del Gobierno del Estado soberano de Antioquia—Honda, diciembre* 24 *de* 1876.

Señor Secretario de Estado en el despacho de lo Interior i Relaciones Esteriores, Comisionado del Gobierno nacional &c.—Presente.

Señor:—Acabo de recibir una nota del señor Jeneral Comandante en Jefe de las fuerzas antioqueñas, fechada el dia de ayer en el Fresno, en la que me dice lo que sigue:

"Acabo de recibir con su carta de 22 del corriente el *ultimatum* de paz del Gobierno nacional. *A quien tiene* 14,000 *hombres en armas, la opinion honrada del pais i la justicia, no se le insulta impunemente con semejantes proposiciones* De órden del Gobierno de Antioquia, cuyas instrucciones tengo, dé usted por rotas las negociaciones i regrese inmediatamente. Comunicaré mañana al señor Jeneral Acosta el resultado de las conferencias de paz, i romperé inmediatamente, o sea dentro del término de veinticuatro horas, convenido con él, el armisticio i las hostilidades. Saque usted

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

copia de esta comunicacion i déla al señor Rodríguez, para que la ponga en conocimiento de su Gobierno.

Lo que tengo el honor &c.

DEMETRIO VIANA."

El señor Vélez, pronunció con la frase que hemos subrayado el *dellenda est Carthago*, solo que al dia siguiente de haber quemado las naves como el conquistador Cortés, rompiendo los tratados que el Gobierno se empeñaba en hacer contra la opinion de la gran mayoría, ya el grueso de sus fuerzas entraba a Manizáles, sin haberse atrevido a presentar al ejército del Jeneral Acosta una nueva batalla.

El señor Vélez al romper los tratados del modo como lo hizo, se acordó probablemente de las palabras del Secretario del Jeneral Trochu, M. Julio Favre, al Jeneral americano Burnside, cuando éste en su calidad de parlamentario del Gobierno aleman, le proponia para poner término a los horrores del sitio de Paris un tratado de paz, cuya base principal era la segregacion de la Alsacia i la Lorena de la Francia i su union al territorio prusiano.

"Jeneral, dijo M. Favre, *tenemos el derecho i no cederemos ni una pulgada de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas.*"

En el caso de que el Presidente de Antioquia hubiera querido hacer al Gobierno nacional alguna concesion en beneficio de la paz, el señor Vélez que parecia asumir el Poder supremo del Estado, no consentiria en nada. Declararia que Antioquia tenia el derecho, i no daria un solo peso, ni un solo fusil, ni aceptaria para los suyos el perdon que se les ofrecia, ni convendria en nada que, a su juicio, amenguara la dignidad del Estado.

Desde el instante mismo en que el partido ultramontano fué vencido en la memorable batalla de los Chancos, i adquirió una prueba de su impotencia en la hecatombe de Garrapata, la continuacion de la lucha armada por

su parte no tuvo razon de ser, i el fallo de la historia condenará eternamente su procedimiento como insensato i cruel

Si el Presidente de la República, echando a un lado la mansedumbre de su carácter, procede desde el principio de la revolucion con la entereza de espíritu que demandaban las circunstancias, la lucha provocada por los conservadores no hubiera durado tanto tiempo.

Es evidente, en semejante situacion, hacia falta en el Gobierno una espada que inspirara mas enerjía i confianza a los defensores de la lejitimidad; un hombre que en la direccion jeneral de la guerra, pudiera comprenderla en todas sus manifestaciones, i valiéndose de los elementos que tenia a su disposicion, los dirijiera uniformemente haciéndolos concurrir a la defensa de las instituciones, e imprimiendo a todo movimiento la dignidad del caso i el grado de enerjía que pudiera corresponderle.

El Poder Ejecutivo nacional, despues de treinta dias de armisticio, del 26 de noviembre al 25 de diciembre, dia en que se volvieron a romper las hostilidades, tiempo perdido inútilmente en la continuacion de su obra i de agonía para la sociedad que sufria los desastres de la guerra, proclamó el 29, dando cuenta a la sociedad del resultado de las negociaciones de paz.

Hé aquí este documento:

"EL PRESIDENTE DE LA UNION,

A SUS CONCIUDADANOS.

Las negociaciones de paz iniciadas a solicitud del Gobierno del Estado de Antioquia, han sido súbitamente rotas por uno de los Jefes que militan a órdenes de ese Gobierno.

Pronto se darán a luz todos los documentos relacionados con este grave asunto. Ellos demostrarán al pais que el Gobierno jeneral, *que tanto anduvo en el camino de la reconci-*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

liacion para impedir la guerra, ningun medio honroso ha desechado, que pudiera terminarla pacíficamente, i que para llegar a tan apetecido fin, solo ha exijido aquellas condiciones imperiosamente reclamadas por el buen sentido público, como indispensable garantía de una paz firme i duradera.

El no podia contentarse con vanas promesas de sumision. *Ayer no mas se las hacia el Gobierno de Antioquia con apariencia de sinceridad, precisamente a tiempo en que se preparaba la agresion contra el Cauca, orijen de la presente guerra jeneral.* La suerte futura del pais demandaba mas sólidas garantías, i el Gobierno habria faltado al mas indeclinable i sagrado de los deberes, si no las hubiera exijido. Las ha exijido, por tanto, pero sin ir mas allá de lo que estrictamente reclamaba la justicia.

Infructuosa ha sido la buena voluntad con que se han acojido todas las negociaciones de paz, i lo ha sido tambien la induljencia con que se ha tratado a los enemigos, no solo a los aprehendidos en los campos de batalla, sino a los que por otros medios trabajaban activamente en fomentar la rebelion.

Toda esperanza de devolver la tranquilidad a la República sin nuevos sacrificios de sangre, queda, pues, estinguida, i la continuacion de la guerra, como único medio de someter a los rebeldes a la obediencia constitucional, es una necesidad ineludible.

A disminuir los sacrificios que tan dura necesidad impone a la República, haciendo la guerra con toda la eficacia i actividad deseables, deben dirijirse por ahora los esfuerzos del Gobierno i de los buenos ciudadanos. Para conseguirlo, os escito una vez mas, aunque sé que no lo necesitais, a redoblar esos esfuerzos. Vosotros sabeis mui bien que nuestras instituciones dejan a la espontánea accion de los ciudadanos i de los Gobiernos seccionales tan considerable latitud, que sin su enérjica cooperacion los actos del Gobierno nacional no tendrian toda la eficacia que las circunstancias demandan.

La serenidad de espíritu, fruto de la rectitud de intenciones, i de la plena conciencia del derecho propio, que no me han abandonado hasta hoi, i que me han permitido apreciar los hombres i los hechos sin pasion, para ser firme sin dejar de ser justo, no me abandonará tampoco en lo sucesivo i me permitirá cumplir mis deberes de majistrado, sin echar en olvido los fueros de la humanidad. Pero todos los ciudadanos fieles a la causa del órden, pueden estar seguros de que no esquivaré la responsabilidad de ninguna medida de represion que la suprema lei de la salvacion pública hiciere necesaria.

Espero el fallo de la historia, con la misma confianza con que me someto al de la conciencia nacional.

Bogotá, 29 de diciembre de 1876.—AQUILEO PARRA."

Por lo demas, el Jeneral Trujillo que supo a ciencia cierta la llegada a Manizáles, de una gran parte del ejército del señor Vélez, al menos los soldados antioqueños i caucanos, pues que la division del Tolima, a mando de los señores Cuervo i Casabianca, quedaba en la montaña en direccion a Antioquia; acantonándose en la citada plaza un considerable núcleo de fuerzas rebeldes, superior tal vez en una tercera parte al ejército liberal, resolvió variar de posiciones, como hombre esperto i de gran juicio, i se puso a la defensiva concentrando todas sus tropas en los puntos denominados San Francisco, Tres-esquinas i los Aflijidos, i cubriendo las vías que conducen del Roble al camino de Ruiz, para evitar el ser cortado.

Despues de haberse situado así el ejército del sur, el Jeneral Trujillo esperó a que el enemigo abriera operaciones, en el íntimo convencimiento de que si abandonaba a Manizáles i se venia sobre él, aun cuando lo atacara con un número doble de fuerzas, le daria una segunda prueba de su impotencia ante el valor i abnegacion de sus soldados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Hasta aquí los acontecimientos principales de la guerra en 1876, que empezando el 12 de julio, se creyó concluiria con el año.

Vana esperanza! Es verdad que la revolucion habia sufrido golpes mortales, pero al partir del 1.° de enero de 1877, estaba todavía en pié, complicada i embarazosa, por la tenacidad indebida de sus promotores; quienes no podrán menos de lamentar el estravio a que los condujo el vértigo de sus pasiones políticas, cuando llamados a juicio por su propia conciencia, hayan forzosamente de reconocer que sus esfuerzos se estrellaban contra un imposible, por la prepotencia de la causa que querian sojuzgar, i que todo lo que se podia derivar de sus conatos e intentos, era el cuadro que al fin lograron al recuerdo del pais; esto es, el de la mas sangrienta i espantosa lucha que se rejistra en los fastos de nuestra historia, con su colosal acompañamiento de desastres.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

César Conto 5-22-31
50-62-104
149

La Mano Lampa 269
173



BIBLIOTECA
Universidad Eafit
6200000204432

COLECCIÓN
PILAR MORENO

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

